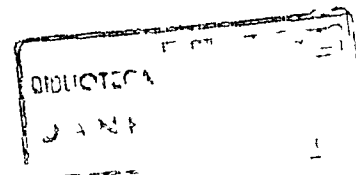


Tarifa para Libros y Revistas
No 520
de la Administración Postal Nacional



boletín mensual de estadística



Departamento Administrativo Nacional de Estadística

No 340 noviembre 1979 bogotá, colombia

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

JEFEC DEL DEPARTAMENTO Humberto Gallego G
SECRETARIO GENERAL Diego Younes Moreno

DIRECTORES GENERALES
INFORMACION TECNICA Hector Sanin Angel
ANALISIS SOCIO-ECONOMICO Elizabeth Caicedo de Cardozo
PROCESAMIENTO DE DATOS Jairo Eduardo Gomez Acevedo

JEFE DE OFICINA DE PLANEACION Pedro Peñacla Fresneda

SEDE CENTRAL

Centro Administrativo Nacional CAN
Avenida a Eldorado Conmutador 2691100
Apartado aéreo 80043 Bogotá D E
Colombia

Banco Nacional de Datos

Sede Central DANE telefonos 2693802
2693803 2445510 y 2445513

DIRECCIONES REGIONALES

BARRANQUILLA

(Para Atlántico Bolívar Cesar La Guajira
Magdalena Sucre y San Andrés y
Providencia)

Ezequiel Quiroz Narváez Director
Calle 47 No. 43-107 pisos 3o y 4o
Edificio Ruco

Banco de Datos

Sede de la Regional

Banco de Datos de Cartagena

Edificio Nacional piso 3o oficina 316
teléfono 47563

BOGOTA

(Para Bogotá D E Boyacá Cundinamarca
Huila Tolima Meta y Territorios
Nacionales)

Hernando Rodriguez Figueroa Director
Centro Administrativo Nacional CAN
Avenida a Eldorado teléfono 2691100
extensión 180

Banco de Datos de Ibagué

Edificio de la Gobernación piso 6o
teléfono 30111 extensor 232
Apartado aéreo 1807

Banco de Datos de Tunja

Edificio Municipal oficina 423 Tel 5127

BUCARAMANGA

(Para Santander Norte de Santander y
Arauca)

Laureano Gómez Melo Director
Carrera 18 No. 35-27 piso 3o
teléfono 21603

Banco de Datos

Calle 36 No. 32-50
teléfono 54146

Banco de Datos de Cucuta

Pabellón Aula Norte
Universidad Francisco de Paula Santander
teléfono 41440

CALI

(Para Valle del Cauca Cauca Nariño y
Putumayo)

Fernando Isaza García Director
Calle 3a. carrera 36 Barrio San Fernando
teléfono 501569
Apartado aéreo 009973

Banco de Datos

Sede de la Regional teléfono 585276

Banco de Datos de Pasto

Calle 18A No. 25-78 piso 5o
Pasaje del Sagrado Corazón

MANIZALES

(para Caldes Quindío y Risaralda)
Jaime Pinzon Atchortua Director
Edificio de la Beneficencia
Calle 20A No. 21-14 pisos 2o y 3o
teléfono 32401

Banco de Datos

Sede de la Regional teléfono 25864

Banco de Datos de Pereira

Edificio Cámara de Comercio
Carrera 7a. No. 16-50 piso 3o
teléfonos 36551 y 39454

Banco de Datos de Armenia

Fundación Departamental
Calle 20 No. 15-33 piso 3o

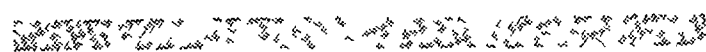
MEDELLIN

(Para Antioquia Córdoba y Chocó)
Juan Guillermo Jaramillo Cárdenas Director
Carrera 52 Calle 41 edificio Empresas
Departamentales piso 10o
teléfono 455831

Banco de Datos

Sede de la Regional teléfono 310988

De las bases para un sistema de suministro oportuno de información estadística

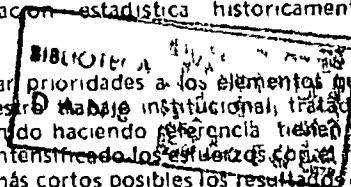


Como resultado de la propia experiencia del trabajo institucional del DANE —pero generalizable a las situaciones de otras entidades que produzcan y divulguen estadísticas— el trabajo *Consideraciones en torno a un sistema estadístico* constituye una síntesis acerca de las preocupaciones y exigencias de nuestra labor y su relación con las necesidades sociales y económicas de diverso origen de información para la reflexión y estudio de las perspectivas nacionales a corto y largo plazo

Los distintos niveles de desarrollo alcanzados por el complejo de instituciones del país las diferentes distancias en su aproximación a los problemas de nuestra sociedad y limitaciones derivadas de la situación económica y cultural y de la organización social han impedido que la estadística adquiera en sentido acendrado su carácter preciso de *instrumento* para el cambio a través del análisis del diagnóstico y de la planeación. Aun subsiste —y es nuestro propósito porque esta situación tienda a desaparecer— la idea de considerar los resultados del trabajo estadístico como un *objeto* de controversia no siempre sobre el fenómeno que supone reflejar sino sobre su certeza, precisión o pretendidos estrechos intereses al divulgarlos. Entendemos que tales aprehensiones tienen parcial origen paradójicamente en las limitaciones que viven países como el nuestro para responder precisamente y en tiempos prudenciales a sus propias necesidades y características de información.

El artículo mencionado organiza los distintos factores que deben contribuir a definir y dar cuerpo al trabajo estadístico vertebrados precisamente dentro de la consideración fundamental de que las estadísticas solo adquieren sentido y validez efectiva si se consideran como un subsistema de información cuyo producto es apenas un insumo de un sistema mayor al servicio de un complejo de usuarios que requieren los datos para la satisfacción de determinados fines. La determinación de los tipos de usuarios —las entidades del estado en primer lugar— de los plazos con que se requiere sean producidas las estadísticas según su destino final y el establecimiento de prioridades en los objetos de investigación y procedimientos son los principales planteamientos alrededor de los cuales centra el desarrollo del tema propuesto dentro de una perspectiva esencial relacionada con uno de los aspectos que nuestro trabajo institucional debe encarar permanentemente la oportunidad en el suministro de la información. Sobre esta particularidad especialmente sensible para la efectividad de nuestras funciones y en la apreciación de nuestra imagen institucional el artículo examina diferentes

tendencias divergentes que se dan en el proceso estadístico desde el diseño de las investigaciones hasta las salidas de información y que constituyen dilemas que debe resolver la entidad para que la estadística sea verdaderamente un instrumento útil en el momento en que se lo necesite. Y en este último sentido el trabajo orienta sus observaciones hacia el establecimiento de las bases para la conformación eficaz de un sistema de información *oportuno* es decir aquel vinculado con los datos como insumo inmediatamente se producen y de un sistema *disponible* o sea el relacionado con la información estadística históricamente acumulada.



Las preocupaciones por asignar prioridades a los elementos que conforman el universo de nuestro trabajo institucional, tratados en el artículo a que hemos venido haciendo referencia, tienen su reflejo en la práctica: se han intensificado los esfuerzos para el fin de suministrar en los tiempos más cortos posibles los resultados de la investigación estadística. Sus frutos comienzan a expresarse por ejemplo en la presente entrega del Boletín Mensual en la que se inicia la publicación de la sección de *Indicadores Mensuales* que recoge bloques de información que se venían publicando regularmente como es el caso del *Índice de Precios al Consumidor* y los *Índices de Costos de Construcción de Vivienda* y a la cual se suman ahora ampliaciones de la investigación de *Precios de artículos alimenticios en las principales ciudades*; también se inicia en esta sección la publicación mensual de los resultados de *Licencias para construcción en 10 ciudades principales*, *Muestra mensual de comercio al consumidor* y *Sacrificio de ganado en 42 ciudades*. En próximas entregas se irán adicionando los resultados pertinentes a la *Muestra Mensual Manufacturera*, *Movimiento de sociedades*, *Propiedad raíz*, *Transporte urbano* y en general los relacionados con la mayor parte de las investigaciones mensuales que realiza el Departamento.

Este propósito que puede tener aproximación con ciertos momentos de las diversas estructuras por las que ha pasado la publicación mensual del DANE, tiene una nueva y fundamental característica: un tiempo mínimo entre el mes de referencia de la información y el de su publicación que llega en el caso del IPC a ser inferior a un mes.

Esta nueva organización del material en el Boletín Mensual no compete con los informes sectoriales especiales que se han venido incluyendo —y cuyo principal objetivo es el de examinar comportamientos de periodos trimestrales, semestrales o anuales— por el contrario la liberación de estrecheces de tiempo para el examen de las cifras —por su inclusión mensual ahora en una sección netamente estadística— permitirá la holgura suficiente para diseñar y desarrollar análisis más completos y provechosos de aspectos de nuestra realidad económica y social, beneficios tanto para los usuarios de la información como para el examen y reajuste necesarios de nuestro trabajo institucional en la búsqueda de una respuesta más efectiva a las necesidades de quienes nos leen y consultan y al mismo tiempo de un ajuste a las nuevas situaciones y desarrollos del país.

boletín mensual de estadística

Año XXIX número 340

Bogotá D.E. Colombia Noviembre de 1979

EDITOR Dirección General de Información Técnica

contenido

7 Consideraciones en torno a un sistema estadístico

Este documento se refiere particularmente a las condiciones de oportunidad y disponibilidad que deben caracterizar a un sistema estadístico como fundamento para el análisis planeación y toma de decisiones acerca de los diferentes aspectos económicos y sociales del país. Estas consideraciones resultan del examen específico de la función institucional del DANE pero son asimilables a otras entidades que también manejen y divulguen información estadística.

Plantea la necesidad de organizar un sistema estadístico que oriente sus acciones de acuerdo a los tipos de usuarios y esquemas de prioridades según el uso final de la información.

Examina algunas contraposiciones o tendencias divergentes que se plantean a la entidad y que esta debe resolver para atender con eficiencia los criterios de oportunidad de la información estadística. Adicionalmente además de señalar las bases para la concepción de un sistema centrado en considerar el destino de la información inmediatamente se produce sugiere la necesidad de sistematizar la información históricamente acumulada dentro de criterios de disponibilidad eficiente y oportuna según las necesidades y demandas de los diversos usuarios.

17 Actividad edificadora y costos de la construcción de vivienda en diez ciudades del país Enero-septiembre de 1979

Avance informativo sobre dos investigaciones adelantadas por el DANE: *licencias para construcción e índice de costos de la construcción de vivienda*.

En los nueve primeros meses de 1979 el área registrada bajo licencias en las 10 ciudades investigadas fue de 3 millones 293 mil metros cuadrados. En este período se presentaron descensos de 18o/o en el número de licencias aprobadas, de 21o/o en el área construida y de 5 8o/o en el presupuesto con tal destino.

Con relación a los costos de la construcción de vivienda el aumento que ha experimentado el índice en el país durante los primeros nueve meses de 1979 asciende a 26 3o/o. En el mismo período de 1978 tal incremento fue de 23 4o/o.

27 Sacrificio de ganado I semestre de 1979

En la primera mitad de 1979 se sacrificaron 1 313 1 miles de vacunos, cifra que comparada con la de similar período de 1978 resulta superior en 9 6o/o (115 6 mil cabezas). El sacrificio de machos se incrementó en 12 6o/o (86 mil cabezas) y el de hembras en 5 7o/o (29 mil cabezas).

El sacrificio de vacunos en las capitales de departamento durante el primer semestre de 1979 fue de 552 7 miles de cabezas, dato que respecto al del mismo período de 1978 refleja un crecimiento del 8 6o/o (44 mil cabezas) y representa el 42 1o/o del sacrificio total nacional.

Durante el período enero-junio de 1979 se sacrificaron a nivel nacional 697 7 miles de cabezas de ganado porcino, cifra que comparada con la del lapso similar de 1978 muestra un incremento del 10 2o/o (65 mil cabezas).

32 Comercio al consumidor I semestre de 1979

En este informe se presentan cifras sobre ventas, empleo y salarios obtenidas de la Encuesta Mensual de comercio al consumidor realizada por el DANE en 398 establecimientos.

ubicados en Bogotá Medellín Cali Barranquilla Cartagena Pereira Armenia Manizales Ibagué Pasto Bucaramanga y Cucutá

En el primer semestre de 1979 el valor de las ventas fue superior en 27 8o/o a precios corrientes y en 5 3o/o a precios constantes con respecto a igual periodo del año 1978

En sueldos y prestaciones pagadas los incrementos fueron de 38 6o/o y 13 4o/o a precios corrientes y constantes respectivamente entre los primeros semestres de 1978 y 1979

El promedio de personas ocupadas por el conjunto de establecimientos de la muestra fue superior en 7 3o/o al primer semestre de 1978

41 Jornales agropecuarios II trimestre de 1979

En general se puede afirmar que los jornales agropecuarios acusaron un crecimiento sostenido en la primera mitad de 1979 pues los aumentos en los dos primeros trimestres del presente año con relacion a iguales periodos de 1978 han sido de similar magnitud

Comparando los resultados de este periodo con lo ocurrido en similar lapso de 1978 a nivel nacional se observa que el valor del jornal en la actividad *agrícola* de clima frío se incremento en 25 4o/o y 25 0o/o con y sin alimentacion respectivamente En clima cálido el valor del jornal crecio en 23 5o/o y 21 0o/o en las dos modalidades en su orden

En *ganadería* durante el segundo trimestre de 1979 frente a igual período de 1978 los jornales experimentaron incrementos de 27 8o/o y 24 4o/o con alimentacion y 27 1o/o y 23 6o/o sin alimentacion en clima frío y cálido en su orden

57 La economía colombiana en 1978

- I La economía mundial y el proteccionismo
- II La posición externa de Colombia
- III El comportamiento del comercio exterior
- IV El sector agropecuario
- V El sector manufacturero y de la construcción
- VI Sector público
- VII Moneda ahorro crédito e inflación

Evaluación de los resultados más importantes en cada uno de los sectores y sus mutuas influencias dentro del comportamiento general de la economía en Colombia durante 1978

116 Muestra mensual manufacturera Enero-agosto de 1979

El valor de la producción para el total de la industria registro entre el primer semestre de 1978 e igual lapso de 1979 un incremento de 30 3o/o a precios corrientes y de 4 7o/o a precios constantes El empleo aumento en 2 8o/o para empleados y 1 9o/o para obreros Los salarios promedio nominales se elevaron en 24 8o/o para empleados y 32 9o/o para obreros entre los primeros semestres de 1978 y 1979 en terminos reales estos crecimientos equivalen a 3 5o/o y 10 7o/o para las dos categorías en su orden

131 Indicadores mensuales

A partir del presente número en esta sección del Boletín se presenta información resultante de investigaciones mensuales que realiza el DANE En esta oportunidad se incluyen cifras a cerca de

—*Índice de precios al consumidor* Resultados de noviembre del índice — y su variación porcentual mensual y acumulada— para el total nacional y de siete ciudades por niveles de ingresos medios (empleados) y bajos (obreros) y grupos y subgrupos de bienes y servicios

—*Precios de 35 artículos alimenticios en 33 ciudades* Resultados actualizados hasta octubre Los artículos se agrupan en granos y harinas tubérculos legumbres y frutas carnes y pescados grasas huevos y productos lácteos y alimentos varios Las cifras van precedidas de un texto que resume la metodología de ampliación de esta encuesta que anteriormente investigaba los precios de 24 artículos en 25 ciudades

—*Índice de costos de la construcción de vivienda en 10 ciudades* para el total y los tipos de vivienda considerados representativos de los estratos alto medio y bajo de la población en los meses de septiembre y octubre de 1979 Se adicionan cifras del índice de costos de los materiales y de la mano de obra

—*Licencias para construcción en 10 ciudades* Información hasta noviembre de 1979 sobre número de licencias área construida y presupuesto para las diez principales ciudades del país Las cifras se refieren a la construcción total y a la destinada a vivienda

—*Muestra mensual de comercio al consumidor* Cifras anuales desde 1975 y mensuales a partir de 1978 sobre ventas sueldos y prestaciones pagadas remuneración per capita y personal ocupado según agrupaciones

La información se presenta actualizada a septiembre de este año

—*Sacrificio de ganado en 42 ciudades* Se presentan las cifras de sacrificio de ganado mayor y menor por sexo para cada una de las ciudades hasta octubre de 1979

Participaron en la preparación y edición de esta entrega

Jefes de División

Banco Nacional de Datos Hernán Chila Londono **Estudios Económicos** Alvaro Rangel **Recolección** Miguel Orozco **Seminario Permanente de Problemas Colombianos** Aida Díaz de Frias

Implementación Estadística y Comentarios

Banco Nacional de Datos Precios al Consumidor y Costos de la Construcción Álvaro Acuña Benigno Arévalo Noel Olaya Clara de Ortiz Cristina Rodríguez Ricardo Varga **Coordinadores** Moises Roja Martha de Trujillo

División de Estudios Económicos Comercio al Consumidor Cecilia de Pirejo **Construcción** Alvaro Pineda **Jornales Agropecuarios** Rafael Alba **Sección Pecuaria** Ernesto Negrón **Industria** Doris de Aponte

Seminario Permanente de Problemas Colombianos Coyuntura Económica Hector Montoya Julio Ramírez Serunding Cevallo

División de Recolección Precios Faviola Torro M **Coordinador** Alvaro Montoya C **Sección Pecuaria** Rosalba Novoa

División de Edición

Jefe Arturo Díaz García

Diagramación Edmundo González López

Artes Clarita Gama de Hernández

Impresión Alberto Ortigón Quintero

Redacción Técnica Cecilia Hincapié de Vargas José Luis Díaz Cárdenas **División de Coordinación Editorial y Divulgación**

Distribución Miguel Dueñas Camarcho **Sección de Intercambio del Banco Nacional de Datos**

DIRECTOR DEL BOLETIN Miguel Ojeda Gomez



INFORMACION ESTADISTICA VENTAS SUSCRIPCIONES Y CANJES del Boletín Mensual y demás publicaciones del DANE a través de los Bancos de Datos

Valor de la suscripción al Boletín Mensual (un año incluyendo portes por correo ordinario) Interior \$430 Exterior US\$ 14 00
Valor unitario Interior \$30 Exterior US\$ 1 50

Los costos de envíos por correo aéreo se cobraran por separado



CONVENCIONES

()	Cantidad inferior a la unidad adoptada
Ⓢ	No hay cifra disponibles
Ⓡ	Cifras revisadas
Ⓢ	Información suspendida
□	Datos provisionales
()	Sin movimiento
Δ	Estimaciones

SIGLAS

A L A L C	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador México Paraguay Perú Uruguay Venezuela
C A	Grupo Andino Bolivia Colombia Chile Ecuador Perú Venezuela

M C C A	Mercado Común Centroamericano Costa Rica Guatemala Honduras Nicaragua El Salvador
M C E	Mercado Común Europeo Alemania Federal Bélgica Luxemburgo Francia Italia Países Bajos Dinamarca Irlanda del Sur (Eire) y Reino Unido (Inglaterra Escocia Irlanda del Norte) que ingresaron a partir del 1.º de Enero de 1973
A E L C	Asociación Europea de Libre Comercio Austria Dinamarca Noruega Portugal Reino Unido Suecia Suiza
R I D	Banco Interamericano de Desarrollo
B I R F	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
A I D	Agencia Internacional para el Desarrollo
A I F	Agencia Internacional de Fomento
CARIFTA	Asociación de Libre Comercio del Caribe
EXIMBANK	Banco de Exportación e Importación de Washington

Consideraciones en torno a un sistema estadístico

Héctor Sanín Angel
Director General de Información Técnica DANE

1 Introducción

1.1 Importancia de la información estadística

La información estadística busca reflejar el comportamiento de una *realidad* concreta en un *tiempo* determinado. A través de la medición de variables con periodicidades normalmente pre establecidas la información estadística configura cuadros y series de datos que permitan interpretar las variaciones o tendencias registradas. El examen de una serie de datos y su estudio de correlación con otras variables asociadas puede ayudar a identificar posibles *factores causales* de determinados comportamientos. Asimismo puede permitir la *evaluación* de la efectividad de políticas de desarrollo y de instrumentos de estímulo o regulación adoptados para sectores socioeconómicos específicos. A su turno tanto el análisis de factores determinantes como la evaluación de incidencias sirven de base para la *toma de decisiones correctivas* en materia de políticas y mecanismos de desarrollo. Estos aspectos sumados al estudio de *tendencias* observadas en períodos razonables componen el marco básico para la *elaboración de planes* y programas de mediano y largo plazo.

La información estadística constituye pues una herramienta de suma utilidad para quienes de una u otra forma se preocupan con el análisis la planeación o toma de decisiones sobre los diferentes aspectos económicos y sociales de un país o región.

1.2 Propósito del presente documento

Al reflexionar sobre el objeto de la información estadística nos hemos planteado la necesidad de precisar algunas características que en el plano de la praxis deben revestir las estadísticas para que puedan cumplir a cabalidad su cometido. Las consideraciones desarrolladas nos llevan al planteamiento de unas bases para la organización de un Sistema Estadístico que se apoye en dos preocupaciones fundamentales: La *oportunidad* y la *disponibilidad* de la información. Este documento originariamente ha sido preparado como fruto de consideraciones específicas dentro del marco institucional del DANE, entidad rectora del sistema estadístico colombiano, pero estimamos que algunos de los planteamientos pueden ser generalizables y asimilables a instituciones afines que posean dentro de sus objetivos el manejo y divulgación de información estadística.

2 Concepción del sistema estadístico

2.1 Función

Las estadísticas no son de manera alguna un fin en sí mismas

Ellos describen una realidad y como tales representan un *instrumento* analítico para la posterior elaboración toma de decisiones y acciones por parte de los diferentes usuarios de la información. Por tanto las estadísticas solo adquieren sentido y validez efectiva si se consideran como un subsistema de información cuyo producto es apenas un insumo de un sistema mayor al servicio de un complejo de usuarios que requieren de los datos para la satisfacción de determinados fines.

2.2 Destino de la información

Las consideraciones anteriores sugieren que las instituciones generadoras de estadísticas — especialmente en el caso de aquellas que como el DANE constituyen el eje de un sistema estadístico nacional — deben fijar las características de la información que produzcan o piensen producir en función del tipo de entidades usuarias de los datos.

En términos generales los usuarios de un sistema estadístico nacional podrían clasificarse para el efecto en cinco grandes grupos a saber:

- a) Entidades gubernamentales: ámbitos nacional, regional, departamental, metropolitano y municipal.
- b) Entidades gremiales: sindicatos, asociaciones industriales de sectores productivos, específicos de comercio, sociedades profesionales, etc.
- c) Entidades investigativas: centros de investigación de educación (universidades), instituciones de desarrollo científico y tecnológico.
- d) Usuarios individuales: personas, empresas.
- e) Organismos internacionales y gobiernos extranjeros.

Reiteramos para que el sistema estadístico cumpla su objetivo debe concebirse, implantarse y operar en orden a las *necesidades* de información de sus usuarios. Estas necesidades implican ubicar y definir el dato según el usuario a quien este dirigido en dos aspectos fundamentales: *tipo* y *oportunidad** o sea:

Tipo: quien necesita que información con que características

* La calidad, atributo necesario de la estadística, es un aspecto no abordado en el presente documento, no sólo por ser tema que escapa al propósito de estas consideraciones sino lo que es más importante porque ella debe ser preocupación permanente de la institución estadística.

Oportunidad: cuando la necesita.

Esto nos permite afirmar que posiblemente *una sola salida de información* no satisfaga simultáneamente las diversas demandas del complejo de usuarios.

3. Necesidad de un esquema de prioridades

Un sistema estadístico nacional — más específicamente la entidad pública a quien corresponde el encargo legal o institucional de recolectar, procesar y generar las estadísticas fundamentales del país — debe orientar sus acciones de preparación y salida de información en orden a un esquema de prioridades.

Obviamente las instituciones gubernamentales y dentro de estas las responsables por el *diseño* o *ejecución* de las políticas económicas y sociales se destacan como entidades prioritarias dentro del conjunto de usuarios antes agrupados.

En relación con los otros grupos de usuarios, la organización estadística debe ser sensible en cada caso a la importancia, tipo de demanda e interés por la información a fin de establecer un régimen adecuado de prioridades.

4. Dos clases de información estadística

En función de la oportunidad requerida por las entidades usuarias de la información pertenecientes a los primeros niveles de prioridad, podemos clasificar las estadísticas en dos clases:

4.1 Estadísticas de gestión

Las cuales obedecen a requerimientos que tienen lugar en el inmediato y corto plazo. Aparecen dos conjuntos de entidades que demandan esta clase de estadísticas:

- a) Las encargadas del *manejo de las políticas* que deben aplicar medidas correctivas de coyuntura según se manifiesten desvíos no deseados en el corto plazo. En el caso colombiano podemos identificar por ejemplo al Consejo Nacional de Política Económica y Social — CONPES o al Departamento Nacional de Planeación.

- b) Las *ejecutivas* que deben cumplir metas en el corto plazo o adelantar actos administrativos apoyados en un flujo de informacion que las alimente oportuna y sistematicamente dentro de la vigencia correspondiente al orden a sus demandas. Por ejemplo el Instituto de Credito Territorial entidad que periodicamente requiere utilizar los Indices de Costos de Construcción de Viviendas para reajustar los precios de las obras de contrato estaría incluido entre las entidades que forman parte de este grupo

Las estadísticas de Gestión se refieren a periodos cortos (mes, trimestre, semestre) y por lo tanto son de alta frecuencia. Su éxito radica en la oportunidad.

4.2 Estadísticas de planificación

Consideramos aquí las estadísticas que sirven de soporte a procesos de planificación de mediano y largo plazo. Se refieren generalmente a periodos anuales y a series de años anteriores que permitan el análisis y la evaluación de lapsos preteritos con el objeto de sugerir políticas, planes y programas para vigencias futuras. *El rigor de la oportunidad puede sacrificarse si compiten con las estadísticas de gestión.*

5 Estadísticas continuas

Las denominadas estadísticas continuas son aquellas que corresponden a investigaciones periódicas y que deben publicarse con carácter regular.

Dos aspectos fundamentales deben definirse y tenerse siempre bajo control en las estadísticas continuas para que éstas cumplan adecuadamente los propósitos deseados.

Frecuencia o sea la periodicidad con que se realiza la investigación estadística. Debe establecerse buscando un sano equilibrio entre *demanda* y *complejidad*, es decir entre las *necesidades sistematicas de informacion* por parte de demandantes prioritarios y el *costo institucional* de recolección y procesamiento incluida la *capacidad operativa* de la entidad para ejecutar y mantener en funcionamiento la investigación.*

Como ejemplos de estadísticas continuas de frecuencias diferentes en el caso del DANF podemos mencionar:

Mensuales: Indices de Costos (Indice de Precios al Consumidor-IPC, Indice de Costos de Construcción de Vivienda-ICCV), Licencias de Construcción, Sacrificio de Ganado, Muestra Mensual Manufacturera.

Trimestrales: Encuestas de Hogares, Jornales Agropecuarios.

Anuales: Encuesta Anual Manufacturera, Estadísticas Fiscales y Educativas.

Oportunidad se refiere al momento en que deben generarse los resultados de la investigación estadística de tal manera que satisfagan adecuadamente las necesidades de los usuarios. Frecuencia y oportunidad están íntimamente ligadas aunque diversos factores** atentan contra la segunda, tendiendo a distanciarla de la primera.

Como quiera que simplificando el problema la oportunidad es el termómetro que mide la *eficiencia* (y la imagen) de una institución estadística, este es un aspecto que debe mantenerse bajo control.

Como norma general la entidad debe programar, ejecutar y controlar sus actividades para que el resultado estadístico tenga salidas sistémicas por lo menos para las investigaciones prioritarias de manera tal que se cumplan estos dos requisitos:

- Frecuencia:** la salida de la información debe cumplirse con la misma periodicidad de la recolección*** y evitar al máximo acumulaciones de periodos mayores como por ejemplo cuando se publica cada trimestre una información que es recogida mensualmente. Ello ocurre generalmente cuando los procesos de comunicación y procesamiento se dejan coger ventaja y la institución se ve obligada a la acumulación de salidas.
- Oportunidad:** aunque algunas estadísticas por la naturaleza de su necesidad imponen salidas más urgentes que otras, podemos considerar que en términos generales la institución debe esforzarse por entregar resultados antes de terminar el período inmediatamente siguiente al de referencia. Así, por ejemplo, cuando una investigación sea trimestral se considerará oportuna si la información de salida se genera dentro del trimestre siguiente.

** Competencia de recursos para actividades simultáneas, programas o métodos de trabajo inadecuados, deficiencias en los sistemas de transporte y comunicación, fallas en los sistemas de procesamiento, renuencias de fuentes, entre otros.

*** En rigor, la frecuencia de salida debe coincidir con la predefinida para la investigación más que con la recolección, pues se da el caso de estadísticas como el IPC (Indice de Precios al Consumidor) cuya frecuencia es mensual aunque para la conformación de precios promedios la recolección se efectúa decadalmente.

6 Aspectos que afectan la oportunidad

La entidad encargada de procesos estadísticos para garantizar las salidas oportunas de información debe preocuparse por establecer *criterios elementales* en cuanto a la *definición de las variables* que pretende manejar sus *coberturas*, sus *niveles de concentración* o *desagregación* y los *metodos* de procesamiento

A continuación mencionamos algunas contraposiciones o tendencias divergentes que en muchos casos se le plantean como dilemas a la entidad y que esta debe resolver satisfactoriamente para no sacrificar la oportunidad de la información estadística. Creemos que su análisis puede contribuir a la definición de criterios básicos de acción institucional.

6.1 Información completa o información parcial

A veces una estadística demora en salir porque falta completar la recolección y/o el procesamiento de todas las fuentes o de todas las regiones, departamentos, ciudades, etc. Un principio administrativo de los más importantes puede ayudarnos a solucionar en muchos casos este problema. Se trata del principio de Pareto, el cual podemos resumir así:

Cuando varios factores están asociados a un fenómeno, se puede encontrar que un pequeño porcentaje de ellos es determinante o responsable en un alto porcentaje de dicho fenómeno y a su vez un alto porcentaje de los factores tiene una participación poco significativa.

Este principio es perfectamente aplicable a las investigaciones estadísticas. Tomemos dos ejemplos del DANE:

- a) Comercio Exterior: del universo de exportaciones colombianas en 1978 solo 20 productos representaron más del 80% del valor total.
- b) Licencias de Construcción: del conjunto de 56 ciudades que componen esta investigación, 10 ciudades contribuyen con el 77% del área construida y con el 83% del presupuesto total.

Estos ejemplos sugieren que mediante la aplicación del principio de Pareto podemos resolver problemas de oportunidad especialmente cuando se requiere producir con urgencia estadísticas para análisis de *tendencias coyunturales*.

Consideremos la investigación Licencias de Construcción. Dada

la importancia del sector en la dinámica de la economía nacional, el Consejo Nacional de Política Económica y Social — CONPES a través del Departamento Nacional de Planeación requiere de información estadística que en el inmediato plazo le permita analizar el comportamiento de la construcción en el país. Si el DANE pretende atender dicha demanda con el procesamiento completo del conjunto de las 56 ciudades que componen la investigación normal, obviamente no va a poder generar resultados con la prontitud deseada, ya que muchas de esas ciudades exhiben problemas de recolección (lejanía, dificultad de transporte y comunicaciones o no disponibilidad oportuna de los datos en las oficinas informantes) lo que a su vez retrasa el acopio en el DANE Central del total de la información.

Pero el hecho de que solo 10 ciudades representan un alto porcentaje del conjunto permite establecer mecanismos especiales para que vía telex y con un proceso manual simple se concentre y entregue la información en los primeros días del mes inmediatamente siguiente.

Recordando lo dicho al comienzo cuando se tienen diferentes *clases de usuarios*, catalogados en *niveles de prioridad*, la institución debe responder con estadísticas de *tipo y oportunidad* adecuadas a los requerimientos. En el ejemplo que acabamos de citar, en orden a las necesidades de un demandante prioritario se ha respondido con unas estadísticas de *tipo parcial representativo* y de *oportunidad perfectamente adecuada*. Mientras tanto el proceso completo del conjunto de las 56 ciudades podrá seguirse para que sus resultados finales atiendan en tipo y oportunidad a otros grupos de usuarios.

6.2 Información nacional o información regional — local

Las estadísticas nacionales se conforman generalmente mediante agregados de datos recolectados en los niveles regionales. Diversas razones, como dificultades de recolección de comunicación o respuestas inoportunas de algunas fuentes, demoran en muchos casos la elaboración de las estadísticas agregadas y ello a su vez induce a la entidad a liberar la información solo en el momento en que posea los datos preparados a nivel nacional.

Pensamos por el contrario que la edición de las estadísticas nacionales no debe interferir o represar la salida de la información regional o local que se vaya completando, pues esta debe estar disponible oportunamente para atender necesidades de gestión o de planificación de las respectivas administraciones territoriales. La aplicación de un criterio basado en el sistema contable *primero en entrar, primero en salir*, no solo da agilidad al flujo estadístico sino que establece un ambiente de sana competencia en el sentido de estimular con respuestas más

rápidas a las entidades—fuentes que primero entreguen la información de sus zonas de influencia

6.3 Represamiento contra flujos continuos

Un buen indicador para medir la característica burocrática —en todo el sentido peyorativo— de las instituciones lo constituye el grado de represamiento que exhiban sus procesos. Es decir cuando se opta indiscriminada y empecinadamente por la acumulación de documentos, formularios o información la cual se procesa *solo* a partir del momento en que se completa un paquete de un número predeterminado de unidades de información. Mientras el dicho paquete no este completo nada se puede hacer así se tengan en ese lapso recursos ociosos. A esta forma de proceder se oponen los *flujos continuos* es decir el procesamiento individualizado y secuenciado de cada una de las unidades de información. Los grandes aumentos en productividad generalmente se obtienen mediante flujos continuos ya que permiten redistribuir mejor los recursos y obtener mayor cantidad de producto en menor tiempo a través del montaje de procesos paralelos o simultaneos

Así el aplicar *flujos continuos* a las investigaciones estadísticas desde su misma recolección y envío a la oficina central de procesamiento permite ir configurando archivos que eviten acumulaciones de última hora —con sus secuelas de interferencia en otros procesos— e ir generando avances en la medida en que se posean agregados de información relativamente autónomos

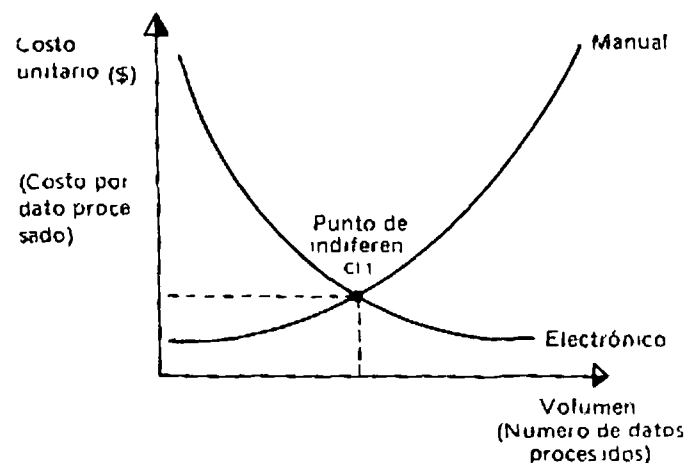
6.4 Proceso electrónico o proceso manual

Hoy en día nadie discute las ventajas significativas que en la relación beneficio—costo (económica, financiera y de eficiencia) implica el procesamiento electrónico de datos frente al procesamiento manual cuando se superan determinados volúmenes de información

La marcada reducción en el costo del procesamiento electrónico del dato marginal a la derecha del punto de indiferencia se puede observar en el siguiente gráfico

No obstante la institución estadística con miras a garantizar determinados niveles aceptables de oportunidad en la salida de los datos debe concebir y programar criteriosamente tanto la implantación como el desarrollo del sistema electrónico evitando el dejarse seducir por los coqueteos de novedad y magia del computador

La experiencia nos ha demostrado que la intención de cambiar *de un día para otro* un proceso manual por uno electrónico o el querer automatizarlo *todo al mismo tiempo* generalmente trae



complicaciones, interferencias o parálisis en la salida de información

Dentro de las pautas recomendables para el empalme manual —electrónico una vez justificado técnica y económicamente podríamos destacar

- No abandonar el procesamiento manual mientras el sistema electrónico probado paralelamente no demuestre que está en condiciones de sustituirlo a satisfacción
- Diferenciar claramente las investigaciones estadísticas que por razones de complejidad y necesidad de ganancia en eficiencia deben o no procesarse electrónicamente y
- En aquellos casos en que se requiere generar *información parcial de avance* de fácil procesamiento manual con ventajas de costo y oportunidad tener en cuenta la

conveniencia de llevar los dos procesos paralela y complementariamente

6.5 Lo interesante contra lo importante

Una investigación estadística debe centrarse o mejor circunscribirse exclusivamente a la información *importante o determinante* para los propósitos de la misma investigación. A veces sin negar que con buenas intenciones cuando se confecciona un formulario las preguntas interesantes terminan por desplazar a las importantes.

El siguiente relato imaginario bien puede resumir la metamorfosis de un formulario. Se reúne el grupo de técnicos e inician probablemente con la definición de las preguntas fundamentales. Supongamos que sean 5. Alguien interviene y considera interesante incluir una sexta pregunta. Se siguen en cadena otras interesantes propuestas y termina por diseñarse el formulario definitivo con 35 preguntas. En la hora del diligenciamiento los informantes encuentran tedioso llenar el formulario o juzgan que varias de las preguntas son dispensables y por tanto no las responden. Otros como son tantas las preguntas y toma tiempo responderlas optan por diligenciarlo apresuradamente sin preocuparse por la calidad de la respuesta. Otros sencillamente optan por no llenar un formulario tan complicado. Cuando llega el momento de procesar la información después de haberse tenido que extender los plazos de recolección se verifica el siguiente cuadro: el número de formularios retornados no es lo representativo que se esperaba de estos formularios; las variables respondidas son escasas y de éstas su calidad es discutible.

Resultado. Al salir los listados con deficiencias de cobertura, calidad y oportunidad llegan a manos del técnico encargado del análisis quien encuentra que para los propósitos de la investigación basta con cruzar y analizar apenas 5 variables. Y son las 5 del punto de partida!

Sumese a una situación como ésta la estimación de los costos institucionales en que se ha debido incurrir.

6.6 Entrada contra salida

En consonancia con el punto anterior a veces se invierte el cuadro lógico de las acciones y se empieza por elaborar el formulario autónomamente sin enmarcarlo dentro de un contexto de necesidad de información previamente definida.

El diseño del formulario debe efectuarse como resultado del análisis objetivo y cuidadoso de la salida o salidas de la información que la investigación debe entregar todo en función

de que información ira dirigida a quien (*tipo*) y cuando (*oportunidad*). Así se tendrá una mejor garantía de que la información a recolectar, procesar y analizar será la exclusivamente necesaria (importante). Vale insistir además en las pruebas iniciales antes de implantar el nuevo sistema para poder verificar previamente.

- Problemas que se presenten en la recolección (si la fuente entiene las preguntas y las puede responder en calidad, cantidad y tiempo deseado).
- Problemas en el procesamiento.
- Problemas en las salidas.
- Problemas en el análisis.

Con ello se evitará que apenas después de la implantación total del proceso, tras haber incurrido en costos, tiempo y —lo peor— el riesgo de la imagen institucional, se venga a descubrir la existencia de serios problemas que pudieron haberse previsto o lo innecesario de un buen número de preguntas.

6.7 Información analizada o sin analizar

En principio, el objetivo básico de la institución estadística es entregar datos como reflejo que son del hecho concreto que se trate de medir.

Cumplida esta misión, cabe a la entidad preocuparse con el análisis factual de los datos que le permita establecer tendencias, variaciones coyunturales, correlaciones o comportamientos asociados de diferentes variables socio-económicas. Ello es importante por varias razones:

- Para colocar a sus diversos usuarios en antecedentes de la información estadística, orientarlos en el uso de los datos y para ubicarlos mejor en la interpretación y el análisis derivado del contexto al que se refiere la estadística.
- Porque, debido a su propia naturaleza, la entidad estadística es poseedora de un rico acervo de información generada y acumulada por ella misma que quizá no posean otras entidades y.
- Porque al ser ella usuaria de su propio producto puede validar, cuestionar o revisar de manera iterativa las características de los datos que esté generando.

Los problemas de oportunidad surgen cuando se *condiciona la salida de los datos a la terminación completa del trabajo de análisis*. A este respecto la institución debe plantearse un criterio elemental *El dato no debe competir con su análisis*, especialmente en investigaciones estadísticas de periodos cortos y por ende con urgente demanda de oportunidad por parte de usuarios prioritarios. El dato debe liberarse tan pronto este elaborado simultáneamente con la entrada al proceso de análisis el que generará posteriormente nuevas salidas encaminadas a satisfacer otros tipos de demandas.

7 Relación con las fuentes de información

La forma como la entidad se relacione con sus fuentes es determinante en la calidad y en la oportunidad de la salida de la información.

Los siguientes principios deben considerarse para tal efecto:

- a) Motivar a la fuente desde el momento de su selección e inculcarle la importancia y trascendencia de la investigación.
- b) Instruirla y orientarla adecuadamente en cuanto a la forma y periodicidad de la información que debe entregar. (Evitar por ejemplo remitirle complejos documentos instructivos de difícil lectura acerca del diligenciamiento de un formulario que tampoco se entiende).
- c) Facilitarle la entrega de la información. Digamos por ejemplo: visitarla y no que venga a hacerle llegar el formulario; no que deba reclamarlo; atenderla inmediatamente; llegue no someterla a incómodas colas. Formulario claro, sencillo y directo; no confuso, complejo y ambiguo.
- d) La relación debe afianzarse en la buena voluntad, antes que en la obligatoriedad. A pesar de que por determinaciones legales o institucionales el informante este obligado a rendir la información, la institución debe anteponer a este hecho otros medios de motivación que induzcan a la fuente a responder de buen agrado.
- e) Debe brindarse la confianza y la garantía real al informante de la reserva estadística sobre los datos que proporcione. Es obligación de la institución preservar este aspecto con celo y rigor.
- f) Debe retornarse información a las fuentes para mantenerlas

estimuladas y revivirles la importancia de la investigación. Cuando "alguien viene todos los meses a incomodarnos con un formulario y nunca se sabe que hacen con esa información" los resultados son obviamente negativos.

- g) En investigaciones muestrales periódicas debe proveerse el adecuado esquema de sustitución de fuentes que evite desgastes, agotamientos, renuncias y deserciones.
- h) Cuando se trate de varias entidades que acudan a los mismos informantes, deben buscarse los mejores medios de coordinación y complementación para evitar el cansancio o agotamiento de las fuentes. Además, para ahorrar duplicación de esfuerzos que eventualmente estén orientados a los mismos fines.

Las mejores relaciones posibles con las fuentes generalmente propician la entrada de información buena y oportuna, lo que a su vez permite a la entidad devolver información buena y oportuna, ahorrándole complejos, demorados y costosos procesos de validación o de corrección de inconsistencias.

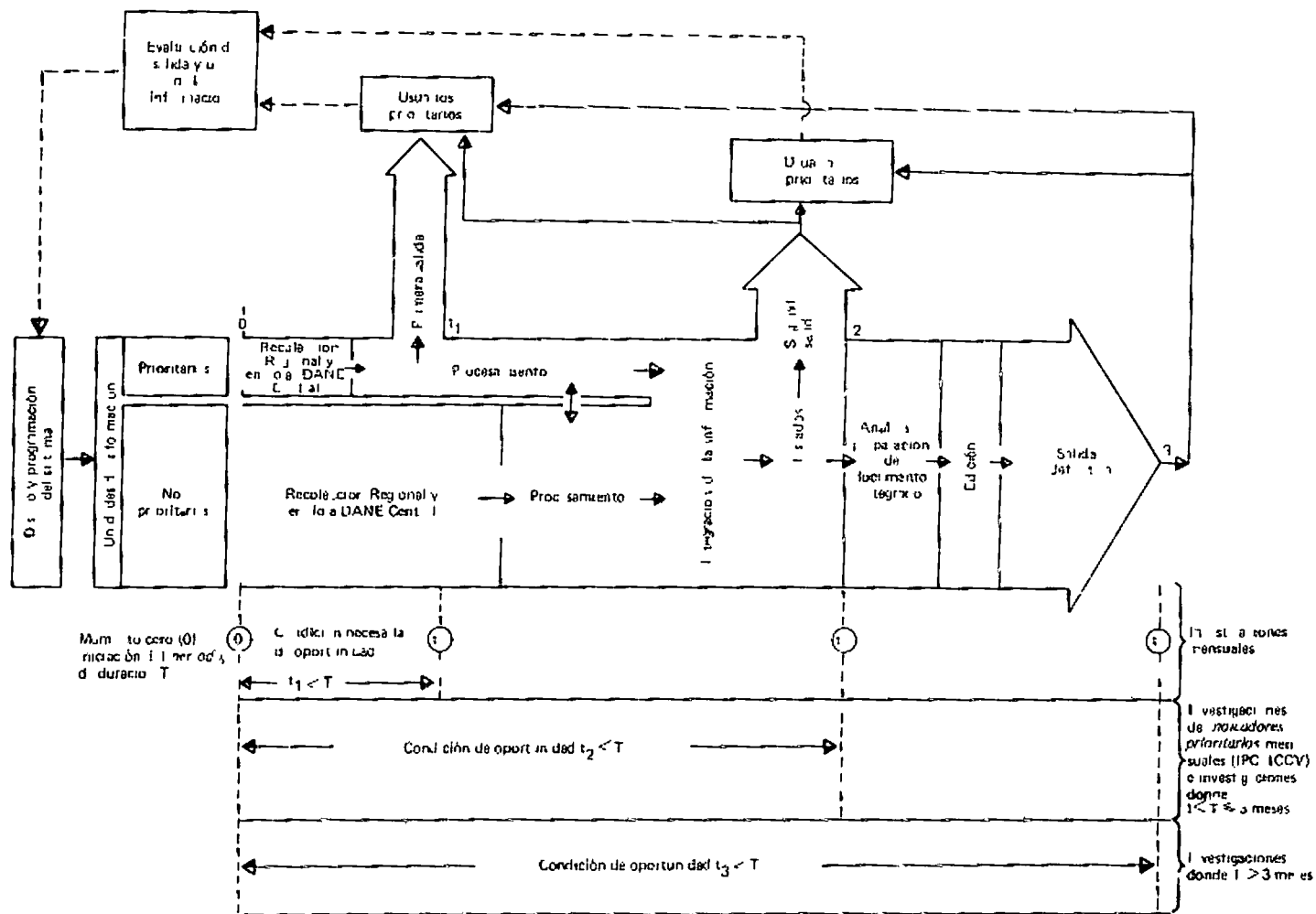
8. Dos sistemas de información: El "oportuno" y el "disponible"

8.1 Sistema de estadísticas oportunas

A continuación planteamos las bases para la concepción, implantación y operación de un sistema efectivo de información estadística:

- a) Reubicación de las investigaciones en función de los destinatarios y de su utilización real.
- b) Establecimiento de un cuadro de prioridades según criterios de necesidad y oportunidad.
- c) Definición de salidas según *tipo y oportunidad* en consonancia con la periodicidad de la investigación.
- d) Definición del subconjunto de unidades de información (ciudades principales, fuentes, etc.) que conformarían —según el Principio de Pareto— las estadísticas representativas del universo en cuestión.

SISTEMA DE INFORMACION OPORTUNA



- e) Diseño de sistemas de recolección y procesamiento que difereencie cuando sea del caso
 - La información prioritaria adelantada de las unidades representativas seleccionadas
 - La información del resto no significativo del universo
- f) Diseño del esquema de análisis y formas de salida de la información parcial o integrada
- g) Programación del sistema adopción de los mecanismos y redistribución de los recursos pertinentes.
- h) Implantación bajo control sistemático de los nuevos procedimientos
- i) Aplicación de correctivos sobre situaciones que impliquen desvíos en relación a lo previsto

El gráfico de la página anterior proporciona una idea general sobre el proceso entrada salida de la información

8.2 Sistema de estadísticas disponibles

Hasta ahora hemos centrado nuestras consideraciones en el destino de la información inmediatamente se produce

Pero superado el problema de la preparación oportuna de las estadísticas surge la preocupación de desarrollar y consolidar un sistema de información disponible. Es decir el conjunto de acciones y dispositivos que permitan a la institución transcribir, conservar, ubicar, recuperar y entregar en cualquier momento y de la manera más eficiente posible las estadísticas existentes que sean solicitadas por los diferentes usuarios.

Ello implica la configuración de un archivo organizado que conjugué al máximo los recursos humanos con la moderna tecnología disponible mediante un razonable equilibrio entre los rendimientos y los costos. En otros términos que el sistema este capacitado para brindar una respuesta óptima con relación al tipo de demanda y al precio que cada usuario esta dispuesto a pagar por el servicio recibido o en su defecto al monto de los costos que la entidad este en condiciones de subsidiar. Esto significa tomar buen cuidado en el diseño y desarrollo del sistema sabiendo asimilar adecuadamente sin sofisticaciones innecesarias y costosas en el corto plazo la tecnología disponible. La institución debe contemplar tanto para el presente como en su evolución futura una gama diferenciada de usuarios y de formas de recuperación y

entrega de la información que van desde la consulta directa hasta la teletransmisión de los datos

Como líneas generales para el diseño puesta en marcha y desarrollo del Sistema de Información Disponible podrían esbozarse las siguientes

- a) Tipificación del complejo de usuarios teniendo en cuenta fundamentalmente
 - Quién es el usuario y tipo de información demandada
 - Ubicación geográfica del usuario
 - Medios de salida y entrega de la información
 - Costo y precio del servicio en función del usuario
- b) Elaboración de un listado completo y clasificado del acopio de información disponible con la identificación del archivo donde se encuentra (boletín, separatas, anuario, cinta, etc.)
- c) Utilización de dicho listado tanto para la oferta de información como para facilitar la atención efectiva de la demanda (identificación, recuperación y entrega)
- d) Concepción de los medios más adecuados y económicos como deberan conservarse evolutivamente las diferentes clases de información: documentos, microfichas, cintas magnéticas, etc.
- e) Creación paulatina y por prioridades de un archivo electrónico de todo el acervo estadístico disponible
- f) Diseño y aplicación de programas para salida automatizada de la información original y de la que requiera nuevas elaboraciones o cruces de variables, series estadísticas, correlaciones, etc.
- g) Interconexión con usuarios para transmisión automática de información por ejemplo a tele-receptores*

* Deben disponerse cuidadosamente de manera tal que cuando se trate de instituciones que manejen información de reserva esta dista como es el caso del DANE se garantice su completa y rigurosa protección

8.3 Sistema integrado de información

El desarrollo paralelo de los Sistemas de Información Oportuno y Disponible debe prever el momento, las condiciones y los medios tecnológicos apropiados para su integración, es decir, la incorporación sistemática de los datos nuevos al acervo de Información Disponible en consonancia con el grado de progreso de este último.

9 Nuevas investigaciones

A no ser que se presenten especiales importantes y urgentes demandas por nuevos tipos de información, consideramos que la entidad estadística debe consolidar primero los propósitos de oportunidad, disponibilidad y calidad de los datos de sus actuales investigaciones. Verificado el cumplimiento de dicho objetivo y garantizada su capacidad operativa, podrá entonces revisar el contexto de necesidades de información estadística para identificar vacíos, sectores incompletos o nuevos que cobren importancia según los desarrollos de la economía nacional. Esta identificación será la base para la formulación, diseño e implantación de nuevas investigaciones estadísticas. Pero *siempre* manteniendo el control de la *oportunidad*.

Actividad edificadora y costos de la construcción de vivienda en diez ciudades Enero - Septiembre de 1979*

Division de Estudios Económicos DANE

En este informe se presenta un avance de cifras acerca de la actividad edificadora en el periodo enero-septiembre de 1979 obtenidas a través de las investigaciones adelantadas por el DANE sobre *licencias para construcción e índices de costos de la construcción de vivienda*.

La primera cubre 56 centros urbanos y sus resultados definitivos en el periodo serán divulgados en futuras entregas del Boletín Mensual. En esta oportunidad la información de avance se refiere a 10 ciudades ^{1/} e incluye las variables de mayor interés como son: número de licencias, área construida y presupuesto total y para vivienda.

La segunda investigación se realiza en las mismas diez ciudades y permite conocer la variación de los costos totales en la construcción de vivienda a nivel nacional y por ciudad. Igualmente muestra la variación de los costos para viviendas de estratos alto, medio y bajo según los grupos integrantes del índice así: materiales, mano de obra y costos indirectos públicos.

Licencias para construcción

En el periodo enero-septiembre de 1979 fueron aprobadas 6 460 licencias para edificar en las diez ciudades. En periodo similar de 1978 se concedieron 7 855, lo cual muestra un descenso de 18,0% en el número de permisos otorgados para este fin. Para la construcción de vivienda se concedió el 91,60% del total de licencias; el resto correspondió a aprobación para edificaciones comerciales, industriales, oficinas y otros. El descenso en el número de licencias concedidas para edificar viviendas fue similar al anotado para el total.

Área construida

En los primeros nueve meses de 1979 el área registrada bajo licencia fue de 3 millones 293 mil metros cuadrados en las diez ciudades citadas, mientras que en el mismo periodo de 1978 la cifra alcanzó 4 millones 168 mil metros. La diferencia fue de 875 5 miles de metros cuadrados, lo cual significa un descenso en la actividad edificadora del 21,0% hasta septiembre del presente año respecto al mismo lapso del año anterior. (Cuadro 1)

* Al momento de elaborar este informe se disponía de cifras de licencias de construcción en 10 ciudades hasta septiembre de 1979. De manera que las notas de presentación de la información, cuadros y gráficos resumen hacen referencia únicamente hasta este periodo. Al cierre de esta edición se produjeron los avances de octubre y noviembre, los cuales se incluyen en la sección *Indicadores Mensuales* al final de este número del Boletín Mensual de Estadística. En adelante para suministrar información oportuna a los usuarios de estas cifras se incluirán en dicha sección unas tablas resumen con los principales datos mensuales obtenidos en la investigación.

^{1/} Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Medellín, Neiva y Pasto.

Por ciudades el descenso anotado se presentó en siete de ellas seis de las cuales sobrepasan el promedio así: Cucuta 54 7o/o Barranquilla 30o/o Medellín 26 1o/o Bucaramanga 25 5o/o Bogotá 24 3o/o y Pasto 22 8o/o en Cali disminuyó el área de construcción en 6 9o/o. Las restantes tres ciudades presentan un balance positivo en el orden siguiente: Neiva 113 7o/o Manizales 13 9o/o y Cartagena 5o/o (Cuadro 2)

En la participación porcentual dentro del área total construida se observan descensos respecto a enero-septiembre de 1978 en Cucuta Barranquilla Medellín Bucaramanga y Bogotá. Pasto conserva igual porcentaje mientras que elevan su cuota Cali Neiva Manizales y Cartagena (Cuadro 3)

El tercer trimestre de 1979 se muestra como el de mayor dinamismo en lo transcurrido del año. En efecto al comparar el área registrada en este periodo con la captada en el primer trimestre se observa un aumento del 26o/o (256 mil metros) y de 15 3o/o (165 mil metros) (Cuadro 1) al compararlo con el segundo 2/

Área con destino a vivienda

Durante el periodo analizado las diez ciudades en conjunto concentraron 2 millones 620 mil metros cuadrados para la construcción de vivienda; esta cifra es inferior en 932 mil metros es decir 26 2o/o a la registrada en el lapso enero-septiembre de 1978.

Del área total con destino a vivienda Bogotá concentró el 40 2o/o Cali el 17 9o/o Medellín 16 9o/o Barranquilla 7 3o/o Manizales 5 8o/o Bucaramanga 5 5o/o Neiva 1 9o/o Cucuta 1 7o/o Cartagena 1 5o/o y Pasto 1 3o/o (Cuadro 4)

En promedio en las diez ciudades el 79o/o del área a construir se destinó a vivienda. Bucaramanga presentó la mayor proporción 91 2o/o y Cartagena la menor 65 6o/o (Gráfico 2)

Presupuesto

El valor presupuestado para las obras de construcción bajo licencia ascendió a 9 934 millones de pesos desde enero hasta septiembre de 1979 en los diez centros urbanos este monto es inferior en 5 6o/o (608 millones de pesos) al presupuesto declarado en igual período de 1978. Para vivienda se dedicaron 7 694 millones 77 4o/o del total cifra que representa un descenso en la inversión de 12 4o/o con relación al año anterior (Cuadro 5)

Licencias para construcción

Cuadro 1

Variación del área construida en 10 ciudades

Períodos	Total		Vivienda	
	Metros cuadrados	o/o	Metros cuadrados	o/o
Enero-Sept 1978	- 875 515	- 21 0	- 931 129	- 26 2
Enero-Sept 1979				
I Trim 1979	256 008	26 0	150 314	17 7
III Trim 1979				
II Trim 1979	164 741	15 3	222 469	28 7
III Trim 1979				

Cuadro 2

Variación porcentual del área total construida en 10 ciudades

Ciudades	Ene-Sept 79 Ene-Sept 78	III Trim 79 I Trim 79	III Trim 79 II Trim 79
Total 10 ciudades	- 21 0	26 0	15 3
Barranquilla	- 30 0	6 1	71 1
Bogotá	- 24 3	- 5 7	16 4
Bucaramanga 1/	- 25 5	8 1	- 20 4
Cali	- 6 9	125 8	115 1
Cartagena	5 0	- 52 0	- 43 2
Cucuta	- 54 7	- 9 4	- 6 0
Manizales	13 9	31 9	62 2
Medellín	- 26 1	10 8	- 1 5
Neiva	113 7	108 2	- 1 1
Pasto	- 22 8	- 16 0	- 41 1

1/ Incluye Flondablanca

2/ La información mensual del primer semestre de 1979 se publicó en el Boletín Mensual de Estadística No. 338 de septiembre de 1979

Licencias para construccions

Cuadro 3

Participacion porcentual de 10 ciudades
en el area total construida
Enero—septiembre
1978—1979

Ciudades	Enero—sept 1979	Enero—sept 1978
Total 10 ciudades	100 0	100 0
Barranquilla	8 7	9 8
Bogota	42 0	43 8
Bucaramanga 1/	4 8	5 1
Cali	15 8	13 4
Cartagena	1 8	1 4
Cucuta	1 8	3 1
Manizales	5 9	4 1
Medellin	16 1	17 3
Neiva	1 7	0 6
Pasto	1 4	1 4

1/ Incluye Floridablanca

Cuadro 4

Participacion porcentual de 10 ciudades
en el area construida con destino a vivienda
Enero—septiembre
1978—1979

Ciudades	Enero—sept 1979	Enero—sept 1978
Total 10 ciudades	100 0	100 0
Barranquilla	7 3	10 6
Bogotá	40 2	45 3
Bucaramanga 1/	5 5	4 9
Cali	17 9	13 3
Cartagena	1 5	1 2
Cucuta	1 7	3 0
Manizales	5 8	3 9
Medellin	16 9	15 7
Neiva	1 9	0 6
Pasto	1 3	1 5

1/ Incluye Floridablanca

Licencias para construccion

Grafico 1

Participacion porcentual de 10 ciudades en el area total construida
Enero—septiembre de 1979

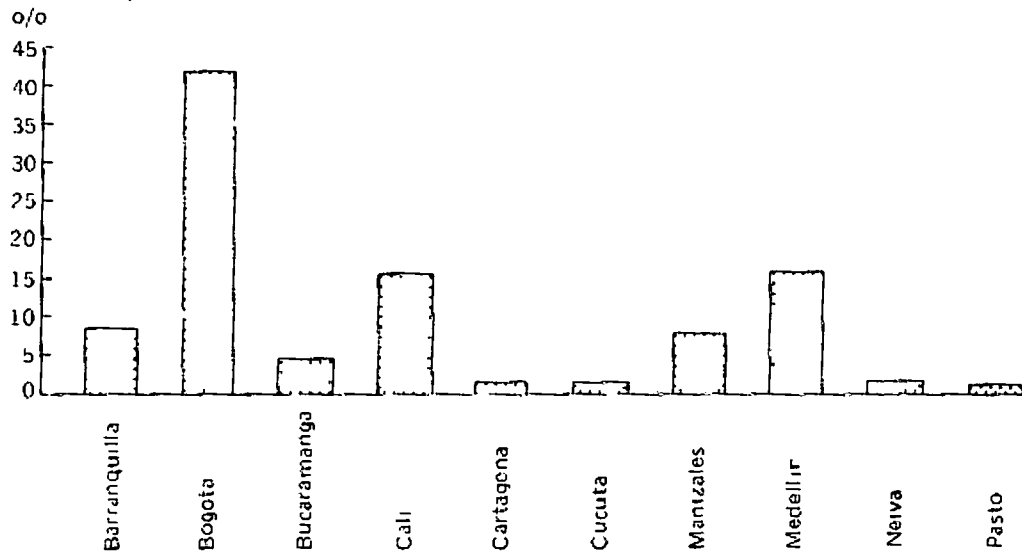
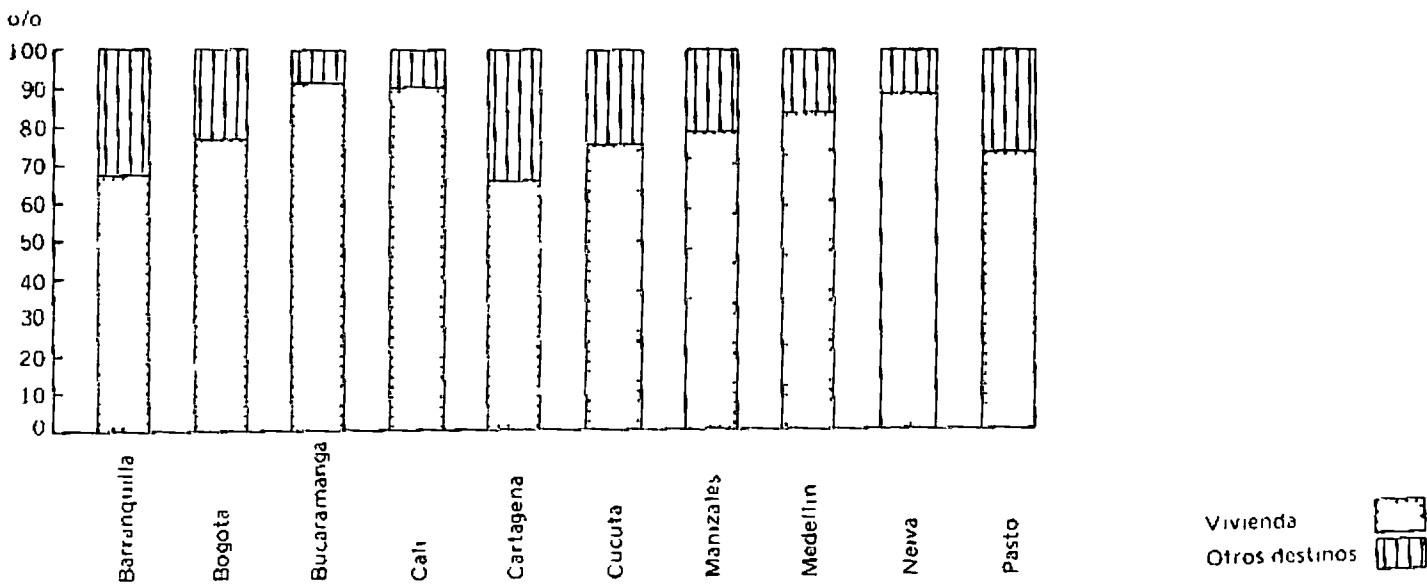


Grafico 2

Participacion porcentual de la vivienda en el area total construida en 10 ciudades
Enero—septiembre de 1979



Licencias para construccion
Cuadro 5
Resumen de la actividad edificadora total y para vivienda
en 10 ciudades
Enero-septiembre de 1979

Ciudades y periodos		Numero de licencias		Area construida M2		Presupuesto (miles de pesos)	
		Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Total 10 ciudades							
1978	Enero-sept	7 855 ^(P)	7 248 ^(R)	4 167 584	3 552 181	10 541 446	8 784 570
	Julio	961	899	647 496	565 557	1 600 944	1 369 326
	Agosto	987	910	489 688	394 989	1 313 907	998 951
	Septiembre	827	762	515 393	405 568	1 357 061	1 000 286
1979	Enero-sept	6 460	5 915	3 292 069	2 620 080	9 933 504	7 693 525
	Julio	787	712	411 653	340 238	1 214 190	942 195
	Agosto	701	643	336 391	270 811	939 007	753 356
	Septiembre	774	716	489 562	386 572	1 857 437	1 394 785
Barranquilla							
1978	Enero-sept	432	396	407 157	376 454	476 745	440 474
	Julio	45	41	82 664	79 012	111 176	107 804
	Agosto	84	78	41 406	37 755	47 517	43 835
	Septiembre	32	29	68 209	62 763	86 864	80 676
1979	Enero-sept	404	339	285 169	192 894	573 167	383 233
	Julio	49	41	35 297	22 808	51 420	30 571
	Agosto	36	27	17 509	12 420	16 018	10 580
	Septiembre	49	42	60 056	44 475	71 889	48 926
Bogota							
1978	Enero-sept	3 082	2 883	1 826 155	1 609 518	5 287 678	4 614 814
	Julio	398	378	380 536	342 177	1 048 071	937 282
	Agosto	318	303	186 491	153 017	560 508	431 178
	Septiembre	326	308	172 968	148 056	433 189	361 764
1979	Enero-sept	2 631	2 463	1 382 779	1 052 162	4 887 042	3 605 228
	Julio	267	251	99 386	63 298	364 121	197 573
	Agosto	293	272	111 033	82 533	397 548	295 424
	Septiembre	351	334	263 073	194 734	1 369 166	968 064
Bucaramanga							
1978	Enero-sept	478	438	211 760	173 519	246 100	179 337
	Julio	58	53	13 760	11 383	18 613	13 938
	Agosto	51	47	39 195	34 919	40 131	35 343
	Septiembre	63	55	38 352	31 071	42 161	32 199
1979	Enero-sept	516	481	157 753	143 919	183 253	164 125
	Julio	69	61	13 179	10 317	14 810	11 190
	Agosto	72	72	8 948	8 948	8 462	8 462
	Septiembre	86	81	27 463	23 530	32 849	28 252

Licencias para construccion
Cuadro 5
Resumen de la actividad edificadora total y para vivienda
en 10 ciudades
Enero-septiembre de 1979

Continuacion

Ciudades y periodos		Numero de licencias		Area construida M2		Presupuesto (miles de pesos)	
		Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Cali							
1978	Enero-sept	1 955	1 857	559 574	472 414	904 411	765 026
	Julio	239	227	65 060	50 893	108 298	78 280
	Agosto	208	200	54 408	38 983	81 088	62 701
	Septiembre	170	158	65 520	47 441	116 512	89 155
1979	Enero-sept	1 307	1 237	520 912	469 924	1 000 108	912 376
	Julio	170	160	63 403	56 535	122 357	108 434
	Agosto	154	145	125 766	115 306	269 105	248 626
	Septiembre	146	136	83 858	75 341	168 414	154 558
Cartagena							
1978	Enero-sept	128	97	57 825	44 075	155 559	120 177
	Julio	23	16	9 058	4 778	22 926	12 733
	Agosto	26	17	16 654	14 343	49 863	44 116
	Septiembre	12	11	7 091	6 319	18 483	16 632
1979	Enero-sept	126	93	60 716	39 804	249 274	178 187
	Julio	12	8	2 358	1 341	12 228	8 176
	Agosto	12	7	8 072	3 273	22 977	17 435
	Septiembre	12	7	2 108	913	9 652	3 486
Cucuta							
1978	Enero-sept	127	114	131 322	105 450	736 897	589 641
	Julio	13	12	5 199	2 798	30 918	15 311
	Agosto	21	17	21 084	10 908	127 564	61 568
	Septiembre	16	15	30 328	25 515	174 069	140 379
1979	Enero-sept	73	63	59 427	44 579	408 937	306 894
	Julio	8	6	4 868	2 789	34 076	19 523
	Agosto	14	13	8 603	8 313	59 290	57 260
	Septiembre	7	7	5 292	5 292	34 708	34 708
Manizales							
1978	Enero-sept	293	275	169 606	139 544	296 311	223 821
	Julio	40	37	29 615	18 696	79 357	40 302
	Agosto	39	36	21 032	19 315	32 511	28 749
	Septiembre	38	36	15 954	13 228	29 900	24 875
1979	Enero-sept	227	209	193 158	151 147	348 965	224 412
	Julio	36	32	63 976	63 148	58 400	55 432
	Agosto	23	20	9 480	3 432	25 933	4 758
	Septiembre	19	17	7 883	6 911	11 693	10 005

Licencias para construccion
Cuadro 5
Resumen de la actividad edificadora total y para vivienda
en 10 ciudades
Enero-septiembre de 1979

Ciudades y periodos		Numero de licencias		Area construida M ²		Presupuesto (miles de pesos)		Conclusion
		Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda	
Medellin								
1978	Enero-sept	1 031	879	719 153	559 000	2 210 731	1 658 471	
	Julio	102	98	49 477	48 899	146 366	144 661	
	Agosto	180	156	95 104	74 566	329 814	255 353	
	Septiembre	119	100	105 145	59 806	424 795	224 085	
1979	Enero-sept	931	817	531 081	443 261	1 962 471	1 646 871	
	Julio	152	133	122 475	114 426	531 935	491 273	
	Agosto	63	55	25 727	17 041	84 742	57 727	
	Septiembre	78	68	33 810	30 004	136 266	126 814	
Neiva								
1978	Enero-sept	78	70	25 959	19 626	61 206	45 930	
	Julio	13	10	4 331	1 093	11 455	1 492	
	Agosto	14	13	2 707	1 530	7 511	5 803	
	Septiembre	10	10	3 931	3 931	8 413	8 413	
1979	Enero-sept	87	70	55 467	49 113	167 667	154 568	
	Julio	8	6	2 550	2 425	8 451	7 551	
	Agosto	21	19	18 407	16 699	45 510	43 662	
	Septiembre	7	7	1 303	1 303	5 711	5 711	
Pasto								
1978	Enero-sept	251	239	59 073	52 581	165 808	146 879	
	Julio	30	27	7 796	5 828	23 764	17 613	
	Agosto	46	43	11 607	9 653	36 400	30 305	
	Septiembre	41	40	7 895	7 438	23 022	22 108	
1979	Enero-sept	158	143	45 607	33 277	152 620	117 671	
	Julio	16	14	4 161	3 151	16 292	12 472	
	Agosto	13	13	2 846	2 846	9 422	9 422	
	Septiembre	19	17	4 716	4 069	17 089	14 261	

Costos de la construcción de vivienda

Durante el periodo enero-septiembre de 1979 el índice de los costos de la construcción de vivienda experimentó un incremento de 26 3o/o superando en 2 9 puntos porcentuales al aumento ocurrido en idéntico periodo de 1978

Por tipos de vivienda las alzas se registraron en el orden siguiente para estratos medios 26 5o/o para estratos altos 26 3o/o y estratos bajos 25 6o/o

Estos aumentos estuvieron determinados principalmente por las alzas ocurridas en los materiales los cuales tienen un peso aproximado al 65o/o dentro de los costos totales de la construcción de vivienda también incidieron los reajustes en los salarios cuyo peso es del orden del 20o/o y en algunas ciudades

las variaciones positivas en los costos indirectos cuya participación es del 15o/o

La tabla E muestra las variaciones en los costos de los materiales la mano de obra y los costos indirectos por tipo de vivienda en los tres primeros trimestres de 1979 Respecto a materiales en la vivienda para estratos medios cabe destacar los aumentos del 31 1o/o en Cartagena y del 29 8o/o en Bogotá en general las razones que los explican señalan los reajustes en el transporte como el factor de mayor incidencia

Los mayores costos por aumentos en los salarios de la mano de obra se originaron en parte por las modificaciones en el salario mínimo legal los mayores aumentos se presentaron en Neiva 41o/o y en Cali 39 2o/o

Los costos indirectos públicos cuyos componentes son los pagos por derechos de instalación de acueducto alcantarillado energía eléctrica y licencias para edificar solamente se han modificado en Manizales y Medellín mostrando aumentos de 85o/o y 23 2o/o respectivamente para la vivienda de estrato medio

Índice de costos de la construcción de vivienda Nacional y 10 ciudades

(Base 1971 = 100)

Periodos	Nacio nal	Barran quilla	Bogo tá	Bucara manga	Cali	Carta gena	Cucuta	Mani zales	Mede llin	Neiva	Pasto
A Índice total											
1977 Diciembre	311 4	307 9	315 5	355 7	275 9	319 4	330 9	337 7	307 1	309 9	291 5
1978 Septiembre	384 3	351 8	395 7	430 1	355 5	359 3	393 0	397 1	377 2	371 8	394 1
Diciembre	413 2	382 3	430 4	447 8	355 6	368 4	418 0	430 3	395 9	388 9	427 2
1979 Septiembre	522 1	459 4	543 8	580 4	451 2	481 3	517 9	514 9	508 8	495 8	516 9
B Índice total / variación porcentual											
Dic 1977 - Sept 1978	23 4	14 2	25 4	20 9	21 6	12 5	18 8	17 6	22 8	20 0	35 2
Dic 1978 - Sept 1979	26 3	20 2	26 3	29 6	26 9	30 6	23 9	19 7	28 5	27 5	21 0
C Índice de costos de la mano de obra											
1977 Diciembre		346 6	326 2	372 3	326 9	357 5	413 5	426 7	342 8	378 1	405 7
1978 Septiembre		354 5	412 0	427 0	376 1	373 3	498 3	479 9	410 2	441 3	494 2
Diciembre		417 4	440 7	438 4	384 0	373 3	532 2	511 3	436 2	447 8	518 3
1979 Septiembre		431 4	566 5	531 9	534 5	471 8	683 0	600 2	544 9	633 8	706 9
D Índice de costos de la mano de obra / variación porcentual											
Dic 1977-Sept 1978		2 3	26 3	14 7	15 0	4 4	20 5	12 5	19 7	16 7	21 8
Dic 1978-Sept 1979		33 5	28 5	21 3	39 2	26 4	28 3	17 4	24 9	41 5	36 4

Indice de costos de la construccion de vivienda

Grafico 3

Variacion porcentual del indice total de costos de la construccion de vivienda, nacional y 10 ciudades

Enero-septiembre de 1979

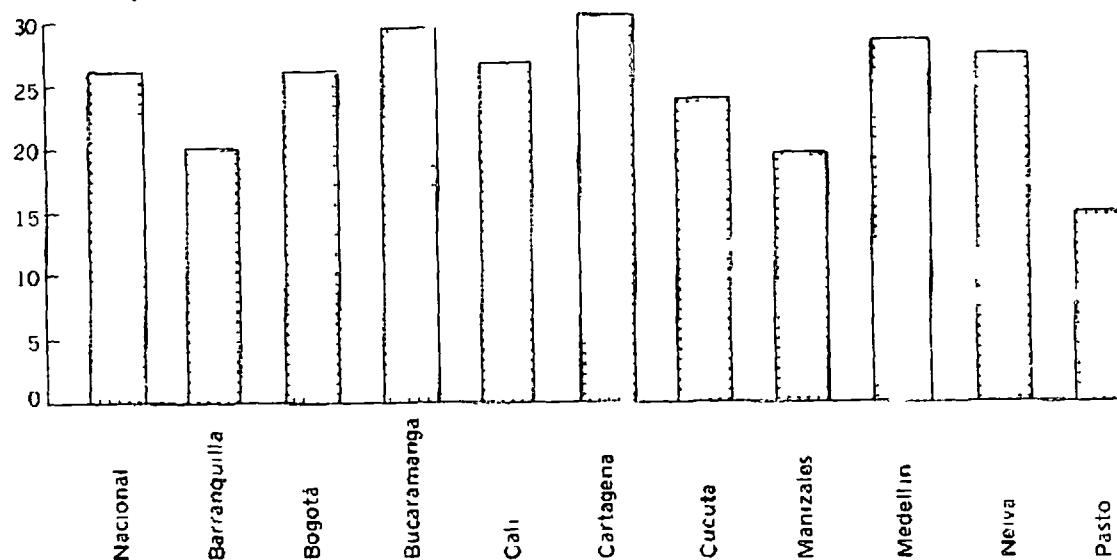
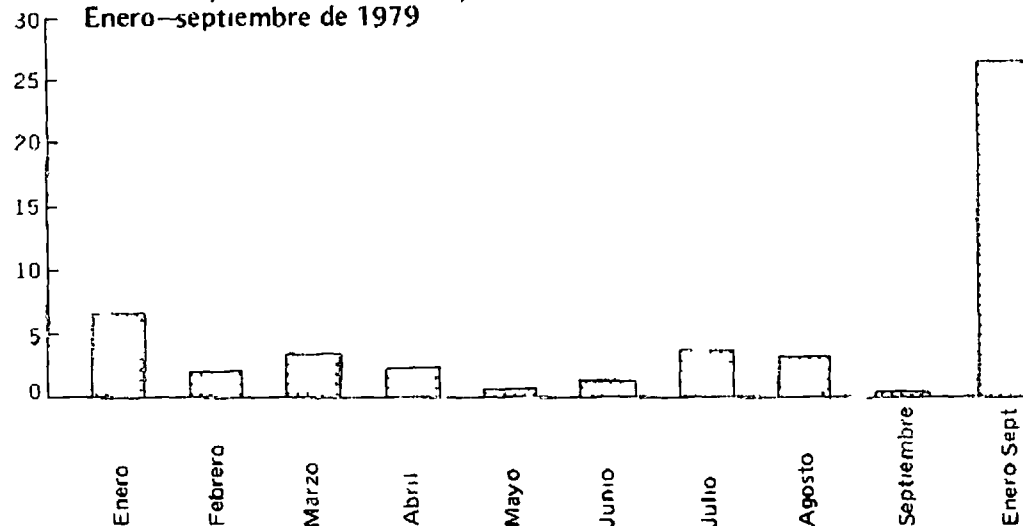


Grafico 4

Indice total nacional

Variacion porcentual mensual y acumulada de los costos de la construccion de vivienda
Enero-septiembre de 1979



Indice de costos de la construccion de vivienda
E Variacion porcentual de los costos de materiales,
mano de obra e indirectos publicos, por tipo de
vivienda 1/
Diciembre 1978—septiembre 1979

Ciudades	Grupos 2/	A	B	C
Barranquilla	Materiales	32 3	28 3	29 6
	Mano de obra	33 5	33 5	33 5
	Costos indirectos	—	—	—
Bogotá	Materiales	26 4	29 8	30 7
	Mano de obra	28 5	28 5	28 5
	Costos indirectos	—	—	—
Bucaramanga	Materiales	33 8	31 1	39 1
	Mano de obra	21 3	21 3	21 3
	Costos indirectos	—	—	—
Cali	Materiales	22 3	26 7	26 0
	Mano de obra	39 2	39 2	39 2
	Costos indirectos	—	—	—
Cartagena	Materiales	34 7	31 6	30 8
	Mano de obra	26 4	26 4	26 4
	Costos indirectos	—	—	—
Cucuta	Materiales	21 3	24 9	27 1
	Mano de obra	28 3	28 3	28 3
	Costos indirectos	—	—	—
Manizales	Materiales	16 2	13 4	18 3
	Mano de obra	17 4	17 4	17 4
	Costos indirectos	66 1	85 1	70 1
Medellín	Materiales	30 2	25 1	26 3
	Mano de obra	24 9	24 9	24 9
	Costos indirectos	55 0	23 2	12 9
Neiva	Materiales	22 5	19 4	21 6
	Mano de obra	41 5	41 5	41 5
	Costos indirectos	—	—	—
Pasto	Materiales	15 6	22 6	23 2
	Mano de obra	36 4	36 4	36 4
	Costos indirectos	—	—	—

1/ Los tipos de vivienda (A B C) se consideran representativos de los estratos alto medio y bajo segun la metodología de la investigación

2/ El grupo costos indirectos incluye pagos por instalacion de acueducto alcantarillado energia electrica e impuestos de licencia de construccion

Sacrificio de ganado I semestre 1979

Division de Estudios Economicos DANE

A Vacuno

En el primer semestre de 1979 se sacrificaron segun cifras obtenidas por el DANE con base en la Muestra Mensual de Sacrificio de Ganado 1 313 1 miles de cabezas para consumo interno de las cuales el 58 7o/o (771 mil cabezas) correspondio a machos y el 41 3o/o (542 mil cabezas) a hembras. Al comparar estas cifras con las de similar periodo de 1978 resultan superiores en 9 6o/o (115 6 mil cabezas) en cuanto al total y por sexo en 12 6o/o (86 mil cabezas) y 5 7o/o (29 mil cabezas) en lo referente a machos y hembras respectivamente.

El aumento del sacrificio de vacunos en el transcurso del primer semestre de 1979 se originó principalmente en los incrementos significativos registrados en Meta (26 7o/o) Cundinamarca (26 5o/o) Bogota D E (22 4o/o) Norte de Santander (18 2o/o) y Antioquia (15 6o/o) los cuales contribuyeron con el 43 5o/o del sacrificio a nivel nacional. En contraste el sacrificio decrecio en Territorios Nacionales (13 4o/o) Cauca (10 1o/o) Atlántico (8 6o/o) y Tolima (2 9o/o) secciones del pais que sacrificaron el 11 8o/o del total.

Por sexo se destacin los aumentos en el sacrificio de machos presentados así Cundinamarca 37 6o/o Boyaca 34 7o/o Bogotá D E 32 0o/o Norte de Santander 26 3o/o y Antioquia 15 1o/o los cuales aportaron el 53 2o/o al total de machos sacrificados en el pais en el primer semestre de 1979. Respecto al sacrificio de hembras los incrementos sobresalientes tuvieron lugar en La Guajira 154 8o/o Meta 32 6o/o Huila 27 0o/o Bolivar 21 8o/o y Antioquia 16 6o/o la participacion de estos departamentos dentro del total nacional de hembras sacrificadas fue de 28 0o/o.

El sacrificio de vacunos en las capitales de departamento durante la primera mitad de 1979 fue de 552 7 miles de cabezas cifra que respecto a la de similar periodo de 1978 refleja un crecimiento de 8 6o/o (44 mil cabezas) y representa el 42 1o/o del sacrificio total nacional. Segun sexos los aumentos para el conjunto de las capitales fueron de 12 3o/o (42 mil cabezas) para machos y de 1 1o/o (2 mil cabezas) para hembras.

Por ciudades exceptuando a Bogota los incrementos mas significativos en el primer semestre de 1979 frente al mismo de 1978 se presentaron en Villavicencio 32 4o/o Valledupar 21 1o/o Sincelejo 15 3o/o y Bucaramanga 15 1o/o capitales que participaron con el 11 7o/o del sacrificio total de las capitales.

A este mismo nivel los descensos mas pronunciados tuvieron lugar en Tunja 20 2o/o Popayan 10 1o/o Ibagué 9 3o/o y Barranquilla 6 2o/o.

Los mayores incrementos en el sacrificio de machos exceptuando el ya indicado para Bogota D E se presentaron en Pasto

24 60/o Armenia 19 20/o Manizales 15 90/o y Bucaramanga 13 20/o ciudades que agruparon el 12 70/o del total de machos sacrificados en las capitales de departamento Respecto al sacrificio de hembras las expansiones de mayor importancia se observaron en Villavicencio 46 50/o Valledupar 26 50/o Bucaramanga 18 40/o Cartagena 18 00/o y Sincelejo 16 10/o ciudades que suman el 34 90/o por este concepto

Exportaciones

En el transcurso del primer semestre de 1979 se sacrificaron 41 mil vacunos con destino a la exportacion de carne en canal este

resultado es menor en 19 90/o al de similar periodo de 1978 pero superior en 31 00/o frente al de 1977 La disminucion con relacion al sacrificio de 1978 se registro en razon al descenso en las exportaciones de carne en canal a Venezuela

En la primera mitad del presente año solo se sacrificó con destino al mercado externo en Barranquilla La Gloria y Galapa correspondiendo a Barranquilla 81 80/o del total

Cuadro 1

Sacrificio de ganado vacuno
con destino a la exportacion,
segun ciudades
I Semestre 1977-1979

Ciudades	Años	Numero de cabezas (machos)						
		Total seme- stral	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
TOTAL NACIONAL	1977	31 264	4 993	5 446	5 370	4 575	4 249	6 631
	1978	51 155	5 247	5 393	5 362	10 625	12 836	11 692
	1979	40 970	10 103	9 066	11 289	3 719	2 336	4 457
Barranquilla	1977	17 202	811	2 343	2 398	2 393	2 626	6 631
	1978	45 142	5 247	5 393	5 362	9 055	10 861	9 224
	1979	33 527	8 319	7 187	10 778	2 894	1 312	3 037
Cartagena	1977	5 987	2 717	1 209	1 306	755	-	-
	1978	-	-	-	-	-	-	-
	1979	-	-	-	-	-	-	-
La Gloria	1977	3 648	256	512	504	753	1 623	-
	1978	6 013	-	-	-	1 570	1 975	2 468
	1979	6 577	1 784	1 879	511	591	646	1 166
Santa Marta	1977	4 427	1 209	1 382	1 162	674	-	-
	1978	-	-	-	-	-	-	-
	1979	-	-	-	-	-	-	-
Galapa	1977	-	-	-	-	-	-	-
	1978	-	-	-	-	-	-	-
	1979	866	-	-	-	234	378	254

Fuente: DANE-Estimaciones Agropecuarias

Cuadro 2
Sacrificio de ganado vacuno para consumo interno
I Semestre 1978-1979

Secciones y capitales	I semestre 1978						I semestre 1979						Peso en pie
	Total		Machos		Hembras		Total		Machos		Hembras		
	Cabezas	Peso (tons)	Cabezas	Peso (Tons)	Cabezas	Peso (Tons)	Cabezas	Peso (Tons)	Cabezas	Peso (Tons)	Cabezas	Peso (Tons)	
A- Secciones del país 1/													
TOTAL NACIONAL	1 197 528	440 540	684 207	269 031	513 321	171 509	1 313 090	479 534	770 699	299 914	542 391	179 580	
Antioquia	190 191	77 627	126 876	53 905	63 315	23 722	219 828	86 297	146 029	59 286	73 799	27 011	
Atlántico	36 353	21 214	20 436	8 087	35 917	13 127	51 503	18 030	18 148	7 091	33 354	10 939	
Bolívar	35 864	13 591	10 255	4 243	25 609	9 348	41 151	14 989	9 967	4 022	31 184	10 967	
Boyacá	40 672	11 890	15 726	4 607	24 946	7 283	42 258	12 782	21 183	6 258	21 074	6 524	
Caldas	52 177	20 889	34 308	14 882	17 869	6 007	53 617	21 817	32 896	14 200	20 721	7 617	
Cauca	23 864	8 880	14 729	5 729	9 135	3 151	21 456	8 632	13 967	5 903	7 484	2 729	
Cesar	27 236	8 194	4 640	1 508	22 596	6 686	30 096	9 388	6 206	2 228	23 890	7 160	
Córdoba	16 743	6 035	3 495	1 523	13 248	4 512	16 263	5 988	3 595	1 562	12 668	4 426	
Cundinamarca	86 536	27 950	46 901	15 473	39 635	12 477	109 448	35 128	64 552	21 088	44 896	14 041	
Chocó	1 679	605	1 018	381	661	274	2 240	781	1 151	434	1 089	347	
Huila	33 082	8 970	18 549	5 479	14 533	3 491	35 000	9 403	16 546	4 749	18 454	4 654	
La Guajira	8 007	2 274	4 466	1 541	2 541	733	11 087	4 106	4 613	1 771	6 474	2 335	
Magdalena	28 217	8 132	12 784	3 82	15 933	4 550	30 488	8 370	13 732	4 135	16 756	4 235	
Meta	21 302	7 053	4 619	1 655	16 683	5 398	26 984	8 817	4 862	1 609	22 122	7 208	
Nariño	9 721	3 154	5 799	2 039	3 922	1 115	9 923	3 501	5 925	2 277	3 998	1 274	
Norte de Santander	45 434	16 338	20 329	11 251	16 205	5 147	53 838	18 669	37 049	13 767	18 789	4 902	
Quindío	25 515	10 375	19 941	8 557	5 374	1 818	27 691	11 354	22 492	9 473	5 199	1 881	
Risaralda	33 704	14 043	24 679	10 643	9 025	3 400	33 749	13 830	25 675	11 074	8 074	2 806	
Santander	91 058	28 175	48 724	16 417	42 334	12 358	102 689	31 124	55 691	17 803	46 998	13 321	
Sucumb	14 360	4 703	1 870	706	12 490	3 997	14 821	5 272	1 097	454	13 724	4 818	
Tolima	61 604	22 221	29 223	10 660	32 381	11 361	59 792	22 420	28 931	11 124	30 861	11 296	
Valle del Cauca	136 502	53 172	90 345	36 984	46 157	16 188	135 461	53 803	87 780	36 160	47 681	17 643	
Territorios Nacionales	25 555	8 575	7 269	2 484	18 286	6 091	22 135	7 395	4 461	2 167	15 674	5 228	
Bogotá D.E.	132 052	55 820	107 726	46 695	24 326	9 125	161 572	67 637	147 150	61 369	19 416	6 268	

B Capitales de departamento

TOTAL	508 705	201 268	343 398	142 234	165 307	59 034	552 681	220 956	385 575	162 827	167 106	58 129	
Bogotá D.E.	132 052	55 820	107 726	46 695	24 326	9 125	161 572	67 637	142 156	61 369	19 416	6 268	
Medellín	88 177	35 604	64 489	26 407	23 688	9 197	86 265	35 105	64 003	26 505	22 262	8 500	
Barranquilla	47 975	18 699	17 292	7 235	30 683	11 464	44 980	16 418	15 270	6 397	29 710	10 021	
Cartagena	21 642	8 416	7 259	3 016	14 383	5 400	24 442	10 097	7 466	3 231	16 976	6 866	
Tunja	2 733	817	1 371	401	1 362	416	2 181	669	1 491	462	690	207	
Manizales	13 859	6 133	11 990	5 432	1 869	701	15 980	7 043	13 892	6 256	2 088	787	
Popayán	3 797	1 738	3 199	1 514	598	224	3 414	1 574	3 021	1 430	393	144	
Valledupar	9 808	2 729	2 100	603	7 708	2 126	11 875	3 397	2 126	689	9 749	2 708	
Montería	4 735	1 936	1 890	888	2 845	1 048	5 123	2 058	1 906	896	3 217	1 162	
Quibdó	857	271	581	184	276	87	979	324	571	194	408	130	
Nariño	8 217	2 995	4 469	1 815	3 748	1 180	9 290	3 343	4 888	1 956	4 402	1 387	
Riosacha	1 719	474	1 615	448	104	26	1 953	824	1 488	713	467	111	
Santa Marta	14 607	4 209	8 657	2 503	3 950	1 706	15 138	4 654	9 460	3 083	5 678	1 571	
Villavicencio	11 236	3 577	2 148	704	9 088	2 873	14 875	4 618	1 560	542	13 315	4 078	
Pisto	3 428	1 585	2 825	1 301	603	284	3 970	1 694	3 519	1 500	451	194	
Cucutá	24 465	10 017	11 344	8 451	4 521	1 561	26 510	10 908	27 404	9 486	4 106	1 422	
Armenia	12 363	5 289	10 293	4 572	2 070	717	12 844	5 523	12 270	5 313	574	210	
Peñón	14 907	5 966	11 036	4 636	3 866	1 330	15 230	6 119	11 765	5 036	3 405	1 083	
Bucaramanga	27 213	9 638	17 114	6 483	10 099	3 155	31 333	12 393	19 370	7 917	11 963	4 476	
Sinúalejo	5 925	2 128	496	238	5 429	1 890	6 832	2 589	531	250	6 301	2 339	
Ibagué	13 112	5 000	8 767	3 289	4 345	1 711	11 892	4 767	7 589	3 072	4 303	1 695	
Cal	45 883	18 232	38 137	15 419	7 746	2 813	45 903	19 202	38 731	16 530	7 172	2 672	

1/ Datos preliminares basados en la muestra de degüello. Las cifras de cada sección incluyen la de su respectiva capital, excepto en el caso de Cundinamarca.
Fuente: DANE - Estimaciones a partir de censos.

B Porcino

En el primer semestre de 1979 se sacrificaron a nivel nacional 697 7 miles de cabezas de ganado porcino esta cifra comparada con la de enero-junio de 1978 muestra un incremento de 10 2o/o (65 mil cabezas) Por sexo los aumentos fueron de 13 6o/o (55 mil cabezas) para machos y de 4 5o/o (10 mil cabezas) para hembras

Segun secciones del país los mayores incrementos en el sacrificio de porcinos entre los primeros semestres de 1978 y 1979 tuvieron lugar en Cundinamarca 79 2o/o Territorios Nacionales 24 1o/o Antioquia 19 9o/o y Atlántico 16 9o/o secciones que participaron con el 41 6o/o del sacrificio total

Las expansiones de mayor importancia en el sacrificio de machos se registraron en Cundinamarca 88 3o/o Sucre 64 1o/o Antioquia 25 5o/o Bogota D E 19 1o/o y Atlantico 16 7o/o secciones que participaron con el 57 7o/o del total en este rubro Acusaron aumentos de importancia en el sacrificio de hembras Cundinamarca 60 0o/o Territorios Nacionales 46 4o/o Tolima 22 2o/o Atlantico 17 1o/o y Antioquia 11 5o/o secciones que suman un 47 8o/o del total por este concepto

En las capitales de departamento el sacrificio de porcinos crecio en 9 4o/o (25 8 miles de cabezas) al pasar de 273 3 miles de cabezas en el primer semestre de 1978 a 299 1 miles de cabezas en el lapso similar de 1979

Las variaciones positivas más altas tuvieron lugar en Neiva 43 9o/o Manizales 21 8o/o Cali 20 7o/o y Barranquilla 15 3o/o las cuales aportaron el 26 5o/o del total sacrificado en las capitales de departamento

Cuadro 3
Sacrificio de ganado porcino para consumo interno
I semestre 1978-1979

Secciones y capitales	I semestre 1978						I semestre 1979						Peso en pic.
	Total		Machos		Hembras		Total		Machos		Hembras		
	Cabezas	Peso (Tons)	Cabezas	Peso (Tons)	Cabezas	Peso (Tons)	Cabezas	Peso (Tons)	Cabezas	Peso (Tons)	Cabezas	Peso (Tons)	
A Secciones del país 1/													
TOTAL NACIONAL	632 810	51 676	400 499	33 210	232 311	18 466	697 695	57 112	455 018	37 871	242 677	19 241	
Antioquia	181 796	15 735	108 910	9 659	72 886	6 076	217 970	18 575	136 709	11 890	81 261	6 685	
Atlántico	22 440	1 824	14 598	1 202	7 842	622	26 224	2 146	17 040	1 444	9 184	702	
Bolívar	11 503	957	6 592	563	4 911	394	9 197	573	5 405	333	3 792	240	
Boyacá	26 694	1 504	15 802	894	10 892	610	15 205	1 005	8 473	582	6 732	423	
Caldas	30 332	2 406	18 274	1 472	12 058	934	31 618	2 378	18 738	1 384	12 880	994	
Cauca	6 466	457	4 271	299	2 195	158	6 840	541	4 318	333	2 522	208	
Cesar	6 716	494	3 805	284	2 911	210	6 467	450	3 596	276	2 871	174	
Córdoba	15 929	1 037	8 210	541	7 719	496	14 517	862	10 105	623	4 412	239	
Cundinamarca	20 106	1 703	13 611	1 162	6 495	541	36 021	3 194	25 627	2 360	10 394	834	
Chocó	4 390	310	2 910	212	1 480	98	3 712	282	2 280	180	1 432	102	
Huila	13 007	1 052	7 694	647	5 313	405	14 514	1 181	8 074	722	6 440	459	
La Guajira	7 702	582	5 579	420	2 123	162	8 162	548	5 956	404	2 206	144	
Magdalena	7 164	559	4 207	338	2 957	221	6 113	389	3 686	230	2 477	159	
Meta	7 841	505	4 585	314	3 356	191	8 557	427	4 154	209	4 403	218	
Nariño	13 539	974	7 710	556	5 829	418	8 776	771	5 111	454	3 625	317	
Nor del Santander	6 869	456	4 833	319	2 036	137	6 778	446	4 402	286	2 376	160	
Quindío	13 687	1 042	8 049	599	5 636	443	15 276	1 185	8 966	680	6 310	505	
Risaralda	21 554	1 827	15 408	1 312	6 146	515	19 729	1 543	16 700	1 323	3 029	220	
Santander	23 744	1 986	14 545	1 237	9 199	749	27 039	2 274	16 304	1 383	10 735	891	
Sucre	2 940	231	1 525	122	1 415	109	3 368	284	2 503	209	865	75	
Tolima	20 145	1 551	11 870	902	8 275	649	22 631	1 980	12 523	1 119	10 108	861	
Valle del Cauca	76 496	6 228	44 737	3 674	31 759	2 554	84 280	7 197	48 158	4 175	36 122	3 022	
Territorios Nacionales	8 228	564	4 810	341	3 416	223	10 212	621	5 210	4 214	5 002	307	
Bogotá D E	83 426	7 692	67 964	6 141	15 462	1 551	94 489	8 260	80 940	6 958	13 549	1 302	
B Capitales de departamento													
TOTAL	273 271	23 341	187 008	16 092	86 263	7 249	299 094	25 435	209 339	17 993	89 755	7 442	
Bogotá D E	83 426	7 692	67 964	6 141	15 462	1 551	94 489	8 260	80 940	6 958	13 549	1 302	
Medellín	60 764	5 164	39 501	3 356	21 263	1 808	65 984	5 603	41 806	3 581	24 178	2 022	
Barranquilla	21 969	1 793	14 280	1 182	7 689	611	25 331	2 152	16 463	1 466	8 868	686	
Cartagena	2 139	176	1 200	102	939	74	1 080	91	633	57	447	34	
Tunja	5 878	432	4 076	298	1 802	134	4 987	319	3 343	209	1 644	110	
Manizales	6 440	647	3 611	361	2 829	286	7 845	730	4 315	396	3 530	334	
Popayán	1 367	138	876	88	491	50	861	97	572	66	289	31	
Villavieja	1 292	101	652	52	840	49	1 100	77	714	51	386	26	
Montería	6 419	364	3 613	212	2 806	152	6 290	331	3 773	206	2 517	125	
Quibdó	886	46	588	31	298	15	943	55	591	35	352	20	
Néiva	4 931	440	2 780	279	2 151	161	7 094	633	4 012	401	3 082	232	
Riohacha	1 618	123	1 154	88	464	35	1 695	112	1 118	76	577	36	
Santa Marta	2 541	174	1 397	98	1 144	76	1 946	137	983	69	963	68	
Villavieja	3 403	170	1 770	89	1 633	81	3 641	182	1 884	94	1 757	88	
Pasto	4 703	448	2 667	265	2 076	183	2 831	229	1 505	121	1 326	108	
Cucuta	3 359	212	2 240	142	1 119	70	3 372	226	2 156	145	1 216	81	
Armenia	6 403	583	3 632	370	2 771	263	8 715	628	3 806	349	2 809	279	
Perelá	9 672	786	7 235	594	2 437	192	9 822	785	9 667	777	155	13	
Bucaramanga	8 336	669	5 205	422	3 131	247	9 291	747	5 361	429	3 930	318	
Sinifuejo	195	16	96	8	89	8	132	13	84	8	48	6	
Ibagué	5 197	276	3 333	170	1 864	106	4 627	443	2 810	270	1 817	173	
Cali	32 333	2 891	19 138	1 794	13 195	1 097	39 018	3 585	22 803	2 234	16 215	1 351	

1/ Datos preliminares con base en la muestra de degüello. Las cifras de cada sección incluyen la de respectivo capital excepto en el caso de Cundinamarca.
Fuente: DANE - Estadística Agropecuaria.

Comercio al consumidor I semestre de 1979*

Division de Estudios Economicos DANE

Este informe presenta los datos sobre comercio al consumidor correspondientes al primer semestre de 1979 obtenidos a través de la encuesta mensual efectuada por el DANE en 398 establecimientos ubicados en 12 ciudades del país 1/. La información se refiere a las variables consideradas como las más representativas del sector ventas empleo y sueldos y prestaciones sociales desagregadas según las agrupaciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIU- para el comercio al por menor

Ventas

En el primer semestre de 1979 el valor de las ventas a precios corrientes fue superior en 27 8o/o al de igual periodo del año anterior entre los primeros semestres de 1977 y 1978 se había registrado un incremento de 30 4o/o por este mismo concepto

A precios constantes de julio de 1974 la expansión en el valor de las ventas en el periodo analizado respecto al mismo de 1978 fue de 5 3o/o aumento levemente inferior al de los primeros seis meses de 1978 cuando llegó a 5 6o/o

Según agrupaciones las mayores variaciones a precios corrientes se presentaron en combustibles 41 8o/o mercancías en general 38 3o/o alimentos y bebidas 32 6o/o y vestuario y calzado 32 2o/o

A precios constantes las agrupaciones que mostraron mayor dinamismo en sus ventas fueron mercancías en general con aumento de 14 1o/o alimentos y bebidas con 10 8o/o farmacias 7 8o/o y combustibles 6 6o/o Registraron disminución materiales de la construcción en 21o/o muebles y electrodomésticos 5 5o/o y mercancías no clasificadas 4o/o El descenso en las ventas de materiales de construcción es reflejo del receso experimentado por la actividad en el presente año

Remuneración

Durante el primer semestre de 1979 los sueldos y prestaciones pagadas por los 398 establecimientos que considera la

1/ Bogotá Medellín Cali Barranquilla Cartagena Pereira Armenia
Manizales Ibagué Pasto Bucaramanga y Cucuta

* Al momento de elaborar este informe se disponía de cifras de Comercio al consumidor hasta junio de 1979 De manera que las notas de presentación de la información cuadros y gráfico hacen referencia únicamente hasta este periodo Al cierre de esta edición se produjo la información de julio agosto y septiembre la cual se incluye en la sección de *Indicadores Mensuales* al final de este número del Boletín Mensual de Estadística En adelante para suministrar información oportuna a los usuarios de estas cifras se incluirán en dicha sección unos cuadros resumen con los principales datos mensuales obtenidos de la Muestra

investigación registraron un incremento de 38 6o/o a precios corrientes con relación al primer semestre de 1978 y de 13 4o/o a precios constantes. En igual lapso de 1978 los aumentos fueron de 39o/o y 15 4o/o

Por agrupaciones comerciales sobresalen los aumentos de las remuneraciones en alimentos y bebidas con 51 5o/o a precios corrientes y 23 9o/o a precios constantes mercancías en general con 43 8o/o y 17 6o/o combustibles 41 1o/o y 15 6o/o vestuario y calzado 37 4o/o y 12 2o/o y farmacias 36 5o/o y 11 8o/o. Dos agrupaciones registraron descensos en sus remuneraciones reales muebles y electrodomésticos 2 7o/o y materiales de la construcción 0 2o/o

En el primer semestre de 1979 la remuneración por persona ocupada en los establecimientos de la muestra incluídos sueldos y prestaciones sociales aumento a precios corrientes en 29 2o/o y

a precios constantes en 5 7o/o presentándose los mayores incrementos en combustibles farmacias alimentos y bebidas vestuario y calzado y en mercancías en general

Empleo

El promedio de personas ocupadas por el conjunto de establecimientos de la muestra fue de 38 113 cifra superior en 7 3o/o a la del primer semestre de 1978 cuando dicho promedio había sido de 35 529 personas. Por establecimiento el número de personas ocupadas asciende de 89 en el primer semestre de 1978 a 96 en el mismo período de 1979. Los mayores incrementos en el personal ocupado se presentaron en alimentos y bebidas (11 2o/o) vehículos y repuestos (9 6o/o) mercancías en general (9 2o/o) y mercancías no clasificadas (5 8o/o). Se registró descenso en el personal ocupado en materiales de la construcción (5 9o/o) y farmacias (0 3o/o)

Muestra mensual de comercio al consumidor

Enero - junio 1979

1. Índices utilizados para deflactar las ventas, según agrupaciones

Base julio 1974 = 100 0

Agrupaciones	No de fuentes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
TOTAL	398	252 1 ⁽¹⁾	257 2 ⁽²⁾	267 5 ⁽³⁾	271 7	276 6	280 0
6201 Mercancías en general a/	64	246 6	254 3	268 5	269 7	274 1	276 6
6202 Alimentos y bebidas a/	63	269 6	276 3	286 3	295 1	299 2	304 6
6203 Vestuario y calzado a/	48	240 8	248 2	254 9	259 7	265 4	269 5
6204 Farmacias a/	16	240 4	249 5	249 5	251 9	251 9	259 1
6205 Muebles y electrodomésticos a/	48	340 1	340 1	367 3	367 3	367 3	393 2
6206 Materiales de construcción b/	34	273 1	279 5	294 5	302 0	304 4	310 9
6207 Vehículos y repuestos c/	69	251 3	254 5	257 6	262 8	265 5	270 6
6208 Combustibles c/	18	304 4	305 3	319 8	360 8	362 7	362 7
6209 Mercancías no clasificadas a/	38	244 4	252 2	268 2	268 4	272 3	274 3

a/ Índice Nacional de Precios al Consumidor (Empleados) DANE

b/ Índice de Costos de la Construcción (Materiales) DANE

c/ Índice de Precios al por mayor del comercio en general - Banco de la República

2. Índices utilizados para deflactar sueldos y prestaciones pagadas a/

Base enero 1975 = 100 0

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
226 4	231 0	240 2	244 0	248 4	251 4

a/ Índice Nacional de Precios al Consumidor (Empleados) DANE

Muestra mensual de comercio al consumidor

Ventas

Evolucion mensual enero — junio 1979

Valor en miles de pesos

Agrupaciones	No de fuentes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado semestral
--------------	---------------	-------	---------	-------	-------	------	-------	---------------------

3 A precios corrientes

TOTAL	398	3 722 926	4 282 940	4 703 397	4 312 659	4 788 113	4 874 995	26 685 030
6201 Mercancías en general	64	641 291	709 807	790 885	710 620	852 112	948 468	4 653 183
6202 Alimentos y bebidas	63	1 153 908	1 330 479	1 456 419	1 416 228	1 457 730	1 539 721	8 354 485
6203 Vestuario y calzado	48	116 162	132 538	145 025	139 077	170 230	210 349	913 381
6204 Farmacias	16	188 802	221 093	230 624	201 842	229 257	225 295	1 296 913
6205 Muebles y electrodomesticos	48	233 839	272 435	297 782	289 294	419 860	328 341	1 841 551
6206 Materiales de construcción	34	146 445	145 174	160 311	145 178	160 934	142 647	900 689
6207 Vehículos y repuestos	69	959 155	1 085 924	1 253 874	1 099 189	1 130 336	1 099 321	6 627 799
6208 Combustibles a/	18	61 954	67 590	68 149	67 271	75 326	80 305	420 595
6209 Mercancías no clasificadas	38	221 370	317 900	300 328	243 960	292 328	300 548	1 676 434

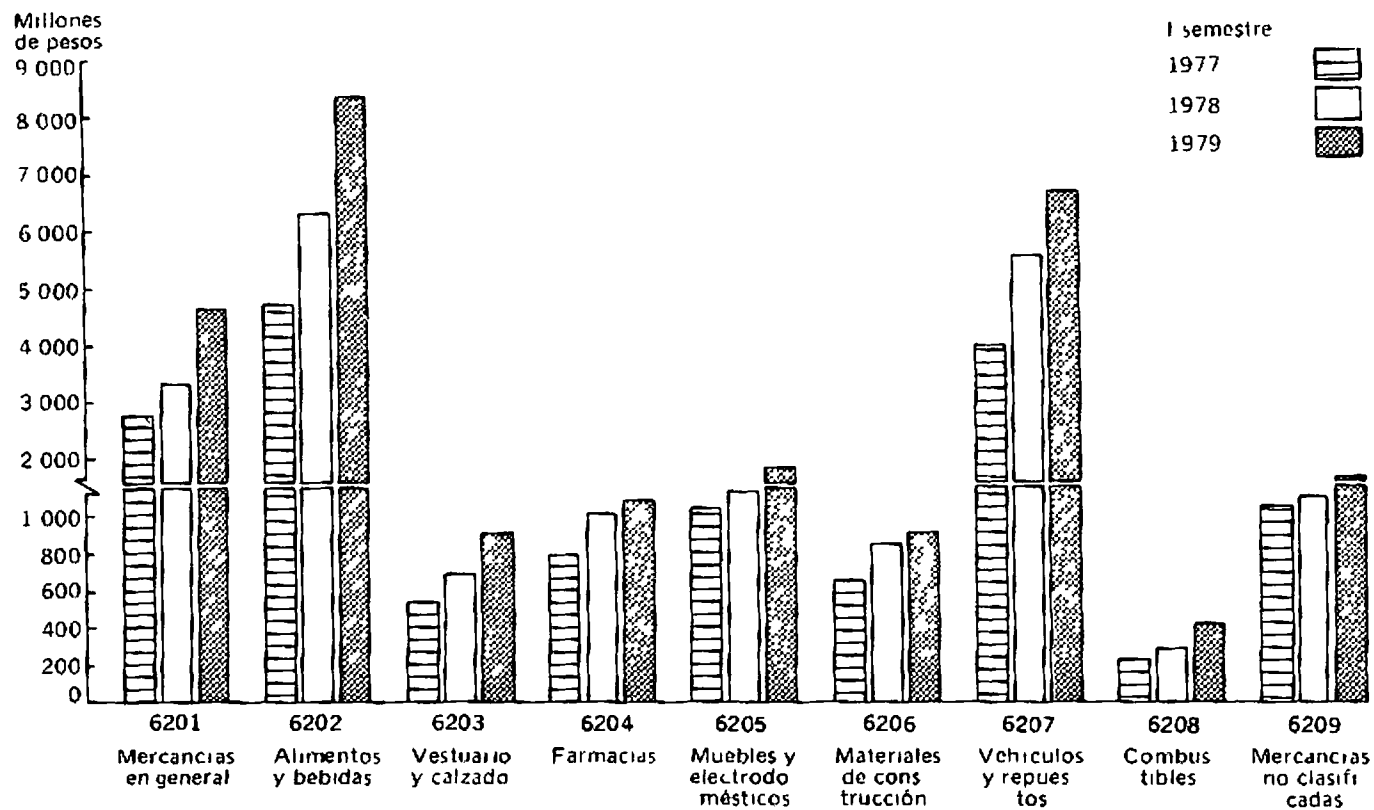
4 A precios constantes

TOTAL	398	1 429 823	1 609 594	1 708 139	1 531 715	1 674 278	1 680 746	9 634 295
6201 Mercancías en general	64	260 053	279 122	294 557	263 485	310 876	342 902	1 750 995
6202 Alimentos y bebidas	63	428 007	481 534	508 704	479 914	487 209	505 489	2 890 857
6203 Vestuario y calzado	48	48 240	53 400	56 895	53 553	64 141	78 052	354 281
6204 Farmacias	16	78 537	88 614	92 434	80 128	91 011	86 953	571 677
6205 Muebles y electrodomesticos	48	68 756	80 104	81 073	78 763	114 310	83 505	506 511
6206 Materiales de construcción	34	53 623	51 941	54 435	48 072	52 869	45 882	306 822
6207 Vehículos y repuestos	69	381 677	426 689	486 752	418 261	425 739	406 253	2 545 371
6208 Combustibles	18	20 353	22 139	21 310	18 645	20 768	22 141	125 356
6209 Mercancías no clasificadas	38	90 577	126 051	111 979	90 894	107 355	109 569	636 425

a/ Cifras calculadas con base en informacion del Ministerio de Minas y Energia

Muestra mensual de comercio al consumidor

Valor de las ventas a precios corrientes
de los 398 establecimientos de la muestra, según agrupaciones
I semestre 1977-1979



Muestra mensual de comercio al consumidor

Ventas

I Semestre 1977-1979

Valor en miles de pesos

Agrupaciones	No de fuentes	I semestre			Variaciones porcentuales	
		1977	1978	1979	(3)/(2)	(2)/(1)
		(1)	(2)	(3)		

5 A precios corrientes

TOTAL	398	16 009 735	20 874 620	26 685 030	27 8	30 4
6201 Mercancías en general	64	2 777 283	3 365 599	4 653 183	38 3	21 1
6202 Alimentos y bebidas	63	4 763 860	6 302 049	8 354 485	32 6	32 2
6203 Vestuario y calzado	48	545 393	690 939	913 381	32 2	26 6
6204 Farmacias	16	792 107	1 010 212	1 296 913	28 4	27 5
6205 Muebles y electrodomesticos	48	1 109 244	1 424 678	1 841 551	29 3	28 4
6206 Materiales de construccion	34	653 183	851 660	900 689	5 8	30 4
6207 Vehiculos y repuestos	69	3 990 864	5 549 926	6 627 799	19 4	39 1
6208 Combustibles	18	235 382	296 697 a/	420 595 a/	41 8 a/	26 0
6209 Mercancías no clasificadas	38	1 142 464	1 382 860	1 676 434	21 2	21 0

6 A precios constantes

TOTAL	398	8 664 522	9 149 472	9 634 295	5 3	5 6
6201 Mercancías en general	64	1 529 650	1 534 266	1 750 995	14 1	0 3
6202 Alimentos y bebidas	63	2 388 999	2 608 310	2 890 857	10 8	9 2
6203 Vestuario y calzado	48	338 235	340 623	354 281	4 0	0 7
6204 Farmacias	16	494 381	480 151	517 677	7 8	- 2 9
6205 Muebles y electrodomesticos	48	575 530	535 782	506 511	- 5 5	- 6 9
6206 Materiales de construccion	34	386 262	388 317	306 822	- 21 0	0 5
6207 Vehiculos y repuestos	69	2 168 361	2 481 123	2 545 371	2 6	14 4
6208 Combustibles	18	118 017	117 620 a/	125 356 a/	6 6 a/	- 0 3
6209 Mercancías no clasificadas	38	665 087	663 280	636 425	- 4 0	- 0 4

a/ Cifras calculadas con base en la informacion del Ministerio de Minas y Energia

Muestra mensual de comercio al consumidor
Sueldos y prestaciones pagadas

Evolucion mensual enero—junio 1979

Valor en miles de pesos

Agrupaciones	No de fuentes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado semestral
--------------	---------------	-------	---------	-------	-------	------	-------	---------------------

7 A precios corrientes

TOTAL	398	291 354	294 013	311 305	309 684	331 987	379 346	1 917 689
6201 Mercancias en general	64	56 429	54 012	57 809	55 827	66 338	70 671	361 086
6202 Alimentos y bebidas	63	91 988	91 227	99 127	98 953	100 511	114 755	596 561
6203 Vestuario y calzado	48	15 450	15 143	15 689	15 713	16 235	22 844	101 074
6204 Farmacias	16	11 528	11 525	11 770	11 291	12 113	14 313	72 540
6205 Muebles y electrodomésticos	48	33 578	34 417	35 361	35 762	43 071	46 509	228 698
6206 Materiales de construccion	34	10 926	10 506	10 801	12 656	7 228	8 684	60 801
6207 Vehiculos y repuestos	69	35 220	40 180	42 175	41 773	44 542	51 279	255 169
6208 Combustibles	18	7 255	7 022	6 915	6 761	7 816	9 948	45 717
6209 Mercancias no clasificadas	38	28 980	29 981	31 658	30 948	34 133	40 343	196 043

8 A precios constantes

TOTAL	398	128 690	127 278	129 603	126 922	133 649	150 892	797 034
6201 Mercancias en general	64	24 924	23 382	24 067	22 880	26 706	28 111	150 070
6202 Alimentos y bebidas	63	40 631	39 492	41 269	40 555	40 463	45 646	248 056
6203 Vestuario y calzado	48	6 824	6 555	6 532	6 440	6 536	9 087	41 974
6204 Farmacias	16	5 092	4 989	4 900	4 628	4 876	5 693	30 178
6205 Muebles y electrodomesticos	48	14 831	14 899	14 721	14 657	17 339	18 500	94 947
6206 Materiales de construccion	34	4 826	4 548	4 497	5 187	2 910	3 454	25 422
6207 Vehículos y repuestos	69	15 557	17 394	17 558	17 120	17 931	20 397	105 957
6208 Combustibles	18	3 205	3 040	2 879	2 771	3 147	3 957	18 999
6209 Mercancias no clasificadas	38	12 800	12 979	13 180	12 684	13 741	16 047	81 431

Muestra mensual de comercio al consumidor
Sueldos y prestaciones pagadas
 I Semestre 1977-1979

Valor en miles de pesos

Agrupaciones	No de fuentes	I Semestre			Variaciones porcentuales	
		1977	1978	1979	(3)/(2)	(2)/(1)
		(1)	(2)	(3)		

9 A precios corrientes

TOTAL	398	994 846	1 383 330	1 917 689	38 6	39 0
6201 Mercancias en general	64	183 267	251 105	361 086	43 8	37 0
6202 Alimentos y bebidas	63	271 283	393 700	596 561	51 5	45 1
6203 Vestuario y calzado	48	53 638	73 579	101 074	37 4	37 1
6204 Farmacias	16	38 549	53 147	72 540	36 5	37 8
6205 Muebles y electrodomesticos	48	132 184	192 167	228 698	19 0	45 3
6206 Materiales de construccion	34	46 238	50 053	60 801	21 5	8 2
6207 Vehiculos y repuestos	69	132 912	189 881	255 169	34 4	42 8
6208 Combustibles	18	27 183	32 401	45 717	41 1	19 1
6209 Mercancias no clasificadas	38	109 592	147 297	196 043	33 1	34 4

10 A precios constantes

TOTAL	398	609 431 [⊕]	703 086	797 034	13 4	15 4
6201 Mercancias en general	64	112 545	127 599	150 070	17 6	13 3
6202 Alimentos y bebidas	63	166 139 [⊗]	200 154	248 056	23 9	20 5
6203 Vestuario y calzado	48	32 892	37 410	41 974	12 2	13 7
6204 Farmacias	16	23 577	26 996	30 178	11 8	14 5
6205 Muebles y electrodomesticos	48	81 031	97 617	94 947	- 2 7	20 5
6206 Materiales de construccion	34	28 074	25 481	25 422	- 0 2	9 3
6207 Vehiculos y repuestos	69	81 380	96 582	105 957	9 7	18 3
6208 Combustibles	18	16 751	16 438	18 999	15 6	- 1 9
6209 Mercancias no clasificadas	38	67 042	74 809	81 431	8 9	11 5

Muestra mensual de comercio al consumidor

Personal ocupado

11 Evolucion mensual
Enero—junio 1979

Agrupaciones	No de fuentes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Promedio semestral
TOTAL	398	38 150	37 965	38 002	37 268	38 751	38 544	38 113
6201 Mercancías en general	64	8 911	8 622	8 542	8 714	9 170	9 501	8 910
6202 Alimentos y bebidas	63	11 219	11 124	11 392	11 340	11 574	11 343	11 332
6203 Vestuario y calzado	48	2 405	2 395	2 326	2 393	2 530	2 551	2 433
6204 Farmacias	16	1 814	1 889	1 857	1 817	1 835	1 710	1 820
6205 Muebles y electrodomesticos	48	3 695	3 715	3 672	3 134	3 996	3 762	3 662
6206 Materiales de construccion	34	1 279	1 278	1 276	1 266	979	964	1 174
6207 Vehiculos y repuestos	69	3 663	3 712	3 737	3 757	3 763	3 732	3 727
6208 Combustibles	18	894	901	905	699	892	896	865
6209 Mercancías no clasificadas	38	4 270	4 329	4 295	4 148	4 012	4 085	4 190

Personal ocupado

12 Promedios I semestre
1977—1979

Agrupaciones	No de fuentes	I semestre			Variaciones porcentuales	
		1977 (1)	1978 (2)	1979 (3)	(3)/(2)	(2)/(1)
TOTAL	398	33 542	35 529	38 113	7.3	5.9
6201 Mercancías en general	64	8 277	8 156	8 910	9.2	- 1.5
6202 Alimentos y bebidas	63	9 228	10 187	11 332	11.2	10.3
6203 Vestuario y calzado	48	2 219	2 393	2 433	1.7	7.8
6204 Farmacias	16	1 829	1 825	1 820	- 0.3	- 0.3
6205 Muebles y electrodomesticos	48	3 435	3 501	3 662	4.6	1.9
6206 Materiales de construccion	34	1 205	1 248	1 174	- 5.9	3.5
6207 Vehiculos y repuestos	69	3 018	3 400	3 727	9.6	12.6
6208 Combustibles	18	793	857	865	0.9	8.0
6209 Mercancías no clasificadas	38	3 538	3 962	4 190	5.8	11.9

Muestra mensual de comercio al consumidor

Remuneracion percapita

13 I semestre 1977—1979

Codi go CIIU	Agrupaciones	No de fuen tes	I Semestre						Variaciones porcentuales			
			1977 (1)		1978 (2)		1979 (3)		Prec corrien		Prec constant	
			Precios						(3)/(2)	(2)/(1)	(3)/(2)	(2)/(1)
			Corrien	Const	Corrien	Const	Corrien	Const				
TOTAL		398	29 660	18 169 ^⑤	38 935	19 789	50 316	20 912	29.2	31.3	5.7	8.9
6201	Mercancias en general	64	22 142	13 597	30 788	15 645	40 526	16 843	31.6	39.0	7.7	15.1
6202	Alimentos y bebidas	63	29 398	18 004 ^⑥	38 647	19 648	52 644	21 890	36.2	31.5	11.4	9.1
6203	Vestuario y calzado	48	24 172	14 823	30 748	15 633	41 543	17 252	35.1	27.2	10.4	5.5
6204	Farmacias	16	21 077	12 891	29 122	14 792	39 857	16 581	36.9	38.2	12.1	14.7
6205	Muebles y electrodomesticos	48	38 482	23 590	54 889	27 883	62 452	25 928	13.8	42.6	- 7.0	18.2
6206	Materiales de construccion	34	38 372	23 298	40 107	20 417	51 790	21 654	29.1	4.5	6.1	- 12.4
6207	Vehiculos y repuestos	69	44 040	26 965	55 847	28 406	68 465	28 430	22.6	26.8	0.1	5.3
6208	Combustibles	18	34 279	21 124	37 807	19 181	52 852	21 964	39.8	10.3	14.5	- 9.2
6209	Mercancias no clasificadas	38	30 976	18 949	37 177	18 882	46 788	19 435	25.9	20.0	2.9	- 0.4

Jornales agropecuarios

II trimestre 1979

Division de Estudios Economicos DANE

El DANE conjuntamente con la Caja Agraria efectua trimestralmente una encuesta sobre jornales agropecuarios desde el primer trimestre de 1976 1/ La informacion se presenta regularmente para agricultura y ganaderia segun climas (frio y calido) y de acuerdo a las modalidades de pago que se investigan (con y sin alimentacion)

A continuacion se hacen algunas anotaciones sobre las variaciones mas destacadas entre el segundo trimestre de 1978 y similar periodo de 1979 tanto a nivel nacional como departamental 2/ De igual manera se hace referencia a los principales cambios ocurridos frente al lapso enero-marzo de 1979 a nivel nacional

En general se puede afirmar que los jornales agropecuarios acusan un crecimiento sostenido en la primera mitad de 1979 pues los aumentos en los dos primeros trimestres del presente año con relacion a iguales periodos de 1978 han sido de similar magnitud

1 Agricultura

A Clima frio al comparar las cifras correspondientes a abril-junio de 1979 con las de igual periodo de 1978 a nivel nacional en la actividad agricola localizada en clima frio se observa que el valor del jornal crecio en 25 40/o y 25 00/o con y sin alimentacion respectivamente

Comparando los valores promedios del jornal en esta actividad durante el segundo trimestre de 1979 con los correspondientes al primero del mismo año se tienen incrementos de 3 50/o con alimentacion y 4 70/o sin alimentacion

A nivel de secciones del país las variaciones positivas más importantes en el segundo trimestre de 1979 respecto al mismo periodo de 1978 se presentaron en Bogota D E Cauca Boyaca Cundinamarca y Nariño las cuales oscilaron con alimentacion de 34 20/o en Nariño a 50 00/o en Bogota D E y sin alimentacion entre 32 70/o en Nariño y 63 20/o en Bogota D E

Entre abril y junio del presente año los jornales promedios mas altos se pagaron en Magdalena Huila Tolima y Quindío y se ubicaron con alimentacion entre \$114 en Quindío y \$144 en Magdalena Sin alimentacion fluctuaron entre \$162 en Quindío y \$203 en Magdalena

1 La metodologia utilizada aparece en el *Boletín Mensual de Estadística* No 305 de diciembre de 1976 p p 55 y ss.

2 En los Bancos de Datos del DANE a nivel central y regional se encuentra disponible esta informacion desagregada para cada uno de los municipios del país

Tabla 1
Variación porcentual de los jornales agrícolas sin
alimentación, por climas
Total nacional
1976-1979

Años	Clima frío				Clima cálido			
	Trimestres				Trimestres			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
1977-1976	51.0	50.0	48.3	56.3	47.5	52.4	50.0	53.4
1978-1977	33.8	28.6	31.5	26.0	32.2	24.0	25.5	22.3
1979-1978	25.2	25.0	-	-	20.9	21.0	-	-

Durante el mismo periodo y en la misma actividad los jornales promedios mas bajos se pagaron como ha sido tradicional en Nariño Boyacá Cauca Casanare y Santander los cuales fluctuaron entre \$51 y \$67 con alimentación y entre \$77 y \$117 sin alimentación

B Clima cálido a nivel nacional el valor promedio del jornal en el segundo trimestre de 1979 frente a igual lapso de 1978 se incremento en 23.50/o y en 21.00/o considerando con y sin alimentación respectivamente Comparando el periodo que se reseña con el trimestre inmediatamente anterior se tiene una variación positiva de 4.20/o y 3.60/o en las dos modalidades en su orden

Por secciones del país sobresalen los incrementos presentados en Atlántico Cauca Magdalena y Boyacá con alimentación variaron entre 34.00/o en Boyacá 53.20/o en Cauca y sin alimentación de 31.60/o en Boyacá a 46.30/o en Atlántico

Durante el período abril-junio de 1979 los mayores jornales se pagaron en Guainía Vichada La Guajira y San Andrés en donde con alimentación fluctuaron entre \$137 y \$150 y sin alimentación entre \$200 y \$227

De otro lado las menores remuneraciones se registraron en Vaupes Córdoba Narino y Boyacá secciones en donde con alimentación oscilaron entre \$50 y \$61 y entre \$80 y \$94 sin alimentación

2 Ganadería

A Clima frío en la actividad ganadera el valor del jornal promedio a nivel nacional en el segundo trimestre de 1979 frente

a abril-junio de 1978 presento una variación positiva superior a la registrada en actividad agrícola En efecto los incrementos fueron de 27.80/o y 27.10/o para las modalidades de pago con y sin alimentación en su orden

En el segundo trimestre de 1979 frente al primero se obtuvieron alzas en los jornales que incluyen alimentación de 5.80/o y de 6.20/o en los que la excluyen

A nivel de secciones del país sobresalen los incrementos presentados en Magdalena Bogotá D E Cauca Boyacá y Cundinamarca Estos aumentos con alimentación van desde 37.50/o en Cundinamarca hasta 65.70/o en Magdalena y sin alimentación desde 36.10/o en Cundinamarca hasta 70.10/o en Bogotá D E

Las remuneraciones mas altas durante el segundo trimestre de 1979 se pagaron en Magdalena Huila y Tolima Con alimentación fueron de \$126 en Tolima \$131 en Huila y \$174 en Magdalena y sin alimentación de \$184 y \$218 respectivamente

Las remuneraciones mas bajas ocurrieron en las mismas secciones anotadas para agricultura de clima frío y oscilaron entre \$51 y \$74 con alimentación y entre \$77 y \$116 sin alimentación

B Clima cálido A nivel nacional el valor promedio del jornal en la actividad ganadera de clima cálido durante el periodo abril-junio de 1979 frente a igual lapso de 1978 presento un alza de 24.40/o y 23.60/o para las formas de pago con y sin alimentación respectivamente Durante el trimestre analizado

respecto al inmediatamente anterior se observan incrementos con alimentacion de 5 9o/o y de 5 6o/o sin alimentaci3n

A nivel de secciones del pais se destacan los aumentos presentados en Vichada Cauca Nariño Cundinamarca y Boyaca los cuales con alimentacion variaron entre 38 1o/o en Boyacá y 68 4o/o en Vichada Sin alimentacion sobresalen las alzas registradas en Vichada Cauca Nariño Atlántico y Norte de Santander estas van de 38 4o/o en Norte de Santander a 55 6o/o en Vichada

Las mas altas remuneraciones en la actividad ganadera de clima cálido durante el ultimo trimestre investigado se pagaron en Vichada Guanía Casanare y Meta secciones del pais en donde los jornales con alimentacion fluctuaron entre \$174 y \$224 y sin alimentacion entre \$243 y \$300

Durante abril-junio de 1979 en forma similar a la actividad agricola las remuneraciones más bajas en el subsector pecuario tuvieron lugar en Vaupes Nariño Córdoba y Boyacá en donde los jornales con alimentaci3n y sin alimentacion se situaron de \$60 a \$87 y entre \$100 y \$119 en su orden

Tabla 2
Variacion porcentual de los jornales pecuarios sin alimentacion, por climas
Total nacional
1976-1979

Años	Clima frio				Clima calido			
	Trimestres				Trimestres			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
1977-1976	42 3	45 6	47 5	54 7	42 9	51 5	47 9	56 8
1978-1977	39 2	28 9	30 0	26 3	34 4	23 0	26 7	22 4
1979-1978	24 3	27 1	—	—	19 0	23 6	—	—

Grafico 1
Evolucion del jornal agricola promedio nacional
1976 – II trimestre de 1979

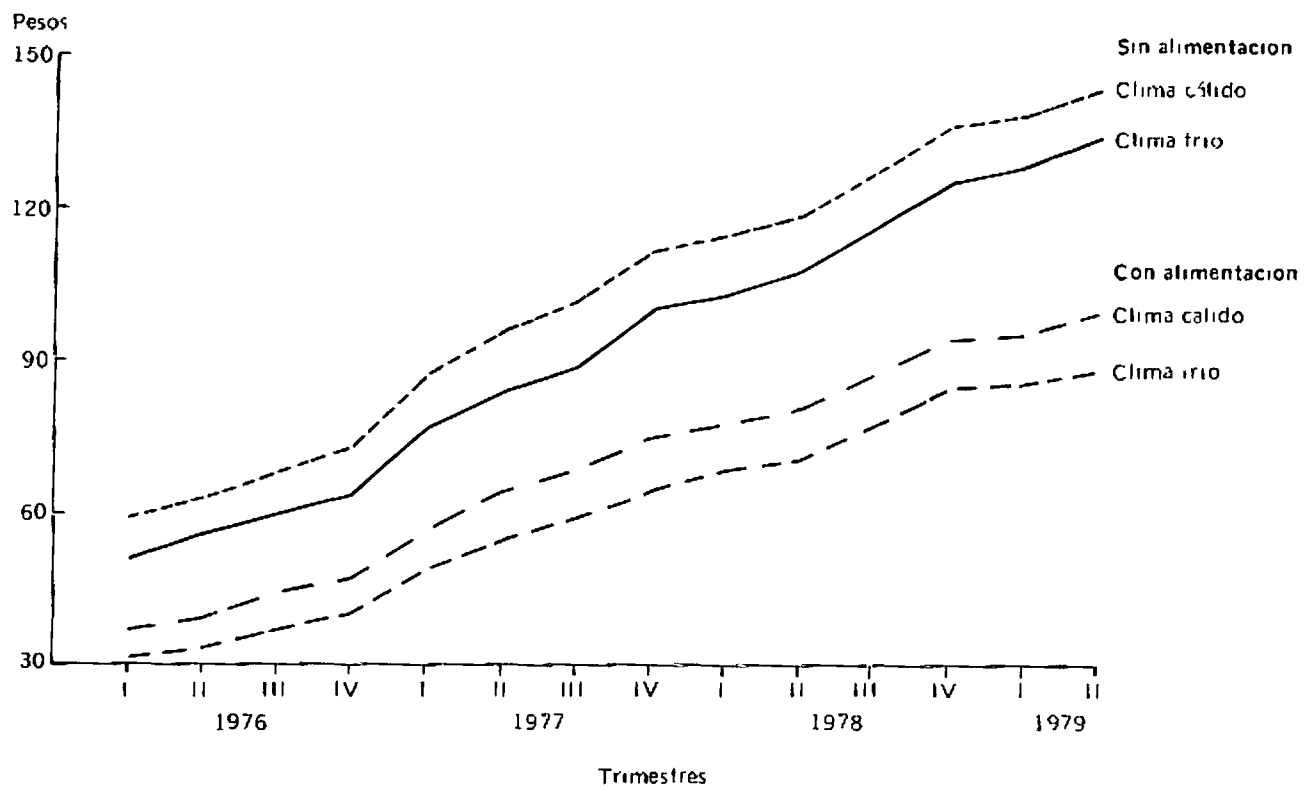
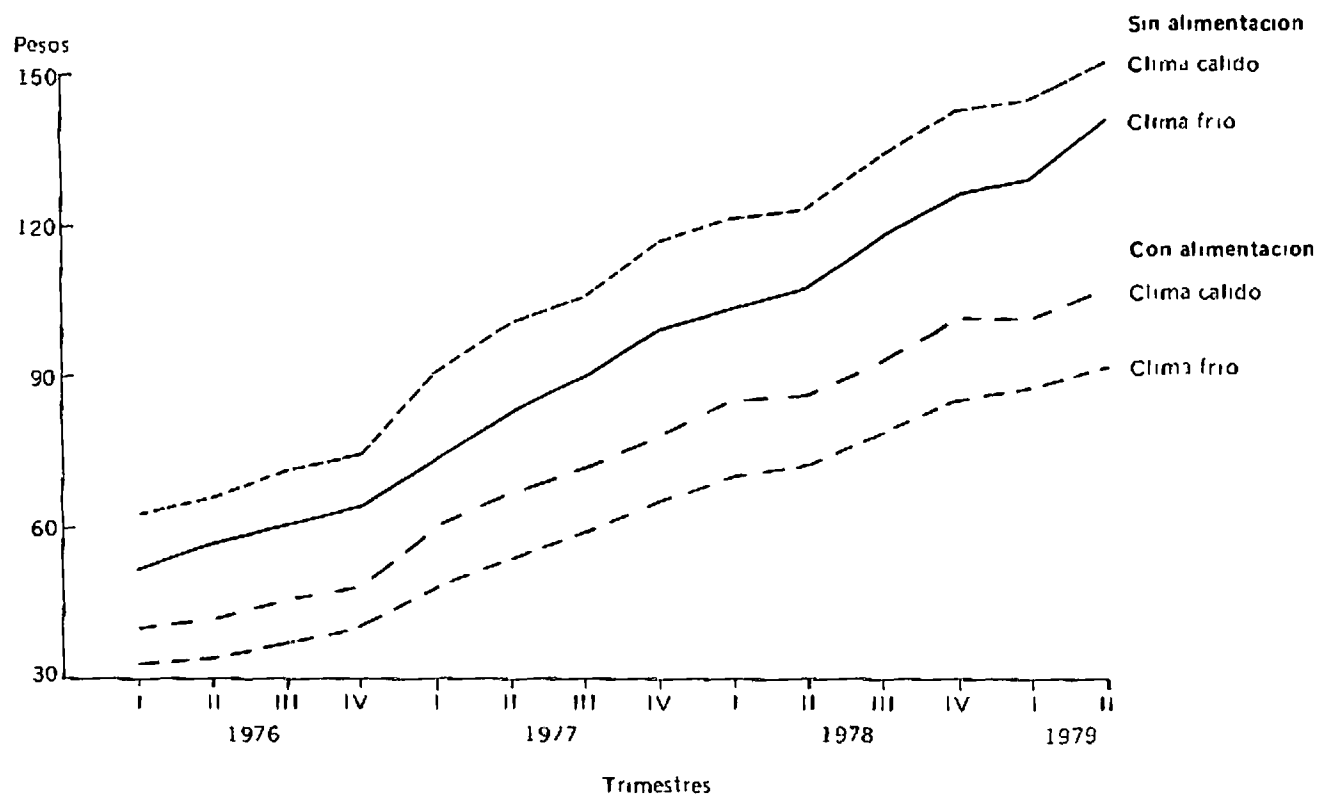


Grafico 2
Evolucion del jornal pecuario promedio nacional
1976 – II trimestre de 1979



Jornales agropecuarios
1976 - II trimestre de 1979

Promedio en pesos

Secciones del país	Trimestres	Agricultura				Ganadería					
		Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido			
		Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción	Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción	Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción	Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción		
PROMEDIO NACIONAL	1976	I	31	51	37	59	33	52	40	63	
		II	33	58	39	63	34	57	42	66	
		III	37	60	44	68	37	61	46	71	
		IV	40	64	47	73	40	64	48	74	
	1977	I	49	77	57	87	48	74	60	90	
		II	55	84	65	96	54	83	67	100	
		III	59	89	69	102	59	90	72	105	
		IV	65	100	75	112	65	99	78	116	
	1978	I	69	103	78	115	70	103	85	121	
		II	71	108	81	119	72	107	86	123	
		III	78	117	88	128	79	117	93	133	
		IV	85	126	95	137	85	125	101	142	
	1979	I	86	129	96	139	87	128	101	144	
		II	89	135	100	144	92	136	107	152	
	Antioquia	1976	I	33	47	34	50	32	47	34	51
			II	33	50	35	53	33	52	36	54
III			37	56	42	62	37	56	42	62	
IV			42	61	45	65	40	60	44	65	
1977		I	48	66	51	71	49	66	51	71	
		II	54	74	58	81	57	76	61	84	
		III	63	86	66	92	63	85	68	91	
		IV	67	97	75	107	70	98	79	108	
1978		I	71	96	78	103	75	98	83	107	
		II	74	102	83	110	76	103	83	110	
		III	84	116	96	120	83	115	91	114	
		IV	96	131	103	139	90	123	99	131	
1979		I	89	123	94	129	88	122	93	127	
		II	92	127	97	132	93	128	99	133	
Atlántico		1976	I	-	-	31	46	-	-	34	47
			II	-	-	37	56	-	-	37	58
	III		-	-	42	63	-	-	45	66	
	IV		-	-	42	62	-	-	45	65	
	1977	I	-	-	49	65	-	-	54	66	
		II	-	-	51	70	-	-	51	71	
		III	-	-	60	83	-	-	58	79	
		IV	-	-	58	76	-	-	59	77	
	1978	I	-	-	75	95	-	-	66	91	
		II	-	-	76	95	-	-	77	97	
		III	-	-	89	104	-	-	90	104	
		IV	-	-	89	114	-	-	89	114	

Jornales agropecuarios
1976 — II trimestre de 1979

Promedio en pesos (Continuación)

Secciones del país	Trimestres	Agricultura				Ganadería			
		Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido	
		Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación
Atlántico	1979	I	—	93	130	—	—	92	131
		II	—	106	139	—	—	105	138
Boqota D E	1976	I	32	55	—	38	56	—	—
		II	36	58	—	40	61	—	—
		III	37	56	—	41	60	—	—
		IV	39	58	—	41	60	—	—
	1977	I	38	63	—	38	60	—	—
		II	46	68	—	42	63	—	—
		III	48	70	—	43	65	—	—
		IV	53	75	—	45	70	—	—
	1978	I	53	85	—	53	85	—	—
		II	62	87	—	62	87	—	—
		III	66	93	—	66	93	—	—
		IV	77	120	—	77	120	—	—
	1979	I	88	137	—	88	137	—	—
		II	93	142	—	93	148	—	—
Bolívar	1976	I	—	36	60	—	—	38	63
		II	—	39	60	—	—	40	61
		III	—	43	66	—	—	43	65
		IV	—	44	70	—	—	46	72
	1977	I	—	53	78	—	—	60	85
		II	—	55	89	—	—	58	95
		III	—	66	95	—	—	67	98
		IV	—	72	106	—	—	73	112
	1978	I	—	75	112	—	—	86	123
		II	—	81	118	—	—	84	121
		III	—	78	119	—	—	83	121
		IV	—	77	124	—	—	79	124
	1979	I	—	85	135	—	—	87	139
		II	—	91	138	—	—	95	140
Boyaca	1976	I	24	47	28	55	24	44	30
		II	25	52	30	56	26	51	31
		III	28	54	32	59	28	54	34
		IV	31	57	35	63	31	57	36
	1977	I	34	62	39	72	35	62	42
		II	35	68	41	80	35	70	45
		III	38	71	47	81	38	73	51
		IV	41	79	51	90	43	82	53
	1978	I	41	77	53	92	44	79	63
		II	43	82	53	98	46	82	63
		III	44	85	54	101	49	85	67
		IV	49	91	63	115	52	91	75

Jornales agropecuarios
1976 - II trimestre de 1979

Promedio en pesos (Continuación)

Secciones del país	Trimestres	Agricultura				Ganadería			
		Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido	
		Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación
Boyacá	1979 I	54	104	68	124	59	103	81	134
		60	113	71	129	65	116	87	141
Caldas	1976 I	36	52	40	61	35	51	37	57
		37	56	41	62	36	55	39	60
		42	63	55	78	41	63	50	73
		47	70	56	80	47	69	53	76
	1977 I	60	94	80	114	66	86	73	105
		74	108	110	138	68	100	89	125
		76	107	104	138	71	104	94	128
		118	157	137	178	97	132	114	153
	1978 I	100	138	107	147	95	133	103	142
		93	132	102	141	86	125	96	135
		112	154	115	158	101	140	106	149
		139	181	171	218	122	164	141	186
	1979 I	110	153	110	153	106	150	106	147
		104	149	110	154	104	151	111	154
Cauca	1976 I	23	36	27	41	25	39	29	44
		24	43	28	47	25	43	30	50
		25	48	30	51	27	48	31	53
		27	50	32	53	29	51	32	56
	1977 I	36	53	40	58	35	53	41	59
		39	58	46	71	39	58	46	71
		42	65	46	70	43	66	47	73
		45	68	50	74	45	68	50	73
	1978 I	50	76	59	86	50	75	59	84
		55	80	62	89	54	80	62	87
		62	90	74	102	63	92	71	98
		70	94	78	106	70	95	76	106
	1979 I	76	107	87	122	74	105	89	125
		82	116	95	129	83	113	95	131
Cesar	1976 I	39	63	45	70	33	57	39	64
		45	68	48	77	38	62	44	71
		51	74	52	79	43	66	50	76
		54	81	57	85	49	77	54	82
	1977 I	61	94	65	101	60	86	62	92
		68	98	68	100	65	93	65	99
		74	106	75	112	72	101	71	107
		80	114	79	120	79	114	74	112
	1978 I	93	120	80	122	87	124	81	120
		96	139	91	138	96	139	87	132
		92	133	98	145	86	126	89	133
		94	144	98	145	90	138	92	139

Jornales agropecuarios
1976 - II trimestre de 1979

Promedio en pesos (Continuación)

Secciones del país	Trimestres	Agricultura				Ganadería				
		Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido		
		Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	
Coca	1979	I	105	155	116	161	93	144	111	156
		II	110	155	111	166	114	157	110	165
Cordoba	1976	I	—	—	26	40	—	—	30	49
		II	—	—	26	46	—	—	37	61
		III	—	—	27	48	—	—	42	68
		IV	—	—	34	53	—	—	38	63
	1977	I	—	—	36	56	—	—	49	78
		II	—	—	42	65	—	—	53	83
		III	—	—	42	73	—	—	52	86
		IV	—	—	48	75	—	—	61	96
	1978	I	—	—	53	82	—	—	58	101
		II	—	—	59	86	—	—	70	101
		III	—	—	54	86	—	—	71	109
		IV	—	—	54	86	—	—	83	139
	1979	I	—	—	67	98	—	—	78	132
		II	—	—	61	94	—	—	77	119
Cundinamarca	1976	I	31	51	36	60	34	55	41	65
		II	34	56	39	65	37	59	43	68
		III	38	60	44	70	41	63	47	74
		IV	40	63	46	74	42	65	48	75
	1977	I	45	72	55	90	46	73	57	92
		II	49	76	62	96	51	77	65	100
		III	53	83	67	102	56	87	70	105
		IV	55	89	67	105	60	93	71	110
	1978	I	62	96	75	114	65	99	80	119
		II	68	107	78	124	72	108	81	124
		III	71	114	82	133	75	119	87	137
		IV	80	127	91	145	84	134	101	153
	1979	I	88	134	93	146	93	137	103	152
		II	93	142	102	159	99	147	112	166
Choco	1976	I	37	55	34	54	36	53	36	60
		II	41	63	36	58	39	60	38	60
		III	46	68	43	65	42	65	45	67
		IV	52	74	46	69	49	71	48	72
	1977	I	61	90	52	78	56	86	57	86
		II	73	99	61	85	70	95	73	102
		III	87	116	62	85	86	115	72	100
		IV	100	140	67	96	106	146	81	113
	1978	I	104	139	68	95	89	123	80	117
		II	100	139	75	108	97	127	81	111
		III	106	145	77	110	98	135	84	118
		IV	126	175	88	127	110	156	101	138

Jornales agropecuarios
1976 - II trimestre de 1979

Promedio en pesos (Continuación)

Secciones del país	Trimestres	Agricultura				Ganadería			
		Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido	
		Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción	Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción	Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción	Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción
Choco	1979 I	106	150	90	137	100	144	96	134
	II	110	154	85	130	102	144	92	138
Huila	1976 I	42	69	43	71	44	71	45	73
	II	44	73	46	76	47	74	49	79
	III	51	81	52	83	51	81	56	87
	IV	55	83	56	85	56	84	59	88
	1977 I	62	97	67	102	66	101	67	103
	II	80	120	81	120	83	122	85	128
	III	88	127	92	131	93	133	97	139
	IV	95	133	100	138	97	138	99	141
	1978 I	100	144	99	143	104	146	104	147
	II	101	148	100	146	103	149	105	150
	III	115	161	118	162	116	162	122	166
	IV	118	166	119	166	118	165	124	171
	1979 I	122	166	127	176	128	172	133	182
	II	125	177	129	185	131	184	135	193
La Guajira	1976 I	-	-	66	103	-	-	65	101
	II	-	-	62	97	-	-	60	94
	III	-	-	71	99	-	-	70	99
	IV	-	-	72	101	-	-	68	99
	1977 I	-	-	99	150	-	-	87	134
	II	-	-	148	199	-	-	119	166
	III	-	-	132	182	-	-	100	150
	IV	100	150	109	192	100	150	136	215
	1978 I	100	-	106	188	100	-	130	206
	II	100	-	112	160	100	-	99	147
	III	125	200	103	156	125	200	102	150
	IV	100	-	143	195	100	-	118	200
	1979 I	-	-	134	200	-	-	114	187
	II	100	-	143	188	100	-	105	154
Maydalena	1976 I	33	54	37	56	36	54	41	60
	II	45	60	41	59	45	60	42	62
	III	56	76	45	68	58	78	48	69
	IV	58	78	50	71	58	78	50	70
	1977 I	79	132	52	77	80	100	62	92
	II	90	120	60	81	80	107	61	97
	III	100	114	67	94	94	103	76	102
	IV	108	163	68	104	116	160	75	118
	1978 I	115	153	75	109	105	147	100	139
	II	112	169	79	122	105	157	97	140
	III	114	145	88	123	105	145	101	142
	IV	110	170	95	133	105	150	105	143

Jornales agropecuarios
1976 - II trimestre de 1979

Promedio en pesos (Continuación)

Secciones del país	Trimestres	Agricultura				Ganadería			
		Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido	
		Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación
Magdalena	1979 I	124	183	97	133	131	168	112	156
	II	144	203	108	150	174	218	119	163
Meta	1976 I	37	67	45	75	37	73	57	83
	II	38	68	50	78	54	74	64	94
	III	45	68	56	84	46	68	68	98
	IV	45	70	59	88	46	73	66	98
	1977 I	45	71	64	100	46	73	91	129
	II	48	96	71	113	51	89	101	145
	III	67	108	78	121	85	122	117	157
	IV	81	120	87	130	110	153	133	178
	1978 I	76	112	90	138	87	138	140	189
	II	74	107	95	146	99	138	146	195
	III	70	108	101	157	88	127	164	222
	IV	69	116	102	158	68	121	169	239
	1979 I	74	123	114	172	91	142	169	233
	II	75	129	118	179	76	127	174	243
Nariño	1976 I	21	33	25	39	23	34	30	48
	II	25	43	30	48	26	44	32	53
	III	26	47	32	52	26	46	32	53
	IV	28	49	34	54	30	50	34	56
	1977 I	29	48	35	53	31	50	39	59
	II	32	51	38	57	31	48	38	58
	III	32	51	45	70	34	54	39	61
	IV	36	55	47	73	35	53	40	62
	1978 I	37	57	50	78	39	60	45	69
	II	38	58	52	83	41	60	45	70
	III	44	65	55	88	44	64	48	74
	IV	44	64	53	87	45	64	49	75
	1979 I	47	71	62	96	49	73	57	86
	II	51	77	66	105	51	77	65	100
Norte de Santander	1976 I	28	49	37	66	29	51	40	67
	II	29	54	39	68	30	56	41	69
	III	31	57	42	74	32	60	43	74
	IV	33	59	50	81	33	58	51	81
	1977 I	43	79	55	95	38	73	52	91
	II	43	80	63	102	39	73	62	100
	III	40	75	62	100	41	74	65	101
	IV	51	88	62	109	50	89	62	111
	1978 I	56	100	74	121	55	93	78	121
	II	62	105	81	128	58	96	81	125
	III	65	111	86	135	62	104	89	139
	IV	71	119	85	140	69	116	97	150

Jornales agropecuarios
1976 - II trimestre de 1979

Promedio en pesos (Continuación)

Secciones del país	Trimestres		Agricultura				Ganadería			
			Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido	
			Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación
Norte de Santander	1979	I	75	131	93	157	71	121	99	153
		II	72	127	97	162	74	122	106	173
Quindío	1976	I	45	67	43	64	55	74	47	67
		II	47	70	47	70	50	73	49	71
		III	55	79	52	75	62	86	55	79
		IV	58	81	63	90	59	84	62	88
	1977	I	78	111	82	117	77	106	82	116
		II	82	114	109	146	75	102	78	112
		III	81	116	90	125	84	117	92	127
		IV	86	125	101	14	92	128	106	144
	1978	I	96	140	106	147	96	139	107	149
		II	101	143	106	146	97	138	104	143
		III	104	151	110	154	101	148	105	147
		IV	106	153	118	161	108	157	109	152
	1979	I	109	156	115	162	110	160	111	158
		II	114	162	119	165	112	162	120	166
Risaralda	1976	I	37	57	42	64	36	56	41	63
		II	37	58	43	65	37	57	41	64
		III	40	61	52	76	39	60	50	75
		IV	47	69	55	81	47	69	53	80
	1977	I	66	96	88	119	66	95	84	122
		II	90	125	102	137	85	120	92	130
		III	90	127	104	144	86	123	101	143
		IV	102	146	127	172	99	141	111	158
	1978	I	107	149	113	156	103	143	110	149
		II	101	140	105	146	99	137	105	141
		III	115	161	123	171	116	161	127	180
		IV	132	182	164	221	134	183	170	235
	1979	I	112	160	12	170	107	156	116	165
		II	106	154	123	171	110	158	127	174
Santander	1976	I	29	54	33	62	29	54	34	61
		II	31	61	37	66	31	60	39	69
		III	32	61	39	70	34	62	40	72
		IV	35	66	41	74	34	65	41	75
	1977	I	36	72	45	84	36	71	46	85
		II	40	81	50	93	40	81	52	95
		III	43	87	54	100	44	87	56	101
		IV	43	90	56	105	43	92	59	111
	1978	I	52	95	64	113	53	99	69	119
		II	53	99	63	116	56	103	70	122
		III	53	111	68	124	56	116	73	129
		IV	62	127	76	134	67	130	81	139

Jornales agropecuarios
1976 - II trimestre de 1979

Promedio en pesos (Continuación)

Secciones del país	Trimestres	Agricultura				Ganadería			
		Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido	
		Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación	Con alimentación	Sin alimentación
Santander	1979 I	65	125	79	139	71	129	86	146
	II	67	131	83	144	74	135	87	150
Sucre	1976 I	-	-	31	53	-	-	35	59
	II	-	-	31	55	-	-	35	59
	III	-	-	37	62	-	-	38	62
	IV	-	-	38	63	-	-	41	68
	1977 I	-	-	42	68	-	-	48	79
	II	-	-	48	83	-	-	57	98
	III	-	-	56	94	-	-	55	90
	IV	-	-	60	101	-	-	57	97
	1978 I	-	-	61	102	-	-	69	108
	II	-	-	63	107	-	-	71	113
	III	-	-	71	114	-	-	67	106
	IV	-	-	66	117	-	-	69	127
	1979 I	-	-	75	127	-	-	76	128
	II	-	-	83	133	-	-	96	145
Tolima	1976 I	46	72	50	77	51	78	55	82
	II	49	77	54	83	49	78	55	84
	III	51	78	57	85	50	76	58	88
	IV	52	81	58	88	53	81	60	89
	1977 I	69	102	78	114	67	104	81	116
	II	87	127	95	136	83	122	91	131
	III	88	126	96	137	87	127	98	135
	IV	91	135	97	141	90	129	99	140
	1978 I	102	149	104	153	101	148	107	153
	II	117	160	109	156	116	155	118	162
	III	117	165	114	162	120	165	122	170
	IV	123	168	114	159	128	169	126	171
	1979 I	122	170	127	176	126	170	133	179
	II	124	175	133	182	126	176	141	187
Valle del Cauca	1976 I	37	57	39	59	39	59	39	59
	II	40	62	39	61	40	62	39	62
	III	43	66	44	66	44	66	46	68
	IV	47	72	49	72	47	70	47	72
	1977 I	91	122	74	99	69	95	66	92
	II	74	102	69	95	69	97	72	100
	III	72	106	74	105	66	102	74	105
	IV	79	113	83	116	77	111	81	113
	1978 I	90	123	91	121	82	114	84	115
	II	89	127	90	123	83	121	91	127
	III	95	132	106	139	92	128	100	133
	IV	103	143	113	148	103	141	109	141

Jornales agropecuarios
1976 – II trimestre de 1979

Promedio en pesos (Continuación)

Secciones del país	Trimestres	Agricultura				Ganadería					
		Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido			
		Con ali menta ción	Sin ali menta ción	Con ali menta ción	Sin ali menta ción	Con ali menta ción	Sin ali menta ción	Con ali menta ción	Sin ali menta ción		
Valle del Cauca	1979	I	106	147	113	151	104	145	107	145	
		II	113	156	116	158	110	154	113	155	
Arauca	1976	I	—	—	57	100	—	—	80	121	
		II	—	—	50	82	—	—	75	108	
		III	—	—	57	81	—	—	73	105	
		IV	—	—	61	91	—	—	78	118	
	1977	I	—	—	88	121	—	—	127	170	
		II	—	—	77	124	—	—	101	151	
		III	—	—	82	128	—	—	90	133	
		IV	—	—	92	145	—	—	173	189	
	1978	I	—	—	89	145	—	—	135	195	
		II	—	—	100	154	—	—	137	203	
		III	—	—	105	168	—	—	155	226	
		IV	—	—	112	180	—	—	151	237	
	1979	I	—	—	116	172	—	—	146	210	
		II	—	—	120	177	—	—	169	218	
	Caqueta	1976	I	—	—	44	68	—	—	56	86
			II	—	—	51	79	—	—	59	86
III			—	—	55	84	—	—	60	91	
IV			—	—	61	91	—	—	65	94	
1977		I	—	—	70	103	—	—	78	114	
		II	—	—	73	105	—	—	81	117	
		III	—	—	81	122	—	—	88	128	
		IV	—	—	83	120	—	—	92	132	
1978		I	—	—	89	132	—	—	102	144	
		II	—	—	92	134	—	—	105	147	
		III	—	—	102	158	—	—	116	170	
		IV	—	—	112	164	—	—	122	173	
1979		I	—	—	112	167	—	—	123	178	
		II	—	—	120	173	—	—	135	187	
Casanare		1976	I	27	57	47	83	44	61	90	122
			II	32	65	47	75	58	67	80	112
	III		33	65	46	74	39	67	83	106	
	IV		35	65	56	85	40	73	89	113	
	1977	I	41	69	67	108	53	70	117	170	
		II	41	71	67	111	46	83	117	166	
		III	41	77	70	117	46	90	123	162	
		IV	42	79	73	124	47	90	139	191	
	1978	I	52	100	82	130	48	84	151	195	
		II	55	102	81	139	49	87	164	204	
		III	55	103	85	140	50	89	174	240	
		IV	58	103	91	153	50	89	166	236	

Jornales agropecuarios
1976 - II trimestre de 1979

Promedio en pesos (Continuación)

Secciones del país	Trimestres	Agricultura				Ganadería				
		Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido		
		Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción	Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción	Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción	Con ali- menta- ción	Sin ali- menta- ción	
Casanare	1979	I	58	102	103	159	49	85	179	249
		II	66	117	106	168	63	129	214	282
Putumayo	1976	I	—	—	32	59	—	—	42	82
		II	—	—	30	58	—	—	41	71
		III	—	—	32	61	—	—	44	73
		IV	—	—	47	76	—	—	55	83
	1977	I	—	—	46	87	—	—	47	88
		II	—	—	48	77	—	—	57	90
		III	—	—	55	83	—	—	55	83
		IV	—	—	59	91	—	—	70	106
	1978	I	—	—	82	123	—	—	86	128
		II	—	—	66	109	—	—	76	124
		III	—	—	65	103	—	—	76	119
		IV	45	65	82	119	45	65	84	122
	1979	I	—	—	74	110	—	—	85	126
		II	—	—	75	125	—	—	81	137
San Andres y Providencia	1976	I	—	—	—	77	—	—	—	77
		II	—	—	—	91	—	—	—	91
		III	—	—	—	94	—	—	—	94
		IV	—	—	—	94	—	—	—	94
	1977	I	—	—	—	100	—	—	—	100
		II	—	—	—	121	—	—	—	121
		III	—	—	—	135	—	—	—	135
		IV	—	—	—	135	—	—	—	135
	1978	I	—	—	—	141	—	—	—	141
		II	—	—	—	150	—	—	—	150
		III	—	—	—	150	—	—	—	150
		IV	—	—	130	150	—	—	130	150
	1979	I	—	—	—	165	—	—	—	165
		II	—	—	—	200	—	—	—	200
Amazonas	1976	I	—	—	31	60	—	—	93	140
		II	—	—	31	61	—	—	67	97
		III	—	—	50	79	—	—	67	97
		IV	—	—	50	79	—	—	67	97
	1977	I	—	—	53	83	—	—	96	96
		II	—	—	53	84	—	—	96	96
		III	—	—	50	80	—	—	100	100
		IV	—	—	53	84	—	—	97	97
	1978	I	—	—	53	84	—	—	97	146
		II	—	—	53	84	—	—	97	146
		III	—	—	80	104	—	—	100	150
		IV	—	—	103	150	—	—	129	176

Jornales agropcuarios
1976 - II trimestre de 1979

Promedio en pesos (Conclusion)

Secciones del pais	Trimestres	Agricultura				Cauderia			
		Clima frio		Clima calido		Clima frio		Clima calido	
		Con ali- menta- cion	Sin ali- menta- cion	Con ali- menta- cion	Sin ali- menta- cion	Con ali- menta- cion	Sin ali- menta- cion	Con ali- menta- cion	Sin ali- menta- cion
Amazonas	1979 I	-	-	103	196	-	-	129	179
	II	-	-	120	196	-	-	120	196
Guaini	1976 I	-	-	50	75	-	-	40	50
	II	-	-	50	75	-	-	50	70
	III	-	-	-	-	-	-	-	-
	IV	-	-	60	90	-	-	50	80
	1977 I	-	-	70	100	-	-	80	120
	II	-	-	-	-	-	-	-	-
	III	-	-	100	150	-	-	150	200
	IV	-	-	100	150	-	-	200	300
	1978 I	-	-	100	200	-	-	200	300
	II	-	-	150	200	-	-	200	300
	III	-	-	150	200	-	-	200	300
	IV	-	-	150	200	-	-	200	300
	1979 I	-	-	150	200	-	-	100	250
	II	-	-	150	200	-	-	200	300
Vaupés	1976 I	-	-	45	66	-	-	64	96
	II	-	-	45	66	-	-	64	96
	III	-	-	50	64	-	-	100	150
	IV	-	-	50	64	-	-	100	-
	1977 I	-	-	58	80	-	-	89	100
	II	-	-	64	83	-	-	117	162
	III	-	-	64	91	-	-	95	137
	IV	-	-	72	109	-	-	113	155
	1978 I	-	-	71	109	-	-	118	162
	II	-	-	71	109	-	-	118	167
	III	-	-	74	109	-	-	115	155
	IV	-	-	95	135	-	-	119	162
	1979 I	-	-	113	153	-	-	154	199
	II	-	-	50	80	-	-	50	100
Vichada	1976 I	-	-	57	81	-	-	92	133
	II	-	-	58	86	-	-	75	95
	III	-	-	59	89	-	-	72	100
	IV	-	-	65	89	-	-	76	98
	1977 I	-	-	83	111	-	-	126	170
	II	-	-	60	100	-	-	100	145
	III	-	-	97	132	-	-	130	170
	IV	-	-	92	140	-	-	113	169
	1978 I	-	-	95	149	-	-	119	173
	II	-	-	104	155	-	-	133	189
	III	-	-	116	169	-	-	145	201
	IV	-	-	104	175	-	-	194	287
	1979 I	-	-	137	190	-	-	211	281
	II	-	-	137	227	-	-	224	294

Introducción y resumen

La economía colombiana experimentó durante 1978 una notable mejoría en sus índices de crecimiento. Se ha estimado que el PIB suma de todos los bienes y servicios finales producidos en el país aumento cerca de un 80/o lo cual representa una de las mas altas tasas de expansión económica logradas en los últimos años. En 1977 el ritmo de crecimiento de la producción fue de aproximadamente 4 50/o similar al promedio del periodo 1975—1977. El positivo desempeño de la economía colombiana en la esfera productiva durante 1978 obtenido dentro de un cuadro económico general relativamente equilibrado parece sugerir el reinicio del proceso de rápido crecimiento económico observado a partir de 1968 después de un periodo de ajuste (1975—1977) en el cual el país no pudo sustraerse de las consecuencias de la crisis económica mundial y de las perturbaciones que a nivel interno produjo el abrupto crecimiento de sus ingresos externos a raíz de las varias bonanzas sobrevenidas recientemente.

Al mayor crecimiento de la producción durante 1978 contribuyen todos los sectores productivos exceptuando la minería. En este informe se hace especial referencia a lo acontecido en los sectores agropecuario industrial de la construcción y del comercio que fueron quizás los que mayor contribución aportaron al crecimiento global.

Otro rasgo destacado del comportamiento económico en el año que se comenta fue la favorable evolución por tercer año consecutivo del sector externo. En efecto durante 1978 las transacciones corrientes del país con el resto del mundo arrojaron un superavit de US\$840 6 millones lo que atemperado en parte por el saldo negativo en la cuenta de capital de la balanza cambiaria determinó un nuevo incremento en las reservas internacionales por US\$655 1 millones. La balanza comercial medida en términos de transacciones efectivas arrojó un superavit de US\$323 3 millones producto de exportaciones por US\$3 009 8 y de importaciones por US\$2 686 5 millones. Durante este año el café continuó acrecentando su aporte al total de nuestras exportaciones alcanzando un monto de US\$1 978 2 millones (65 70/o del total) a pesar de la baja en sus cotizaciones internacionales.

Por el contrario las exportaciones menores acusaron falta de dinamismo lo que prolonga en el tiempo la preocupante tendencia iniciada en 1975. La presente reseña destaca ampliamente el análisis de la evolución del sector externo así como las dificultades que nuestro comercio exterior debe afrontar en las nuevas condiciones de la economía mundial.

Otro aspecto que continuo mereciendo atención preferente de las autoridades económicas fue el control de las presiones inflacionarias relacionadas —una vez mas y de manera fundamental al menos en el corto plazo— con el alto grado de liquidez de la economía. Puesto que la base monetaria siguió ampliándose como consecuencia del incremento en las reservas internacionales del país la política monetaria y crediticia continuo empleándose a fin de evitar expansiones secundarias indeseables. De todas maneras los medios de pago aumentaron a tasas similares a las observadas en el pasado reciente lo cual sin embargo no provoco los mismos efectos sobre el nivel de precios. Este en efecto experimentó una cierta desaceleración en su crecimiento comparado con lo ocurrido el año anterior. A este resultado contribuyó sin duda el mas adecuado abastecimiento en productos de consumo especialmente agrícolas. El capítulo VII de este informe analiza en detalle lo ocurrido en estos aspectos.

Finalmente en el capítulo dedicado al sector público se describe la trayectoria de los ingresos y gastos del gobierno nacional durante 1978. En este campo basta con señalar aquí la equilibrada gestión presupuestal de 1978 lo que determinó un ligero superavit de tesorería hecho que se explica en buena parte por la escasa ejecución del presupuesto de inversión.

I. La economía mundial y el proteccionismo

Desde el punto de vista de los países en desarrollo y en nuestro caso Colombia el rasgo más destacado de la situación económica mundial en los últimos años fue la continuación del proteccionismo en los países industrializados. Aun más el resurgimiento de esta política casi que sintetiza los elementos característicos del panorama mundial tanto en la crisis de 1974—1975 como en la lenta recuperación que se ha prolongado hasta 1978 año que nos proponemos evaluar en este informe.

Durante la segunda postguerra concretamente desde 1948 cuando entro en vigencia el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) la progresiva liberalización del comercio internacional fue el reflejo y al mismo tiempo factor determinante no despreciable del auge económico observado entre ese año y 1973 período en el cual el comercio internacional aumento en más de seis veces. La estructura del GATT resulto suficientemente sólida al igual que la vigente para el sistema monetario internacional basado en tipos de cambio fijos y en el patrón dólar—oro.

Sin embargo el progresivo desequilibrio de los tipos de cambio como resultado de las modificaciones en la capacidad competitiva de los diferentes países industriales provoco perturbaciones de importancia en la economía mundial hasta el punto que ya en 1971 el cambio en el sistema monetario internacional era una realidad definida. Posteriormente se presento la elevación de los precios mundiales del petróleo. Desde entonces y a partir de la crisis de 1974—1975 la reacción de los diferentes países fue hacia el proteccionismo en un contexto en el cual el sistema monetario internacional había caducado y se pasaba de las tasas de cambio fijas a las fluctuantes.

Para hacer referencia solamente a los años recientes puede anotarse que en terminos reales el volumen del comercio mundial apenas se incremento en 50/o aproximadamente durante 1977 (el promedio entre 1967 y 1972 habia estado alrededor de 100/o anual) 1/. Igual incremento se registra para 1978. Desde luego la evolución de las cifras en valor es mayor (cuadro I—1) ya que tiene en cuenta el cambio de los valores unitarios en dolares.

Las medidas proteccionistas adoptadas son diversas: elevación de aranceles, restricciones cuantitativas, establecimiento de licencias

de importación, impuestos sobre las importaciones y manejo del tipo de cambio. Siendo estos los instrumentos clásicos no han sido sin embargo los más utilizados. Se ha recurrido preferiblemente a mecanismos informales algunos de los cuales se contemplan en la cláusula de excepción del GATT aunque pocas veces se la invoca explícitamente. Cada vez con mayor frecuencia se implementan convenios bilaterales que por supuesto atentan contra el carácter multilateral del libre comercio. Se invocan medidas *antidumping* (por ejemplo precios mínimos para evitar competencia desleal) y de compensación cuando se considera que el producto importado goza de excesivo subsidio en el país de origen. Incluso se recurre a normas de salud y calidad para impedir el ingreso de productos extranjeros. La proliferación de mecanismos cada vez más sutiles e informales dificulta pues una tipificación y señala un viraje en el carácter actual del proteccionismo.

El bajo ritmo de expansión de la economía de mercado ha incidido también recientemente en el bajo crecimiento de los flujos comerciales. El proteccionismo es una respuesta a las dificultades persistentes en las economías nacionales y para adoptarlo se invocan varios factores y argumentos. En un documento del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial se dice: Algunos de los factores a largo plazo que dan razón de medidas proteccionistas recientes han estado presentes desde hace ya cierto tiempo. Entre ellos están los crecientes problemas estructurales de los países industriales en diversos sectores asociados o modificaciones en la estructura del comercio y de la producción mundial, el hecho de que los salarios relativos no reflejan divergencias amplias de las tasas de crecimiento de la productividad y no estimulan los desplazamientos intersectoriales de mano de obra, aumentos considerables de la capacidad productiva en ciertos sectores y la competencia creciente de las importaciones procedentes del Japón y de varios países en desarrollo. 2/. Sin embargo y el mismo documento lo reconoce el factor que más se ha invocado es la amplitud y persistencia del desempleo en los países industrializados, especialmente después de la recesión de 1974—1975. Controlar las importaciones parece obligatorio cuando compiten con productos de sectores donde la presión sindical y política de los trabajadores es muy fuerte o donde el empleo generado es vital para una región o donde se han realizado inversiones que aumentan la capacidad instalada frente a una demanda restringida en general, sectores donde se hace imperativo el mantenimiento o ampliación del empleo. La situación se hace extremadamente difícil en algunas líneas de producción cuya oferta ha crecido especialmente en el Japón o

1 Ver: Bonanza Cafetera, recuperación e inflación. *Boletín Mensual de Estadística* — DANE No. 325 (capítulo I).

2 Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Finanzas y Desarrollo, septiembre 1978, Vol. 15, No. 3, página 17.

en países en desarrollo donde la exportación es el principal motor de expansión económica. Como lo señalábamos anteriormente esta no es una situación accidental sino un resultado histórico de la evolución de la economía mundial. Es más en muchas ocasiones es el propio capital originado en los países industriales el que ha montado la competencia en los países exportadores. Según parece los sectores más sensibles son textiles, confecciones, calzado, acero, astilleros, electrodomésticos y carne de res.^{3/} En principio a este nivel el proteccionismo estaría expresando una confrontación entre los países industriales, no obstante quienes resultan más afectados son los países en desarrollo. Esto se ha hecho evidente en todos los congresos y conferencias a escala mundial: las reuniones del GATT de los jefes de Estado de los países industriales (BONN julio de 1978) de las Naciones Unidas y su Consejo Económico y Social, de la OIT y la FAO del FMI y el Banco Mundial y más recientemente la de la UNCTAD. Empero las confrontaciones no explican ni resuelven el problema, se hace necesario indagar por las condiciones actuales de la economía mundial que han llevado a tal situación.

Cuadro I-1
Comercio mundial por regiones 1977-1978
(Variación porcentual anual del valor en dólares corrientes)

Regiones	Exportación		Importación	
	1977	1978	1977	1978
Regiones industriales	13	19	13	15
Exportadores de petróleo	9	- 4	37	15
Demás países en desarrollo	16	9	13	16
Países del Este	16	15	16	17

Nota: para 1978 las cifras son preliminares.

Fuente: Fondo Monetario Internacional. Boletín No. 76 febrero 1979.

En efecto, la profundidad de los cambios económicos operados durante la década que comienza en 1970 es de tal naturaleza que reclamaria un reajuste sustancial en los flujos de comercio. Este ajuste no aparece todavía la recuperación solamente observable en los Estados Unidos registra un alto hacia finales de 1978 cuando aparentemente se opera un relevo, pues los demás países industrializados anuncian el recomienzo de su crecimiento. Según se estima, mientras que la tasa anual de crecimiento del PNB real en USA pasa de 4.90% en 1977 a 3.90% en 1978, para otros países industrializados dicha tasa pasaría en promedio de 3.30% a 3.80% entre los mismos años.^{4/} Desglosando los estimativos se tendrían las siguientes cifras:

Crecimiento anual del PNB real 5/

Países	1977	1978
Japón	5.2	5.8
Alemania	2.6	3.0
Francia	3.0	3.0
Reino Unido	1.6	3.0
Canadá	2.7	3.5
Italia	1.7	2.0

Tal relevo, sin embargo, demostraría más bien que la recuperación solamente era aparente. La tenaza entre la inflación y el desempleo continúa amenazando las economías de todos los países y aunque generalmente el control de una se hace a costa del desbordamiento del otro y viceversa, no sobra insistir en que la característica de la fase actual está en una profunda coexistencia de ambos fenómenos. En todos los países las tasas de productividad han bajado y se mantienen excesos de capacidad instalada y bajas tasas de inversión. En síntesis, puede afirmarse que las dificultades de la economía son generales y que por lo tanto la llamada fase de recuperación no ha sido otra cosa que el traslado de los problemas de unos países a otros, lo cual se refleja en cambios en sus posiciones relativas.

La expresión de este fenómeno es una progresiva redistribución de los saldos internacionales resultante de los pagos por bienes, servicios y transferencias corrientes privadas. En 1978, con respecto al año inmediatamente anterior, se observa: 1) una reducción del superávit de los países de la OPEP; 2) un aumento del déficit en los países en desarrollo, no exportadores de petróleo; 3) el paso de una situación deficitaria a un pequeño superávit en la balanza conjunta de los países de la OECD; y 4) un aumento del déficit en USA. Desde luego, tales cambios en las posiciones económicas relativas presionan sobre el sistema monetario mundial, el cual registra durante 1978 dos acontecimientos importantes: las medidas adoptadas en noviembre por el Gobierno de los EE.UU. en apoyo del dólar para contener su progresiva depreciación y la conformación del sistema monetario europeo. Por su parte, el FMI ha continuado su política de impulso a los Derechos Especiales de Giro (DEG).

3/ Como se verá más adelante, Colombia exporta valores considerables en algunos de estos renglones.

4/ Los estimativos son de la OLCI. Consultar: La economía mundial, el manejo de la interdependencia económica. Informe del Consejo de Asesores al Presidente de los EE.UU. Revista Banca y Finanzas - A. Abancaria No. 163 marzo 1979.

5/ Fondo Monetario Internacional. Banco Mundial, documento citado.

como activos de reserva y con la segunda enmienda a su convenio constitutivo en abril de ese año oficializó el régimen cambiario existente en la práctica basado en tasas de cambios fluctuantes

Pero ni los ajustes en el sistema monetario ni la flexibilidad del régimen cambiario han logrado reimpulsar el desarrollo económico. Y no solo se trata de ineficacia de las disímiles políticas económicas en cada nación sino de la ausencia de salidas hacia un crecimiento no inflacionario. No han constituido salidas ni el mercado de los países petroleros ni el de los países del sistema socialista ni el recurso al propio mercado interno de cada país. Tampoco el expediente de la espera que se concreta en el natural proceso de desvalorización del capital fijo y en presiones hacia bajas en los salarios reales que permitirían de concretarse elevar las tasas de ganancia. En general todos los gobiernos se refieren a la necesidad de liberalizar el comercio internacional justamente reconociendo la estrecha interdependencia que existe en el mundo contemporáneo y confiando en el fondo en un reajuste de las economías. Pero tal reajuste enfrenta diversos obstáculos: la reasignación de los recursos es un proceso lento y costoso y cuenta con la resistencia de los sectores que tienen ya una determinada situación y desean mantenerla. La transferencia de la mano de obra es difícil sobre todo cuando el sector afectado ocupa trabajadores de más edad que el conjunto de la industria. Pero principalmente se enfrenta la dificultad de reorientar las inversiones con garantía de rentabilidad aceptable en condiciones de lento crecimiento económico. El riesgo inflacionario aparece de inmediato sobre todo cuando el reimpulso pretende basarse en una política crediticia oficial. Por estas y otras razones los diversos países prefieren recurrir al proteccionismo pese a las declaraciones en su contra de más de una institución internacional. Además la predicada coordinación de las políticas económicas nacionales no se ha concretado aun

II. La posición externa de Colombia

En consonancia con lo señalado en el capítulo anterior si se quiere conocer la posición relativa de Colombia dentro de la economía mundial hay que examinar el comportamiento de su balanza cambiaria comparando sus resultados entre 1977 y 1978. Como en aquel año en este también podría decirse que el nuestro constituye una de las excepciones entre los países en desarrollo. Nuevamente se registra una posición superavitaria que se expresa en el crecimiento de las reservas internacionales las cuales registraron en 1978 un crecimiento de 655.1 millones de dólares variación todavía alta aunque inferior a la del año anterior. A pesar de que la capacidad de pagos sobre el exterior es alta —pues el nivel acumulado de las reservas llegó en 1978 a 2.491 millones de dólares— no podría deducirse de este solo hecho que existe una situación económica de auge es necesario profundizar en las causas y las implicaciones de la persistencia de este comportamiento.

Se revelan en efecto dos tipos de problemas. El primero de ellos parece tener origen en el esquema de desarrollo acogido por el país desde finales de la década del 60 y basado en una estrategia de acondicionamiento del sector productivo hacia la exportación. En condiciones de superavit el manejo del sector externo no necesitaba concentrarse en garantizar un fondo de divisas adecuado y así realizar las importaciones indispensables como se había hecho anteriormente: bastaba con ajustarse a la dinámica exportadora. La eficacia de este esquema planteó luego el problema de que la tendencia al superavit en la balanza de pagos origina altas tasas de acumulación de reservas internacionales las cuales presionan hacia la expansión monetaria interna ante la dificultad de alterar el régimen cambiario adoptado en 1967 (devaluaciones sucesivas y control de cambios). El principal factor de equilibrio es aquí el requerimiento de importaciones originado por la propia expansión. Justamente a este propósito cabe señalar el segundo tipo de problemas originado en la situación mundial reseñada anteriormente. Como se verá más adelante las dificultades de tal situación han puesto un límite al esquema de desarrollo. No obstante la tendencia hacia el superavit continúa impulsada por la recuperación en los precios del café.⁶ Como

6 Este aspecto ha sido el eje de análisis de anteriores informes. Ver en *Boletín Mensual de Estadística* No. 312 julio 1977 la economía colombiana en 1976 y No. 325 artículo citado.

bien se sabe también ha cumplido el mismo papel el creciente tráfico de estupefacientes aunque en este caso una buena proporción de dólares circula en el mercado clandestino

La mayor parte de las reservas internacionales se encuentra en dólares aproximadamente de un 50 a un 75o/o. El resto corresponde a oro, otras monedas y a DEG. Esta composición que evidentemente significa la permanencia de la vinculación entre nuestra moneda y el dólar refleja no solo la tradición del viejo sistema monetario internacional sino la estrecha vinculación de nuestra economía a la de EE UU en cuanto a intercambio de bienes y movimientos de capital. Así pues la posición de nuestro país en el contexto mundial está determinada por su posición frente a los EE UU. Ello significa por ejemplo que el movimiento del tipo de cambio al ajustarse frente al dólar queda también determinado frente a otras monedas de acuerdo a la relación de estas con aquel. En otro capítulo se hará referencia al efecto que esta situación tiene en nuestro comercio exterior.

Otra característica fundamental del régimen de cambios en Colombia es su sistema controlado de devaluación progresiva según el cual su movimiento refleja solo indirectamente las condiciones del mercado de bienes, servicios y capitales entre nuestro país y el exterior. El tipo de cambio es más bien una conación casi estructural de la dinámica exportadora y no un simple precio de la divisa o un instrumento de intervención.

Cuadro II-1
Tasa de cambio del dólar

Fin de	1977		1978	
	Tasa	Variación o/o acumulada	Tasa	Variación o/o acumulada
Enero	36.38	0.16	38.08	0.32
Febrero	36.38	0.16	38.22	0.68
Marzo	36.59	0.74	38.42	1.21
Abril	36.50	0.49	38.58	1.63
Mayo	36.50	0.49	38.75	2.08
Junio	36.50	0.49	38.87	2.40
Julio	36.54	0.61	38.99	2.71
Agosto	36.82	1.38	39.23	3.34
Septiembre	37.14	2.25	39.75	4.71
Octubre	37.35	2.83	40.20	5.90
Noviembre	37.55	3.39	40.00	6.95
Diciembre	37.96	4.51	41.00	8.01

Fuente: Revista Banco de la República, diciembre 1978

Como se observa en el cuadro II-1 durante 1978 la tasa de cambio nominal registró una devaluación de 8.01o/o superior a la del año anterior cuando fue de 4.51o/o. Al respecto deben tenerse en cuenta algunas consideraciones adicionales: en primer lugar la tasa de cambio efectiva después de establecido el certificado de cambio negociable queda determinada en parte por el juego entre la oferta y la demanda de este mercado hasta el punto de que podría hablarse tanto de devaluaciones como de revaluaciones durante 1977 y 1978. En segundo término frente a otras monedas —especialmente las de los países más desarrollados las cuales se han revaluado con relación al dólar— la nuestra se ha devaluado en mayor proporción que frente al dólar. Finalmente si se tiene en cuenta la tasa de inflación en Colombia en los EE UU y en otros países el tipo de cambio real presentará variaciones de diversa naturaleza en cada país incluso revaluaciones apreciables.

Mercado cafetero

Durante el año 1978 el café continuó representando un alto porcentaje del valor total exportado por Colombia: esto es 65.7o/o según datos del DANE con una variación respecto al año anterior de 32.1o/o (cuadros II-2 y II-4). En términos de reintegros por este concepto ingreso al país durante 1978 un total de 1.701.3 millones de dólares que comparado con los \$1.447.5 millones de 1977 significa un incremento de 17.5o/o (cuadro II-3). El impacto sobre la balanza cambiaria y el nivel de reservas internacionales es pues obvio.

Cuadro II-2
Composición porcentual de las exportaciones

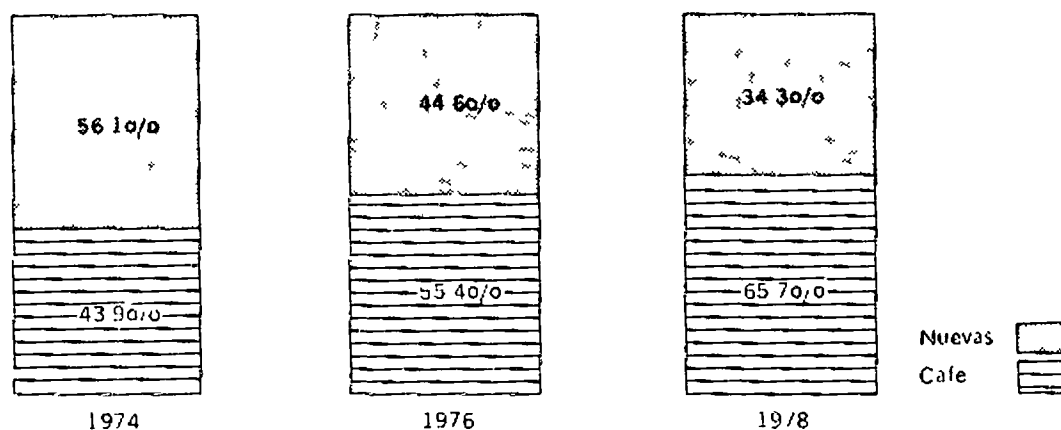
Exportaciones	1974	1975	1976	1977	1978
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Café	43.9	45.9	55.4	61.6	65.7
Nuevas	56.1	54.1	44.6	38.4	34.3

Fuente: DANE. Las cifras correspondientes a 1978 son provisionales.

Este incremento en el valor corresponde fundamentalmente a un considerable aumento en el volumen de café vendido en el exterior (74.4o/o) ya que el precio tuvo una sensible disminución en el año de análisis: de US\$2.14 la libra en diciembre de 1977 pasó a US\$1.74 en diciembre de 1978 (cuadro II-6).

Aparte de consideraciones sobre la tendencia de los precios del café en el largo plazo hacia el alza (o un precio real de equilibrio)

Grafico II-1
Composicion porcentual del valor de las exportaciones colombianas
1974-1978



Fuente: Cuadro II-2

Cuadro II-3
Balanza cambiaria

Conceptos		Millones de US\$				
		1976	1977	1978	Variacion o/o	
					1977/1976	1978/1977
I	Ingresos corrientes	2 548 8	3 208 6	3 596 9	25 9	12 1
a)	Exportaciones	1 652 3	2 242 8	2 569 8	35 7	14 6
	Café	917 7	1 447 5	1 701 3	57 7	17 5
	Otros	734 6	795 3	868 5	8 3	9 2
b)	Oro y capital petroleo	23 6	43 1	58 1	82 6	34 8
c)	Servicios y transferencias	872 9	922 7	969 0	5 7	5 0
II	Egresos corrientes	1 867 2	2 381 6	2 756 4	27 5	15 7
a)	Importaciones	1 236 3	1 772 2	2 070 9	43 3	16 8
b)	Petroleo para refinacion	75 3	71 3	77 3	- 5 3	8 4
c)	Servicios	555 6	538 1	608 2	- 3 2	13 0
III	Saldo cuenta corriente (I-II)	681 6	827 0	840 5	21 3	1 6
IV	Movimiento de capital	- 67 7	- 163 0	- 185 4		
a)	Privado	- 16 1	- 54 1	- 64 0		
b)	Oficial	- 67 5	- 121 9	- 146 1		
c)	Otros	20 9	13 0	24 7		
V	Variacion reservas (III + IV)	618 9	664 0	655 1	73	1 3

Fuente: Revista Banco de la Republica diciembre de 1978

como plantean algunos 7/ o hacia la baja como sostienen otros 8/ lo cierto es que la baja de precios en el año de analisis tuvo que ver con la reduccion del consumo que se presento como consecuencia de las altas cotizaciones en años anteriores y con el aumento relativo de la oferta. En todo caso desde principios de 1978 la caída en los precios se califico como el fin de la bonanza 9/. Dicha caída no fue tan vertiginosa sin embargo porque el Brasil no contaba con suficiente volumen de existencias e incluso sufrio una pequeña helada que afectó sus cultivos entre julio y agosto de ese año hechos estos que permitieron a Colombia efectuar una ofensiva comercializadora de gran alcance. En el año cafetero 1977-1978 se colocaron en el mercado exterior 9 millones de sacos que elevaron la participacion del país en las ventas mundiales (50 millones de sacos) situacion contraria a la del año anterior cuando las cifras fueron de 5.3 millones de sacos y 53 millones respectivamente.

Cuadro II-4

Exportaciones e importaciones efectivas Millones de US\$

Concepto	1977	1978	Variación o/o
Total exportaciones aprobadas	2 443 2	3 009 8	23 2
Exportaciones de café	1 497 7	1 978 7	32 1
Exportaciones nuevas	945 5	1 031 1	9 1
Total importaciones	2 028 3	2 686 5	32 5

Fuente: DANI. Las cifras correspondientes a 1978 son provisionales.

Cuadro II-5

Exportaciones efectivas

Concepto	1977	1978	Variación o/o
TOTAL	3 292 2	4 474 6	35 9
Café	306 6	534 8	74 4
Nuevas	2 985 6	3 939 8	32 0

Fuente: DANI. Las cifras correspondientes a 1978 son provisionales.

Puede hablarse entonces de un cambio en la política cafetera que permitio al sector resarcirse de la paradoja de 1977 10/. Para el año de analisis la Federacion Nacional de Cafeteros incrementó considerablemente su participacion en la comercializacion externa del grano dada una política de reintegros y retencion que redujo la participacion de los exportadores privados a 30o/o.

Cuadro II-6

**Precio promedio mensual del café
(por libras)**

Mes	Dólares	
	1977	1978
Enero	2 21	2 13
Febrero	2 46	2 01
Marzo	3 09	1 90
Abril	3 19	1 95
Mayo	2 88	1 93
Junio	2 69	1 95
Julio	2 32	1 79
Agosto	2 08	1 81
Septiembre	2 02	1 85
Octubre	1 93	1 76
Noviembre	2 09	1 74
Diciembre	2 14	1 74

Promedio año 2 43 1 88

Fuente: INCOMEX comercio exterior de Colombia diciembre 1978.

aproximadamente a finales de 1978 y a 15.5o/o en febrero de 1979 uno de los porcentajes mas bajos en la historia cafetera del país.

No se discutirá aquí la conveniencia o no de esta política. Sin embargo vale la pena señalar que la comercialización en manos de la Federación de Cafeteros permite un mayor control por parte de los responsables de la política económica. Ahora bien podría afirmarse que al estar obligada la Federación a comprar buena parte de la cosecha las necesidades de financiación llevarían a que el Fondo Nacional del Café se endeudara con el Banco de la República con los efectos de expansión monetaria que son bien conocidos. No obstante el porcentaje de retención el cual se exige para garantizar adecuados niveles de existencias cumple también un papel de financiación.

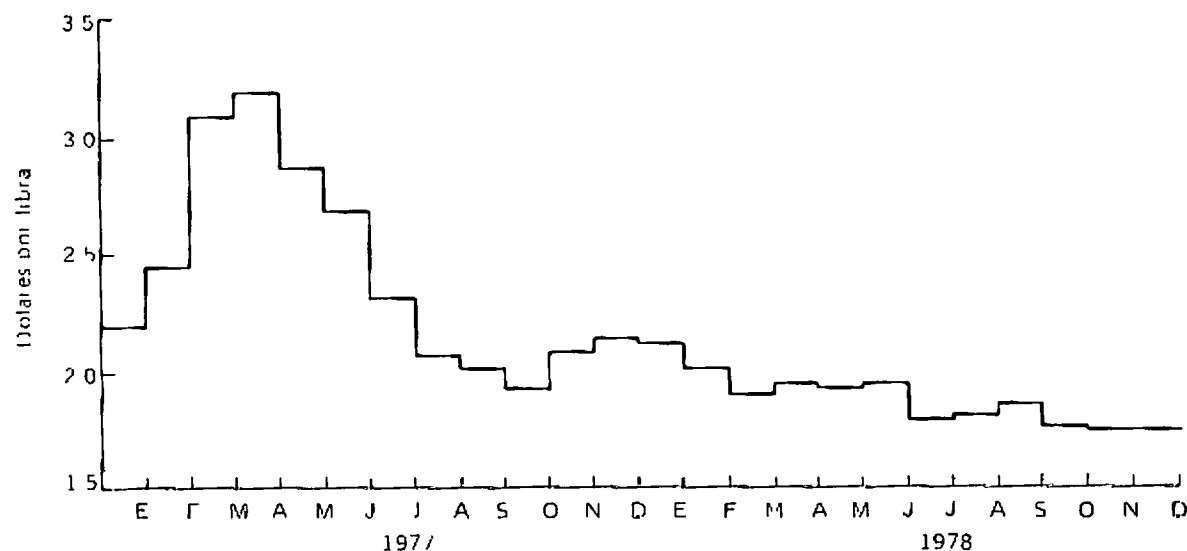
7/ Es el criterio de José A. Pérez T. Carta financiera. ANIF Vol IV No 6 y Vol V No 1 comentado en "Bonanza cafetera recuperación económica e inflación". *Boletín Mensual de Estadística* DANI No 325 agosto de 1978.

8/ *Desarrollo Económico* cafetera colombiana 1979.

9/ Consultar la economía colombiana en el primer semestre de 1978. *Boletín Mensual de Estadística* DANI No 327 octubre de 1978.

10/ Ver *Boletín Mensual de Estadística* DANI No 325 artículo citado.

Grafico II-2
Precio externo promedio mensual del café colombiano
1977-1978



Fuente: Cuadro II-6

que por lo menos durante 1978 fue suficiente para cubrir los gastos del Fondo Nacional del Café sin acudir al cupo del Banco de la República 11/

En cuanto al reintegro que fue reajustado progresivamente hacia la baja según la evolución de los precios internacionales debe señalarse que estos definen apenas la cotización nominal del café colombiano en el mercado de Nueva York pues al igual que el Brasil nuestro país ha venido utilizando el sistema de descuentos en las ventas por el cual al otorgar bonificaciones al comprador el precio real de venta es menor que la cotización

En cambio respecto a las condiciones internas las implicaciones del reintegro que se establezca tienen que ver con la rentabilidad de los productores y exportadores según sea el precio interno de la carga. Durante 1978 este precio se mantuvo en \$7 300 de los cuales se pagaron \$6 800 en efectivo y \$500 en TAC como se estableció el año anterior. Fue en este sentido como quedó definida una tasa de retención que se calificó de adecuada 12/

Balanza cambiaria

Como se ha dicho el mayor volumen de café exportado durante 1978 y adicionalmente su mayor valor llevaron a que la situación cambiaria del país fuera bastante favorable (cuadro II-3). Las

reservas internacionales se elevaron al finalizar el año a US\$2 491 millones con un incremento de US\$ 655.1 millones aproximado al del año anterior que fue de US\$664 millones. Este aumento tiene su explicación en el saldo de la cuenta corriente el cual fue de US\$840.5 millones y equivale a una variación de 160% respecto al obtenido en 1977. Dicho saldo es resultado principalmente de la evolución en el comercio exterior de bienes pues las exportaciones menos las importaciones (en reintegros) dan origen a un saldo de US\$498.9 millones que a su vez representa el 59.30% del saldo en cuenta corriente. Por otra parte el movimiento en la cuenta de servicios ciertamente da lugar a un saldo positivo pero menor al del año anterior.

11 Sobre las implicaciones de esta política se presenta una discusión en Hernández Lucía: "El mercado del café: problemas y perspectivas" revista *Barca y finanzas* Asobancaria No. 163 mayo de 1979.

12 Nuevas bajas en el precio externo del café hicieron insostenibles estos parámetros de comercialización y obligaron a efectuar modificaciones en febrero de 1979 cuyo análisis escapa al objetivo de este informe. Puede consultarse Hernández Lucía artículo citado y *Coyuntura económica* Fedesarrollo Vol. IX No. 1 p. 54 y ss. Al momento de presentar este informe nuevas heladas en el Brasil previeron otra vez hacia el alza del precio del grano sin que se pueda definir aún hasta qué punto han originado un viraje en las condiciones del mercado para 1979.

Desglosando la información se tiene que en total los ingresos corrientes alcanzaron un monto de US\$3 596 9 millones que comparados con US\$ 3 208 6 millones en 1977 significan un aumento de 12 1o/o como consecuencia principalmente del incremento en los reintegros por exportaciones de café (17 5o/o) pues los correspondientes a otras exportaciones apenas se incrementan en 9 2o/o. De otra parte el total de egresos corrientes cuyo monto en 1978 fue de US\$2 756 4 millones registra un aumento de 15 7o/o respecto al año inmediatamente anterior debido principalmente al crecimiento de las importaciones (16 8o/o) cuyo valor representa una participación de 75 1o/o en el total de egresos. Conviene anotar también la gran importancia que tiene dentro de los egresos el aumento de 8 4o/o en las importaciones de petróleo para refinación el cual se explica por la ampliación de la brecha entre las necesidades del país y el descenso en la producción de crudos colombianos.

Frente al saldo positivo en cuenta corriente se observa como factor compensatorio el movimiento de capitales que continúa registrando saldos negativos tendencia acorde con la política de restringir el endeudamiento externo privado y controlar el endeudamiento externo oficial. Por concepto privado salieron (saldo neto) US\$64 millones y por concepto oficial US\$146 1 millones cifras mayores a las respectivas de 1977.

Finalmente descontando del saldo en cuenta corriente el movimiento de capital la variación de las reservas internacionales para 1978 es de US\$655 1 millones que comparada con la respectiva de 1977 presenta una disminución de 1 3o/o.

III. Comportamiento del comercio exterior

Conviene ahora analizar el sustento real de esta posición de nuestro país en el contexto mundial la cual se ha definido como favorable a nivel de la balanza de pagos. El comercio global —exportaciones más importaciones según datos del DANE— alcanzó en 1978 un monto de US\$5 596 3 millones que comparado con US\$4 471 5 millones en 1977 señala un crecimiento de 27 4o/o. Este total se reparte en forma desigual entre exportaciones e importaciones pues las primeras totalizaron US\$3 009 8 millones y las últimas US\$2 686 5 millones con tasas de crecimiento respecto al año anterior también disímiles: esto es 23 2o/o y 32 5o/o respectivamente (cuadro II-4). Entre 1976 y 1977 las tasas de crecimiento en el valor de las exportaciones y las importaciones fueron de 40 0o/o y 18 3o/o respectivamente. Los movimientos del comercio exterior durante 1978 determinaron un superávit en la balanza comercial de US\$323 3 millones inferior en US\$91 6 millones al registrado en 1977.

Ahora bien en lo que se refiere a las exportaciones la situación suscita algunas preocupaciones. La participación del café dentro del valor total que había sido de 61 6o/o en 1977 se eleva en el año de análisis a 65 7o/o continuando la tendencia creciente que se inició en 1974 (cuadro II-2). Según se ha señalado en otros informes ^{13/} este viraje en la composición de nuestro comercio exterior si bien se explica en parte por un fenómeno temporal como la bonanza de los precios del café corresponde asimismo a una lentitud en la dinámica de las llamadas exportaciones nuevas las cuales bien podrían volver a denominarse menores. En efecto en 1978 estas exportaciones se incrementaron en 9 1o/o respecto al año anterior según valor registrado por el DANE tasa modesta e inferior a la observada en 1977.

Es indudable que Colombia como país en desarrollo que es no puede reducir su punto de contacto con el mundo a la exportación de un producto como el café cuyo precio es bastante inestable. Esto es válido aun sin definir el debate acerca de si los productos de origen agrícola y las materias primas en general están sometidos en el mercado mundial a un deterioro secular de sus precios del cual sería concomitante el deterioro de los términos de intercambio para el país que los exporta. Se trata también de entender que una desaceleración en la dinámica de los

13/ Consultar especialmente: La economía colombiana en 1976 y Bonanza cafetera: recuperación económica e inflación. *Boletín Mensual de Estadística* DANE Nos. 312 y 325.

exportaciones menores significa un desajuste fundamental en la esfera de realizacion de buena parte de los productos del sector manufacturero y de la agricultura comercial y por lo tanto precipita un corte en su expansion. Este es el fenomeno que se tratara de analizar en seguida para abordar luego el examen de las importaciones

Exportaciones 14/

Tomando las exportaciones por secciones del arancel (segun registros de Incomex Cuadro III-1) se observa que las correspondientes a productos del *reino vegetal* (donde se ubica el cafe) son las de mayor valor y están entre las más dinamicas aumentaron en 33 3o/o entre 1977 y 1978. Si se descuenta el valor correspondiente a cafe el incremento en esta seccion es de 25 2o/o y muestra un monto reducido US\$129 3 millones en 1977 y US\$162 millones en 1978. Es necesario anotar que en este grupo tradicionalmente el algodón tenía destacada importancia la cual ha perdido precisamente en los últimos años llegando a registrar una disminucion de 37 5o/o entre 1977 y 1978 al comparar los valores exportados

Estos aspectos se analizan mas detalladamente en el siguiente capítulo lo mismo que lo referente a la exportacion de ganado y carne sobre lo cual debe mencionarse la creacion de una empresa binacional con Venezuela encargada de una comercializacion mas eficiente y estable

Otra seccion del arancel alimentos bebidas y tabaco que presenta en 1978 un aumento de 50o/o en el valor exportado debe su evolucion en un 30o/o aproximadamente al tabaco el cual pasa a ocupar los primeros lugares dentro de las exportaciones menores. Asimismo entre las secciones que presentan variaciones positivas están las de productos minerales

14 Los comentarios de este y el siguiente aparte referentes al analisis detallado de las exportaciones e importaciones para las cuales aún no existen cifras definitivas del DANE se basan en registros del Incomex. Debe tenerse presente sin embargo que las cifras de este instituto constituyen *autorizaciones* para exportar o importar y no operaciones efectivamente realizadas. Por otra parte cabe señalar que tratandose de *exportaciones* los valores registrados por el Incomex en general difieren poco de los realmente constatados por las estadísticas del DANE. Las importaciones por el contrario difieren notablemente

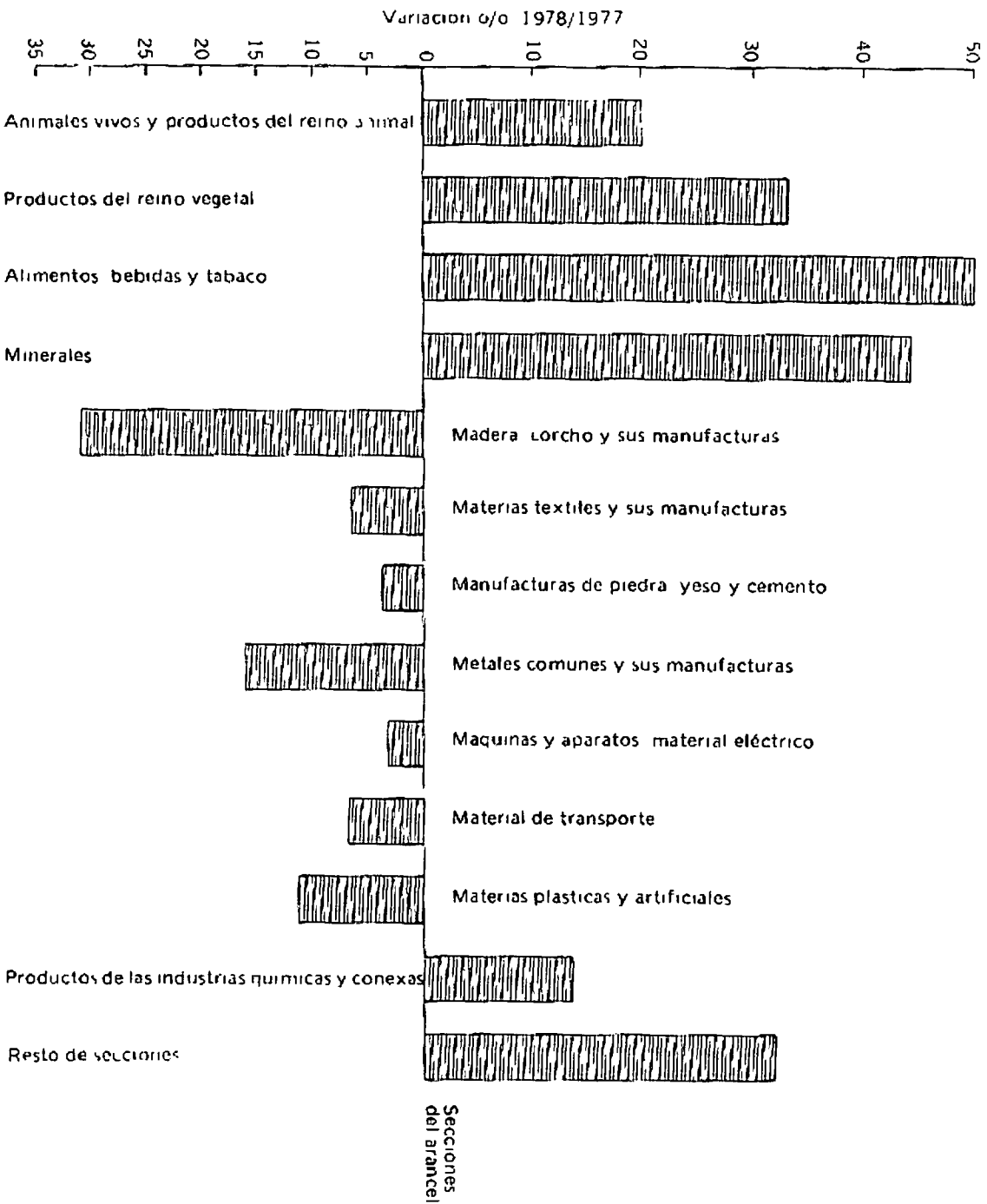
Cuadro III-1

Exportaciones aprobadas por secciones del arancel

Secciones del arancel	Valores FOB millones US\$					
	1977		1978		Variacion o/o	
	Toneladas (miles)	Valor	Toneladas (miles)	Valor	Toneladas (miles)	Valor
TOTAL	2 867 4	2 455 0	3 636 9	3 088 8	26 8	25 8
Animales vivos y productos del reino animal	63 1	93 1	60 1	111 7	- 4 8	20 0
Productos del reino vegetal	1 049 5	1 641 9	1 278 6	2 188 8	21 8	33 3
Alimentos bebidas y tabaco	111 4	63 6	300 7	95 4	170 0	50 0
Minerales	1 081 5	43 2	1 544 8	62 4	42 8	44 4
Madera corcho y sus manufacturas	66 5	14 8	22 8	10 2	- 65 8	- 31 1
Materias textiles y sus manufacturas	112 6	256 9	98 1	240 0	- 12 9	- 6 6
Manufacturas de piedra yeso y cemento	124 0	27 2	81 7	26 2	- 34 2	- 3 7
Metales comunes y sus manufacturas	31 6	35 1	25 8	40 8	- 18 4	- 16 2
Maquinas y aparatos material electrico	17 8	43 9	15 7	42 5	- 11 8	- 3 2
Material de transporte	9 7	25 2	8 3	23 5	- 14 5	- 6 8
Materias plasticas y artificiales	16 0	19 4	13 8	17 2	- 13 8	- 11 4
Productos de las industrias quimicas y conexas	100 2	49 5	113 4	56 4	13 2	13 9
Resto de secciones	83 5	131 2	73 1	173 7	- 12 5	32 4

Fuente: INCOMEX comercio exterior de Colombia diciembre de 1978

Gráfico III-1
Variación porcentual del valor de las exportaciones aprobadas en 1978



Fuente: Cuadro III-1

cuyo incremento es de 44.40/o y la de productos de las industrias químicas y conexas con 13.90/o

Las demás secciones del arancel presentan variaciones porcentuales negativas tanto en volumen como en valor. Algunas parecen cambiar de tendencia pasando de incrementos a reducciones como en los casos siguientes: textiles y sus manufacturas que en 1977 aumentó en 13.90/o y en 1978 disminuyó en 6.60/o; metales comunes y sus manufacturas que de un aumento de 30.40/o en 1977 pasa a una disminución de 16.20/o en 1978; material y equipo de transporte que de una variación positiva de 68.00/o en 1977 pasa a una negativa de 6.80/o en el último año; materias plásticas y artificiales de un incremento de 5.40/o en 1977 a una disminución de 11.40/o en 1978.

Este examen global demuestra que las exportaciones más afectadas especialmente durante 1978 han sido las de origen industrial, mientras que las provenientes del sector agropecuario, descontando el café, presentan un comportamiento moderado. El año de análisis puede considerarse entonces como de crecimiento moderado en lo que se refiere a la dinámica exportadora del país, pues si bien en 1977 numerosas secciones del arancel ya presentaban disminuciones en el volumen exportado, lo cual indicaba pérdida de algunos mercados y reducción de otros, en 1978 las disminuciones afectan también el valor, hecho que en algunos casos revela que también hubo reducción en los precios.

Las razones de este comportamiento son complejas. Quienes sobreestiman el papel de los estímulos en el crecimiento de las exportaciones durante la década del 70 atribuyen su desaceleración, por ejemplo, a la disminución de las tasas del CAT en 1975. No obstante, puede observarse que la elevación de dichas tasas en 1977 mediante el Decreto No. 2227 no fue altamente incentivadora y por consiguiente se concluye que la dinámica de exportación no depende en tan alto grado de dicho estímulo. Es más, algunos investigadores afirman que este sistema, aunado a otras condiciones y al comportamiento del tipo de cambio, permite la sobrefacturación, fenómeno que desde hace varios años estaría escondiendo la situación real en materia de exportación.¹⁵

Ha habido otros factores limitantes al crecimiento de las exportaciones, entre ellos la suspensión de esta actividad para más de 100 posiciones arancelarias y la existencia de licencia previa para aproximadamente 350 posiciones, disposiciones que se han adoptado o mantenido como control a la inflación. Para compensar se han venido tomando medidas como la resolución 103 del Consejo Directivo de Comercio Exterior, que estableció que una gran proporción de posiciones arancelarias pasaran al

régimen de libre exportación y que se restablecieran otras que estaban suspendidas, entre ellas aceites vegetales, cacao, chocolate, pastas alimenticias y gaseosas. Esta misma resolución ratifica la facultad de algunos organismos oficiales para determinar la conveniencia o inconveniencia de exportar diferentes productos. Tales organismos son Ica, Inderena, Ecominas, Comisión de Mercadeo y Carne, Oficina de Cambios y Aeronáutica Civil.

En el campo de los estímulos es necesario señalar la continuación de la política de impulso a Proexpo, cuyos recursos (50/o del impuesto a las importaciones) le han permitido ofrecer créditos en moneda nacional y extranjera a moderadas tasas de interés. La utilización de estos créditos, sin embargo, ha sido relativamente baja, lo cual revela que los problemas son de otro orden. En cuanto a la evolución de la tasa de cambio, como se señaló, es necesario tener en cuenta su variación efectiva respecto a la moneda de diferentes países, especialmente dada la tasa de inflación en Colombia, relativamente alta. En síntesis, la cuestión está en definir si los productos exportables cuentan realmente con alguna ventaja comparativa o esta puede apoyarse transitoria o permanentemente con estímulos que busquen ante todo garantizar una rentabilidad aceptable. En otro sentido, la cuestión está en determinar si, aun existiendo esa ventaja de manera real o potencial, los mercados externos se encuentran cerrados ya sea por déficit en la balanza de pagos de los países con los cuales se comercia y/o por disposiciones proteccionistas. Como se comentó en los capítulos anteriores, este parece ser el factor de mayor importancia en el período actual.

En efecto, si se analiza la composición de las exportaciones según destino geográfico (cuadro III-2), puede observarse que la menor tasa de crecimiento del total en 1978 corresponde a menores tasas en las exportaciones a la mayoría de las zonas geográficas. Las excepciones son el Japón y el renglón denominado "resto del mundo", para las cuales se registran aumentos. Para el "resto de América Latina", las exportaciones presentan una disminución de 13.0/o que no afectan en mayor grado el total dada su modesta participación. Evidentemente, esta situación es reflejo de las dificultades en la economía mundial y en particular del proteccionismo adoptado por los países llamados industrializados y ha sido equilibrada solo en parte por el establecimiento de convenios, por ejemplo el referente a textiles y confecciones con los EE. UU. En relación a América Latina, incluyendo los países del Grupo Andino, el factor fundamental es la débil estructura de la balanza de pagos de la mayoría de estos países, que no ha podido ser resuelta con los proyectos de integración. Dentro del

15 (Consultese) *coyuntura económica* Fedesarrollo Vol. IX, No. I, abril de 1979.

Grupo Andino por ejemplo hacia el cual las exportaciones registran un incremento de 880/o en 1978 mucho menor al del año anterior es notorio el hecho de que solamente Venezuela y Ecuador países petroleros y fronterizos presentan una tendencia creciente en las compras a Colombia

Cuadro III - 2
Exportaciones según destino geográfico
1976-1978

Destino	(Variación porcentual en valores corrientes)	
	$\frac{1977}{1976}$	$\frac{1978}{1977}$
TOTAL	31.6	25.8
Grupo Andino 1,	25.2	8.8
Resto ALALC	33.5	8.0
Mercado Común		
Centroamericano	24.8	7.5
Resto América Latina	21.7	- 13.0
Comunidad Económica		
Europea	48.7	36.6
Estados Unidos	25.2	21.6
Japón	14.2	20.4
Resto del mundo	31.1	33.5

1/ Excluido Chile

Fuente: INCOMEX. Cálculos Coyuntura Económica DANL

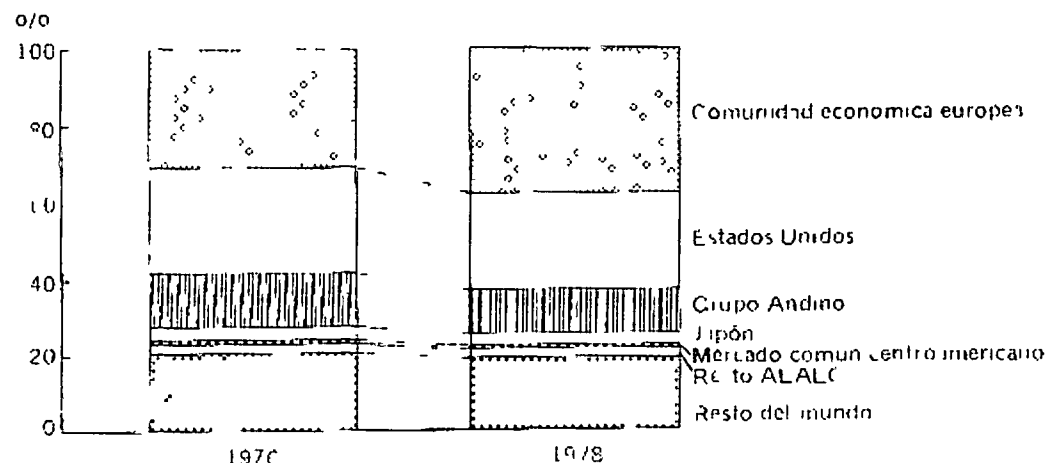
La situación anterior se refleja en la evolución de la participación de las diferentes zonas geográficas en las exportaciones colombianas (cuadro III-3). Se corroboran así con sideraciones hechas en otros informes 16/ La Comunidad Económica Europea sigue con la mayor participación en el total según el cuadro con un porcentaje de 37.70/o en 1978 (300/o en 1976 y 340/o en 1977) los EE UU registran una tendencia decreciente con

Cuadro III-3
Composición porcentual del valor de las exportaciones según destino geográfico

Destino	1976	1977	1978
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Comunidad Económica			
Europea	30.0	34.0	37.7
Estados Unidos	27.4	26.1	25.2
Grupo Andino	14.4	13.7	11.9
Japón	3.9	3.4	3.2
Mercado Común			
Centroamericano	0.9	0.8	0.6
Resto ALALC	2.5	2.5	2.2
Resto del mundo	20.9	19.5	19.2

Fuente: INCOMEX. cálculos coyuntura económica DANL

Gráfico III-2
Composición porcentual del valor de las exportaciones colombianas, según destino geográfico
1976-1978



Fuente: Cuadro III-3

16/ Boletín Mensual de Estadística DANL No. 325 artículo citado

participacion de 27 4o/o en 1976 26 1o/o en 1977 y 25 2o/o en 1978 igualmente decreciente es la tendencia del Grupo Andino 14 4o/o en 1976 13 7o/o en 1977 y 11 9o/o en 1978

Importaciones

El valor de las solicitudes de importacion aprobadas por el Incomex durante 1978 muestra un crecimiento moderado a pesar de la disponibilidad de divisas existentes y las facilidades acordadas por el gobierno para la importacion de ciertos bienes. Se puede observar de su composicion por secciones del arancel (cuadro III-4) lo siguiente: el mayor incremento corresponde a material de transporte (68o/o) originado en parte en la compra de barcos por US\$90 millones. Luego se encuentran en su orden la seccion de productos minerales con un incremento de 50 7o/o, materias textiles y sus manufacturas 34 8o/o, maquinas y aparatos y material electrico 30 4o/o, metales comunes y sus manufacturas 30 3o/o. Entre estas interesa resaltar las dos ultimas secciones cuya tendencia creciente (ya que en 1977 los incrementos fueron de 23 7o/o y 13 2o/o respectivamente) podria indicar mayores importaciones de bienes de capital. Otra caracteristica que puede observarse es la disminucion en las importaciones de las secciones productos del reino vegetal y alimentos, bebidas y tabaco (35 0o/o y 13 0o/o respectivamente) explicable si se recuerdan las cuantiosas importaciones oficiales de alimentos que se hicieron en 1977 como forma de controlar la inflacion 17/

Cuadro III-4

Importaciones aprobadas por secciones del arancel

Secciones del arancel	Valores FOB millones US\$		
	1977	1978	Variacion o/o
TOTAL	2 665 8	3 412 8	28 0
Productos de las industrias quimicas y conexas	381 6	436 3	14 3
Productos minerales	270 6	407 7	50 7
Maquinas y aparatos y material electrico	626 1	816 2	30 4
Metales comunes y sus manufacturas	220 2	286 9	30 3
Materias plasticas y artificiales	118 7	146 0	23 0
Productos del reino vegetal	183 5	118 9	- 35 0
Alimentos, bebidas y tabaco	105 0	91 8	- 13 0
Materias textiles y sus manufacturas	69 0	93 0	34 8
Animales vivos y productos del reino animal	18 6	21 0	12 9
Material de transporte	387 1	650 9	68 0
Resto de secciones	285 4	344 1	20 6

Fuente: INCOMEX Comercio Exterior de Colombia, diciembre 1978

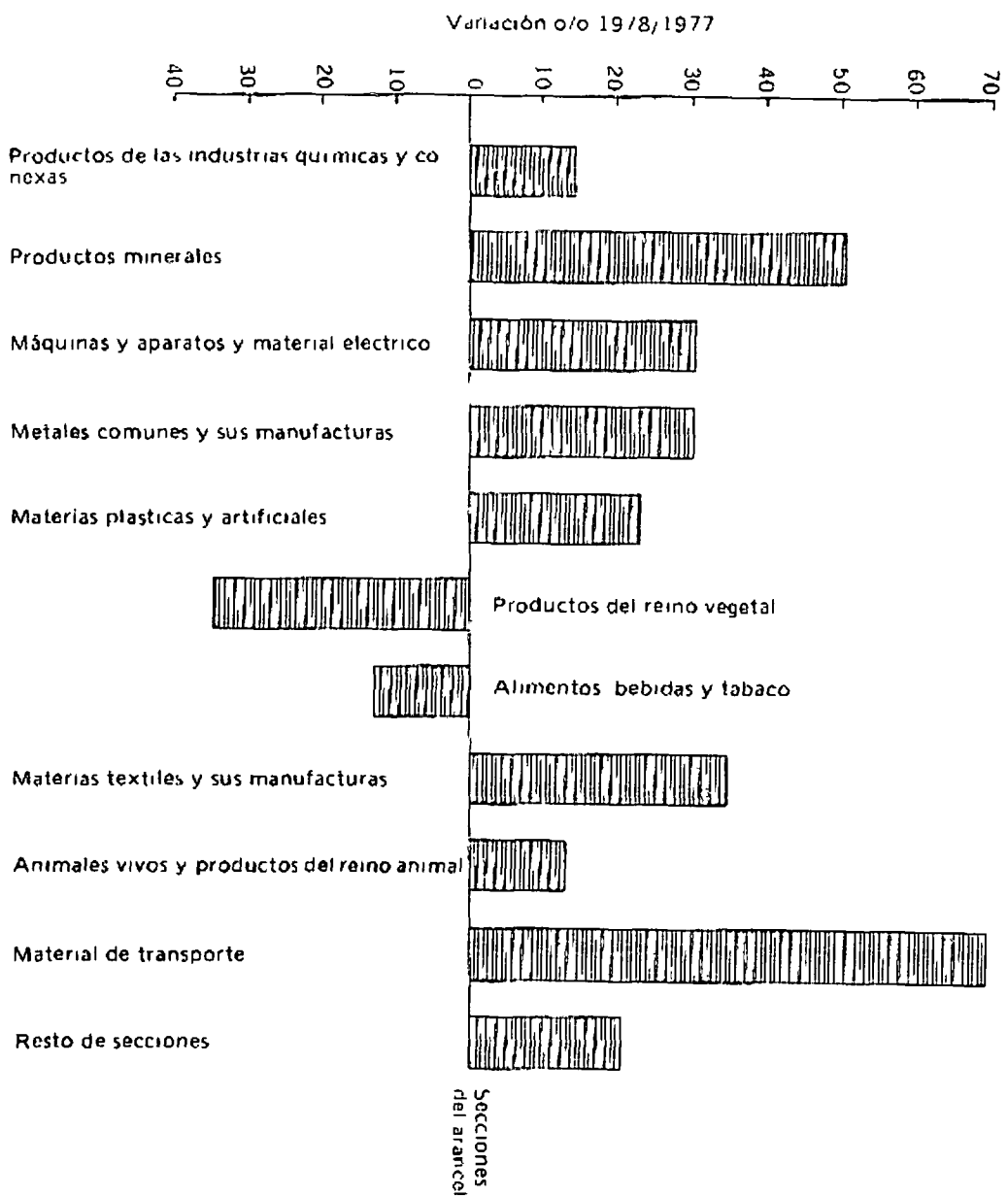
En cuanto a las formas de pago (cuadro III-5) durante 1978 se produjo una variacion en la composicion entre reembolsables y no reembolsables respecto al año anterior: las segundas incrementan su participacion de 15 2o/o a 19 3o/o debido por una parte a que en 1977 estas ultimas habian disminuido en terminos absolutos y en su participacion en relacion con 1976.

En segundo lugar, este cambio de composicion se explica por el menor crecimiento de las importaciones reembolsables (21 9o/o cuando en 1977 habia sido de 48 6o/o) originado en la considerable reduccion en las hechas por el Idema por razones ya anotadas. Aunque su valor es bajo entre las importaciones reembolsables debe resaltar el incremento de las efectuadas por el sistema de compensacion (las demas se hacen por giro ordinario) que alcanza el 51 8o/o frente a 1977 y que se explica por el alto volumen de exportaciones realizado por la Federacion de Cafeteros, que en buena proporcion se dirigió a países con los cuales se tiene establecido este sistema de comercio.

Finalmente, de la composicion de las importaciones reembolsables (que como se dijo constituyen un 80o/o del total) segun el caracter del importador (cuadro III-6) se destaca que las efectuadas por la industria tienen la mayor participacion en 1978 (57 3o/o) incrementandose en 3 5 puntos porcentuales en relacion con la que logro en 1977. Con toda su dinamica de

1. *Boletín Mensual de Estadística DANE* No. 325 artículo citado

Gráfico III-3
Variación porcentual del valor de las importaciones aprobadas en 1978



Fuente: Cuadro III-4

Cuadro III-5

Importaciones aprobadas segun forma de pago

Valor FOB millones USS

Forma de pago	1977		1978		Variación o/o
	Total	Participación o/o	Total	Participación o/o	
TOTAL	2 665 8	100 0	3 412 8	100 0	28 0

I Reembolsables	2 259 9	84 8	2 755 3	80 7	21 9
1 Giro ordinario	2 158 0	80 1	2 600 6	76 2	20 5
2 Compensación	101 9	4 7	154 7	4 5	51 8
II No reembolsables	405 9	15 2	657 5	19 3	62 0

Fuente: INCOMEX Comercio Exterior de Colombia diciembre 1978

Cuadro III-6

Importaciones reembolsables segun caracter del importador

Caracter del importador	1977		1978		Variación o/o
	Total	Participación o/o	Total	Participación o/o	
TOTAL	2 759 9	100 0	2 755 3	100 0	28 0
Industria	1 216 2	53 8	1 579 4	57 3	29 9
Comercio	655 2	29 0	880 2	31 9	34 3
Oficial	388 5	17 2	295 7	10 8	- 23 9

Fuente: INCOMEX Comercio Exterior de Colombia diciembre 1978

crecimiento (29 9o/o respecto a 1977) no es la mas rapida pues es superada por la que registra el sector comercio con una tasa anual de 34 3o/o. Al contrario el sector oficial disminuye sus importaciones en 23 9o/o y su participacion en el total pasa de 17 2o/o a 10 8o/o. El crecimiento y la mayor participacion del sector industrial dentro de las importaciones ya mencionado indica ademas que la participacion de los bienes intermedios y de capital en el total adquirido por el pais debe haber aumentado en 1978 al igual que sus valores absolutos. Ello corrobora la observacion que se hacia respecto a los incrementos en la seccion del arancel correspondiente a aparatos y material electrico

IV. Sector agropecuario

Agricultura

Como ha sido usual en estos informes se tratará ahora de hacer énfasis en la evolución del sector productivo de la economía comenzando en este capítulo por la agricultura de la cual se excluye el café que ya ha sido tratado 18/

No es fácil efectuar un análisis de las tendencias y transformaciones profunda que han ocurrido en la agricultura colombiana durante los últimos años la información estadística disponible es precaria. Se parte de la gran transformación que comenzó en 1950 la cual consistió en la modernización de buena parte de los cultivos con los efectos sociales y económicos conocidos. A esta altura de su desarrollo mas del 70o/o del valor de la producción agrícola se efectúa bajo formas modernas en el polo opuesto se encuentra la economía campesina o tradicional que suministra parte de los alimentos que se consumen en la ciudad. En esta ocasión como en otros informes se utilizará en el análisis la conocida clasificación de los cultivos en comerciales mixtos tradicionales y de plantación 19/. Toda la información sobre producción y superficie cultivada incluida en los cuadros y examinada en estas notas tiene como fuente la Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario (OPSA) del Ministerio de Agricultura.

En términos globales la agricultura colombiana (excluido el café) presentó en 1978 según las últimas estimaciones un crecimiento de 10 2o/o en producción física y una disminución de 2 5o/o en área cultivada 20/. Si se compara con los resultados del año anterior (crecimientos de 6 4o/o y 8 2o/o respectivamente) puede establecerse una evolución favorable mas aun si se tiene en cuenta que tales cifras para 1976 fueron de 0 3o/o y 1 1o/o. La

18 En todo caso puede señalarse que la producción de café paso de 9 5 millones de sacos (60 kilos) en 1977 a 10 5 millones en 1978 aproximadamente.

19 *Boletín Mensual de Estadística* DANE No 325 artículo citado

20 Ver pie de página (b) correspondiente al cuadro IV 2

Cuadro IV-1
Variaciones porcentuales en superficie
y producción para once cultivos*
1976-1978

Comparacion entre semestres	Superficie	Produccion
I sem 77 I sem 76	4 4	7 0
II sem 77 II sem 76	17 9	21 3
I sem 78 I sem 77	4 1	17 2
II sem 78 II sem 77	- 15 0	3 3

* Ajonjolí algodón arroz cebada frijol común Maíz
 mani papa Sorgo soya trigo

diferente participación relativa de los cultivos contribuye a explicar los resultados y a ello se hará referencia más adelante 21/ Pero además debe tenerse en cuenta la evolución semestral

En efecto luego de la reducción de la oferta alimenticia a principios de 1977 a partir del segundo semestre de este año se inició una recuperación que pudo sostenerse hasta mediados del siguiente (cuadro IV-1) como resultado de la elevación de los precios y el apoyo oficial. En el segundo semestre de 1978 que a la vez constituye la oferta de principios del año en curso los estimativos de producción indican solamente una tasa de crecimiento de 330/o respecto al mismo periodo de 1977 seguramente como resultado de una sensible reducción en el área cultivada (15 00/o)

Evolución en 1978 según cultivos

Volviendo sobre los resultados en la agricultura para el año completo de 1978 tenemos que la producción registra un crecimiento del 10 20/o. Este resultado se debe fundamentalmente a una mejor productividad por unidad de superficie puesto que el área cosechada se reduce aproximadamente en un 2 50/o (cuadro IV-2)

En lo que se refiere al comportamiento de los diferentes rubros que componen el subsector agrícola puede decirse que uno de los más afectados fue el algodón cuya área fue sustituida en su

mayor parte por ajonjolí y arroz cultivo que vuelve a presentar buenas perspectivas al mismo tiempo dentro de los correspondientes a la agricultura comercial se registran aumentos importantes en la producción de cebada (49 90/o) soya (33 70/o) y caña de azúcar (20 20/o) en términos de azúcar

En cuanto a los cultivos mixtos se observan sensibles bajas en maíz (3 50/o) trigo (7 70/o) y tabaco (19 90/o). Por el contrario la producción de papa llegó a ser una de las más altas de esta década (2 067 2 miles de toneladas) con los consiguientes problemas de mercado y precios y por tanto de rentabilidad para los productores

Con referencia a los cultivos tradicionales se observan aumentos en plátano yuca y caña panelera (en términos de panela) de 18 90/o 3 60/o y 8 90/o respectivamente) y en menor proporción en el rubro de hortalizas. Cabe destacar el aumento de la oferta de panela durante el año pues además de abastecer el consumo interno dejó un remanente para exportación la cual sin embargo no evitó las disminuciones en los precios al productor. También merece atención la disminución en la producción de frijol (8 90/o) que junto con la del maíz y trigo causaron problemas en el abastecimiento de alimentos y en la industria que utiliza parte de los dos últimos

Los cultivos de plantación —banano cacao y palma africana (en términos de aceite de pulpa)— presentan aumentos del 21 20/o 14 80/o y 1 50/o en su respectivo orden. Respecto a este último cultivo Fedepalma considera que su crecimiento en los últimos años ha sido lento frente al continuo aumento del consumo y por tal motivo propone un plan de producción de palma africana de aceite con el objeto de lograr como meta el autoabastecimiento. Mediante este plan en 1992 la producción de esta oleaginosa alcanzaría a 220 mil toneladas. Para cumplirlo es necesario sembrar 72 5 miles de hectáreas nuevas incluyendo el remplazo de 2 5 miles de hectáreas de las actuales plantaciones 22/. En cuanto al cacao la tendencia es hacia el abastecimiento del consumo nacional con proyecciones hacia el mercado externo. En esa tónica se viene adelantando una política de fomento tanto por parte del sector público como del privado. Por último cabe destacar la producción de banano por el impulso que han tomado sus exportaciones ya que en 1978 su valor (75 5 millones de dólares) se colocó en importancia inmediatamente después del valor de las exportaciones de café

21/ La variación anual en la producción física se calcula comparando los totales de toneladas obtenidos en la superficie cosechada cada año calendario de modo análogo a como lo efectúa OPSA para años agrícolas

22/ *Revista nacional de agricultura* órgano de la Sociedad de Agricultores de Colombia enero-febrero de 1979 No 845

Cuadro IV-2

Superficie cosechada y producción según cultivos a/
1977-1978

Cultivos	Superficie		Variación porcentual	Producción		Variación porcentual
	Miles de hectáreas			Miles de toneladas		
	1977	1978		1977	1978	
TOTAL	3 189.9	3 108.2	2.5	13 383.3	14 742.3 b/	10.2
I- Consumo directo	2 006.1	2 109.9	5.2	10 333.3	11 622.6	12.5
Arroz	337.1	433.8	28.7	1 396.0	1 875.7	34.4
Banano	19.5	20.8	6.7	593.1	719.0	21.2
Frijol común	126.0	108.4	14.0	80.1	73.0	8.9
Frutales	24.5	24.5	-	468.4	466.0	0.7
Hortalizas	118.0	118.9	0.8	1 321.3	1 341.8	1.6
Maíz	637.7	638.5	0.1	871.3	841.1	3.5
Maní	1.4	2.8	100.0	1.2	2.7	125.0
Papa	137.3	146.1	6.4	1 784.3	2 067.2	15.9
Pistano	386.3	400.1	3.6	1 844.0	2 182.0	18.9
Yuca	218.3	216.8	- 0.7	1 972.6	2 044.1	3.6
II- Insumos industriales	1 183.8	998.3	15.6	3 050.0	3 119.7	2.3
Algodón	398.0	175.7	55.9	414.3	234.1	43.5
Ajo y ají	22.1	31.3	41.6	12.1	17.6	45.5
Caña de azúcar	76.5	86.0	12.4	853.8	1 022.9	20.2
Caña para panela	178.9	188.9	5.6	837.6	912.0	8.9
Cacao	57.5	60.5	5.2	27.0	31.0	14.8
Cebada	48.5	72.7	49.6	86.2	129.2	49.9
Fique	25.4	23.9	5.9	39.2	35.1	10.5
Palma africana	17.4	19.2	10.3	48.1	48.8	1.5
Sorgo	236.3	211.2	10.6	528.0	461.1	12.7
Soya	55.4	71.0	28.2	105.9	141.6	33.7
Tabaco	33.3	29.4	11.7	57.3	45.9	19.9
Trigo	34.4	29.0	15.7	40.5	37.4	7.7

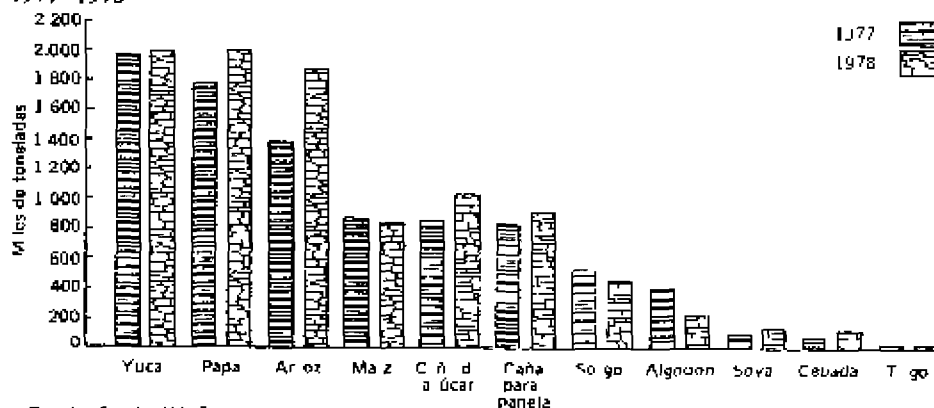
/ La información sobre producción de maíz para panela y palma africana se calcula en toneladas métricas de pilas res-

pectivamente. Las cifras de 1977 y 1978 expresadas en miles de toneladas métricas para el segundo de cada año. Los datos de 1978 se basan en los resultados de la evaluación final del año 1977 y final 1978.

b/ La producción total se ha calculado en toneladas métricas. La cifra de 1978 se ha calculado a partir de los datos de los diferentes sectores de la producción.

Fuente: Ministerio de Agricultura - OPSA - Cálculos MINE.

Gráfico IV-1

Producción para algunos cultivos
1977-1978

Fuente: Cuadro IV-2

Cuadro IV—3

Exportaciones aprobadas e importaciones de algunos productos agropecuarios

1977—1978

En millones de US\$FOB

Cultivos	Exportaciones		Variación porcentual	Importaciones		Variación porcentual
	1977	1978		1977	1978	
Algodón	116.8	73.0	- 37.5			
Arroz	0.2	3.4	1 600.0	16.1		
Banano	57.3	75.5	31.8			
Flores y capullos frescos	38.6	53.4	38.3			
Carnes de bovino frescas refrigeradas y congeladas	34.4	49.4	43.6			
Tabaco	24.4	31.3	28.3			
Frijoles	18.7	5.8	- 69.0			
Papa para consumo	7.0	3.0	57.1			
Azúcar cruda 85o/o a 97o/o de sacarosa	0.02	21.5	1/	23.1	—	—
Café	1 512.6	2 026.8	34.0	—	—	—
Trigo	—	—	—	57.6	61.4	6.6
Maíz	—	—	—	23.3	—	—
Sorgo	—	—	—	21.4	—	—
Acete de soya en bruto	—	—	—	16.3	33.5	105.5
Cacao en masa o en panes	—	—	—	11.5	17.9	55.7
Cebada	—	—	—	12.0	11.8	- 1.7

1/ Variación no significativa

Fuente: Elaborado con base en cifras del INCOMEX.

Siguendo en su orden el algodón y las flores con 73.0 y 53.4 millones de dólares respectivamente (cuadro IV—3). Conviene señalar que el valor de las exportaciones de algodón se redujo en 37.5o/o debido al descenso que ha tenido la producción. Al contrario debe destacarse el auge que ha venido mostrando la producción y exportaciones de flores (cuarto lugar dentro de los productos agrícolas que generan divisas al país) las cuales tienen un efecto positivo sobre el empleo pues cerca de 25 mil personas se hallan vinculadas actualmente a este renglón. Su evolución ha sido especialmente rápida en la sabana de Bogotá, La Ceca y Rionegro (Antioquia) y Piendamó (Cauca).

Venta de semillas

La venta de semillas mejoradas y certificadas mostró un aumento de 57o/o al pasar la cantidad vendida de 56.7 miles de toneladas en 1977 a 59.9 miles de toneladas en 1978 (cuadro IV—4). Los cultivos que más se destacaron fueron el arroz que utilizó el 61.1o/o del total, la cebada, la soya y el ajonjolí. Asimismo, pero en sentido opuesto, sobresale el algodón que a

pesar de utilizar este tipo de semillas en casi el 100o/o de la producción registra un descenso de 62.9o/o en su consumo, lo cual tiene relación directa con la reducción que tuvo el área durante 1978.

Crédito para el sector agropecuario

Durante el año de 1978 el Fondo Financiero Agropecuario (FFAP) aprobó créditos para cultivos semestrales por \$6 226.4 millones de pesos para financiar 757.1 miles de hectáreas. El valor de los créditos aprobados aumentó en 7.0o/o respecto al año anterior observándose además una intensificación por unidad de superficie, y que el área de destinación se ve reducida en 12.0o/o (cuadro IV—5). Por el contrario, la utilización del crédito para estos cultivos desciende 8.7o/o respecto al año anterior, lo cual condujo a un descenso del porcentaje sobre el aprobado que pasó de 91.0o/o en 1977 a 77.7o/o en 1978. Esta situación se atribuye en general a cambios en la decisión de cultivar por parte de los productores solicitantes y de otro lado a la lentitud para

Cuadro IV-4

Semilla mejorada y certificada vendida, según cultivos
1977-1978

Cultivos	Toneladas		Variación	
	1977	1978	Absoluta	Porcentual
TOTAL	56 786 2	59 996 6	3 210 4	5 7
Ajonjolí	89 4	105 8	16 4	18 3
Algodón	10 095 0	3 744 6	- 6 350 4	- 62 9
Arroz	29 668 9	36 634 3	6 965 4	23 5
Avena	44 3	87 1	42 8	96 6
Cebada	2 941 8	4 175 8	1 234 0	41 9
Caraota	3 6	1 1	- 2 5	- 69 4
Frijol común	324 4	283 8	- 40 6	- 12 5
Maíz	2 435 9	2 377 6	- 58 3	- 2 4
Maní	-	126 7	-	-
Papa	310 2	661 6	351 4	113 3
Sorgo	5 660 3	5 466 1	- 194 2	- 3 4
Soya	3 990 4	5 349 6	1 359 2	34 1
Trigo	1 222 0	982 5	- 239 5	- 19 6

Fuente: Elaborado con base en cifras del Instituto Colombiano
Altoproducción (ICA) División de semillas

reunir y tramitar los documentos que el Fondo requiere lo cual hace que muchas veces se pierda la oportunidad de su utilización. Para 1978 también hay que agregar que a pesar de la reducción en la utilización del crédito para el algodón (52 3o/o) este cultivo junto con el arroz continúan con la mayor participación dentro del crédito del FFAP para programación semestral.

En cultivos de programación anual (hortalizas, tabaco negro y rubio) los créditos aprobados superaron en 8 6o/o los de 1977 y el área a cubrir los hizo en 10 4o/o sin embargo la utilización refleja una situación similar a la de los semestrales pues descendió en 18 9o/o (cuadro IV-6). Para actividades diferentes a las de programación semestral (mediano y largo plazo) fueron aprobados 5 692 3 millones de pesos (16 6o/o de incremento) la variación registrada en 1977 llegó a 49 6o/o. Esta situación es resultado del comportamiento negativo de los rubros agricultura (siembra y sostenimiento) y maquinaria e implementos. Los rubros denominados adecuación e infraestructura y pecuario (bovino, especies menores, avicultura e insumos) a pesar de tener una variación positiva no superan a la registrada en 1977 como si lo hace el crédito aprobado para fincas profesionales del Agro (cuadro IV-7).

Cuadro IV-5

Aprobación y utilización del crédito del Fondo Financiero Agropecuario para doce cultivos 1/
1977-1978

Cultivos	Créditos aprobados			Crédito utilizado			Relación entre crédito utilizado y aprobado	
	Millones de pesos		Variación o/o	Millones de pesos		Variación o/o	1977	1978
	1977	1978		1977	1978			
TOTAL	5 819 0	6 226 4	7 0	5 294 7	4 837 0	- 8 6	91 0	77 7
Ajonjolí	16 5	54 1	228 0	15 8	38 6	144 3	95 8	71 3
Algodón	2 213 0	1 180 3	46 7	2 101 6	1 003 2	- 52 3	95 0	85 0
Arroz	1 675 4	2 935 2	48 6	1 466 1	2 249 9	53 5	87 5	76 7
Caraota 2/	-	0 6	-	-	0 4	-	-	66 7
Cebada	39 2	66 2	69 0	37 5	53 9	43 7	95 7	81 4
Frijol	26 0	31 9	22 7	20 8	20 1	- 3 4	80 0	63 0
Maíz	316 9	414 0	30 6	274 2	296 4	8 1	86 5	71 6
Maní	0 9	6 0	566 7	0 9	5 1	466 7	100 0	85 0
Papa	135 3	161 6	19 4	124 6	142 3	14 2	92 1	88 1
Sorgo	1 071 2	989 6	- 7 6	952 6	690 7	- 27 5	88 9	69 8
Soya	316 0	378 6	19 8	293 2	329 2	12 3	92 8	87 0
Trigo	8 6	8 3	- 3 5	7 4	7 2	- 2 7	86 1	86 8

1/ Utilizaciones calculadas con base en créditos redescontados

2/ Incluye Azuki y Mungo

Fuente: Banco de la República - Departamento de Crédito Agrícola

Cuadro IV-6

Aprobación y utilización del crédito del Fondo Financiero Agropecuario para cultivos de ciclo anual 1977-1978

Cultivos	Créditos aprobados			Créditos utilizados			Relación entre crédito y utilizado y aprobado	
	Millones de pesos		Variación o/o	Millones de pesos		Variación o/o	1977	1978
	1977	1978		1977	1978			
TOTAL	105 0	114 0	8 6	49 1	39 8	- 18 9	46 8	34 9
Hortalizas	50 7	64 0	26 4	28 8	23 0	- 20 1	56 8	35 9
Tabaco	54 3	50 0	- 7 9	20 3	16 8	- 17 2	37 4	33 6

Fuente: Banco de la República - Departamento de Crédito Agrícola

Cuadro IV-7

Valor de los créditos aprobados a mediano y largo plazo según actividad 1/

Actividad	1977 2/	1978 3/	Pesos en miles	
			Variación	
			Absoluta	Porcentual
TOTAL	4 881 385 0	5 692 331 0	810 946 0	16 6
Agricultura				
Siembra y sostenimiento	728 380 0	638 458 0	- 89 922 0	- 12 3
Infraestructura				
Adecuación e infraestructura	997 328 0	1 094 228 0	96 900 0	9 7
Varios				
Maquinaria e implementos	1 004 088 0	905 759 0	- 98 329 0	- 9 7
Finca a profesionales del Agro	37 063 0	65 372 0	28 309 0	76 4
Pecuario				
Bovina especies menores				
avicultura insumos	2 114 526 0	2 988 513 0	873 987 0	41 3

1/ Actividades diferentes a las de programación semestral

2/ Incluye \$198 830 millones de la línea BIRF 1357-60

3/ Incluye \$208 7 millones de la línea BIRF 1357-60

Fuente: Banco de la República - Departamento de Crédito Agropecuario

Sin embargo en vista de la situación deficitaria que afrontó el FFAP en 1978 y con el fin de incrementar sus recursos la Junta Monetaria dictó la Resolución No. 39 de septiembre de 1978 en la cual se establece un encaje del 200/o sobre los depósitos en las corporaciones financieras con destino al Fondo. Este porcentaje fue implementado en forma gradual hasta complementarlo a partir del primero de febrero de 1979. Por este concepto durante el segundo semestre de 1978 ingresaron aproximadamente 1 636 1 millones de pesos.

Atendiendo a las mismas circunstancias el Ministerio de Agricultura presentó al Congreso un proyecto de Ley mediante el cual se proponen modificaciones a la Ley 5a de 1973 con el propósito de hacerla más ágil y a la vez fortalecer los recursos del FFAP. De otra parte con el fin de financiar este mismo Fondo y el Fondo Financiero Industrial la Junta Monetaria dictó la Resolución No. 12 de febrero de 1979 en la cual se autoriza al Banco de la República para emitir títulos financieros agroindustriales hasta por una cuantía de 5 000 millones de pesos. Estos títulos serán a la orden tendrán plazos máximos entre 90 y 180 días y serán colocados en operaciones de mercado abierto.

Política agropecuaria

El Gobierno Nacional enunció ante el IV Congreso Nacional Agrario algunos aspectos de la política agropecuaria que se propone adelantar en el cuatrienio 1978-1982. Dicha política puede resumirse como sigue:

—Estimular la producción agropecuaria (entre otros objetivos para contribuir a la creación de empleo) mediante una estructura tributaria que aliente la actividad del sector sin perjuicio del desarrollo social. Se introducirán también incentivos crediticios para inversiones en las actividades que mayormente generen empleo. Para cumplir este cometido se tratará además de garantizar precios rentables a los productores y se estimularán la investigación sobre todo en cultivos tradicionales y la difusión de tecnología.

—En cuanto al crédito se ofreció revisar la Ley 5a de 1973 para hacerla más operativa y a la vez dotar al FFAP de recursos adecuados lo cual se empezó ya a implementar como se mencionó anteriormente. También se busca vigorizar al Instituto Colombiano Agropecuario entidad encargada de investigar y generar tecnología.

—Se propone la integración campesina con el fortalecimiento de las cooperativas y grupos afines. Para lograr lo anterior se proyecta crear el Departamento Administrativo de Cooperativas

que se encargará de promover las formas asociativas de producción transporte trabajo y comercialización.

—Se proyecta hacer de la comercialización un proceso más ágil y resolver así las dificultades que enfrentan especialmente los productores de la agricultura tradicional (y aun en algunos casos de la comercial o moderna). De aquí la importancia que se da al fortalecimiento y creación de cooperativas de comercialización las cuales elevan el poder de negociación de los productores prácticamente inexistente cuando estos actúan en forma dispersa e individual en el mercado.

—Otros aspectos enunciados: creación de una zona franca en las centrales de abastos, organización de un servicio de información para los agentes que intervienen en el mercadeo, introducción de instrumentos para el manejo y conservación de existencias reguladoras, fortalecimiento de las centrales de abastos, puesto que permiten robustecer la estructura del mercado a nivel mayorista. También se hace mención de la bolsa agropecuaria (próxima a funcionar) que actúa en la formación de los precios y agiliza las transacciones y ventas de las futuras cosechas.

—La agroindustria será fortalecida en atención a que contribuye a solucionar problemas de mercadeo y a la creación de empleo, etc.

—Se propone delimitar zonas de reserva agropecuaria con el fin de prevenir la escasez de recursos del campo. Finalmente y en cuanto a la estructura institucional del sector se intenta hacerla más dinámica de modo que permita desarrollar la política enunciada 23/

Algodón

El cultivo del algodón presentó en 1978 una situación crítica como bien lo señalan los estimativos de área y producción que comparados con los de 1977 muestran descensos de 55 90/o y 43 50/o respectivamente. El fenómeno fue consecuencia especialmente de las pérdidas que se presentaron en la cosecha Costa—Meta en el segundo semestre de 1977 24/. Un mayor deterioro en 1978 se evitó gracias a la productividad que alcanzó este año a 1 393 kilogramos por hectárea y que si no es la mejor por lo menos supera la de 1 041 Kgs/ha registrada en 1977 considerada como la más baja de esta década.

23 *Revista Nacional de Agricultura* órgano de la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC No. 843. Discurso del Presidente de la República ante el IV Congreso Agrario Nacional Cali agosto 25 de 1978.

24 *Boletín Mensual de Estadística* DANE No. 325 artículo citado.

Las expectativas pesimistas que han imperado entre los cultivadores se reflejan en la demanda por crédito pues tanto el aprobado como el utilizado se redujeron en 46 7o/o y 52 3o/o respectivamente entre 1977 y 1978. Por otro lado la cantidad de semilla mejorada y certificada vendida presenta una declinación del 62 9o/o. Al respecto conviene anotar que las siembras correspondientes al segundo semestre (Costa—Meta) se vieron afectadas por la lentitud en el proceso de destrucción de las socas según parece a causa de la difícil situación económica que afrontaban los productores. Fue necesario que el Gobierno financiara la eliminación de tales malezas incluso ya sobre el periodo de siembra pues esto es indispensable para proteger los cultivos de los frecuentes ataques de plagas. A la vez se intentaba con ello aliviar en parte la situación de los cultivadores para que incrementaran las siembras con el fin de que el país no se viera sometido a una aguda escasez de fibra nacional.

El valor de las exportaciones según Incomex fue inferior en 37 5o/o al registrado en 1977 cuando se observó un aumento de 28 5o/o respecto al año anterior. En este descenso no fue fundamental el factor precio pues las cotizaciones internacionales del algodón (Memphis, Liverpool) han tenido un promedio similar en los últimos dos años: esto es 1 598 14 y 1 598 23 dólares por tonelada en 1977 y 1978 respectivamente 25/ (cuadro IV—8).

En cambio la industria textilera fue atendida en forma satisfactoria durante 1978 pues el Gobierno fijó cuotas de absorción de 50 mil y 15 mil toneladas para el primero y segundo semestres respectivamente, cantidades suministradas por la cosecha 1977—78 y por las siembras realizadas en el primer semestre de 1978. Para atender el consumo nacional durante el primer período de 1979 se le asignó a la industria textil el 76 6o/o de la fibra proveniente de la cosecha Costa—Meta 1978—79 al tiempo que se permitió atender los mercados externos con el 23 4o/o restante lo que garantiza a los algodoneiros seguir participando en el comercio exterior y cumplir con compromisos previamente adquiridos.

Respecto a la producción mundial 1977—78 estimada en 63 8 millones de pacas (superior en 11 2o/o a la cosecha del año inmediatamente anterior) se calcula que atenderá un consumo de 60 5 millones de pacas aproximadamente inferior al de 1977. El aumento en el volumen de la producción se debe especialmente al incremento de área y rendimientos registrados en los EE UU. Es importante destacar que la producción mundial supera nuevamente al consumo fenómeno contrario al que se presentó en los dos años inmediatamente anteriores 26/.

En cuanto a la política oficial es necesario relatar que ante las dificultades afrontadas por los productores por los resultados de

Cuadro IV—8

Comportamiento mensual de los precios internacionales del algodón Memphis, Liverpool (CIF) 1977—1978

Meses	1977	1978	US\$/TM	
			Variación	
			Abso luta	Porcen tual
Enero	1 745 81	1 426 90	-318 91	-18 3
Febrero	1 855 71	1 457 64	-398 07	-21 5
Marzo	1 929 23	1 502 39	-426 84	-22 1
Abril	1 903 69	1 527 79	-375 90	-19 7
Mayo	1 824 32	1 583 58	-268 74	-13 2
Junio	1 605 14	1 606 21	1 07	0 1
Julio	1 493 34	1 577 04	83 70	5 6
Agosto	1 403 40	1 637 98	234 58	16 7
Septiembre	1 368 90	1 649 53	280 63	20 5
Octubre	1 359 26	1 712 52	353 26	26 0
Noviembre	1 335 37	1 746 63	411 26	30 8
Diciembre	1 353 52	1 750 60	397 08	29 3

Fuente: IDFMA — Oficina de Plantación. Unidad de Precios.

la cosecha Costa—Meta 1977—78 el Gobierno tomó una serie de medidas que en parte contribuyeron a solucionarlas. Fue así como se adicionó la Resolución No 8 de la Junta Monetaria mediante la Resolución No 21 de la misma en la cual se establecen porcentajes máximos para refinanciar parcial o totalmente las obligaciones contraídas por los productores (personas naturales o jurídicas) con el Fondo Financiero Agropecuario.

Así mismo el Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo) determinó 1o otorgar crédito a favor de organizaciones algodoneiras que demostraran situación de déficit hasta por la suma de \$680 millones de pesos 2o recibir los Certificados de Cambio emitidos antes del 30 de junio de 1978 y originados en reintegros de exportaciones de fibra para cancelar obligaciones de los mismos algodoneiros 3o crear un mecanismo de compensación transitoria a favor de los exportadores de algodón por el 2o/o del valor FOB de las exportaciones llevadas a cabo.

25/ Las cotizaciones internacionales del algodón colombiano aparecieron solamente hasta marzo de 1978 por la disminución de la fibra en el mercado mundial ver *BM de E. DANE* No 327 artículo citado.

26/ Consultar algodón *Revista Mensual de la Producción Mundial* Comité Consultivo Internacional del Algodón Washington febrero de 1979.

entre el 1o de enero y el 31 de diciembre de 1978 4o crear un subsidio de US\$0 10 por cada libra de algodón que se exporte antes del 30 de junio de 1979 procedente de la segunda cosecha de 1978 y cuando el precio FOB promedio sea de US\$0 80 máximo a partir de este límite el subsidio comenzará a descender en forma paulatina hasta desaparecer cuando el precio haya llegado a US\$0 90

Por otra parte se elevó la financiación por hectárea de siete mil a diez mil pesos por parte del FFAP y a través del ICA se financió la destrucción de 18 400 hectáreas de soca por un valor de \$18 4 millones de pesos 27/

Como culminación del problema algodonero debe mencionarse el acuerdo concretado en los primeros días de enero de 1979 entre los productores y textiles. En este acuerdo las partes convinieron un precio base para algodón de grado SLM de 65 mil pesos por tonelada de fibra los grados que estén hacia abajo o hacia arriba tendrán un precio de acuerdo a su calidad. También se determinó que para el grado SLM el precio no será inferior US\$0 71 la libra de fibra. Igualmente se formalizó la cuota de exportación de 23 40/o de las cosechas con el objeto de que Colombia siga conservando los mercados internacionales para ello se permitirá la importación en caso necesario. Es necesario anotar que con el convenio se proyecta un nuevo panorama para las cosechas provenientes de las siembras efectuadas en el segundo semestre de 1978 y las del primer semestre de 1979

Cereales

El comportamiento general de este grupo en las variables áreas y producción fue positivo (7 00/o y 14 50/o de aumento respectivamente) frente a las estimaciones de 1977 este crecimiento se debe al resurgimiento de la producción de arroz y al impulso que nuevamente ha tomado la de cebada ya que se registraron descensos en maíz sorgo y trigo lo cual causó traumatismos en el abastecimiento

—Como ya se anotó la producción de cebada ha reaccionado favorablemente y se estima en 129 2 miles de toneladas 49 90/o sobre la de 1977 además el avance en área conllevó la utilización de un volumen mayor de semilla mejorada y certificada (41 90/o). Otro tanto ocurrió con el crédito aprobado y utilizado del FFAP que aumentó en 68 90/o y 43 70/o respectivamente. El precio de sustentación fue igual tanto para la primera como para la segunda cosecha (\$8 500) causando insatisfacción entre los productores que esperaban un reajuste en atención a los continuos aumentos que se han venido sucediendo en los costos de producción. Los resultados en productividad son similares en dos últimos años (1774 y 1772 Kgs/ha) indicadores que no son superados desde 1972

El valor de las importaciones pasa de 12 0 a 11 8 millones de dólares de 1977 a 1978 según el Incomex y se espera que estas sean sustituidas en el futuro por producción nacional en vista del impulso que viene demostrando el cultivo después de superar los contratiempos de años anteriores

—En arroz se observa una notable recuperación el volumen de paddy supera todos los obtenidos durante esta década alcanzando un 34 40/o sobre el registrado en 1977. Lo importante acerca de este cereal es el que se haya recuperado de la tendencia de carácter negativo que lo caracterizó durante los dos años inmediatamente anteriores a 1978 por hechos ya conocidos 28/. El aumento del área y de la producción se debe en parte a un mayor estímulo por el comportamiento de los precios internos e internacionales. Estos últimos sufrieron una fuerte depresión en 1976 y los primeros seis meses de 1977 luego se produjo un proceso de recuperación hasta llegar en mayo de 1978 a 392 dólares tonelada (precio máximo) con una diferencia positiva de 161 25 dólares respecto al del mismo mes del año anterior. A partir de junio del año en análisis se observa una tendencia hacia la baja que en parte puede ser consecuencia de que la producción mundial 1977—78 llegó a 363 millones de toneladas volumen superior a los 348 7 millones de toneladas de la cosecha 1976—77 29/ (cuadro IV—9)

El comportamiento de algunos indicadores manifiesta la evolución que registró dicho cereal. El crédito utilizado del FFAP creció en 53 50/o. La participación del mismo dentro del total para cultivos de programación semestral pasó de 27 70/o a 46 50/o entre 1977 y 1978 la venta de semillas mejoradas y certificadas aumentó en 23 50/o el valor de las exportaciones según Incomex fue de 3 4 millones de dólares cuando en 1977 había sido de 200 mil

Adicionalmente y a manera de estímulo el Gobierno autorizó nuevamente el redescuento de bonos de prenda sobre arroz paddy medida que entró en vigor en junio de 1978 y fue señalada como beneficiosa ya que en ese momento comenzó a recolectarse la cosecha del primer semestre del año

27/ Sobre medidas tomadas para algodoneros consultar *BM de E DANI* No 327 artículo citado *El algodonero* órgano de la Federación Nacional de Algodoneros febrero—marzo 1978 julio—noviembre 1978

28/ Ver *BM de E DANI* Nos 312 y 325 artículos citados

29/ La producción mundial de arroz es estimada por USDA y tomada del *Boletín de Precios* del IDEMA No 135 y de un informe especial sobre precios internacionales

Cuadro IV-9

Comportamiento mensual de los precios internacionales
FOB del arroz - Bangkok
1977-1978

Meses	150/o de grano partido		Variacion	
	1977	1978	Abso luta	Porcen tual
Enero	235 89	318 00	82 11	34 8
Febrero	230 95	362 00	131 05	56 7
Marzo	233 70	376 13	142 43	60 9
Abril	230 00	391 07	161 07	70 0
Mayo	230 75	392 00	161 25	69 9
Junio	238 10	389 50	151 40	63 6
Julio	247 00	351 19	104 19	42 2
Agosto	250 00	343 90	93 90	37 6
Septiembre	252 68	347 48	94 80	37 5
Octubre	257 00	339 95	82 95	32 3
Noviembre	264 40	292 14	27 74	10 5
Diciembre	295 43	276 29	19 17	6 5

Fuente: IDEMA Oficina de Planeacion - Unidad de Precios.

—En *maiz* se observa una situacion poco favorable pues el volumen de produccion se redujo en 3 50/o y el area solamente crecio en 0 10/o que contrasta con su comportamiento durante 1977 cuando se estimo un crecimiento del 18 90/o en la primera variable y de 7 00/o en la segunda. Este resultado entre otras causas se debe al desestímulo de los productores por la inestabilidad en los precios las dificultades para la comercializacion en epocas de produccion y la falta de oportunidad en el financiamiento.

El promedio nacional en productividad descendió de 1 366 a 1 317 kilogramos por hectarea situacion preocupante ya que a través de esta decada dicha variable no muestra un mejoramiento consistente sino más bien de estancamiento. En 1971 por ejemplo la productividad se estimo en 1 261 kilogramos por hectarea. Lo anterior puede ser consecuencia del predominio del cultivo en el marco de la agricultura tradicional donde la absorcion de tecnología es reducida la menor proporcion que se desarrolla dentro de la agricultura comercial o moderna tiene lugar en tierras planas especialmente en el Valle del Cauca.

Otras variables que tienen relacion con la produccion de maíz se comportaron como sigue: el credito aprobado por el FFAP crecio 30 60/o mientras que el utilizado lo hizo solamente en 8 10/o.

El precio de sustentación para maíz amarillo tanto para la primera como para la segunda cosecha fue de \$6 900 tonelada mientras que para maíz blanco dicho precio fue de \$7 000 con vigencia desde diciembre. Como resultado de las dificultades en el abastecimiento los precios al por mayor de todas maneras han fluctuado intensamente registrandose así una elevacion hacia finales de 1978. A manera de ilustracion se incluyen las cotizaciones promedio del maíz amarillo en Bogota para los meses de 1977 y 1978 (cuadro IV-10).

—En *sorgo* se observó que el area y la produccion se redujeron en 10 60/o y 12 70/o respectivamente mientras que durante el año inmediatamente anterior dichas variables tuvieron un comportamiento positivo de notoria significación.

Cuadro IV-10

Precios promedios mayoristas,
por kilogramo de maíz amarillo en Bogota
1977-1978

Meses	1977	1978	Variacion	
			Absoluta	Porcentual
Enero	7 74	7 95	0 21	2 7
Febrero	8 30	7 35	- 0 95	- 11 4
Marzo	8 05	7 21	- 0 84	- 10 4
Abril	9 64	7 40	- 2 24	- 23 2
Mayo	10 36	7 57	- 2 79	- 26 9
Junio	11 47	7 38	- 4 09	- 35 7
Julio	9 38	7 36	- 1 99	- 21 5
Agosto	7 33	6 85	- 0 48	- 6 5
Septiembre	7 40	7 16	- 0 24	- 3 2
Octubre	7 61	7 85	0 24	3 2
Noviembre	7 25	8 85	1 60	22 1
Diciembre	7 88	9 36	1 48	18 8

Fuente: IDEMA Oficina de Planeacion - Unidad de Precios.

Es comun también ver en este cereal a pesar de su durabilidad y de que se produce comercialmente que frente a buenas cosechas (como la de 1977) los productores se vean abocados a problemas de rentabilidad originados en las dificultades de comercialización. Esto tiene vigencia en especial cuando se carece de un adecuado almacenamiento a nivel de finca o cuando es urgente cumplir con obligaciones de tipo crediticio. Se genera así un estrangulamiento en el abastecimiento de la industria de concentrados tal como ocurrió por ejemplo a comienzos de 1977 cuando el país se vio en la necesidad de realizar importaciones por valor de 21 4 millones de dolares.

De modo concomitante se presentó una reducción en la venta de semillas mejoradas y certificadas en 34 o/o y del crédito aprobado y utilizado en 76 o/o y 275 o/o respectivamente. Los precios de sustentación establecidos en junio y diciembre de 1978 fueron en su orden de \$5 700 y \$5 800 tonelada mientras que para la primera cosecha de 1979 el idema fijó su precio en \$6 250

—El cultivo del trigo en 1978 presenta resultados poco halagueños pues se estima que la producción solamente llega a 374 miles de toneladas inferior a la registrada durante el año inmediatamente anterior en 77 o/o otro tanto sucede con el área que se reduce en 157 o/o. Sin embargo puede observarse que la productividad estimada tuvo un ligero mejoramiento al pasar de 1 177 a 1 290 kilogramos por hectárea entre 1977 y 1978 lo cual evitó una contracción de mayores proporciones en la producción durante el período de análisis

En el resultado mencionado tuvo especial incidencia la sensible baja que presentó la cosecha resultante de las siembras del primer semestre (91 o/o respecto al mismo período de 1977) la cual proporciona la mayor cantidad de este cereal pero también la reducción en el volumen físico para el segundo semestre que se estima en 31 o/o

La deficiente producción interna hace que el país se vea en la necesidad de realizar importaciones las que según Incomex fueron de 614 millones de dólares en 1978 valor que supera al del año inmediatamente anterior en 66 o/o (cuadro IV-3). Este aumento sin embargo puede explicarse en parte por los mayores precios internacionales registrados durante 1978 cuando su promedio fue de 1174 dólares tonelada mientras que en 1977 alcanzó el de 9303 dólares (cuadro IV-11). Por otra parte se observó una disminución en la venta de semilla mejorada y certificada (196 o/o) lo mismo que en el crédito aprobado y utilizado del FFAP (35 y 27 o/o respectivamente). Los precios de sustentación que rigieron para el primero y segundo semestre fueron respectivamente de \$8 000 y \$8 200 tonelada

La continua reducción que viene presentando la producción de este cereal ha despertado la preocupación de los diferentes estamentos vinculados al sector agrícola tanto oficiales como privados. Por el motivo la Federación Nacional de Productores de Cereales (Fenalce) presentó al país un Proyecto para rehabilitar el cultivo nacional del trigo el cual tendría siete etapas (año por etapa) para llegar a una producción de 300 mil toneladas y una elevación de la productividad por hectárea hasta 2 300 kilogramos 30/

30/ *Revista Nacional de Agricultura* órgano de la Sociedad de Agricultores de Colombia S.A.C. No 844 noviembre-diciembre de 1978

Cuadro IV-11
Comportamiento mensual de los precios internacionales del trigo HRW—No 2 cierre de bolsa de Chicago 1977-1978

Meses	1977	1978	US\$/TM	
			Absoluta	Porcentual
Enero	99 03	104 39	5 36	5 4
Febrero	100 85	100 71	- 0 14	- 0 1
Marzo	96 57	108 14	11 57	12 0
Abril	92 83	118 97	26 14	28 2
Mayo	86 80	115 36	28 56	32 9
Junio	85 32	115 23	29 91	35 1
Julio	83 87	116 39	32 52	38 8
Agosto	79 20	118 61	39 41	49 8
Septiembre	87 39	125 63	38 24	43 8
Octubre	96 52	128 28	31 76	32 9
Noviembre	105 46	132 86	27 40	26 0
Diciembre	102 82	127 25	24 43	23 8

Fuente: IDEMA. Oficina de Manejo. Unidad de Precios

Ganadería

En el informe anual sobre la Economía Colombiana en 1977 31/ se hicieron algunas anotaciones sobre la finalización del ciclo ganadero en 1976 año que evidenció el más alto sacrificio de hembras pues estas llegaron a participar con el 495 o/o del dequello registrado para consumo interno asimismo se señaló que en 1977 había comenzado una disminución paulatina en esta participación (460 o/o) la cual podía considerarse aun alta. En 1978 continuó esta disminución obteniéndose un porcentaje de participación de 430 o/o lo cual confirmaría la inversión de la tendencia de desarrollo de la ganadería colombiana

Debe advertirse sin embargo que el año pasado se observó un crecimiento del 121 o/o en el sacrificio de machos hecho que repercutió de modo significativo en la participación mencionada de las hembras puesto que el sacrificio de estas solamente tuvo una variación negativa respecto a 1977 de 01 o/o. La situación es pues inestable. El sacrificio de machos en 1976 y 1977 presentó variaciones de carácter negativo en 41 o/o y 08 o/o

31/ *Boletín Mensual de Estadística*, DANE No 325 artículo citado

respectivamente. La particular evolución del sacrificio de hembras puede tener su origen en una acumulación de la oferta de machos los años mencionados que generó el mayor volumen entregado para el sacrificio en 1978. De este modo el deguello total se incrementó en 6.50/o situación inversa a la de 1977 cuando registró una disminución de 7.20/o respecto al año anterior (cuadro IV-12). Por otra parte la baja disminución anotada en el sacrificio de hembras en 1978 que se esperaba fuera más amplia como resultado de una tendencia a la recuperación y reconstrucción del hato pudo originarse parcialmente en el lento suministro de crédito pues es conocida la situación de déficit que atravesó el FFAP durante 1978.

La evolución de los precios del ganado en pie (nominales) así como los de la carne de bovino al por menor ha sido más lenta en 1978 que en el año inmediatamente anterior. En Medellín para ganado gordo colorado y cruzado de primera el índice de los precios por kilo en pie partiendo de enero de 1977 llega en diciembre del mismo año a 131.09 mientras que de enero a diciembre de 1978 el mismo índice alcanza a 117.95 (cuadro IV-13). Para la misma ciudad tipo de ganado y unidad de peso

el índice de precios con base en enero de 1977 (igual a 100.0) llega en diciembre de 1978 a 154.08 mientras que en el mismo lapso 1976-1977 llegó a 178.29 y en 1975-1976 a 167.14. Esta desaceleración en el crecimiento de los precios nominales durante 1978 se refleja pese a que hubo también una desaceleración en el proceso inflacionario en un decrecimiento de los precios reales ya que estos según cálculos efectuados para ganado en pie en Medellín alcanzan un promedio anual de \$10.46 kilogramos inferior al obtenido en 1977 que fue de \$10.60. Se trata en cierta forma de un estancamiento de la tendencia creciente que se había iniciado en 1975 (gráfico IV-2).

Respecto al índice de carne de bovino al por menor en Medellín (kilogramo) según cifras del índice de precios del DANE se observa un comportamiento similar al descrito anteriormente. Al tomar enero de 1977 igual a 100.0 en diciembre del mismo año el índice para empleados y obreros había llegado a 129.40 y 131.65 respectivamente mientras que de enero a diciembre de 1978 el índice apenas llega a 119.93 y 114.96. En Bogotá se observa un comportamiento similar al de Medellín (cuadros IV-14 y IV-15).

Cuadro IV-12
Sacrificio de ganado vacuno para consumo interno, por sexo
1977-1978

Meses	Total			Machos			Hembras		
	1977	1978	Variación o/o	1977	1978	Variación o/o	1977	1978	Variación o/o
TOTAL	2 329 380	2 480 421	6.5	1 258 157	1 410 377	12.1	1 071 223	1 070 244	- 0.1
Enero	192 277	197 953	3.0	102 541	112 314	9.5	89 736	85 639	- 4.6
Febrero	182 862	184 286	0.8	97 493	107 561	10.3	85 369	76 725	- 10.1
Marzo	198 155	193 091	- 2.6	107 264	112 023	4.4	90 891	81 068	- 10.8
Abril	189 459	203 505	7.4	104 780	118 164	12.8	84 679	85 341	0.8
Mayo	193 725	211 112	9.0	105 277	119 622	13.6	88 448	91 490	3.4
Junio	191 797	207 581	8.2	101 614	114 523	12.7	90 183	93 058	3.2
Julio	199 056	210 024	5.5	102 359	116 559	13.9	96 697	93 465	- 3.3
Agosto	201 014	214 842	6.9	103 048	118 947	15.4	97 966	95 895	- 2.1
Septiembre	197 232	211 824	7.4	104 235	118 025	13.2	92 997	93 799	0.9
Octubre	194 518	219 246	12.7	106 041	123 223	16.2	88 477	96 023	8.5
Noviembre	195 137	218 077	11.8	110 816	126 827	14.5	84 321	91 250	8.2
Diciembre	194 148	208 880	7.6	112 689	122 589	8.8	81 459	86 291	5.9

Fuente: DANE—Laboración con base en cifras de la Sección de Estimaciones Agropecuarias.

Gráfico IV-2

**Comportamiento mensual del sacrificio de ganado vacuno para consumo interno
1977 - 1978**

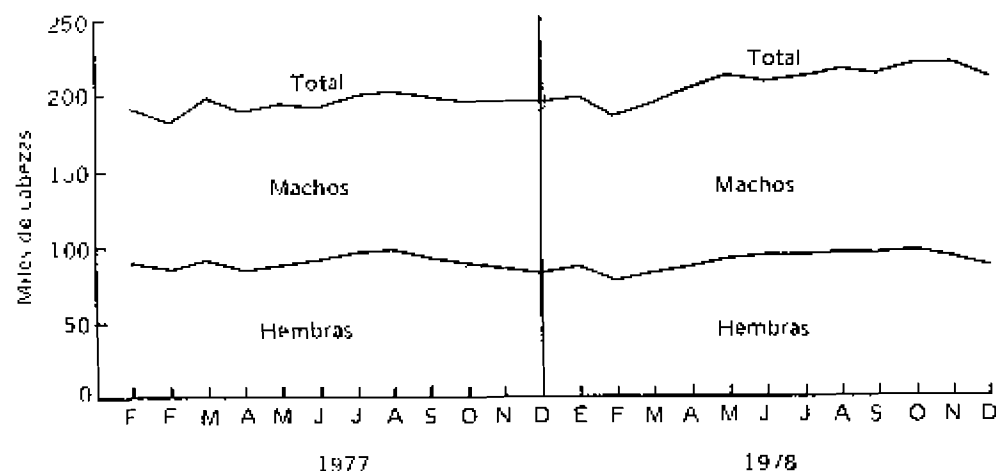
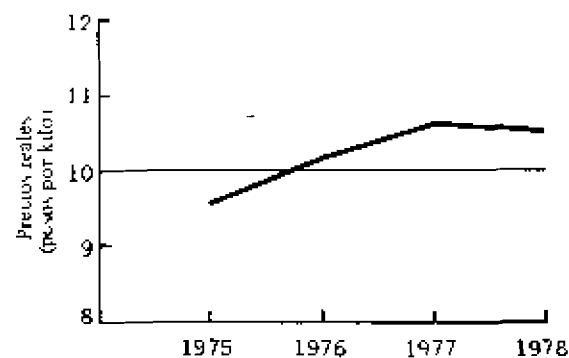


Gráfico IV-3

**Evolución de los precios reales* del ganado vacuno en pie
Medellín 1977-1978**



*Precios del ganado en pie en la feria de Medellín
deflacionados por el índice de precios al consumidor
IANEP

Cálculo DANI con base en cifras del Banco Canadense

Cuadro IV-13

**Evolución mensual del precio promedio e índice por
kilogramos en pie de ganado gordo de primera—Medellín
1977-1978**

Meses	1977		1978	
	Pesos	Índice	Pesos	Índice
Enero	23 80	100 00	31 09	100 00
Febrero	24 50	102 94	31 71	101 99
Marzo	25 88	108 74	33 15	106 63
Abril	32 55	136 76	35 20	113 22
Mayo	33 96	142 69	36 75	118 21
Junio	32 52	136 64	37 15	119 49
Julio	32 89	138 19	35 61	114 54
Agosto	32 02	134 54	36 06	115 99
Septiembre	31 59	132 73	35 19	113 19
Octubre	31 65	132 98	34 91	112 29
Noviembre	31 20	131 09	35 95	115 63
Diciembre	31 20	131 09	36 67	117 95

Fuente: con base en cifras del Banco Canadense

Cuadro IV-14

Precio promedio (e índice) por kilogramo de carne de bovino al por menor
Medellín empleados y obreros
(precios corrientes)
1977-1978

Meses	1977				1978			
	Empleados		Obreros		Empleados		Obreros	
	Pesos	Índice	Pesos	Índice	Pesos	Índice	Pesos	Índice
Enero	65 92	100 00	48 48	100 00	86 46	100 00	63 18	100 00
Febrero	67 12	101 82	49 48	102 06	88 25	99 76	63 72	100 85
Marzo	70 69	107 24	51 63	106 60	86 82	100 42	64 10	101 46
Abril	79 53	120 65	60 35	124 48	91 07	105 33	67 33	106 57
Mayo	84 15	127 65	66 00	136 14	96 82	111 98	71 07	112 49
Junio	86 82	131 71	68 27	140 82	98 35	113 75	71 74	113 55
Julio	87 05	132 05	68 00	140 26	98 61	114 05	72 20	114 28
Agosto	85 88	130 28	67 25	138 72	98 77	114 24	71 34	112 92
Septiembre	85 46	129 64	66 16	136 47	98 92	114 41	72 17	114 23
Octubre	84 95	128 87	64 92	133 91	99 28	114 83	71 47	113 12
Noviembre	84 81	128 66	64 67	133 40	100 75	116 53	71 69	113 47
Diciembre	85 30	129 40	63 92	131 85	103 69	119 93	72 83	114 96

Fuente: DANE - Índice de Precio al Consumidor

Cuadro IV-15

Precio promedio (e índice) por kilogramo de carne de bovino al por menor
Bogotá empleados y obreros
(Precios corrientes)
1977-1978

Meses	1977				1978			
	Empleados		Obreros		Empleados		Obreros	
	Pesos	Índice	Pesos	Índice	Pesos	Índice	Pesos	Índice
Enero	58 32	100 00	53 34	100 00	78 10	100 00	72 12	100 00
Febrero	58 70	100 65	54 00	101 24	78 40	100 38	72 42	100 42
Marzo	60 00	102 88	54 74	102 62	79 20	101 41	73 32	101 66
Abril	63 56	108 98	58 82	109 71	83 10	106 40	76 44	105 99
Mayo	67 30	115 40	61 32	114 96	83 40	106 79	77 14	106 96
Junio	67 46	115 67	61 92	116 09	83 90	107 43	77 46	107 40
Julio	68 20	116 94	62 92	117 96	84 20	107 81	77 80	107 88
Agosto	69 10	118 48	63 92	119 84	84 00	107 55	78 06	108 24
Septiembre	70 60	121 06	64 68	121 26	84 00	107 55	78 26	108 51
Octubre	71 30	122 26	66 06	123 85	85 30	109 22	79 02	109 57
Noviembre	73 10	125 34	66 12	123 96	85 30	109 22	79 88	110 76
Diciembre	74 80	128 26	68 32	128 08	86 20	110 37	80 46	111 56

Fuente: DANE - Índice de Precios al Consumidor

Exportaciones

Las exportaciones colombiana se han reducido al mercado venezolano para con el cual se han suscrito convenios al respecto. Así a comienzos de 1978 se hizo una revisión del firmado en 1977 por la cual Colombia se comprometió a exportar 60 mil novillos cebados (con peso mínimo de 400 kilogramos) en carne en canal el equivalente a 60 mil novillos cebados (es decir aproximadamente 14 mil toneladas) y 60 mil novillos de levante. Este compromiso debería cumplirse entre abril de 1978 y el mismo mes de 1979.

Según cifras de la Comisión de Mercadeo de ganado y carne del IDEMA se observa un mejoramiento de las exportaciones de carne en canal mientras que las realizadas en pie no llegan al nivel de 1977. Las primeras fueron de 24 056 toneladas por 404 millones de dólares con incremento del 64.30% y 65.60% respectivamente. En cambio la ventas en pie solamente alcanzaron a 47 543 cabezas por valor de 13.7 millones de dólares ambas cifras inferiores a las de 1977 cuando se exportaron 74 793 reses por 17.9 millones de dólares.

V. El sector manufacturero y de la construcción

La industria manufacturera

Al igual que para el sector agropecuario este informe se propone ahondar en el análisis del comportamiento del sector manufacturero y de la construcción sus características y factores determinantes durante el año de 1978. Respecto a la industria manufacturera se parte de consideraciones generales señaladas en informes anteriores y que podrían esquematizarse de la manera siguiente: finalizado el proceso denominado de sustitución de importaciones la industria manufacturera registra un crecimiento sin precedentes entre 1968 y 1975 de acuerdo a un nuevo patrón expansivo caracterizado como exportador. En este último año el sector enfrenta una grave recesión inducida por la contracción de los mercados internos consecuencia de la crisis mundial. Para 1976 se registra una recuperación cuyo apoyo inaudablemente fue el mercado interno. En el siguiente año pudo observarse con toda claridad un alto en dicha recuperación seguramente como consecuencia de las limitaciones del mercado interno y principalmente de la contradicción entre el acondicionamiento del sector al patrón exportador y la persistencia de las dificultades en los mercados externos 32/

Fenómenos complementarios durante este periodo especialmente la denominada bonanza cafetera han sido el origen de algunas transformaciones en la dinámica del sector manufacturero que permanecían ocultas al principio para expresarse luego claramente en los últimos dos años. Tal será la perspectiva de análisis sobre el comportamiento del sector durante 1978. En efecto según la información prevista por la Muestra Mensual Manufacturera (MMM) del DANE (711 establecimientos) la producción

32 Para una ampliación de estas consideraciones y su confrontación con el análisis empírico pueden consultarse los informes citados del Boletín Mensual de Estadística DANE Nos 312 325 y 327.

acumulada de 1978 en terminos nominales fue superior en 26 2o/o a la registrada en el año anterior incremento ligeramente superior al obtenido entre 1976 y 1977 (23 3o/o). Empero si se descuenta el incremento de los precios (ajuste que se ha obtenido deflactando la producción nominal por el promedio geometrico anual de índices de precios al por mayor del Banco de la República) la variación es de 6 1o/o en terminos reales que contrasta apreciablemente con el 2 8o/o observado entre 1976 y 1977. Así el sector manufacturero parece recuperar las altas tasas de crecimiento anual de la última fase expansiva.

Si se examina detenidamente el cuadro de los crecimientos segun agrupaciones (cuadro V-1) puede concluirse que aparte de las disminuciones en terminos reales observadas en tabaco imprentas y editoriales cuero y sus productos caucho derivados del petroleo y metalicas basicas el incremento del total se explica además del comportamiento moderado de los sectores de mayor participación en la producción nacional por ejemplo alimentos bebidas textiles calzado y prendas de vestir quimicos y minerales no metálicos por las altas tasas de crecimiento real en las agrupaciones de metalmeccánica y especialmente equipo y material de transporte.

Cuadro V-1
Muestra Mensual Manufacturera
Variación porcentual de la producción a precios corrientes
y constantes 1/, segun agrupaciones industriales

Codigo CIIU	Agrupaciones industriales	1978 1977		1977 1976		1978 1976	
		Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
	TOTAL NACIONAL	26 2	6 1	23 3	2 8	55 6	9 1
20	Alimentos	24 1	4 3	15 6	- 6 7	43 4	- 2 6
21	Bebidas	26 3	6 1	42 2	20 4	79 6	27 7
22	Tabaco	14 8	- 1 4	21 6	- 6 9	39 5	- 8 2
23	Textiles	13 7	2 5	15 4	7 1	31 3	9 7
24	Calzado y prendas de vestir	27 8	5 5	28 1	5 7	63 7	11 5
25	Industria de madera	37 3	6 2	39 3	7 7	91 2	14 4
26	Muebles de madera	29 7	1 2	26 8	9 0	64 5	10 3
27	Papel y sus productos	28 4	6 2	18 4	- 3 3	52 1	2 7
28	Imprentas editoriales y conexas	26 7	- 1 9	31 3	7 5	66 4	5 5
29	Cuero y sus productos	2 2	- 7 6	40 4	16 8	43 5	7 9
30	Productos de caucho	- 1 0	- 17 6	26 0	2 4	24 7	- 15 6
31	Productos quimicos	25 5	8 1	18 0	2 7	48 0	11 1
32	Derivados del petroleo	16 7	- 2 6	27 3	@4 2	48 6	1 5
33	Minerales no metálicos	38 9	7 9	22 1	- 1 3	69 6	6 4
34	Metalicas basicas	36 7	- 5 2	25 7	11 5	71 8	5 6
35	Productos metalicos excepto maquinaria	33 9	11 1	36 3	15 8	82 5	28 6
36	Maquinaria no electrica	24 8	12 6	47 2	28 5	83 7	44 6
37	Maquinaria electrica	37 2	19 2	32 0	14 6	81 2	36 6
38	Equipo y material de transporte	62 4	42 9	19 1	2 5	93 4	39 3
39	Industrias diversas	35 2	18 0	35 3	10 0	82 9	29 8

1/ Última revisión

1/ La producción a precios constantes ha sido obtenida deflactando la producción nominal anual por el correspondiente promedio mensual de los índices mensuales de precios al por mayor (producción industrial nacional) Banco de la República.

R= Revisado

Fuente: DANE

De esta manera la dinamica reciente del sector manufacturero puede caracterizarse por el impulso de la metalmeccanica y el equipo de transporte lo cual en apariencia seria una alteracion de su estructura, pues si bien el sector de bienes intermedios y de capital tuvo un desarrollo considerable en la fase anterior de expansion el motor de la misma fue indudablemente la exportacion. No obstante si se tienen en cuenta las limitaciones que afronta la metalmeccanica especialmente en cuanto a materias primas y la industria del transporte que como se sabe es de ensamble y altamente protegida tendria que concluirse que se trata de una fase transitoria caracterizada seguramente por considerables tasas de inversion en ampliaciones y reposición de equipos. En todo caso un analisis más completo sobre este aspecto debe contemplar principalmente una consideracion sobre la dinamica del mercado.

Condiciones de la demanda

Se hizo ya referencia a las condiciones del mercado externo (Capitulo III) señalandose especialmente como en la desaceleracion de la dinamica de las exportaciones nuevas han sido mayormente afectadas las de origen manufacturero. Como se sabe luego de la contracción de las ventas externas en 1975 y la recuperacion de las mismas posteriormente en 1977 parecia

registrarse un leve crecimiento excepto en productos como el azucar y el cemento cuyas exportaciones desaparecieron practicamente y en quimicos que apenas mantuvo el mismo nivel de ventas externas en valor 33/. En 1978 la situacion se torno nuevamente desfavorable pues la mayoria de los productos manufacturados registra menores tasas anuales de crecimiento en su valor exportado disminuciones en textiles confecciones máquinas aparatos material electrico y material de transporte y recuperaciones solamente en cemento y productos quimicos. En relacion a estos ultimos no sobra advertir que la disminucion en las exportaciones de cemento en 1977 se origino exclusivamente en disposiciones encaminadas a garantizar el abastecimiento interno y no en una perdida de mercados (Venezuela y Ecuador principalmente) y que en los quimicos el valor exportado en 1978 apenas se aproxima al nivel de 1974 tomando en cuenta ademas que su porvenir está vinculado al del Grupo Andino.

Así pues la evolucion del mercado externo tanto por los resultados recientes de las ventas como por las expectativas existentes no parece haber impreso una dinamica significativa en el sector manufacturero. En relacion al mercado interno se cuenta

33/ Boletín Mensual de Estadística DANE No. 325 artículo citado

Cuadro V-2

Muestra mensual de comercio al consumidor ventas Variación porcentual anual 1976-1978

Agrupaciones	Año 1977 Año 1976 *		Año 1978 Año 1977	
	Precios		Precios	
	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constantes
TOTAL	33.2	3.4	31.3	8.0
6201 Mercaderías en general	25.8	- 4.0	26.7	6.3
6202 Alimentos y bebidas	34.7	- 3.3	30.6	12.7
6203 Vestuario y calzado	28.9	4.0	30.2	2.9
6204 Farmacias	38.3	14.9	28.2	- 0.5
6205 Muebles y electrodomesticos	33.1	- 1.7	29.1	- 7.1
6206 Materiales de construcción	23.6	2.8	30.2	- 2.2
6207 Vehículos y repuestos	40.4	17.3	39.1	15.0
6208 Combustibles	18.7	- 1.2	20.7	- 5.7
6209 Mercaderías no clasificadas	30.5	5.7	26.6	2.4

Las variaciones entre 1976 y 1977 son diferentes a las presentadas en informe anterior (Boletín Mensual de Estadística DANE, No. 325) debido a que la muestra fue reestructurada y se revisaron las cifras de algunos años atrás.

Fuente: DANE Muestra Mensual de Comercio al Consumidor

ahora como en ocasiones anteriores con la información suministrada por la *Muestra Mensual de Comercio al Consumidor* realizada por el DANE (cuadro V-2). Según este indicador las ventas internas a precios constantes se incrementaron en 8.0o/o entre 1977 y 1978 mientras que en 1977 tal cifra había sido de 3.4o/o. Sin lugar a dudas este comportamiento refleja la desaceleración en el ritmo inflacionario durante 1978 ya que en precios corrientes las variaciones fueron similares: esto es 31.3o/o y 33.2o/o respectivamente. A nivel de agrupaciones las variaciones más altas para 1978 (en precios corrientes) se encuentran en vehículos y repuestos (15.0o/o) y alimentos y bebidas (12.7o/o) al mismo tiempo un bajo incremento en vestuario y calzado (2.9o/o) y disminuciones en farmacias, muebles y electrodomésticos, materiales de construcción y combustibles.

Según se ha planteado en informes anteriores, la evolución de las ventas internas comparando sus variaciones nominales y a precios constantes muestra que en términos reales el poder de compra o más bien el gasto avanzó poco entre 1976 y 1977. Lo cierto es que el crecimiento nominal del ingreso bien sea por la bonanza cafetera por el auge del tráfico de estupefacientes o por las elevaciones de salarios en el sector privado y público y ya sea que estos movimientos precedieran o sucedieran a las alzas de precios en todo caso sustentó un ritmo de ventas que ha impedido nuevas dificultades en el sector productivo. 34/

Esto es válido respecto a los resultados que se observan para el total del año 1978. Asimismo es válida la consideración según la cual si la detención del alza en el costo de la vida obedece fundamentalmente a la disminución en el crecimiento de los precios de los productos agrícolas (aspecto que se desarrollará más adelante) es factible que el incremento resultante en el poder de compra real haya ampliado la disponibilidad para el gasto en otro tipo de bienes como los manufacturados permitiendo incluso alzas de sus precios. Estas condiciones han hecho posible cierta dinámica del sector industrial de modo análogo a la que se presentó durante 1976.

Se tratará de examinar a continuación el comportamiento de algunas agrupaciones clasificadas según sus características productivas y de mercado y adicionalmente de acuerdo al tipo de problemas que afrontaron durante el año pasado. Todo ello con base en la información del cuadro V-1.

Alimentos y bebidas

Estas agrupaciones cuya participación conjunta en el valor de la producción nacional continúa siendo muy alta registran en este concepto para 1978 incrementos en términos reales de 4.3o/o y 6.1o/o respectivamente con relación al año anterior. Tales

34/ *Boletín Mensual de Estadística* DANE, No. 327 artículo citado pag. 11.

Cuadro V-3 Producción minera e industrial Indicadores de producción física Variaciones porcentuales 1977-1978

Minerales		Derivados del petróleo		Automotores	
Oro	- 5.4	Fuel oil	2.9	Automóviles	15.1
Plata	- 15.7	Diesel	6.1	Chasis	36.7
		Gasolina	- 15.2	Total	20.3
Hierro	- 1.4	Kerosene	- 2.8	Azúcar	18.8
Coque	16.3	Gas propano	- 8.0	Sal terrestre	- 1.9
Acero	26.9			Sal marina	1.5
Cemento	25.9	Químicos			
Petróleo		Soda caustica	- 10.6		
Crudo	- 4.9	Carbonato	18.9		
Tratado como		Bicarbonato	34.7		
materia prima	- 4.3				

Fuente: DANE, Banco de la República, Minimas, Midesarrollo, Planta Colombiana de Soda, Asominas, Asocaña, Paz del Río.

incrementos significan para la primera una sensible recuperación debida particularmente a la superación de dificultades en el suministro de materias primas agrícolas y para la segunda un cierto deterioro en su evolución.

Textiles calzado y prendas de vestir productos químicos

Estas agrupaciones representan también una alta proporción de la producción bruta y del valor agregado del sector y pueden calificarse como las industrias piloto durante el período 1968-75 justamente por su orientación hacia los mercados externos. Sus tasas anuales de crecimiento en términos reales fueron para 1978 de 25,0%, 55,0% y 81,0% respectivamente. Como se observa el crecimiento de las dos primeras agrupaciones es bastante moderado. Por el contrario en químicos parece apreciarse una recuperación respecto a la tasa registrada en 1977 (27,0%) lo cual es consistente con el aumento de sus exportaciones y con alguna mejoría en el mercado interno aunque es difícil cualquier conclusión dada la gran diversidad de productos que contempla. Lo cierto es que toda recuperación en la agricultura como la que se presentó a finales de 1977 y durante 1978 plantea siempre mayores exigencias de abonos y pesticidas que son parte importante de la producción en este renglón. En cuanto a química básica la información de producción física de algunos productos (cuadro V-3) indica que comparando los acumulados de 1977 y 1978 los carbonatos y bicarbonatos registran aumentos de 189,0% y 347,0% respectivamente mientras que la soda caústica disminuye en 10,6,0%.

Madera y muebles productos del cuero y del caucho

Resalta en el comportamiento del sector manufacturero en 1978 el deterioro de la dinámica de estas agrupaciones. Ciertamente desde hace varios años las exportaciones han tenido un papel importante en su evolución. Sin embargo su mercado fundamental ha sido el interno y por ello el cierre de ventas al exterior no puede considerarse como factor determinante en su comportamiento presente aunque sí en sus perspectivas. De hecho las agrupaciones de la madera registran una desaceleración en su crecimiento especialmente en lo que corresponde a muebles que de un incremento en 1977 de 90,0% pasa a 12,0% en 1978 hecho que resulta consistente además con una baja en las ventas internas (cuadro V-2) 35/

En la industria del cuero según la Muestra Mensual Manufacturera del DANE el valor de la producción en 1978 cambia bruscamente de tendencia pues presenta una disminución absoluta de 76,0% con relación al acumulado del año anterior cuando la tasa de crecimiento real había sido de 169,0%. El decremento en el caso de la industria del caucho es en cambio

específico pues la disminución de 176,0% se explica casi exclusivamente a causa del conflicto laboral que se presentó en una de sus empresas más importantes. Vale la pena anotar que en esta agrupación como en la de papel y sus productos la lentitud en el crecimiento de la producción parece originarse en limitaciones de la capacidad instalada o en el suministro y precios de las materias primas ya que el mercado se ha venido ampliando progresivamente 36/

Minerales no metálicos y derivados del petróleo

Sobre estas agrupaciones es poco lo que se puede agregar a lo anotado en informes anteriores. La primera se recupera en 1978 de la disminución del año anterior ocasionada por conflicto laboral alcanzando una tasa de crecimiento anual de 79,0%. Debe tomarse en cuenta además el proceso de montaje de nuevas plantas algunas veces no contemplado por la Muestra. Los indicadores de producción física (cuadro V-3) informan un crecimiento de 259,0% en cemento. En este punto la dinámica del mercado es favorable tanto internamente (expansión de la construcción) como a nivel externo (exportaciones a Venezuela). En cuanto a los derivados del petróleo son bien conocidas las limitaciones en la extracción de crudos que han obligado a realizar importaciones. No obstante durante 1978 se presentó una disminución en la producción de derivados hecho que se corrobora al examinar los indicadores de producción física (cuadro V-3).

Metalicas basicas productos metálicos maquinaria equipo de transporte

El denominado sector metalmeccánico registro nuevamente durante 1978 un crecimiento considerable en su producción real. Según la Muestra Mensual Manufacturera del DANE las agrupaciones de productos metálicos maquinaria no eléctrica y maquinaria eléctrica presentaron incrementos con respecto al año anterior de 111,0%, 126,0% y 192,0% respectivamente confirmando la tendencia iniciada en 1976. Asimismo registra un alto incremento la agrupación de equipo y material de transporte (429,0% en términos reales) corroborando también una tendencia favorable ya que como se explico en el informe sobre 1977 la disminución en tal año se debió exclusivamente a una reorientación en las líneas de producción.

35/ La muestra manufacturera no refleja suficientemente, sin embargo la situación de toda la agrupación ya que como en otros casos esta incluye una alta proporción de mediana y pequeña industria.

36/ En general la alta tasa de utilización de la capacidad instalada parece ser una característica en todo el sector manufacturero. Por lo menos en el caso de la encuesta que efectúa Fedesarrollo (94 impulsos en 1978). Ver *Coyuntura Económica*, Vol. IV, No. 1 abril de 1979.

De otra parte los indicadores de producción física señalan para 1978 aumentos de 15.1o/o en automóviles y 36.7o/o en chasises

Solamente la agrupación de metálicas básicas tuvo un comportamiento desfavorable. Según la Muestra en mención la producción nominal acumulada en 1978 fue superior a la del año anterior en 36.7o/o. Al deflactarla se encuentra sin embargo un descenso de 5.2o/o resultado que parece originarse en las siderúrgicas semi-integradas ya que la información de Piz del Río (cuadro V-3) indica por ejemplo un incremento de 26.9o/o en la producción física de lingotes de acero

Empleo salarios e inversión

Durante 1978 el sector manufacturero colombiano analizado a través de los resultados de la Muestra Mensual del DANE manifiesta una evolución positiva cuya característica principal es el dinamismo del sector metalmecánico y el retraso relativo de las agrupaciones tradicionales. Por lo que hace a la comparación con los resultados del año anterior las conclusiones obtenidas a partir de ese indicador son claramente favorables sobre lo cual opiniones similares han expresado algunos gremios y otros investigadores. En cuanto a inferencias que puedan hacerse respecto a tendencias de largo plazo no obstante las hipótesis que se formulan sería preciso esperar a disponer de información más completa como la Encuesta Anual Manufacturera que realiza el DANE.

De esta evolución positiva dan cuenta también las cifras relacionadas con el empleo sobre todo si se consideran las

limitaciones que tiene una muestra fija para reflejar la absorción o desplazamiento global de mano de obra y el hecho de que en nuestro país la legislación laboral impide que las condiciones de la producción manufacturera se reflejen en amplias oscilaciones del empleo. Desde luego esto se refiere al empleo declarado por los establecimientos pues la cada vez más amplia utilización del sistema de contratistas permite movimientos más flexibles de una porción del empleo en este caso vinculado indirectamente al sector. Dicha porción no aparece contabilizada en la Muestra y difícilmente en la Encuesta Anual.

En 1978 con relación a 1977 se puede estimar un crecimiento del volumen de *empleo* de 2.1o/o en empleados y 1.4o/o en obreros (cuadro V-4). Se presentó por lo tanto una sensible aceleración en el renglón de empleados ya que en 1977 la tasa correspondiente fue de 0.2o/o y una desaceleración en el grupo de obreros cuya tasa anterior fue de 1.9o/o.

Al crecimiento global del empleo según la muestra contribuyeron las agrupaciones de mejor comportamiento en términos de producción y a la inversa respecto a las que afrontaron dificultades todo lo cual corrobora las apreciaciones formuladas anteriormente.

En relación con los *salarios* (cuadro V-4) si bien deben tenerse en cuenta igualmente las limitaciones de la Muestra (como referirse a salario promedio) puede extraerse una conclusión clara. Tanto en empleados como en obreros los incrementos del salario nominal (24.4o/o y 30.3o/o respectivamente) coinciden

111

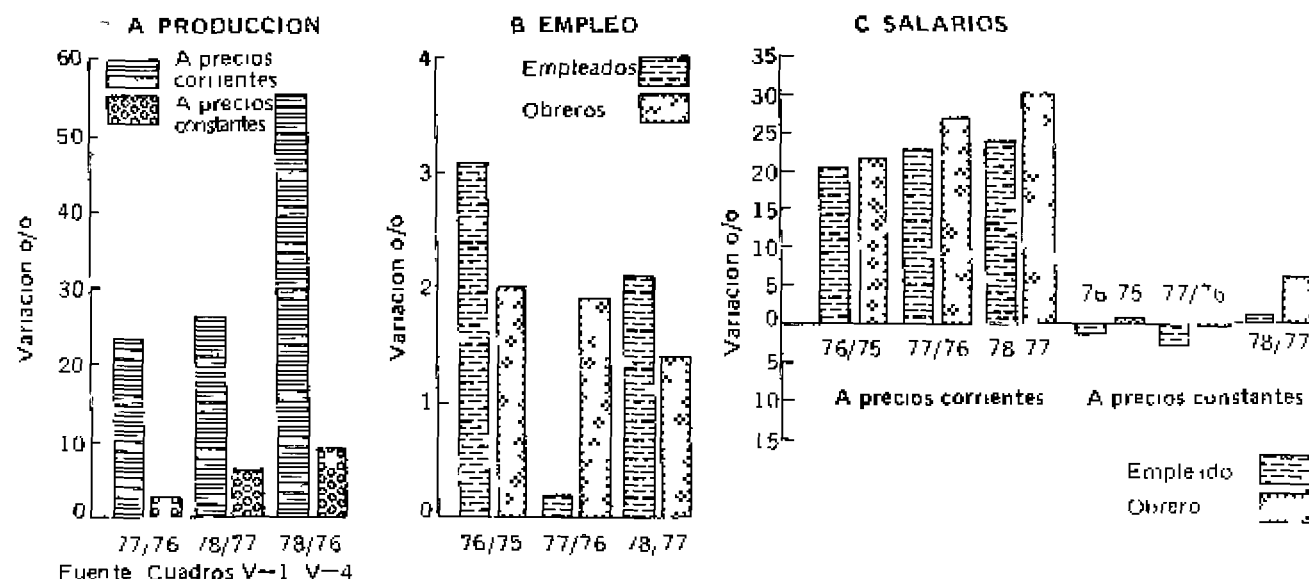
Cuadro V-4
Empleo y salarios en la industria manufacturera
(Variación porcentual)

Años	Empleo		Salarios (promedio)			
	Empleados	Obreros	Empleados		Obreros	
			Nominal	Real	Nominal	Real
<u>1976</u>						
1975	3.1	2.0	20.1	- 1.4	22.8	0.5
<u>1977</u>						
1976	0.2	1.9	22.9	- 2.9	27.2	- 0.5
<u>1978</u>						
1977	2.1	1.4	24.4	1.1	30.3	6.0

Fuente: DANE, Muestra Mensual Manufacturera

Gráfico V-1

Variación porcentual de la producción, el empleo y los salarios en la industria manufacturera a precios corrientes y constantes 1977-1978



con la tónica registrada en las convenciones colectivas de trabajo (las empresas incluidas en la investigación son generalmente las más grandes donde existen organizaciones sindicales de alguna solidez) y como se observa en el cuadro son similares en los tres últimos años manifestando una tendencia apenas levemente creciente sin duda resultado de la presión global que en periodos inflacionarios se da sobre dicha tónica de negociación. El comportamiento del salario real en cambio refleja el efecto combinado de los movimientos en las remuneraciones nominales y de los precios de los bienes y servicios consumidos por los perceptores de tales ingresos. En 1978 se observan incrementos positivos de 11.0/o y 6.0o/o para empleados y obreros respectivamente hecho que contrasta con las disminuciones registradas el año anterior. De las cifras del cuadro citado podrá deducirse también que el grupo de obreros ha sido el menos afectado en sus ingresos reales durante los últimos tres años el hecho se explica si se tiene en cuenta que este grupo es el de ingresos más cercanos al salario mínimo el cual ha sido reajustado algunas veces en este periodo.

Las consideraciones de mercado corroboran lo planteado en este capítulo. Ahora bien el dinamismo del sector metalmeccánico característica principal del comportamiento manufacturero en los últimos tres años por su propia naturaleza y aparte del factor mercado externo 37¹ indica el comienzo de una fase de

reposición y/o ampliación de equipos e infraestructura en toda la economía. Buena parte de los productos del sector se destinan a la construcción (estructuras metálicas y material eléctrico principalmente) y esta ha manifestado una expansión como se verá más adelante. Otra parte son herramientas de mano pero la producción se compone en alto porcentaje de partes y piezas y accesorios para maquinaria además de algunas máquinas simples. Finalmente se destaca la producción de electrodomésticos. Respecto a la agrupación de equipo y material de transporte no solo es evidente la gran difusión del pequeño automóvil ensamblado en Colombia desde comienzos de la presente década sino la ampliación concomitante del mercado de repuestos que dinamiza numerosas empresas incluso no contempladas en la Muestra Mensual del DANE.

En estas condiciones podría afirmarse como primera hipótesis que la recuperación y desarrollo reciente del sector manufacturero se ha apoyado en un doble patrón de expansión. Por una parte la ampliación del mercado originado en capas

37¹ Las exportaciones especialmente a los países del Pacto Andino explican alguna parte de este dinamismo lo cual se corroborará con las cifras incluidas en este capítulo. Sin embargo no debe subestimarse este factor ya que el porcentaje exportado respecto al total de producción de las agrupaciones metalmeccánicas no parece muy alto.

medias de la población y que permite aun en condiciones de inflación y concentración del ingreso dar un impulso a la industria a través de la producción cada vez más sofisticada de bienes de consumo de otra parte las exigencias del mercado intermedio o proporcionado por la industria y otros sectores de la economía que a la vez que se amplía parece haber dado lugar a la continuación de cierto proceso de sustitución de importaciones de bienes intermedios y algunos de capital

Esta última consideración obliga a referirse al problema de las tasas de inversión en el sector. Si se examinan las cifras de importación en los últimos tres años puede concluirse que aparte de algunas oscilaciones en la participación de los bienes de capital debidas a algunas importaciones masivas de bienes de consumo (alimentos) y de combustibles las compras de equipo en el exterior han mostrado un crecimiento sostenido 38/

La actividad edificadora

Con el incremento de la población en las principales ciudades del país debido en parte a su propio crecimiento vegetativo y en parte a las migraciones del campo hacia ellas se plantea con caracteres cada vez más agudos el problema del urbanismo o más exactamente el de la dotación de mas y mejores viviendas. Un estudio reciente de la ANIF calcula un crecimiento de 57.1o/o de la población en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Cartagena entre 1975 y 1985 39/

Pero esta mayor demanda potencial de vivienda difícilmente se ha de convertir en efectiva por cuanto proviene de una población de bajos ingresos en ese sentido antes que de una ampliación del mercado para la industria de la construcción se esta en presencia mas bien de un problema social con caracteres ya crónicos y periódicamente agudizados. Solo una parte de la industria de la construcción la oficial a través fundamentalmente del Instituto de Crédito Territorial ICT tiene relación con el grueso de esta demanda potencial con resultados de limitado cubrimiento frente a la dimensión de los requerimientos

Existe sin embargo otra parte de la demanda que va en crecimiento proviene de sectores de la población de altos ingresos y se refiere tanto a construcción con fines comerciales como a la que podría denominarse vivienda suntuaria. Quizá este sea el factor fundamental que explica la expansión del sector en el periodo que se analiza y en 1977 como se comentó en el

informe correspondiente ubicándose también aquí otra presión hacia el alza de los precios de las edificaciones de la renta del suelo urbano y de los arrendamientos

Los costos de la construcción de vivienda que aumentaron 22.3o/o en 1977 durante 1978 lo hicieron en 32.8o/o. En el marco de este comportamiento actual el suministro de recursos financieros cuyas condiciones se han establecido oficialmente. Según la información disponible el crédito nuevo al sector aumento en 1978 en 33.1o/o comparado con el de 1977 en este año registro un incremento de 75o/o respecto a 1976. Las condiciones financieras sin embargo no determinan en lo fundamental el ritmo de la construcción que se da en las circunstancias paradójicas de un gran déficit de vivienda y periódicas saturaciones de la demanda a los altos precios vigentes

El área construida en siete ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena y Manizales) durante 1978 alcanzo un total de 5.243 miles de metros cuadrados con un incremento de 18.8o/o respecto al año anterior cuando su variación porcentual anual fue de 17.7o/o. Aunque esto señala una fase expansiva debe notarse que el área total construida no alcanza en 1978 a superar los 5.377 miles de metros cuadrados construidos en 1974 considerado como el año pico del ciclo anterior. Igualmente las tasas de crecimiento en los dos últimos años son notoriamente inferiores a la de 1973 que alcanzo a 36.2o/o. Así la expansión actual difícilmente podrá equipararse a la anterior mas si se tiene en cuenta que ya en el año que se analiza se habían elevado considerablemente los costos de la construcción y los precios finales

Área construida en siete ciudades

En 1978 se destinaron a vivienda 4.508 miles de metros cuadrados que equivalen al 86o/o del área total construida para un aumento de 32o/o cuando se compara con la cifra del año 1977 (cuadro V-5). Tomando la información por ciudad los mayores aumentos se registraron en su orden en Manizales 75.2o/o, Medellín 50.1o/o, Barranquilla 39.9o/o y Cali 39.1o/o. El comportamiento de Manizales que también ocupó el primer lugar en 1977 obedece aparentemente al auge del sector cafetero. El crecimiento presentado en Bucaramanga fue del 29.5o/o y señala una tendencia de aumento cada vez mayor el de Bogotá es el menor de todas las ciudades 1.5o/o marcadamente inferior al

38/ En 1978 se encontraba también esta tendencia mediante un análisis similar. Ver capítulo III de este informe.

39/ La solución del problema social de la vivienda en Colombia 1970-1977. Carta Semanaria - ANIF No.40 julio-agosto 1978.

de su correspondiente en el año anterior finalmente en Cartagena disminuye en 46.6o/o (cuadro V-6)

Se destaca que las siete ciudades concentran aproximadamente el 70o/o del total de la actividad edificadora del país y que Bogotá aporta el 33o/o del área total construida. Si al área de Bogotá se le adicionan las correspondientes a Medellín y Cali se encuentra que las tres ciudades concentran cerca del 56o/o lo cual señala la menor importancia dentro del contexto nacional y regional de las ciudades intermedias.

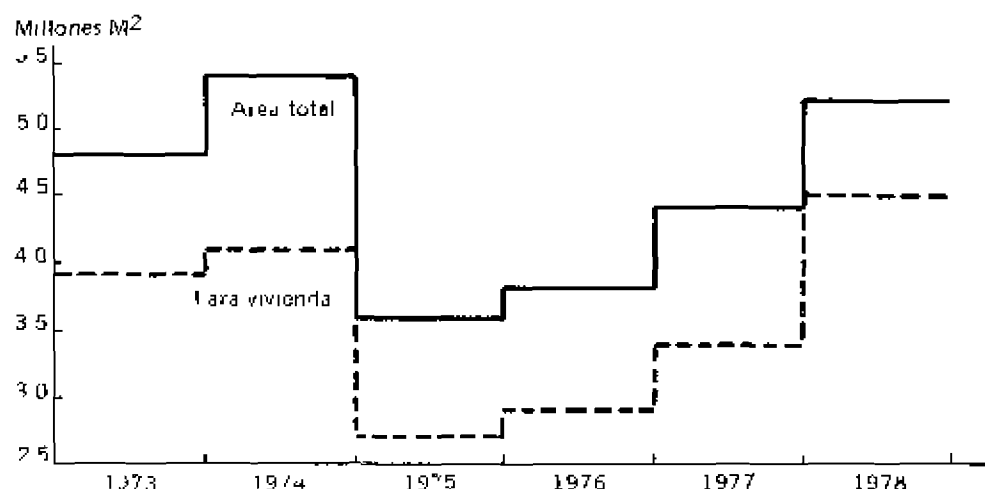
La participación porcentual de las siete ciudades en el área total construida se presenta en el cuadro V-7. Sus cifras señalan que en 1978 Bogotá y Cartagena disminuyen su participación hecho que tiene su explicación en la variación porcentual anotada de 1.5o/o para Bogotá y de -46.6o/o para Cartagena.

Cuadro V-5
Actividad edificadora en siete ciudades
1973-1978

Años	Área construida total			Área construida vivienda		
	Miles M ²	Índice	Variación o/o	Miles M ²	Índice	Variación o/o
1973	4 830	89.8	36.2	3 919	96.0	40.0
1974	5 377	100.0	11.3	4 080	100.0	4.1
1975	3 572	66.4	-33.6	2 665	65.3	-34.7
1976	3 755	68.8	5.1	2 900	71.3	9.2
1977	4 421	82.2	17.7	3 414	83.7	17.3
1978	5 243	97.5	18.6	4 508	110.4	32.0

Fuente: DANE. Licencias para construcción

Gráfico V-2
Licencias para construcción
Área construida total y para vivienda, en siete ciudades
1973-1978



Fuente: Cuadro V-5

Cuadro V-6

Variación porcentual del área construida
en siete ciudades
1975-1978

Ciudades	$\frac{1976}{1975}$	$\frac{1977}{1976}$	$\frac{1978}{1977}$
TOTAL	5.1	17.7	18.6
Bogotá	- 17.6	24.6	1.5
Medellín	42.2	31.9	50.1
Cali	31.7	- 14.2	39.1
Barranquilla	38.6	1.9	39.9
Bucaramanga	- 29.9	18.6	29.5
Cartagena	64.3	24.7	- 46.6
Manizales	- 11.4	49.9	75.2

Fuente: DANE. Licencias para construcción.

Costos de la construcción

El índice de costos de la construcción de vivienda ICCV (que se ha diseñado para tres grupos de componentes: materiales, mano de obra y costos indirectos públicos) señaló a nivel nacional en 1978 un aumento del 32.8o/o superior al registrado en 1977 (22.3o/o).

Este aumento de los costos de la construcción se presenta acorde con el incremento o expansión de la actividad constructora, lo cual hace prever que se avecina ante la subida de los precios una reducción de la demanda y por ende una contracción del área construida.

Los más altos aumentos se presentaron en Bogotá, Medellín, Cali y Manizales, fueron en este mismo orden de 36.4o/o, 28.9o/o, 28.0o/o y 27.4o/o. De las cuatro, la única que presenta mayores aumentos que los registrados en 1977 fue la ciudad de Bogotá (cuadro V-8).

El crecimiento en el costo de mano de obra por ciudades se presentó así: Bogotá 35.1o/o, Medellín 27.2o/o, Cali 17.5o/o, Barranquilla 20.4o/o, Bucaramanga 17.8o/o, Cartagena 4.4o/o y Manizales 19.8o/o.

Asimismo, los materiales tuvieron los siguientes aumentos: Bogotá 45.5o/o, Medellín 35.2o/o, Cali 37.6o/o, Barranquilla 26.8o/o, Bucaramanga 34.8o/o, Cartagena 25.8o/o y Manizales 36.7o/o.

Cuadro V-7

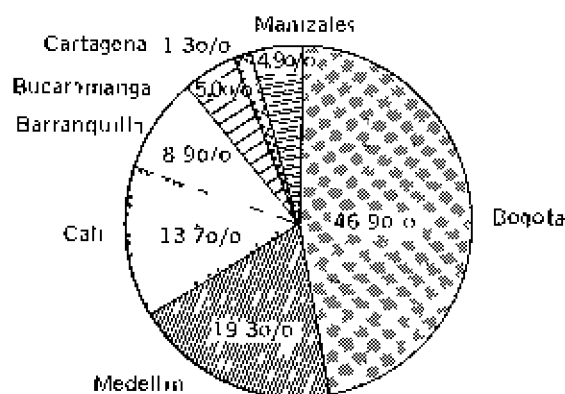
Participación porcentual de siete ciudades
en el área total construida

Ciudades	1976	1977	1978
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Bogotá	51.8	54.8	46.9
Medellín	13.6	15.2	19.3
Cali	16.1	11.7	13.7
Barranquilla	8.7	7.5	8.9
Bucaramanga	4.5	4.6	5.0
Cartagena	2.7	2.8	1.3
Manizales	2.6	3.3	4.9

Fuente: DANE. Licencias para construcción.

Gráfico V-3

Licencias para construcción
Distribución porcentual del área total construida,
según siete ciudades
1978



Fuente: Cuadro V-7.

Cuadro V-8

Variación porcentual de los costos de la construcción de vivienda

Ciudades	Total		Mano de obra		Materiales	
	1977	1978	1977	1978	1977	1978
Nacional	22.3	32.8	()	()	()	()
Bogotá	18.6	36.4	31.2	35.1	12.5	45.5
Medellín	31.2	28.9	51.1	27.2	29.9	35.2
Cali	23.6	28.9	47.2	17.5	15.8	37.6
Barranquilla	29.0	24.2	48.8	20.4	19.2	26.8
Bucaramanga	26.5	25.9	46.7	17.8	16.7	34.8
Cartagena	36.5	15.3	55.4	4.4	19.7	25.8
Manizales	27.7	27.4	44.4	19.8	25.3	36.7

Fuente: DANE, Índice de costos de construcción de vivienda.

El aumento del costo de los materiales de construcción está influenciado en parte por el incremento en los fletes como

consecuencia a su vez del reajuste del precio de los combustibles. Por otra parte, el aumento registrado en el costo de la mano de obra se explica por los reajustes del salario mínimo legal y por la mayor demanda debida precisamente a la ampliación del área construida.

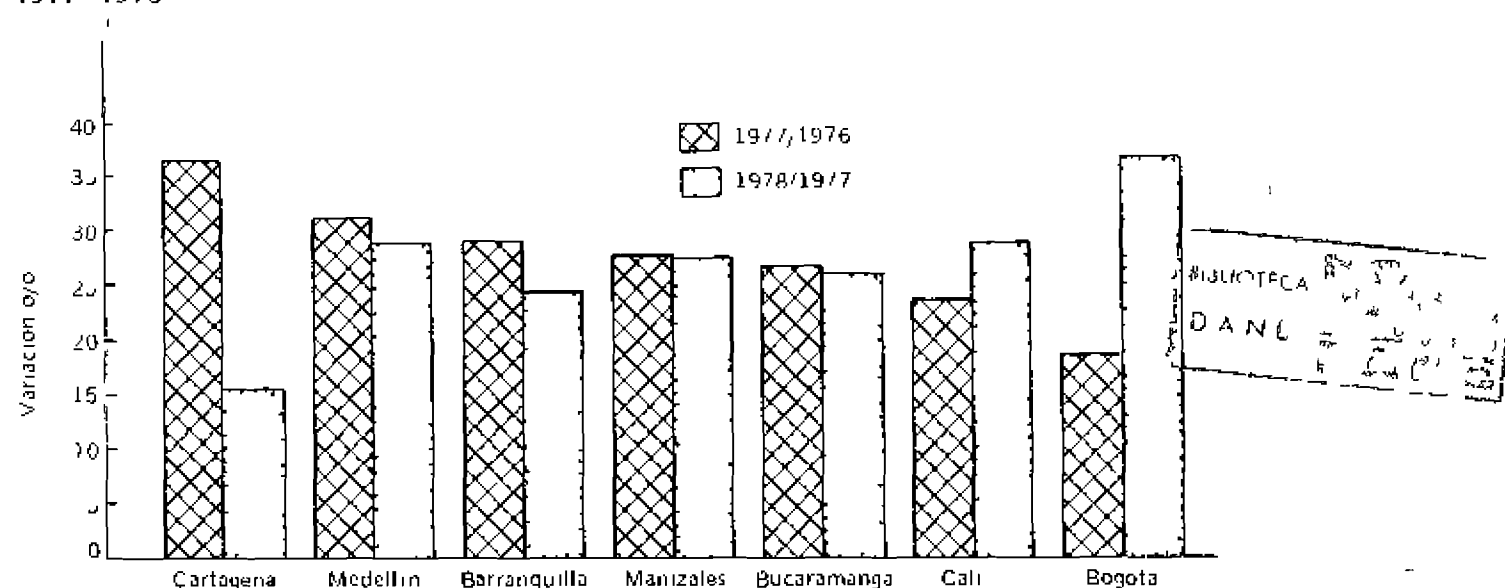
Financiación del sector

Como se aprecia en el cuadro V-9 en 1978 el monto de lo presupuestado para las licencias de construcción otorgadas a las siete ciudades es de \$13 190.4 millones o sea 40.1% más que lo correspondiente al año anterior. Del total \$11 174.9 millones correspondieron a vivienda (o sea el 84.7%) que en comparación con los \$6 997.4 millones de 1977 significa un aumento del 59.6%.

Según el cuadro V-10 el crédito nuevo al sector aumentó en 1978 en 33.1% para un valor de \$26 406 millones. De este total de crédito nuevo \$19 162 millones correspondieron al otorgado por las corporaciones de ahorro y vivienda, lo cual significa que estas entidades participan con el 72.6% del crédito aprobado al

Gráfico V-4

Variación porcentual de los costos de la construcción de vivienda, en siete ciudades 1977-1978



Fuente: Cuadro V-8

Cuadro V-9

Presupuesto total y para vivienda en siete ciudades
1977-1978

Millones de pesos

Ciudades	Total			Vivienda		
	1977	1978	Variación o/o	1977	1978	Variación o/o
TOTAL	9 416 7	13 190 4	40 1	6 997 4	11 174 9	59 6
Bogotá	6 099 7	7 194 7	17 9	4 429 9	6 348 3	43 3
Medellín	1 417 0	3 253 2	129 6	1 078 7	2 502 5	132 0
Cali	827 9	1 202 4	45 2	676 4	1 047 4	54 8
Barranquilla	359 8	572 4	59 1	245 9	515 1	109 5
Bucaramanga	222 1	301 6	36 9	187 9	219 3	16 7
Cartagena	293 9	181 7	- 38 2	192 3	140 2	- 27 0
Manizales	196 3	484 2	146 7	186 3	402 1	115 8

Fuente: DANL. Licencias para construcción

sector de la construcción. Se registra en 1978 una situación favorable en cuanto a la disponibilidad de fondos por parte de estas instituciones. El ahorro captado por las corporaciones de ahorro y vivienda fue de \$10 918 millones, lo cual significa un aumento del 149 7/o cuando se le compara con el de 1977. Aquí debe tenerse en cuenta que en 1977 la captación fue bastante baja dada la preferencia por los certificados de cambio que hizo que los recursos se desplazaran hacia estos (cuadro V-11).

Cuadro V-10

Credito nuevo al sector de la construcción
por entidades financieras
1977-1978

Millones de pesos

Entidades	1977	1978	Variación o/o
TOTAL	19 846	26 406	33 1
-Bancos comerciales	4 136	4 989	20 6
-Corporaciones de ahorro y vivienda	12 543	19 162	52 8
-Banco Central Hipotecario	1 615	N d	-
-Corporaciones financieras	1 652	2 255	36 5

Fuente: Asamblea Bancaria y Finanzas No. 160 marzo de 1979

Cuadro V-11

Captación de ahorro de las corporaciones
de ahorro y vivienda
1976-1978

Millones de pesos

Año	Total	Certi- ficados	Cuentas	Depósitos ordinarios
1976	6 282	2 033	3 361	888
1977	4 372	- 599	4 063	908
1978	10 198	1 935	5 483	3 500

Fuente: Sistema Colombiano de Ahorro y Vivienda 1972-1977 Instituto Colombiano de Ahorro y Vivienda De un nro. IS-2 L IS-272 Departamento de Crédito Banco de la República

VI. Sector público

Los aspectos económicos de la actividad pública tienen indudable influencia sobre los resultados de la economía en su conjunto. La magnitud de los recursos captados por el sector —tanto en valores absolutos como si se les mira en relación con el producto nacional— la forma específica en que se opera esta transferencia de fondos del sector privado al público y la simultánea reinyección aunque bajo modalidades diferentes de una cantidad igual superior o inferior de recursos por medio del gasto público necesariamente alteran en una forma u otra el resultado final de la actividad económica del país. Ello es así porque las personas y actividades productivas que suministran los ingresos públicos no son las mismas que se benefician con el gasto público produciéndose una cierta redistribución de los recursos entre diferentes unidades económicas que tienen comportamientos también diferentes. Además el gasto público puede aumentar disminuir o ser neutro en relación con el gasto total de la economía y por lo mismo afecta el nivel de la producción o de los precios.

Tradicionalmente se ha considerado que la política fiscal debe cumplir las siguientes funciones básicas:

—Contribuir a una mejor distribución del ingreso mediante un sistema impositivo progresivo que recaude fondos en los sectores con mayor capacidad de pago y los emplee en programas que beneficien a los más necesitados.

—Promover el desarrollo nacional estimulando el uso más eficiente de los recursos económicos del país y/o actuando directamente en la promoción de ciertas actividades elevando la tasa de formación de capital de la economía etc.

—Mantener o asegurar un cierto nivel de la actividad económica general compatible con los objetivos deseados en materia de empleo evolución de los precios de la balanza de pagos etc.

Las dos primeras funciones citadas corresponden a los objetivos permanentes y de largo plazo de las finanzas públicas. El último hace relación a preocupaciones más inmediatas y de corto plazo y tiene que ver con la regulación y estabilización coyuntural de la economía. Obviamente no siempre los objetivos de más largo plazo son compatibles con las necesidades coyunturales lo que conduce con frecuencia a arbitrajes o soluciones de compromiso insatisfactorias desde uno u otro punto de vista tomado aisladamente esa ha sido en general la circunstancia en que ha debido desarrollarse la política fiscal en los últimos años. Por una parte la adopción de un plan de desarrollo cuya meta era el

mejoramiento de las condiciones de vida del 50% o más pobre del país que significaba cuantiosos gastos públicos en materia de educación salud servicios públicos en general promoción del desarrollo económico etc etc y por otra la necesidad inmediata de utilizar el presupuesto nacional como elemento restrictivo de la demanda agregada ante el exceso de liquidez presentado y difícil de controlar a través de la política monetaria y cambiaria únicamente. Es evidente que la política fiscal en el pasado reciente ha privilegiado la función estabilizadora de las finanzas públicas limitando los gastos a lo indispensable para atender los compromisos de un Estado asediado por las múltiples necesidades de sus asociados con lo cual se pretendía aliviar la presión que sobre el índice de precios ejercía una demanda agregada en rápido y abrupto ascenso.

Ingresos y gastos públicos

Concretamente la orientación de la política fiscal se expresa en el presupuesto nacional que recoge las decisiones que en materia de gasto ha hecho el gobierno nacional —previa aprobación del congreso— y la forma como esos gastos van a financiarse ya sea con recursos corrientes básicamente impuestos con recursos prestados a otros sectores residentes o con empréstitos externos. Tanto el nivel y distribución de los gastos como la forma de financiarlos tienen repercusiones diferentes en la economía.

De acuerdo con las cifras publicadas por la Contraloría General de la República que en general hacen referencia a reconocimientos y no a recaudos o gastos efectivos los ingresos totales del gobierno nacional fueron de \$108 225.8 millones durante 1978 lo que representa un incremento del 44.8% comparados con los \$74 739.4 millones de 1977 superiores a su vez en 32.5% a los de 1976 (cuadro VI—1).

Esta favorable evolución de los ingresos públicos durante 1978 se debe a la notable progresión de los ingresos corrientes (impuestos básicamente) frente a una disminución de los llamados recursos de capital. En efecto mientras los ingresos corrientes crecieron en un 58.1% los ingresos de capital disminuyeron en un 55.3% lo que dada la importancia que los primeros han adquirido últimamente en el monto total determinó el resultado global antes señalado. Teniendo en cuenta que la mayor parte de los ingresos corrientes provienen de los recursos tributarios su evolución está básicamente influenciada por el rendimiento de los diferentes impuestos.

Los impuestos directos que gravan el ingreso y el patrimonio prácticamente duplicaron su aporte al fisco nacional durante 1978 pasando de \$24 060.8 millones en 1976 a \$ 47 022.2 millones. Sin embargo si se examina el rendimiento de este impuesto durante los últimos tres años se nota un

Cuadro VI-1
Rentas e ingresos del gobierno nacional
1976-1978

Millones de pesos

Conceptos	Acumulado Enero-diciembre			Incrementos	
	1976	1977	1978 1/	1977/1976	1978/1977
TOTAL RENTAS E INGRESOS	56 420 8	74 739 4	108 225 8	32 5	44 8
A— Ingresos corrientes	54 286 8	65 157 0	102 983 7	20 0	58 1
I— Ingresos tributarios ¹	52 479 0	62 794 7	100 106 4	19 7	59 4
1 Impuestos directos	25 185 3	24 060 8	47 022 2	(4 5)	95 4
a) Impuestos a la renta y complementarios especiales	25 086 9	23 934 1	46 886 4	(4 6)	95 9
b) Otros impuestos directos	98 4	126 7	135 8	28 8	7 2
2 Impuestos indirectos	27 293 6	38 733 9	53 084 2	41 9	37 0
a) Impuestos de aduanas y recargos	6 829 6	9 258 0	12 003 1	35 6	29 7
b) Utilidad en la cuenta especial de cambio	5 798 4	9 233 3	13 681 6	59 2	48 2
c) Impuesto a las ventas	8 804 6	12 779 0	16 513 6	45 1	29 2
d) Impuesto a la gasolina y ACPM	2 819 7	3 804 0	5 186 6	34 9	35 3
e) Papel sellado y timbre nacional	1 689 8	2 207 6	2 647 2	30 6	19 9
f) Otros impuestos indirectos	1 351 5	1 452 0	3 052 1	7 4	110 2
II— Ingresos no tributarios	1 807 9	2 362 3	2 877 3	30 7	21 8
a) Tasas y multas	1 522 1	2 111 8	2 614 6	38 7	23 8
b) Rentas contractuales	285 8	250 5	262 7	(12 4)	4 9
B— Recursos de capital	2 134 0	9 582 4	5 242 1	349 0	(55 3)
a) Recursos del balance del tesoro	687 6	3 542 1	5 008 5	415 1	41 4
b) Recursos del crédito	1 446 4	6 040 3	233 6	317 6	(96 3)

1/ Datos aproximados.

Fuente: Contraloría General de la República.

comportamiento irregular: leve descenso durante 1977 (-4.50/o) y abrupto crecimiento durante 1978 (+95.40/o). El impuesto de renta y complementarios que se incorpora como *ingreso reconocido* en la ejecución presupuestal de un determinado año, se liquida con base en los ingresos percibidos durante el periodo t-1 y declarados en el año t. Es decir, el monto del impuesto a la renta que aparece en el presupuesto de 1977 proviene de los ingresos percibidos por los colombianos durante 1976 y registrados en las declaraciones de renta de 1977 y así sucesivamente. Si esto es así, difícilmente puede el analista desprevenido encontrar explicación válida a evoluciones tan dispares. En efecto, si bien los ingresos nominales de ciertos sectores económicos se vieron considerablemente incrementados durante 1977 y 1978 a consecuencia de las varias bonanzas que

ha tenido el país, no lo es menos que esos mayores ingresos también se registraron durante 1976, de manera que no hay razón aparente que justifique, al menos en teoría, la caída del impuesto de renta durante 1977 y su gran crecimiento en 1978. 40/

El monto y la evolución de los impuestos indirectos reconocidos e inscritos en los informes de ejecución presupuestal de un año determinado deben en principio estar íntimamente correlacionados con las variables económicas que los originan.

40/ La razón de esta evolución parece residir en el hecho de que durante 1977 la Administración Tributaria aceptó sin mayores revisiones posteriores las liquidaciones privadas de los contribuyentes obviamente subestimadas.

durante el mismo año. Así los impuestos indirectos considerados en el presupuesto de 1978 fueron originados por las operaciones sobre bienes y servicios correspondientes a ese mismo año. Esta circunstancia hace también que las diferencias entre reconocimientos y recaudos efectivos sean relativamente pequeñas.

El producido total de los diferentes impuestos indirectos en 1978 fue de \$53 084 2 millones lo que representa un incremento del 37o/o respecto de los \$38 733 9 millones de 1977. Durante este año los impuestos indirectos aportaron el 53o/o del total de recursos tributarios y el 51'5o/o de los ingresos corrientes del fisco nacional. La tasa de aumento de los impuestos indirectos en 1978 fue inferior a la registrada durante 1977 (41'9o/o) su participación relativa dentro del conjunto de ingresos fiscales también descendió.

El impuesto de aduanas y recargos totalizó \$12 003 1 millones en 1978 y \$9 258 en 1977 obviamente su mayor o menor rendimiento depende del volumen de las importaciones realizadas. La utilidad en la cuenta especial de cambios que ha conocido fuertes tasas de expansión en los últimos años (48 2o/o en 1978 y 59 2o/o en 1977) se nutre básicamente del impuesto a las exportaciones de café lo que explica los altos ritmos de crecimiento notados. El impuesto a las ventas que produjo \$16 513 6 millones en 1978 incluye también un gravamen a los artículos importados.

En cuanto a los otros ingresos corrientes no tributarios su contribución al fisco es relativamente reducida pues representan menos del 3o/o del total.

Los recursos de capital constituyen ingresos complementarios —o en algunos casos sustitutivos— en la financiación del gasto público. Normalmente los ingresos corrientes deben proveer los fondos indispensables para el funcionamiento del Estado y aun generar los excedentes necesario para atender los nuevos compromisos corrientes y de la inversión pública. Desde luego cuando el esfuerzo tributario interno es insuficiente o se decide acometer planes de desarrollo que superan las posibilidades normales de los ingresos corrientes públicos se hace ineludible acudir al financiamiento de otros sectores económicos. De este modo la demanda de fondos adicionales puede dirigirse a unidades económicas residentes del país caso en el cual el Estado entra a competir en el mercado del ahorro interno o a prestamistas externos en cuyo caso el gobierno aporta nuevos recursos a la economía nacional a costa de un mayor endeudamiento externo.

Según los datos provisionales presentados por la Contraloría los recursos del crédito prácticamente desaparecieron durante 1978.

lo cual significa que el gobierno nacional pudo atender la totalidad de sus gastos sin acudir a recursos distintos de los propios. Sin embargo debe anotarse que tradicionalmente los recursos del crédito se incorporan al presupuesto nacional durante el mes de diciembre y que por lo mismo posiblemente no aparezcan en las cifras provisionales divulgadas al concluir el año.

De todas maneras lo acontecido durante el año de 1978 en materia de endeudamiento público parece corresponder a la política preconizada en este campo por la anterior administración en el sentido de hacer un uso limitado del crédito interno o externo y más bien exigir un mayor esfuerzo tributario al país con lo cual financiar las crecientes necesidades del gobierno. Esta voluntad política y de orientación de la política fiscal concretada en la reforma tributaria de 1974 fue ampliamente favorecida por circunstancias económicas propicias como se vio antes al analizar la evolución de los ingresos corrientes. Al mismo tiempo la decisión de moderar el gasto público ante las presiones inflacionarias de estos años condujo a restringir los gastos de inversión pública que en gran parte deben ser financiados con recursos del crédito.

En relación con los recaudos ingresos corrientes efectivamente percibidos por el fisco nacional y no simplemente aquellos de los cuales se reconoce acreedor para un año fiscal determinado su evolución ha sido la siguiente: \$51 255 4 millones en 1976, \$65 881 1 en 1977 y \$89 415 9 millones en 1978 con incrementos del 28 5o/o y 35 9o/o en los últimos años (cuadro VI—2).

Los recaudos constituyen percepciones de recursos independientemente del período en que fueron reconocidos y en general su monto total es inferior a la cifra de reconocimientos. Analizando en detalle las cifras se observa que los recursos de impuestos indirectos tomados en su conjunto son siempre ligeramente superiores a los reconocimientos mientras que en el caso de los impuestos directos sucede lo contrario. Debe anotarse que los desfases que intervienen entre el momento en que se causan los impuestos indirectos es decir cuando ocurren las operaciones económicas que los originan al momento en que se recaudan son relativamente pequeños. No ocurre así tratándose del impuesto a la renta. Ya se indicó que las cifras que aparecen en la ejecución presupuestal (reconocimientos) provienen de los ingresos del período anterior. Los recaudos por el contrario corresponden a pagos hechos por los contribuyentes sobre deudas contraídas con el fisco en años pasados a la cancelación de la totalidad o parte de lo debido por la declaración de renta de ese año y a los anticipos (retención en la fuente etc.) hechos sobre la declaración del próximo año.

Cuadro VI—2
Ingresos corrientes
1976—1978

Concepto	Recaudos millones de pesos				
	1976	1977	Incremento o/o 77/76	1978	Incremento o/o 78/77
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	51 255.4	65 881.1	28.5	89 415.9	35.9
I— Ingresos tributarios	49 536.7	63 977.1	29.2	56 483.2	35.2
1— Impuestos directos	20 630.3	24 188.4	17.2	30 821.3	27.4
2— Impuestos indirectos	28 906.4	39 788.7	37.6	55 661.9	39.9
Aduanas y recargos	6 806.5	8 991.6	32.1	12 508.3	39.1
Cuenta especial de cambios	5 819.8	9 233.2	58.7	13 781.5	49.3
Impuesto a las ventas	10 066.9	13 450.8	33.6	18 656.9	38.7
Impuesto ad-valorem a la gasolina y ACPM	2 858.2	3 969.6	38.9	5 373.0	35.4
Papel sellado y timbre nacional	1 748.1	2 175.7	24.5	2 876.3	32.2
Otros impuestos indirectos	1 606.9	1 967.8	22.4	2 465.9	25.3
II— Ingresos no tributarios	1 718.7	1 904.0	10.8	2 932.7	54.0
1— Tasas y multas	1 458.9	1 708.9	17.1	2 647.0	54.9
2— Rentas contractuales	259.8	195.1	25.0	285.7	46.4

Fuente: Dirección de Impuestos Nacionales

Los gastos

Los gastos totales del gobierno nacional ascendieron durante 1978 a \$87 797 millones superiores en 35.7o/o a los realizados el año anterior. De este total correspondió a gastos de funcionamiento el 64.1o/o, a inversión el 23.8o/o y al servicio de la deuda pública un 12.1o/o.

El total apropiado fue mayor en \$18 805.3 millones al inicialmente presentado y refrendado por la ley de presupuesto. Las adiciones representaron un 24.7o/o de lo inicialmente presupuestado. Las modificaciones que tradicionalmente sufre la ley de presupuesto en materia de gasto y que se traducen en adiciones netas (adiciones menos recortes) tienen varias causas. En primer lugar es evidente que tal ley subestima el monto real de algunos de los compromisos que debe atender el gobierno nacional. También se presenta el caso de obligaciones contraídas con posterioridad a la elaboración del presupuesto nacional —se presenta a las cámaras hacia finales del año $n-1$ y debe estar listo mucho antes— tales como aumento de sueldos a los empleados públicos, etc. Hay además gastos que se presentan de manera imprevista en cualquier nivel del sector público y que

finalmente recaen sobre el presupuesto nacional, so pena de comprometer el desarrollo normal de ciertas actividades y ocasionar conflictos sociales.

Finalmente existen las decisiones autónomas de incrementar (o o disminuir) el gasto público en función de los objetivos más generales de la política económica de corto o mediano plazo. Pero también podría pensarse que la subestimación o lenta progresión del gasto público tal y como aparece en la ley de presupuesto corresponde a una opción deliberada del gobierno para prevenir aumentos inmoderados del gasto en ciertas entidades poco dadas a la austeridad y/o arbitrar mejor los recursos disponibles en medio de la avalancha de solicitudes provenientes de las diferentes unidades administrativas.

De todas maneras lo ideal sería que la ley de presupuesto tuviese una mejor vigencia real, lo cual seguramente estimularía su más amplia y razonable discusión por parte del Congreso y de la opinión pública en general. En esas condiciones las adiciones (o eventuales recortes) se limitarían a lo estrictamente necesario para asegurar una adecuada gestión coyuntural de la economía en su conjunto.

Cuadro VI—3
Ejecucion del presupuesto de gastos 1/

Entidades	1976			1977			1978 2/			Incremento o/o 78/77	Participacion o/o
	Total	Funcionamiento	Inversion	Total	Funcionamiento	Inversion	Total	Funcionamiento	Inversion		
TOTAL GENERAL	47 119	34 188	12 931	64 681	45 908	18 773	87 797	66 892	20 905	35 7	100 0
Rama legislativa	363	363	—	377	377	—	547	547	—	45 1	0 6
Control fiscal	616	616	—	818	818	—	1 505	1 505	—	84 0	1 7
Rama ejecutiva	1 169	515	654	1 398	705	693	2 308	1 588	720	65 0	2 7
Ministerios	43 273	30 996	12 277	59 897	41 797	18 080	80 165	59 980	20 185	33 8	91 2
Rama jurisdiccional	1 421	1 421	—	1 841	1 841	—	2 787	2 787	—	51 4	3 2
Ministerio Publico	277	277	—	350	350	—	485	485	—	38 6	0 6

1/ No incluye reservas

2/ Datos aproximados

Fuente: Contraloria General de la Republica — *Informe Financiero*

El aumento del gasto publico durante 1978 (35 7o/o) fue superior al del conjunto de la economia. En efecto si se supone que el PIB crecio 8o/o en volumen y 20o/o en precio durante 1978 (el indice de Precios al Consumidor se incremento en 18o/o) el gasto final de la economia en bienes y servicios acusaria un incremento del 30o/o aproximadamente. En 1977 la diferencia entre la tasa de aumento del PIB en valores corrientes y la correspondiente al gasto publico fue inferior (37 3o/o contra aproximadamente 35o/o). Desde luego cabe advertir que las cifras comentadas son provisionales para 1978 y las definitivas para 1977 como se ha indicado corresponden a reconocimientos y no a gastos efectivos. De todas maneras conviene subrayar el comportamiento del gasto publico durante 1977 año afectado por intensas presiones inflacionarias en que el presupuesto nacional debia jugar un papel estabilizador importante. En cuanto a la estructura del gasto en 1978 en forma aproximada y tentativa puede decirse que los gastos sociales del Estado (educacion salud trabajo) absorben el 33 6o/o del total los gastos de defensa y de control y represion del delito (Ministerios de Defensa y Justicia Policia Nacional DAS Rama Jurisdiccional) el 20 3o/o los gastos de promocion del desarrollo e infraestructura (Agricultura Minas Desarrollo Obras Publicas Aeronautica) el 18 7o/o el servicio de la deuda publica el 12 1o/o quedando para otras tareas administrativas el 15 3o/o restante.

Superávit o deficit de la nacion

La gestion de las finanzas publicas durante 1978 arroja resultados favorables. Se presento un superavit presupuestal por \$15 602 9 millones superavit fiscal por \$8 840 4 millones y \$100 millones de superavit de tesoreria (cuadro VI—5). Es este ultimo el que tradicionalmente se ha tomado como indicativo de la salud de las finanzas publicas pues representa la diferencia entre los ingresos efectivamente disponibles y los compromisos inmediatos por atender. Son los deficit de tesoreria los que en algunos casos obligan al gobierno a acudir a los prestamos del Banco de la Republica que se traducen en nuevas emisiones de moneda con los consiguientes efectos indeseables sobre el nivel de precios.

Cuadro VI—4
Operaciones efectivas del Gobierno Nacional
1976—1978

1976 1977

		Millones de pesos			
Detalle	1976	1977	1978 1/		
			1o trimestre	2o trimestre	
I Ingresos corrientes	48 832	63 417	18 127	18 401	
II Gastos corrientes	32 012	41 374	10 402	12 489	
III Superavit o déficit en cuenta corriente (I—II)	+ 16 820	+ 22 043	+ 7 725	+ 5 912	
IV Inversiones	12 315	16 223	3 939	5 825	
V Superavit o deficit (III—IV)	+ 4 505	+ 5 820	+ 3 786	+ 87	
VI Financiamiento del deficit o absorcion del superavit	- 4 505	- 5 820	- 3 786	- 87	
a) Credito externo	- 1 196	- 1 631	- 260	- 738	
b) Credito interno con particulares e instituciones financieras (neto)	- 222	- 2 066	- 342	- 220	
c) Credito interno con el Banco de la Republica (neto)	- 3 023	- 1 851	- 1 657	- 758	
d) Variacion del efectivo en caja	- 2 5	+ 25	- 122	- 122	
e) Varios	+ 1 1	213	-	-	

1/ Cifras provisionales
Fuente: Banco de la Republica

Cuadro VI—5
Superavit o deficit de la nacion
1976—1978

Años	Final de cada año		
	Presu puestal	Fiscal	Tesorería
1976 1/	+ 7 187 0	+ 3 509 0	+ 84 1
1977 1/	+ 1 955 3	+ 4 994 6	+ 601 4
1978 2/	+ 15 602 9	+ 8 840 4	+ 0 1

1/ Definitiva
2/ Situación aproximada en 31 de diciembre
Fuente: Contraloría General de la Republica

Deuda publica

El total de la deuda publica a cargo del tesoro nacional era de \$68 022 8 millones al finalizar el año 1978 inferior en \$1 792 6 a la existente a finales de 1977. La deuda externa paso de

\$50 278 6 millones en 1977 a \$49 456 1 millones en 1978 con disminucion de \$822 5 millones (cuadro VI—6). La deuda interna fue de \$ 18 566 7 millones tambien ligeramente inferior a la existente un año antes. Esta situacion de relativa estabilidad de la deuda a cargo del tesoro nacional esta llamada a modificarse en el futuro como consecuencia de las nuevas autorizaciones solicitadas por el gobierno al congreso en este campo y la voluntad publica de hacer un mayor uso del credito exterior para financiar el nuevo plan de desarrollo el cual comporta un fuerte incremento de los gastos en obras de infraestructura a cargo directamente del presupuesto nacional.

Por otra parte debe tenerse en cuenta que las cifras anteriores no incluyen la deuda de otros organismos publicos jurídicamente independientes del tesoro nacional pero que esta afianzada o garantizada por él. Esta deuda asciende a \$63 370 3 millones de los cuales \$49 455 7 millones corresponden a la externa la que también esta llamada a incrementarse si se consideran los ambiciosos planes existentes en el campo energetico para citar un caso desarrollados por entidades descentralizadas con un alto componente de financiamiento exterior.

Cuadro VI-6
Deuda pública nacional
1976-1978

Millones de pesos

Conceptos	Final de cada año		
	1976	1977	1978
TOTAL	60 356 5	69 815 4	68 022 8
a) Externa	40 179 6	50 278 6	49 456 1
Capital	39 894 4	49 980 7	49 163 3
Documentos al portador	623 6	730 5	608 6
Bancos y casas del exterior	39 270 8	49 250 2	48 554 7
b) Intereses	285 2	297 9	292 8
Documentos al portador	1 2	47 1	29 8
Bancos y casas del exterior	284 0	250 8	263 0
a) Interna	20 176 9	19 536 8	18 566 -
Capital	20 107 0	19 389 6	18 501 7
Documentos al portador	10 311 7	10 098 8	9 546 4
Banco de la Republica	7 365 9	7 174 0	6 970 6
Otras obligaciones	2 429 4	2 116 8	1 984 7
b) Intereses	69 9	147 2	65 0
Documentos al portador	65 6	142 4	60 3
Banco de la Republica	-	-	-
Otras obligaciones	4 3	4 8	4 7

Fuente: Contraloría Central de la Republica

VII. Moneda, ahorro, crédito e inflación

Es evidente que el aspecto central de la política económica durante 1978 fue el control monetario pues como se vio en el capítulo anterior preocupaciones sobre este campo obligaron nuevamente a una actitud de moderación y austeridad en relación con el gasto público. Este hecho desde luego obedeció a que el objetivo de la estabilidad de precios continuo ocupando el primer plano pese a los logros obtenidos hacia finales de 1977 e independientemente del cambio de gobierno.

Bajo las nuevas condiciones económicas descritas en los capítulos anteriores esta política tuvo sin embargo otras implicaciones y remite a nuevas consideraciones que es necesario presentar así sea esquemáticamente. En realidad el fin de la bonanza ubicado a partir del descenso de las cotizaciones internacionales del café continuo significando incrementos considerables en las reservas internacionales gracias a la mayor audacia exportadora adoptada por el país. Igualmente sus efectos en cuanto a emisión monetaria fueron expansivos pese a los nuevos mecanismos cambiarios establecidos en el año anterior tales como el Certificado de Cambio. No obstante la alta tasa de crecimiento de la industria manufacturera que incluyó al parecer un reimpulso de las inversiones productivas y la recuperación del sector agrícola principalmente comenzaron a plantear una nueva relación entre la política económica y el desarrollo y entre el control a la inflación y el estímulo a la producción.

En efecto en informes anteriores se ha venido discutiendo la tesis según la cual el crecimiento de los precios es resultado de la expansión monetaria via ampliación de la demanda de consumo ^{41/}

El llamado sector monetario constituye la base de la realización de la producción global. Al decir esto se quiere indicar en este caso conversión de la producción en ingreso y principalmente realización de la ganancia. En otras palabras efectivización de las transacciones pero principalmente generación de ahorro y conversión de este en inversión productiva. Es aquí donde el manejo del dinero en las sociedades modernas asignado al Estado tiene su incidencia precisa.

41/ Consultar *Boletín Mensual de Estadística* DANF Nro. 312, 5 informes citados.

Ahora bien es común reconocer que la intervención estatal a través del gasto público apoyándose ya sea en recursos captados de los sectores restantes o en su capacidad de emisión monetaria permite ampliar la demanda agregada para impulsar el desarrollo disminuyendo el desempleo o cuando este es mínimo presionando la inflación. Algo de esto se enunciaba en el capítulo anterior a propósito de las consideraciones que han orientado la política fiscal colombiana en los últimos años.

Base monetaria

Dentro del crecimiento del volumen de circulante durante 1978 hay que destacar la expansión primaria como su principal componente. La base monetaria —activos del Banco de la República menos sus pasivos no monetarios ajustado por la variación en moneda de tesorería— alcanzó en este año la suma de \$101 275 millones que significa una expansión de \$26 409

Cuadro VII—1
Origen de la base monetaria
1977—1978

Millones de pesos			
Fuentes	1977	1978	Expansión (+) Contracción (—)
I Activos del Banco de la República	124 498	159 887	+ 35 389
1 Reservas internacionales	69 526	99 274	+ 29 748
2 Créditos internos	56 685	63 101	+ 6 416
a Gobierno Nacional	3 784	- 1 095	- 4 879
b Bancos comerciales	13 934	13 634	- 300
c Entidades de fomento	35 308	46 087	+ 10 779
d Sector privado	3 659	4 475	+ 816
3 Diferencia cambiaria	- 2 942	- 3 761	- 819
4 Otros activos	1 229	1 273	+ 44
II Pasivos (no monetarios) del Banco de la República	50 475	59 612	+ 9 187
1 Bancos comerciales	444	510	+ 66
2 Entidades de fomento	18 592	25 626	+ 7 034
3 Sector privado	8 916	9 669	+ 753
a Depósitos previos	5 294	5 939	+ 645
b Swaps y otros depósitos	3 622	3 730	+ 108
4 Operaciones en el mercado monetario	16 287	16 327	+ 40
a Títulos canjeables	2 917	3 416	+ 499
b Certificados de cambio	13 370	12 911	- 459
5 Operaciones a largo plazo	6 429	7 723	+ 1 294
6 Tenencias interbancarias	- 243	- 243	-
III Moneda de tesorería	793	1 000	+ 207
IV Base monetaria (I—II+ III)	74 866	101 275	-
Expansión			+ 26 409

Fuente: Banco de la República

Cuadro VII-2
Variación del crédito del Banco de la República
a las entidades de fomento
1977-1978

1977-1978		Millones de pesos			
Entidades		Total		Participacion o/o	
		- 1977	1978	1977	1978
TOTAL		14 667	10 779	100 0	100 0
1	Caja de Credito Agrario	231	321	1 6	3 0
2	Banco Central Hipotecario	- 55	- 57	- 0 4	- 0 5
3	Corporaciones financieras	1 353	1 568	9 2	14 5
4	Fondos financieros	13 138	8 947	89 6	83 0
a	Proexpo	236	49	1 6	- 0 4
b	Agropecuario	3 816	3 440	26 0	31 9
c	Inversiones privadas	61	392	0 4	3 6
d	Industrial	573	1 198	3 9	11 1
e	Ahorro y vivienda	3 471	3 857	23 7	35 8
f	Desarrollo electrico	3 270	2 059	22 3	19 1
g	Otros fondos 1/	- 40	- 144	- 0 3	- 1 3
h	Inversiones 2/	1 751	- 1 812	11 9	- 16 8

1/ Comprende BIRF, CAF y ACDI.
 Inversiones del FOULP y del FAVI.

Fuente: con base en cifras de revista *Banco de la República* diciembre de 1978.

millones sobre los \$74 866 millones de 1977 y por lo tanto un incremento anual de 35 3o/o. Este crecimiento es inferior al registrado entre 1976 y 1977 que fue de 40 1o/o.

Analizando las fuentes de dicho crecimiento se tiene que los activos del Banco de la República se expandieron en \$35 389 millones variación que está explicada en un 84 1o/o por el aumento en las reservas internacionales al cual se hizo referencia en el capítulo II (cuadro VII-1). La expansión restante se origina principalmente por el comportamiento del crédito interno del Banco en el cual se destaca el crédito a entidades de fomento con una variación positiva absoluta de \$10 779 millones. Entre las entidades de fomento que toman este crédito están Caja Agraria, Banco Central Hipotecario, corporaciones financieras. Pero durante 1978 la mayor cuantía fue tomada por los fondos adscritos al emisor con una participación en la variación anual de 83o/o. Entre estos se destacan el Fondo de Desarrollo Eléctrico (FDE) con un incremento de \$2 059 millones, esto es 19 1o/o de la variación total, el Fondo Financiero Agropecuario (FFAP) con aumento de \$3 440 millones (32o/o) y el Fondo de Ahorro y Vivienda (FAVI) que incrementa el crédito tomado en \$3 857 millones o sea 35 8o/o de la variación total (cuadro VII-2). En

realidad la mayoría de estos fondos ha venido operando con déficit como se comentó respecto al FFAP en el capítulo IV. En cuanto al FAVI es necesario anotar que sus saldos se elevan siempre en diciembre de cada año ya que se encarga de atender las necesidades de liquidez de las corporaciones de ahorro y vivienda que en esta época registran un alto volumen de retiros de depósitos.

Por otra parte cabe destacar que el crédito de los bancos comerciales se mantiene prácticamente al mismo nivel que en 1978. Este comportamiento es resultado del descenso en la utilización del cupo ordinario ya que a finales de 1978 se tomaron medidas encaminadas a limitar dicha utilización a casos de comprobada necesidad. En cambio el crédito del Banco de la República al sector privado registra en el año que se analiza una mayor cuantía por valor de \$816 millones que se explica en un 41o/o (o sea \$335 millones) por el aumento en el crédito a los Fondos Ganaderos además (\$326 millones) por el crédito a fertilizantes colombianos y a empleados para vivienda.

Buena parte de la contracción de la Base Monetaria es atribuible al menor valor del crédito al gobierno nacional (contracción de

\$4 879 millones) situación que resulta de una austera ejecución presupuestal cuyos aspectos determinantes son analizados en el capítulo anterior y en general de la utilización de la política fiscal en la tentativa de estabilizar el crecimiento de la base monetaria y por ende el de los precios. Por otra parte la diferencia cambiaria que corresponde a la cuenta especial de cambios menos el saldo de Tesorería es contractiva de la base monetaria en \$819 millones.

Ahora bien los pasivos no monetarios del Banco de la República aumentaron por valor de \$9 187 millones en el año de 1978 cuando en 1977 lo habían hecho por valor de \$25 726 millones. La diferencia se explica fundamentalmente porque en 1977 los certificados de cambio significaron una contracción aproximada de \$13 289 millones mientras que en 1978 originaron una expansión de \$459 millones. Lo cual significa que su eficacia como instrumento de control monetario se ha visto disminuida por las modificaciones sucesivas tales como ampliación de usos el aumento de su tasa de descuento de 7o/o a 9o/o y el aumento del plazo a 120 días. Es de anotar sin embargo que una porción de los certificados de cambio aparece ahora constituyendo los depósitos previos para importación las medidas anotadas se adoptaron precisamente ante la necesidad de estimular la demanda de estos certificados para disminuir su rentabilidad 42/. En síntesis se tiene que la reducción de la capacidad contraccionista de los pasivos no monetarios del Banco de la República se debió a la menor efectividad de las operaciones en el mercado monetario toda vez que la contracción atribuible a este componente es apenas de \$40 millones. Los títulos canjeables contraen la base monetaria solamente en \$499 millones.

Oferta monetaria

El total de la oferta monetaria según datos provisionales del Banco de la República sobre medios de pago sin depósitos oficiales llegó al finalizar 1978 a \$134 880 millones con un crecimiento sobre el volumen de diciembre del año anterior de 30 3o/o similar al registrado entre 1976 y 1977 que fue de 30 4o/o. La expansión de los medios de pago (cuadro VII-3) pudo controlarse en 1977 hasta el punto de que la variación correspondiente al segundo semestre de dicho año fue cercana a la del primero a pesar de que normalmente es mayor. La tasa de crecimiento es aun menor en el primer semestre de 1978 (9 8o/o) pero en el segundo vuelve a ser alta (18 8o/o) y ya no solo por factores estacionales sino como resultado del crecimiento en la base monetaria. En efecto la política monetaria ha continuado centrándose en el control a la expansión secundaria. En consecuencia el multiplicador se redujo aun más pasando de 1 382 en 1977 a 1 331 en 1978 (cuadro VII-4) lo cual muestra el esfuerzo realizado con miras a contener el crecimiento monetario para lograr una mayor estabilidad en el crecimiento de los precios.

Cuadro VII-3
Medios de pago
1976-1978

Fin de	Medios de pago	Millones de pesos	
		Variación o/o	
		Año completo	Semestral
1976			
Junio	62 745	29 9	6 5
Diciembre	79 383	34 7	26 5
1977			
Junio	90 446	44 1	13 9
Diciembre	103 503	30 4	14 4
1978			
Junio	113 543	25 5	9 8
Diciembre	134 880	30 3	18 8

Fuente: Revista Banco de la República, diciembre de 1978.

Ya desde 1977 se venían empleando en forma intensa instrumentos tradicionales como los encajes, los préstamos y redescuentos, los depósitos previos a la importación y operaciones en el mercado monetario como la implantación del certificado de cambio negociable. Respecto a los cupos de redescuento ya se señaló cómo la utilización del ordinario se hizo más restrictiva condicionándola a bajas en el volumen de depósitos, tiempo de uso de 10 días y tasas más altas de redescuento (de 20o/o a 30o/o).

En cuanto al encaje a principios del año que se analiza se rebajó en punto y medio (de 46 5 a 45 0o/o) el ordinario se amplió la base para el encaje reducido de 18o/o en \$30 millones y se elevaron los límites para los encajes sobre exigibilidades en moneda extranjera pero se introdujo uno adicional, esto es el encaje (que llegaría en febrero de 1979 a 20o/o) sobre certificados de depósito a término en las corporaciones financieras. Se dispuso al mismo tiempo orientar los recursos de

42/ En 1977 se habían observado como efecto indeseable del certificado su alta rentabilidad que desplazaba hacia el recurso de capital en forma especulativa. Ver Boletín Mensual de Estadística BANE No 325 informe citado.

A principios de 1979 y en relación con la política exterior se tomaron otras medidas respecto a los certificados de cambio. En particular su supresión para las divisas provenientes de las exportaciones de café, algodón, flores, carne y piedras preciosas.

este encaje a la refinanciación de los fondos financieros a través de su inversión en títulos de crédito nominativos. De igual manera se hizo más estricto el encaje marginal al limitar al nivel registrado en 15 de febrero de 1978 el monto de los recursos propios aportados por los bancos a operaciones con los fondos financieros y computables como encaje excepto para operaciones con el FFAP y el FDE.

Cuadro VII—4 Multiplicador monetario 1976—1978

Millones de pesos

Fin de	Base monetaria (1)	Medios de pago (2)	Multiplicador (2) / (1)
1976	53 426	79 383	1 4858
1977	74 866	103 503	1 3825
1978	101 275	134 880	1 3318

Fuente: con base en cifras del Banco de la República

Ahora bien, en cuanto al mercado de capitales se efectuó una reestructuración de las tasas de interés que tenía como objetivo mejorar la rentabilidad del UPAC afectado por la disminución de la corrección monetaria y neutralizar presiones inflacionarias en dicho mercado. Las tasas de interés para los depósitos de ahorro (pasivos) se redujeron de 24o/o a 22o/o y se señaló como tasa máxima para préstamos con estos recursos el 27o/o. En cuanto a las tasas activas se modificaron también aquellas que corresponden a los créditos otorgados con recursos del FIP, FFAP, Proexpo y FFI. En el caso de este último se redujeron las tasas de interés para situarlas entre 18o/o y 22o/o; así mismo se redujeron las de redescuento en un rango de 14o/o a 19o/o. Para el FIP las tasas de interés fluctuaban entre 20o/o y 26o/o después de la medida lo hicieron entre 19o/o y 24o/o del mismo modo las tasas de redescuento que estaban entre 17o/o y 23o/o quedaron entre 16o/o y 21o/o.

Oferta monetaria ampliada

La suma de la oferta monetaria y los cuasidineros (depósitos de ahorro, certificados de depósito a término y depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda) alcanzó un monto de \$219 879 millones a finales de 1978 con una variación respecto a diciembre de 1977 de 33 5o/o. Dicha variación supera el incremento de los medios de pago que como se señaló fue de 30 3o/o. Esta mayor variación corresponde al volumen en cuasidineros que llegó en diciembre de 1978 a \$84 999 millones con incremento de 39 0o/o respecto al año anterior (cuadro

VII—5). La diferencia entre el crecimiento de los medios de pago y de la oferta monetaria ampliada no es tan grande como en 1974, dado que el crecimiento de los cuasidineros ha venido siendo menor en los últimos años a causa del desplazamiento del ahorro hacia otros instrumentos de captación como los certificados de cambio (cuadro VII—6). Sin embargo, este desplazamiento fue menor durante 1978. En el conjunto de los cuasidineros como se corroborará más adelante siguen predominando los depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda que a finales de 1977 eran los más afectados por este fenómeno.

Cuadro VII—5 Oferta monetaria ampliada

Millones de pesos

Fin de	Oferta monetaria ampliada		Medios de pago		Cuasidineros	
	Total	Variación o/o	Total	Variación o/o	Total	Variación o/o
1976	125 336	39 0	79 383	34 7	45 953	47 1
1977	164 664	31 4	103 503	30 4	61 161	33 1
1978	219 879	33 5	134 880	30 3	84 999	39 0

Fuente: Revista Banco de la República, diciembre de 1978.

Ahorro y crédito

En el cuadro VII—7 que presenta el ahorro financiero neto según los principales instrumentos de captación se aprecian las altas tasas de crecimiento de los últimos años originadas seguramente en el incremento del ingreso nominal de sectores vinculados a la producción y exportación de café o al tráfico ilegal, lo mismo que de sectores que manifestaron recuperación especialmente en 1978. Un incremento del ahorro financiero neto de 36 8o/o en este año se compara favorablemente con el aumento de 36 5o/o entre los años inmediatamente anteriores, más si se tiene en cuenta que el crecimiento de los precios fue inferior en 1978. Como se observa, dicho ahorro fue captado principalmente por las UPAC con un crecimiento frente al año anterior de 42 7o/o, el cual indica una sensible recuperación. Asimismo se observa una alta participación de los depósitos de ahorro en los bancos y de los depósitos a término tanto en los bancos como en las corporaciones financieras, especialmente en estas últimas que captaron a través de dicho instrumento un volumen de ahorro superior en 68 9o/o al del año inmediatamente anterior. Es de destacar finalmente la recuperación en la captación a través del CAT que mostró 41 6o/o de crecimiento frente a 1977 cuando había registrado una disminución de 17 1o/o. Los Títulos de

Ahorro Cafetero por razones comentadas mantienen un nivel semejante de ahorro

En síntesis puede afirmarse que el volumen de ahorro registrado en el país continúa incrementándose en 1978 con una tendencia a la superación de las distorsiones producidas el año anterior por la introducción del certificado de cambio como papel de alta rentabilidad. Ante estas circunstancias y teniendo en cuenta el carácter contraccionista de la política monetaria en relación con la expansión secundaria es necesario preguntarse si como afirman algunos el crédito sufrió un apreciable menoscabo. Al respecto se tiene que la cartera presenta efectivamente un menor crecimiento a precios corrientes que entre 1976 y 1977 (cuadro

VII-8) pero casi igual si se tiene en cuenta el crecimiento de los precios 43/

En cuanto al crédito nuevo por sectores económicos (cuadro VII-9) se tiene en 1978 una variación en el total a precios corrientes de 35.80/o. La mayor proporción de los nuevos créditos se destina a la industria (33.40/o) con una variación de 52.30/o respecto al año anterior fenómeno consistente con el proceso de inversiones y la recuperación señalados para este sector

43/ Según cálculos de Asobancaria a precios constantes la cartera total del sistema financiero creció en 8.60/o en 1977 y 8.20/o en 1978. *Banca y Finanzas* No. 163 mayo 1979

Cuadro VII-6
Composición de los cuasidineros

Fin de	Cuasidineros		Depositos de ahorro			Certificados de deposito a termino			Depositos de las corporaciones de ahorro y vivienda		
	Total	Variación o/o	Total	Variación o/o	Participación	Total	Variación o/o	Participación	Total	Variación o/o	Participación
1976	45 953	47.1	16 917	37.7	36.8	9 108	73.8	19.8	19 928	45.4	43.4
1977	61 161	33.1	24 178	42.9	39.5	12 790	40.4	20.9	24 193	21.4	39.6
1978	84 999	39.0	33 642	39.1	39.6	16 245	27.0	19.1	35 112	45.1	41.3

Fuente: Revista *Banco de la República* diciembre de 1978

Cuadro VII-7
Ahorro financiero neto 1976-1978

Captados por	Pesos en millones				
	1976	1977	Variación porcentual 1976-1977	1978	Variación porcentual 1977-1978
TOTAL	61 046	83 335	36.5	114 002	36.8
Depositos de ahorro en Bancos 1/	10 342	15 163	46.6	22 678	49.6
Depositos de ahorro Caja Agraria	6 575	9 015	37.1	10 950	21.5
Depositos a termino Bancos	9 223	12 790	38.7	16 170	26.4
Depositos a termino corporaciones financieras 2/	3 662	8 761	139.2	14 800	68.9
UPAC	20 591	24 500	19.0	34 955	42.7
Bonos corporaciones financieras	476	522	9.7	635	21.6
Cédulas BCH	3 562	3 618	1.6	3 634	0.4
Bonos de desarrollo 3/	3 106	2 859	- 8.0	2 386	- 16.5
CAT	620	514	- 17.1	728	41.6
PAS	518	176	- 66.0	-	-
TAC	1 154	3 324	188.0	3 350	0.8
Bonos cafeteros	1 217	2 095	72.0	3 716	77.5

1/ Incluye Caja Social de Ahorros 2/ Incluye depósitos a termino 3/ Bonos BFC

Fuente: Asobancaria *Banca y Finanzas* No. 163 mayo de 1979

Cuadro VII-8
Cartera del sistema financiero
1976-1978

Entidades	Diciembre 1976 (a)	Diciembre 1977 (b)	Diciembre 1978 (c)	Variación porcentual	
				(b)/(a)	(c)/(b)
TOTAL	108 346	151 130	194 059	39.5	28.4
I Sistema bancario	61 349 1/	87 609 1/	106 837	42.8	21.9
II Corporaciones financieras	17 299	25 428	33 056	47.0	30.0
III Corporaciones de ahorro y vivienda	19 421	27 622	41 610	42.2	50.6
IV Banco Central Hipotecario	10 277	10 471	12 556 2/	1.9	19.9

1/ Incluye Caja Social de Ahorros

2/ Incluye FIDV

Fuente: Asobancaria *Banca y Finanzas*, No. 163 mayo de 1979

Cuadro VII-9
Crédito nuevo por sectores económicos 1/

Millones de pesos

Sector económico	1977	Participación o/o	1978	Participación o/o	Variación o/o 1978/1977
TOTAL	174 284	100.0	236 728	100.0	35.8
I Agropecuario ✓	28 932 ✓	16.6	32 720 ✓	13.8	13.1
II Industria	51 844	29.8	78 975	33.4	52.3
III Construcción	19 846	11.5	26 406	11.2	33.1
IV Bonos de Prenda	8 405	4.8	11 243	4.7	33.8
V Minería	1 074	0.6	1 167	0.5	8.7
VI Consumo 2/	4 352	2.5	6 934	2.5	36.4
VII Comercio 2/	40 959	23.5	56 283	23.8	37.4
VIII Transporte 3/	1 069	0.6	1 884	0.8	76.2
IX Servicios Públicos 3/	9 148	5.2	7 344	3.1	- 19.7
X Educación 2/	197	0.1	270	0.1	37.1
XI Otros	8 458	4.8	14 512	6.1	71.6

1/ Préstamos nuevos otorgados durante el año, sin tener en cuenta amortizaciones. No incluye Caja Social de Ahorros

2/ Bancos Comerciales

3/ Bancos Comerciales y Corporaciones

Fuente: Asobancaria *Banca y Finanzas*, No. 163 marzo de 1979

Precios

A primera vista si se tiene en cuenta que el crecimiento de los medios de pago durante 1978 fue similar al registrado el año anterior, podría sorprender que el crecimiento de los precios al consumidor haya sido en cambio notoriamente menor que en 1977. En efecto, la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor IPC del DANE en 1978 para empleados fue igual a 19.7 o/o cuando en 1977 había llegado al 27.5 o/o y para el grupo de obreros fue de 17.8 o/o cuando en 1977 había sido de 29.3 o/o. Es necesario tener en cuenta que las variaciones presentadas en el año con el cual se compara (1977) son las más altas en la historia del índice.

Durante el año de 1978 y tomando por semestres las variaciones en el IPC se tiene que hasta junio la tendencia alcista fue menos acentuada que hacia finales del mismo año como históricamente se da por efectos estacionales (cuadro VII-10).

A nivel de grupos para el caso de los empleados el que tuvo un mayor crecimiento fue el vestuario (27.4 o/o) el menor incremento se presentó en alimentos (14.1 o/o). En cambio observando las variaciones para obreros los alimentos crecieron menos (11.9 o/o) y el grupo que más creció fue el misceláneo (27.5 o/o).

En relación con este comportamiento y analizando los grupos de consumo no propiamente en su crecimiento sino en su participación en la variación total del índice se tiene que —en el caso de los empleados— habiendo contribuido el grupo de alimentos en 62.2 o/o en 1977 para 1978 desciende en este concepto a 37.3 o/o. En parte este resultado se obtiene por el hecho de que siendo el grupo de más peso en el índice en el año de análisis el sector agropecuario presenta un comportamiento más alentador cuando se compara con 1977. Los porcentajes que se refieren a obreros son 70.3 o/o en 1977 y 41.3 o/o en 1978 en el mismo sentido (cuadro VII-11).

Si bien es cierto que la variación porcentual anual y la contribución del grupo alimentos tanto para empleados como para obreros son relativamente menores en 1978 comparados con los respectivos de 1977 la tendencia mensual del grupo muestra un trazo ascendente en el IV trimestre (cuadro VII-12). Buena parte de la explicación de esta tendencia se encuentra en el comportamiento cíclico de la oferta agrícola en el cual se aprecia que después de una buena cosecha han de seguir precios bajos lo cual influye en la producción subsiguiente cuyo descenso conduce luego a precios altos y así sucesivamente.

Ahora bien, el grupo de vivienda muestra aumentos de 23.4 o/o para empleados y 26.8 o/o para obreros significativamente más

Cuadro VII-10
Variación porcentual del Índice de
Precios al Consumidor
Total
1976-1978

Fin de	Total	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Misceláneo
--------	-------	-----------	----------	-----------	------------

Empleados

1976	Junio	12.7	14.5	9.8	12.2	11.4
	Diciembre	25.4	28.0	22.3	22.6	24.2
1977	Junio	23.6	35.6	10.2	12.6	11.9
	Diciembre	27.5	34.4	18.5	23.7	20.2
1978	Junio	12.9	12.0	11.2	14.1	15.6
	Diciembre	19.7	14.1	23.4	27.4	27.3

Obreros

1976	Junio	13.1	14.0	10.1	12.7	12.9
	Diciembre	25.9	27.8	22.6	22.5	25.1
1977	Junio	28.9	41.1	10.2	12.4	12.6
	Diciembre	29.3	35.0	18.9	22.8	22.5
1978	Junio	12.8	11.7	12.4	13.7	16.3
	Diciembre	17.8	11.9	26.8	26.8	27.5

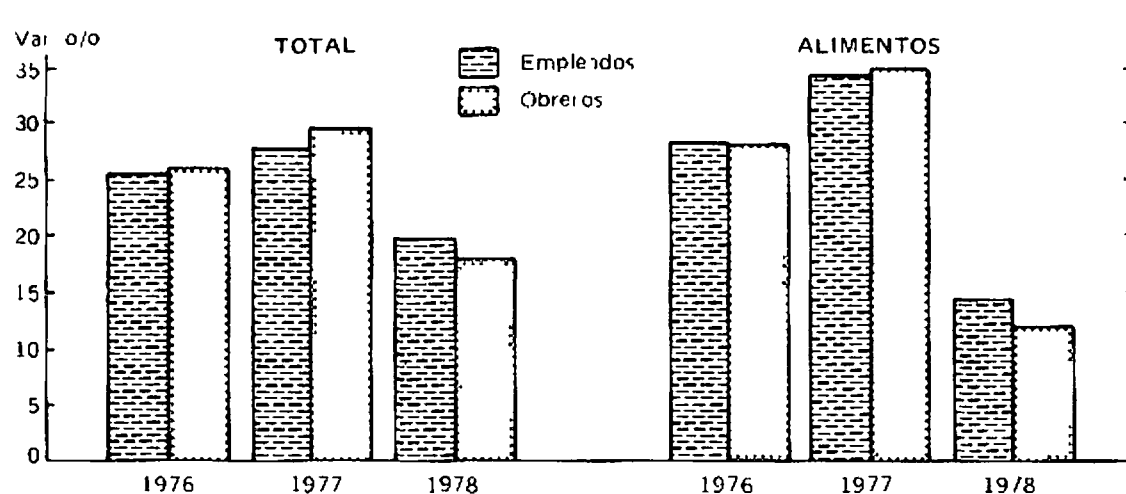
FUENTE: DANE.

altos que los presentados en 1977. Dentro de este grupo el artículo más importante por mayor ponderación corresponde a arrendamientos cuyo precio como se sabe está sometido a control desde finales del año 1976. Sin embargo las variaciones anotadas dejan ver que existen circunstancias que permiten burlar la disposición oficial y que colocan al arrendatario en situación de disponer cada vez de menor ingreso para otros consumos necesarios.

Teniendo en cuenta este hecho es lógico concluir que la elevación en los cánones de arrendamiento cuyas variaciones porcentuales por ciudades se presentan en el Cuadro VII-13 viene incidendo cada vez con mayor fuerza en el costo de la vida de los sectores de bajos y medianos ingresos.

Gráfico VII-1

Variación porcentual acumulada del índice de precios al consumidor
Total nacional 1976-1978



Fuente: Cuadro VII-10

Cuadro VII-11

Aporte relativo de los grupos del Índice de Precios al Consumidor a la variación total
1977-1978

Grupos	1977	1978
--------	------	------

EMPLEADOS

TOTAL	100.0	100.0
Alimentos	62.2	37.3
Vivienda	13.0	20.9
Vestuario	9.2	14.5
Misceláneo	15.6	27.3

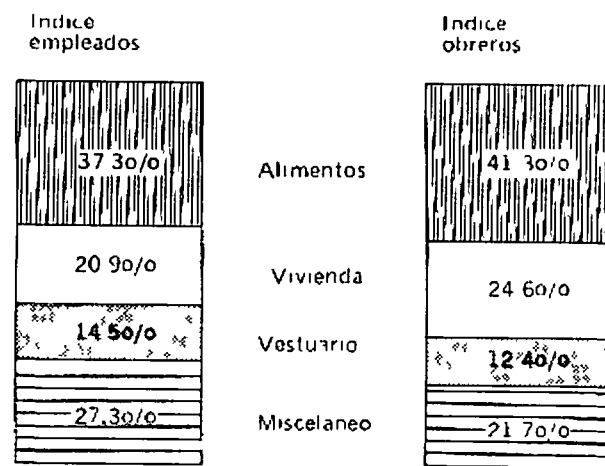
OBREROS

TOTAL	100.0	100.0
Alimentos	70.3	41.3
Vivienda	11.6	24.6
Vestuario	6.7	12.4
Misceláneo	11.4	21.7

Fuente: DANF - Coyuntura Económica

Gráfico VII-2

Participación porcentual de los grupos del IPC en la
variación total del índice nacional en 1978



Fuente: Cuadro V-11

Cuadro VII-12
Indice de Precios al Consumidor
Variaciones porcentuales mensuales
del grupo alimentos
1978

Mes	Empleados	Obreros	Mes	Empleados	Obreros
Enero	12	07	Julio	09	- 16
Febrero	04	03	Agosto	- 06	- 11
Marzo	30	29	Septiembre	- 01	- 04
Abril	17	19	Octubre	21	22
Mayo	28	30	Noviembre	05	06
Junio	24	23	Diciembre	08	05

Fuente: DANF - Coyuntura Económica

Cuadro VII-13
Indice de Precios al Consumidor
Variación porcentual, de arrendamientos

Ciudades	Empleados		Obreros	
	Dic /77 Dic /76	Dic /78 Dic /77	Dic /77 Dic /76	Dic /78 Dic /77
Bogotá	84	59	132	136
Medellín	84	172	95	132
Cali	131	138	78	197
Barranquilla	131	83	123	155
Bucaramanga	155	156	138	113
Manizales	97	308	220	383
Pasto	144	229	176	268

Fuente: DANF - Coyuntura Económica

Los resultados a nivel de precios al consumidor reflejan indirectamente las presiones inflacionarias originadas en los sectores productivos ya sean de carácter general o particular. En realidad la porción de alza que corresponde a la intermediación comercial como se comentó en pasado informe tiene el efecto principal de amortiguar los movimientos hacia la baja y agudizarlos de alza. De este modo para referirse al origen de otras presiones inflacionarias es necesario analizar el Índice de Precios al por Mayor del comercio en general (Banco de la República). A partir de este índice y tomando la clasificación de bienes importados y bienes exportados se obtiene que los primeros aumentaron en 1978 en 21 2o/o cuando en el año anterior lo habían hecho en

117o/o. Dentro de este grupo están los combustibles y lubricantes que vienen registrando continuas alzas (49o/o en 1978 y 48 4o/o en 1977). Por su parte los bienes exportados cuyos precios en 1977 habían crecido 7 7o/o en el año que se analiza disminuyen 4 2o/o. Esto se debe a la baja en las cotizaciones del café y en los precios de otras exportaciones fenómeno que señala como la relación de términos de

Cuadro VII-14
Variación porcentual del Índice de Precios al por Mayor
según categorías

Detalle	Dic /77 Dic /76	Dic /78 Dic /77
I Bienes producidos y consumidos	21 8	20 7
II Bienes importados	11 7	21 2
Combustibles y lubricantes	48 4	49 0
III Bienes exportados	7 7	- 4 2

Fuente: Con base en Revista *Banco de la República* diciembre de 1978

Cuadro VII-15
Variación porcentual del Índice de Precios al por Mayor según origen industrial
1977-1978

Origen industrial	1977	1978
TOTAL	19 2	21 6
Alimentos	27 4	12 2
Textiles	- 7 9	30 0
Bebidas	20 1	18 2
Químicos	14 2	17 6
Calzado y prendas de vestir	23 8	18 9
Metales básicos	13 2	77 1
Derivados del petróleo y carbón	21 5	42 4
Papel y sus productos	25 5	17 3
Manufacturas diversas	24 4	6 8
Agricultura silvicultura caza y pesca	25 4	21 7
Minería	8 3	23 2

Fuente: Con base en cifras del Banco de la República

intercambio disminuyó durante 1978. Por lo demás hay que anotar que la tasa de devaluación fue inferior en 1978 con respecto a la tasa de inflación (cuadro VII—14)

Finalmente con respecto al origen industrial el Índice de Precios al por Mayor registra que las agrupaciones alimentos bebidas y agricultura silvicultura caza y pesca experimentaron aumentos en los precios de 12.2 o/o 18.2 o/o y 21.7 o/o respectivamente menores que los presentados en 1977 (cuadro VII—15)

En cambio metálicas básicas textiles y derivados del petróleo muestran considerables incrementos de precios. Para las restantes agrupaciones se mantiene en general una tendencia creciente.

Como conclusión se puede expresar que la desaceleración en el crecimiento de los precios durante 1978 es atribuible sin duda al deterioro de los precios relativos de los productos de origen agrícola proceso que venía presentándose desde el segundo semestre del año anterior y que parece invertirse hacia finales del año que se ha analizado. Como fenómeno coyuntural esto refleja el ciclo bianual de los precios de este sector que dadas las condiciones de producción y comercialización se puede ubicar como una circunstancia permanente del proceso inflacionario. Por otra parte la elevación de los precios de los bienes importados en especial combustibles configura una tendencia de largo plazo en el alza de los precios internos rápidamente difundida y multiplicada en toda la economía. Igualmente opera la tendencia creciente de los precios de la construcción y de los arrendamientos.

Muestra mensual manufacturera Enero - agosto de 1979

Division de Estudios Economicos DANE

Se presentan en esta oportunidad las cifras sobre produccion empleo y salarios correspondientes a enero-agosto de 1979 con base en los resultados de la Muestra Mensual Manufacturera

El comportamiento de estos indicadores entre los primeros semestres de 1978 y 1979 se resume de la manera siguiente *

El valor de la *produccion* registro un aumento de 30 7o/o a precios corrientes y de 4 8o/o a precios constantes La mayor incidencia en estos resultados corresponde a las agrupaciones de alimentos textiles y quimicos 1/ las cuales registraron variaciones en la produccion real de 10 1o/o -7 7o/o y 7 9o/o respectivamente entre los dos periodos

El *empleo* en el sector industrial se incremento durante los seis primeros meses de 1979 en 2 8o/o para empleados y 2 0o/o para obreros respecto al mismo periodo de 1978 Las cuatro agrupaciones que presentan mayor absorcion de mano de obra en el sector 2/ mostraron variaciones en la categoria de empleados así -0 8o/o en alimentos 1 0o/o en textiles 6 9o/o en calzado y prendas de vestir y -0 8o/o en quimicos en la categoria de obreros 12o/o -7 4o/o 1 2o/o y -2 2o/o en su orden

Los *salarios* promedio nominales aumentaron en 24 8o/o para empleados y 32 9o/o para obreros entre los primeros semestres de 1978 y 1979 En terminos reales estos aumentos equivalen a 3 5o/o y 10 7o/o para las dos categorias en su orden Las variaciones del salario real registradas por las cuatro agrupaciones que absorben mas empleo en la industria fueron para empleados del orden de 8 2o/o en alimentos 2 3o/o en textiles 5 9o/o en calzado y prendas de vestir y -2 9o/o en quimicos y para obreros de 17 1o/o 14 6o/o 11 2o/o y 3 3o/o en dichas agrupaciones respectivamente

* Las breves anotaciones cuadros resumen (1 a 4) y el grafico hacen referencia hasta junio de 1979 unicamente por ser el ultimo dato disponible al momento de prepararse este informe

Al cierre de la edicion se obtuvieron los resultados correspondientes a julio y agosto tales cifras se incluyen en el cuadro 5

Para facilitar el conocimiento oportuno de la evolucion de los principales indicadores del sector industrial a partir de la proxima entrega el Boletin Mensual publicara regularmente este mismo cuadro con resultados de la Muestra Mensual Manufacturera en la seccion *indicadores mensuales*

1/ Segun resultados de la Encuesta Anual Manufacturera de 1976 estas agrupaciones contribuyeron con el 48 6o/o del valor total de la produccion bruta y con el 39 4o/o del valor agregado total generado por el sector

2/ Segun resultados de la EAM 1976 estas cuatro agrupaciones captaron el 48 4o/o del personal ocupado en la Industria Manufacturera en ese año

Cuadro 1
Muestra mensual manufacturera
Variación porcentual de la producción a precios corrientes
y constantes 1/ según agrupaciones industriales

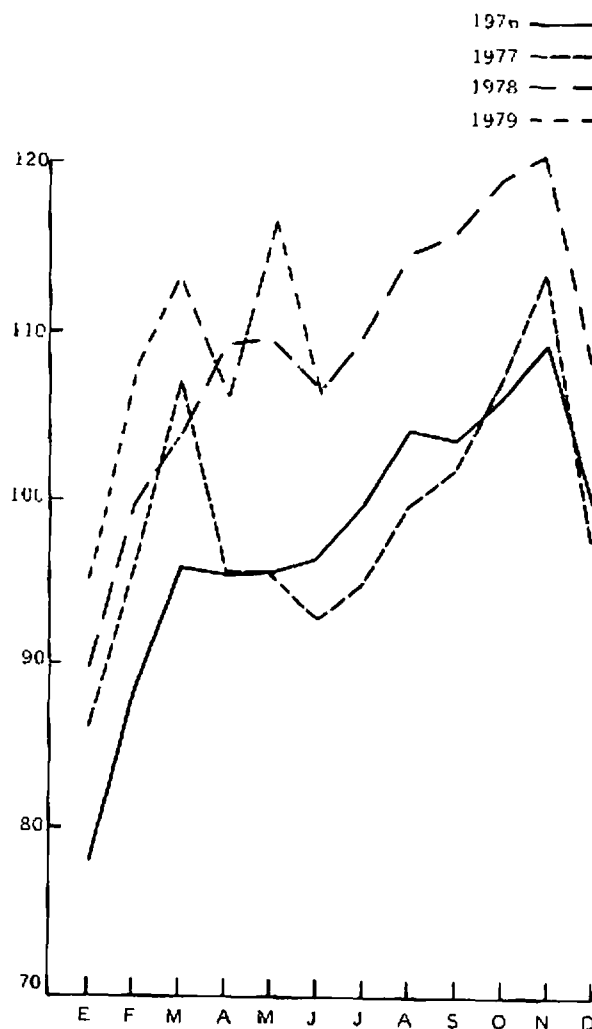
Código CIU	Agrupaciones industriales	I semestre 1979		I semestre 1978		I semestre 1977	
		I semestre 1978		I semestre 1977		I semestre 1977	
		Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
	TOTAL NACIONAL	30.7	4.8	22.3	7.5	59.9	12.7
20	Alimentos	32.7	10.1	9.2	3.2	44.9	6.6
21	Bebidas	39.3	12.9	26.8	13.8	76.6	28.6
22	Tabaco	8.3	- 11.9	25.2	6.5	35.6	- 6.1
23	Textiles	22.7	- 7.7	12.2	9.8	37.8	1.4
24	Calzado y prendas de vestir	28.0	6.5	25.6	3.1	60.8	9.8
25	Industria de madera	27.1	2.8	34.6	1.5	71.2	4.4
26	Muebles de madera	20.4	- 5.7	31.4	4.3	58.3	- 1.7
27	Papel y sus productos	33.1	6.4	27.2	5.6	69.1	12.4
28	Imprentas editoriales y conexas	23.8	- 9.2	35.6	12.6	67.9	2.2
29	Cuero y sus productos	34.5	14.5	- 2.9	10.4	30.7	2.5
30	Productos de caucho	18.2	- 1.5	23.7	- 2.0	46.1	- 3.5
31	Productos químicos	28.6	7.9	25.4	8.1	61.2	16.7
32	Derivados del petróleo	39.1	7.1	9.3	0.0	52.0	- 7.1
33	Minerales no metálicos	29.0	0.2	38.5	5.0	78.7	5.2
34	Metálicas básicas	35.0	13.9	29.8	- 1.5	75.2	- 15.2
35	Productos metálicos excepto maquinaria	26.6	4.6	36.9	17.7	73.2	23.1
36	Maquinaria no eléctrica	15.4	5.1	39.5	24.4	60.9	30.7
37	Maquinaria eléctrica	46.9	22.6	30.5	14.5	91.8	40.4
38	Equipo y material de transporte	30.1	12.4	56.8	38.5	104.1	55.6
39	Industrias diversas	37.3	18.1	40.0	15.1	92.2	35.9

Primera revisión

1/ La producción a precios constantes ha sido obtenida deflactando la producción nominal
semestral por el correspondiente promedio geométrico de los índices mensuales de precios al
por mayor (Producción Industrial Nacional) Banco de la República.

Fuente: DANE

Industria manufacturera
Índices de producción real
1976-1979
Total nacional
(Índice base enero-diciembre 1976=100)



Fuente: Cuadro 4

Cuadro 2
Muestra mensual manufacturera
Variación porcentual del empleo, por categoría ocupacional,
según agrupaciones industriales

Código CIU	Agrupaciones industriales	I semestre 1979 I semestre 1978			I semestre 1978 I semestre 1977			I semestre 1979 I semestre 1977		
		Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros	Total
	TOTAL NACIONAL	28	20	21	23	14	17	51	35	38
20	Alimentos	08	120	84	37	08	15	28	129	101
21	Bebidas	100	54	68	32	49	44	135	106	115
22	Tabaco	28	- 86	- 64	29	26	15	- 01	- 63	- 50
23	Textiles	10	- 74	- 61	- 02	- 01	- 01	09	- 74	- 62
24	Calzado y prendas de vestir	69	12	24	31	09	- 02	102	03	22
25	Industria de madera	26	- 13	- 06	61	26	08	- 36	12	02
26	Muebles de madera	28	58	53	41	- 07	00	70	51	53
27	Papel y sus productos	103	19	41	- 45	31	09	53	50	51
28	Imprentas editoriales y conexas	30	16	21	45	00	12	76	16	33
29	Cuero y sus productos	09	- 18	- 15	25	- 04	00	34	- 22	- 15
30	Productos de caucho	45	36	37	62	56	57	110	93	96
31	Productos químicos	- 08	- 22	- 15	09	- 02	- 06	- 18	24	- 20
32	Derivados del petróleo	- 04	19	08	84	- 71	- 03	80	54	05
33	Minerales no metálicos	10	25	22	51	07	17	61	32	39
34	Metálicas básicas	60	63	63	47	05	12	110	68	76
35	Productos metálicos excepto maquinaria	- 08	19	14	17	62	52	08	83	67
36	Maquinaria no eléctrica	21	- 06	01	21	70	60	43	64	61
37	Maquinaria eléctrica	32	71	60	70	67	66	104	143	131
38	Equipo y material de transporte	143	39	64	02	- 13	- 09	145	25	54
39	Industrias diversas	23	32	28	50	29	36	74	63	65

Fuente: DANL

Cuadro 3
Muestra mensual manufacturera
Variación porcentual de los salarios promedio nominal y real 1/
para empleados y obreros, según agrupaciones industriales

Codi- go CIIU	Agrupaciones industriales	Salario promedio empleados						Salario promedio obreros					
		I sem 1979		I sem 1978		I sem 1979		I sem 1979		I sem 1978		I sem 1979	
		I sem 1978		I sem 1977		I sem 1977		I sem 1978		I sem 1977		I sem 1977	
		Nomi- nal	Real	Nomi- nal	Real	Nomi- nal	Real	Nomi- nal	Real	Nomi- nal	Real	Nomi- nal	Real
	TOTAL NACIONAL	24 8	3 5	24 9	3 3	55 9	6 9	32 9	10 7	31 4	9 8	74 6	21 6
20	Alimentos	30 6	8 2	21 6	0 6	58 8	8 9	40 7	17 1	25 3	4 7	76 2	22 7
21	Bebidas	29 6	7 4	23 6	2 2	60 2	9 8	30 2	8 4	30 4	9 0	69 7	18 2
22	Tabaco	31 5	9 0	28 8	6 6	69 4	16 2	37 3	14 3	34 3	12 3	84 5	28 4
23	Textiles	23 4	2 3	27 7	5 6	57 5	8 0	37 6	14 6	34 4	12 4	84 8	28 7
24	Calzado y prendas de vestir	27 8	5 9	31 2	8 5	67 7	14 9	33 5	11 2	36 3	14 0	81 9	26 7
25	Industria de madera	22 4	1 5	20 8	0 1	47 9	1 4	36 1	13 4	28 9	7 8	75 4	22 2
26	Muebles de madera	24 6	3 3	27 0	5 0	58 2	8 5	32 9	10 6	27 2	6 4	69 0	17 7
27	Papel y sus productos	26 2	4 6	26 1	4 3	59 1	9 1	37 4	14 4	27 6	6 7	75 3	22 1
28	Imprentas editoriales y conexas	26 5	4 8	24 7	3 2	57 8	8 2	31 5	9 5	30 0	8 7	70 9	19 0
29	Cuero y sus productos	29 9	7 7	15 9	4 2	50 5	3 2	44 3	20 1	19 8	0 2	72 8	20 3
30	Productos de caucho	26 8	5 1	24 5	3 0	57 9	8 2	31 4	9 4	24 1	3 8	63 0	13 5
31	Productos químicos	17 1	- 2 9	24 3	2 8	45 6	- 0 2	24 1	3 3	34 6	12 6	67 1	16 3
32	Derivados del petróleo	28 4	6 4	22 8	1 6	57 7	8 1	24 0	3 3	37 3	14 8	70 3	18 6
33	Minerales no metálicos	21 6	0 8	25 4	3 7	52 5	4 5	31 2	9 3	33 6	11 7	75 4	22 1
34	Metálicas básicas	24 5	3 2	28 6	6 4	60 1	9 8	25 0	4 1	19 9	0 3	49 9	4 4
35	Productos metálicos excepto maquinaria	25 2	3 7	29 3	6 9	61 8	10 9	28 7	7 2	38 7	16 0	78 5	24 3
36	Maquinaria no eléctrica	28 2	6 3	21 8	0 8	56 2	7 1	30 5	8 7	35 9	13 6	76 4	23 5
37	Maquinaria eléctrica	26 6	4 9	22 5	1 3	55 0	6 3	34 5	12 0	25 5	5 0	68 8	17 5
38	Equipo y material de transporte	38 7	15 0	27 5	5 5	76 9	21 3	28 3	6 9	30 8	9 3	67 8	16 8
39	Industrias diversas	27 0	5 3	27 2	5 2	61 6	10 8	37 8	14 8	32 5	10 8	82 6	27 2

1/ Los salarios promedio real se obtuvieron deflactando los salarios promedio nominales por el promedio geométrico de los respectivos índices mensuales de precios al consumidor

Fuente: IJANE

Cuadro 4
Muestra mensual manufacturera
Indices de producción real 1/ para algunas agrupaciones industriales
1976-1979

Índice base enero-diciembre de 1976 = 100

Períodos	Total nacional	Alimentos	Bebidas	Textiles	Papel y sus productos	Químicos	Derivados del petróleo	Minerales no metálicos	Productos metálicos excepto maquinaria	Equipo y material de transporte
1976										
Enero	78.0	79.2	89.8	87.4	73.0	82.6	87.1	91.4	69.5	71.0
Febrero	88.4	82.5	80.7	80.3	81.2	98.4	92.5	94.7	90.3	104.8
Marzo	96.0	86.2	91.8	87.0	98.7	99.8	95.4	04.9	96.9	121.0
Abril	95.3	92.7	90.1	106.3	89.2	92.6	90.3	97.0	92.2	114.3
Mayo	95.5	89.5	89.4	96.1	95.0	94.6	98.0	100.1	95.4	119.5
Junio	96.5	96.7	91.1	93.8	93.3	99.0	98.5	96.1	94.1	95.6
Julio	99.8	97.6	101.5	98.6	103.4	101.0	94.3	102.0	106.3	102.1
Agosto	104.3	108.3	113.6	95.3	100.7	103.2	96.8	100.4	107.5	112.2
Septiembre	103.5	91.5	113.3	1.03	102.3	102.0	93.6	97.9	113.5	110.6
Octubre	106.0	103.0	115.7	100.0	102.6	103.8	98.8	100.6	113.0	111.2
Noviembre	109.3	118.7	112.0	96.7	106.2	110.8	97.8	99.3	112.4	104.2
Diciembre	99.8	122.9	117.2	83.8	87.7	88.4	107.5	97.2	101.0	48.2
1977										
Enero	86.1	90.1	106.9	85.0	73.9	86.9	107.0	96.0	84.5	59.2
Febrero	96.0	101.8	104.5	87.0	84.5	97.9	94.3	98.2	105.7	84.6
Marzo	107.0	118.3	115.0	95.9	110.0	100.1	100.0	110.6	118.8	91.5
Abril	95.5	109.0	96.3	81.0	94.6	99.7	81.7	98.6	105.6	76.6
Mayo	95.5	80.7	106.0	94.6	106.4	104.7	92.1	103.4	110.6	97.3
Junio	92.7	75.3	103.3	95.9	99.9	97.8	104.6	103.1	111.6	101.4
Julio	95.0	73.7	110.0	100.9	104.3	100.6	103.3	93.8	117.0	103.8
Agosto	99.6	79.3	115.3	108.1	103.2	102.6	96.9	87.2	121.3	115.9
Septiembre	101.8	74.4	112.8	126.1	107.7	111.9	101.0	96.7	126.3	122.0
Octubre	107.4	74.5	129.0	137.7	101.9	113.5	111.8	108.7	128.8	116.0
Noviembre	113.3	93.5	133.6	133.7	106.6	128.5	96.1	107.3	118.9	117.6
Diciembre	97.4	83.7	142.3	110.7	88.3	85.7	101.2	99.2	101.7	89.7
1978										
Enero	89.7	87.7	119.7	92.1	45.8	97.5	108.0	100.9	106.5	66.4
Febrero	99.6	86.7	117.4	101.5	104.6	102.9	94.1	96.3	110.7	114.9
Marzo	103.6	87.6	115.9	104.6	117.2	111.0	96.9	100.8	125.5	132.1
Abril	109.1	93.7	129.3	108.1	112.8	113.0	97.8	107.8	135.6	130.5
Mayo	109.5	101.8	131.8	101.2	116.0	106.1	98.9	110.3	132.3	128.6
Junio	106.4	97.8	113.9	96.0	111.0	102.8	91.6	103.2	136.2	134.4
Julio	109.7	95.3	124.5	110.4	111.4	107.6	110.0	109.7	132.9	144.5
Agosto	114.4	110.3	139.8	105.8	99.0	114.3	95.8	98.4	137.3	161.1
Septiembre	115.7	110.1	128.3	115.0	107.8	113.3	96.7	101.3	143.3	154.3
Octubre	118.9	112.5	135.8	105.7	118.8	123.0	104.1	102.3	138.6	143.8
Noviembre	120.3	108.9	141.1	109.0	109.1	125.8	117.1	105.0	146.3	146.7
Diciembre	107.8	98.5	140.3	99.5	90.6	95.3	115.4	104.7	111.8	182.8
1979										
Enero	95.1	94.5	139.6	91.2	101.2	100.8	88.9	97.4	117.0	65.2
Febrero	107.6	100.8	120.1	97.4	98.9	119.6	81.8	94.6	126.6	140.8
Marzo	113.3	102.2	131.9	94.1	117.6	124.4	92.5	106.4	133.8	166.9
Abril	106.9	107.9	124.9	87.3	111.4	118.8	95.7	105.8	125.7	134.6
Mayo	116.4	114.9	147.4	90.5	115.8	117.4	95.4	116.0	142.6	155.0
Junio	105.4	103.1	127.7	76.0	110.1	103.3	91.0	109.3	132.2	134.0

1/ Los índices de producción real se obtienen deflacionando los índices mensuales de producción nominal por los respectivos índices de precios al por mayor adaptada la base a enero-diciembre de 1976 (Banco de la República)

Fuente: DANL

Cuadro 5

Muestra mensual manufacturera
Empleo, salarios y producción 1975-1979
Total nacional

Indic base julio 1970-junio 1971=100												
Períodos	Índices de empleo			Salario empleados			Salario obreros					Índice de producción
	Empleados	Obreros	Total	Nominal		Real	Nominal		Real	Horas trabajadas		
				Valor	Índice		Valor	Índice		Valor	Índice	
1975 Enero	124.2	112.6	111.4	5 509.6	159.0	2 866.8	2 452.1	171.3	1 123.3	12.01	172.3	199.0
Febrero	125.5	113.5	116.4	5 716.1	165.0	2 721.9	2 467.6	172.4	1 111.5	11.95	171.5	222.9
Marzo	124.7	113.6	116.2	5 876.5	169.6	2 724.4	2 540.7	177.5	1 113.8	13.08	187.7	220.7
Abril	125.8	114.4	117.1	6 017.0	173.7	2 731.3	2 585.4	180.6	1 103.5	12.36	177.3	255.1
Mayo	126.9	115.2	118.0	6 093.5	175.9	2 722.7	2 631.9	183.9	1 102.1	13.06	187.3	248.6
Junio	127.6	115.4	118.3	6 225.7	179.7	2 757.2	2 635.2	184.1	1 096.2	13.11	188.0	254.1
Julio	128.1	115.1	118.2	6 259.4	180.7	2 747.8	2 686.1	187.6	1 112.2	12.63	181.1	277.5
Agosto	128.5	115.2	118.4	6 332.5	182.8	2 770.1	2 717.3	189.8	1 127.0	13.50	193.7	260.2
Septiembre	129.0	115.7	118.8	6 457.7	186.3	2 785.9	2 717.9	189.6	1 112.5	13.04	186.9	302.4
Octubre	129.1	116.4	119.3	6 530.5	188.5	2 790.8	2 824.2	197.1	1 144.8	13.12	188.1	312.8
Noviembre	129.6	117.1	119.9	6 676.5	192.7	2 833.8	2 867.3	200.1	1 155.7	14.16	203.0	290.9
Diciembre	130.3	115.6	119.0	6 828.3	197.0	2 877.5	2 940.7	205.2	1 178.1	16.17	231.8	285.3
1976 Enero	129.6	114.3	117.9	6 662.3	192.3	2 815.0	2 929.5	204.4	1 147.0	16.19	232.1	259.1
Febrero	130.4	115.0	118.6	6 919.6	199.7	2 784.5	2 990.4	208.7	1 144.8	14.78	211.9	297.7
Marzo	130.9	115.3	118.9	7 111.1	205.2	2 797.4	3 109.9	217.0	1 167.4	15.14	217.0	326.1
Abril	131.1	116.8	120.1	7 152.6	206.4	2 764.8	3 118.3	217.6	1 148.0	15.55	222.9	327.1
Mayo	131.8	116.3	119.8	7 261.3	209.5	2 777.8	3 158.4	220.4	1 148.5	15.43	221.2	338.3
Junio	130.9	116.3	119.7	7 423.7	214.2	2 776.2	3 216.3	224.4	1 139.7	16.25	233.0	352.6
Julio	131.7	118.4	121.4	7 475.8	215.7	2 723.4	3 336.4	232.8	1 152.5	16.21	232.4	371.8
Agosto	132.0	118.7	121.8	7 574.2	218.6	2 717.7	3 348.8	233.7	1 140.6	16.13	231.2	393.0
Septiembre	131.4	117.9	121.0	7 711.8	222.5	2 716.4	3 437.3	239.9	1 151.5	16.11	231.0	393.4
Octubre	132.0	119.7	122.5	7 888.6	227.7	2 740.0	3 497.6	244.1	1 152.0	16.87	241.8	407.8
Noviembre	132.2	120.5	123.2	8 023.4	231.5	2 728.1	3 584.9	248.8	1 144.8	17.48	250.6	423.7
Diciembre	132.7	118.7	122.0	8 257.8	238.3	2 774.8	3 685.6	255.8	1 166.3	19.95	286.0	390.7
1977 Enero	131.0	116.5	119.8	7 934.5	229.0	2 608.3	3 670.2	256.1	1 141.5	20.40	292.5	348.8
Febrero	131.4	117.5	120.8	8 347.5	240.9	2 657.6	3 698.9	258.1	1 106.1	18.84	270.1	398.9
Marzo	130.6	119.4	121.9	8 592.8	248.0	2 634.2	3 834.0	268.2	1 104.0	17.93	257.0	453.6
Abril	131.1	119.6	122.2	8 866.2	255.9	2 564.7	3 908.8	272.8	1 043.7	19.55	280.3	424.9
Mayo	130.9	118.7	121.5	8 981.2	259.2	2 503.8	4 032.5	281.4	1 028.7	19.38	277.8	429.8
Junio	130.5	119.4	121.9	9 200.1	265.5	2 501.4	4 170.0	291.0	1 029.3	21.02	301.4	470.8
Julio	131.1	119.6	122.2	9 243.4	266.8	2 489.4	4 257.4	297.1	1 040.1	20.33	291.5	432.4
Agosto	131.5	119.3	122.1	9 361.1	270.2	2 513.7	4 325.5	301.8	1 063.3	20.10	288.2	451.3
Septiembre	132.6	120.2	123.0	9 466.7	273.7	2 523.1	4 284.8	299.0	1 054.6	20.09	288.0	459.9
Octubre	133.1	121.4	124.1	9 723.3	280.6	2 732.8	4 450.4	310.6	1 099.9	21.25	304.7	488.2
Noviembre	133.1	122.5	125.0	9 900.9	285.7	2 626.9	4 641.1	323.9	1 146.2	22.19	318.1	518.8
Diciembre	132.8	119.8	122.9	10 330.8	298.1	2 722.9	4 782.6	333.7	1 176.8	25.35	363.4	449.1
1978 Enero	131.4	118.9	121.8	10 129.9	292.3	2 634.5	4 746.2	331.2	1 157.0	25.20	361.3	425.5
Febrero	133.6	119.8	123.0	10 550.6	304.5	2 698.3	4 896.2	341.7	1 177.8	24.61	352.8	475.8
Marzo	134.5	119.5	122.9	10 726.5	309.6	2 659.6	5 119.2	357.2	1 193.0	24.27	348.0	501.4
Abril	134.9	121.4	124.5	10 940.4	315.7	2 673.6	5 184.3	361.8	1 187.9	24.81	355.7	540.1
Mayo	134.5	121.0	124.1	11 175.9	322.5	2 673.6	5 383.6	375.7	1 205.2	25.78	369.6	550.6
Junio	134.5	121.0	124.1	11 340.8	327.3	2 648.5	5 311.0	370.6	1 159.1	26.29	376.9	535.9
Julio	133.1	120.6	123.5	11 414.2	329.4	2 660.0	5 430.5	379.0	1 190.9	25.97	372.3	559.7
Agosto	133.4	120.9	123.6	11 618.2	335.3	2 693.7	5 615.9	391.9	1 231.8	26.54	380.5	591.5
Septiembre	134.6	122.8	125.4	11 849.6	342.0	2 730.3	5 561.2	388.1	1 215.8	25.99	372.6	600.3
Octubre	133.2	122.7	125.4	11 998.9	346.3	2 712.8	5 855.8	408.6	1 253.3	27.48	394.0	629.8
Noviembre	136.7	124.6	127.3	12 300.2	355.0	2 743.1	6 029.0	420.7	1 272.7	29.06	416.6	647.6
Diciembre	136.1	122.4	125.5	12 841.8	370.6	2 827.9	6 129.2	427.7	1 280.1	32.72	469.1	546.3
1979 Enero	135.9	121.1	124.4	12 632.4	364.6	2 700.9	6 372.9	444.7	1 281.9	33.45	479.6	553.8
Febrero	136.9	122.6	125.8	13 075.0	377.4	2 739.3	6 496.2	453.3	1 288.4	32.50	466.0	640.9
Marzo	138.5	123.1	126.5	13 464.4	388.6	2 712.9	6 754.2	471.3	1 287.0	31.15	446.6	687.6
Abril	138.0	123.3	126.5	13 604.4	392.7	2 699.5	6 850.1	478.0	1 279.6	35.24	505.2	659.0
Mayo	137.8	122.8	126.2	13 964.6	403.0	2 721.6	7 021.9	490.0	1 282.0	33.74	483.7	736.6
Junio	138.5	123.3	126.7	14 224.8	410.6	2 738.3	7 231.6	504.7	1 296.4	36.18	518.7	681.4
Julio	139.4	124.6	127.8	14 452.1	417.1	2 736.6	7 302.2	509.6	1 294.7	34.98	501.5	750.4
Agosto	140.1	125.0	128.3	14 751.9	425.8	2 750.6	7 511.1	524.2	1 307.1	35.98	515.9	782.4

Cuadro 5
Muestra mensual manufacturera
Empleo, salarios y producción 1978-1979
Agrupaciones industriales

Índice base julio 1970-junio 1971=100 (Continuación)

Períodos	Índices de empleo			Salario empleados			Salario obreros					Índice de producción
	Empleados	Obreros	Total	Nominal		Real	Nominal		Real	H. ras trabajadas		
				Valor	Índice		Valor	Índice		Valor	Índice	
20 Alimentos												
1978 Enero	137.1	130.3	131.9	9 585.9	308.2	2 493.0	4 449.2	334.2	1 084.6	22.16	351.9	487.6
Febrero	139.0	129.8	132.1	9 480.7	304.8	2 424.7	4 453.3	334.5	1 071.2	22.04	350.0	481.8
Marzo	137.5	129.7	131.6	9 644.2	310.0	2 391.3	4 574.8	343.6	1 068.1	21.79	346.1	492.8
Abril	136.1	136.4	136.0	9 902.2	318.3	2 419.9	4 661.6	350.2	1 068.2	22.18	352.4	534.0
Mayo	131.3	128.9	129.3	9 956.7	320.1	2 382.0	4 979.8	374.1	1 114.8	22.72	360.8	587.8
Junio	131.2	130.6	130.5	10 056.8	323.3	2 348.6	4 685.2	351.9	1 022.5	22.90	363.8	562.6
Julio	130.2	127.8	128.3	10 302.6	331.2	2 401.0	5 063.7	380.4	1 110.4	23.35	370.9	550.0
Agosto	133.4	143.1	140.2	10 680.3	343.3	2 476.3	5 203.7	390.9	1 141.4	24.08	382.5	634.5
Septiembre	132.9	147.8	143.5	10 928.6	351.3	2 518.1	5 059.4	380.1	1 106.1	23.21	368.6	631.2
Octubre	132.4	144.8	141.2	11 184.4	359.6	2 528.7	5 461.3	410.2	1 168.9	24.70	392.4	650.6
Noviembre	131.2	145.8	141.6	11 443.3	367.9	2 552.0	5 598.2	420.5	1 181.8	26.93	427.7	639.0
Diciembre	132.3	139.1	137.0	11 617.7	373.5	2 558.4	5 794.1	435.2	1 210.1	29.79	473.2	610.2
1979 Enero	135.4	138.4	137.3	11 869.3	381.6	2 537.8	6 240.5	468.8	1 259.2	29.68	471.4	604.8
Febrero	136.5	142.2	140.4	12 108.4	389.3	2 536.8	6 206.9	468.3	1 231.0	29.39	466.8	650.8
Marzo	135.6	145.5	142.6	12 718.4	408.9	2 562.6	6 385.1	479.6	1 216.6	28.91	459.2	687.8
Abril	132.9	149.8	144.9	13 281.1	427.0	2 634.6	6 406.4	481.2	1 196.8	32.96	523.6	688.4
Mayo	131.1	140.8	145.1	13 192.2	424.1	2 571.0	6 798.7	510.6	1 240.9	30.45	483.7	811.2
Junio	133.8	153.5	147.8	13 372.2	429.9	2 574.0	7 072.1	531.3	1 267.8	33.08	525.4	752.5
Julio	132.8	156.4	149.6	13 745.6	441.9	2 602.8	7 125.2	535.2	1 263.3	33.34	529.6	827.6
Agosto	131.1	150.9	142.2	14 114.6	453.8	2 631.8	7 600.3	570.9	1 322.7	34.57	549.1	846.4
21 Bebidas												
1978 Enero	118.9	112.2	114.1	9 649.9	281.6	2 509.7	6 367.7	350.0	1 552.3	28.69	351.3	451.6
Febrero	119.4	113.1	114.9	9 830.0	286.9	2 514.0	6 530.0	358.9	1 570.8	30.79	377.0	443.6
Marzo	124.8	114.5	117.4	9 544.7	278.6	2 366.6	6 522.4	358.5	1 520.0	29.75	364.2	442.8
Abril	125.4	114.9	117.9	9 721.5	283.7	2 375.7	6 652.5	365.6	1 524.4	30.35	371.6	498.1
Mayo	125.2	115.3	118.1	9 901.0	289.0	2 368.6	6 997.6	384.6	1 566.5	31.31	383.3	514.7
Junio	126.4	115.3	118.5	10 073.6	294.0	2 352.5	6 807.3	374.1	1 485.6	32.22	394.4	444.5
Julio	125.9	116.2	118.9	10 083.6	294.3	2 349.9	6 965.5	382.8	1 527.5	31.36	384.0	486.0
Agosto	130.4	115.7	119.9	10 121.7	295.5	2 347.5	7 454.3	409.7	1 630.0	32.79	401.5	579.6
Septiembre	131.4	115.4	120.0	10 365.7	302.5	2 388.4	7 468.1	410.5	1 632.7	32.32	395.7	550.1
Octubre	132.2	115.7	120.4	10 541.9	307.7	2 383.4	7 273.4	399.8	1 556.8	32.93	403.1	584.0
Noviembre	132.5	117.3	121.6	11 015.3	321.5	2 456.5	7 965.5	437.8	1 681.5	36.61	448.2	624.3
Diciembre	131.9	118.2	122.2	12 774.5	372.9	2 813.1	8 167.9	448.9	1 705.9	38.48	471.1	621.0
1979 Enero	133.1	119.3	123.3	12 289.6	358.7	2 627.6	8 202.1	450.8	1 655.0	36.04	441.2	664.7
Febrero	135.4	119.8	124.3	12 389.7	361.6	2 595.8	8 129.0	446.8	1 612.2	39.53	483.9	592.9
Marzo	135.6	123.6	127.0	12 765.1	372.6	2 572.0	8 346.6	458.7	1 590.4	36.70	449.3	653.3
Abril	136.0	119.2	124.0	12 760.8	372.5	2 531.4	8 884.8	488.3	1 659.8	42.61	521.6	618.3
Mayo	136.2	120.1	124.7	12 910.1	376.8	2 516.1	9 365.6	514.8	1 710.0	39.87	488.1	730.2
Junio	137.5	120.5	125.4	12 980.6	378.9	2 498.6	8 973.8	493.2	1 608.8	41.35	506.2	633.5
Julio	137.3	121.3	129.9	13 320.2	388.8	2 522.3	9 474.2	520.7	1 679.8	39.30	482.2	743.1
Agosto	138.7	122.7	127.3	13 570.9	396.1	2 530.4	10 254.6	563.6	1 784.6	45.42	556.1	803.1
22 Tabaco												
1978 Enero	142.5	106.0	111.4	9 079.9	212.5	2 361.4	4 117.9	250.8	1 003.3	24.48	302.9	324.2
Febrero	138.6	108.1	112.6	9 143.8	214.0	2 338.5	4 195.6	255.7	1 009.3	21.95	271.6	404.1
Marzo	141.9	107.3	112.5	10 398.9	243.4	2 578.4	4 814.5	293.4	1 122.0	24.42	302.2	435.3
Abril	142.5	105.9	111.4	10 468.0	245.0	2 558.1	4 828.5	294.3	1 106.4	23.76	293.9	592.0
Mayo	142.2	107.1	112.4	11 995.2	280.8	2 869.6	4 850.0	295.6	1 085.7	24.51	303.2	499.3
Junio	144.4	105.3	111.2	11 145.3	260.9	2 602.8	4 751.9	289.6	1 037.0	24.94	308.6	454.3
Julio	142.7	104.2	110.0	11 745.5	273.0	2 737.2	4 923.1	300.1	1 079.6	24.88	307.9	471.7
Agosto	144.5	103.4	109.6	12 262.2	287.1	2 843.1	4 984.7	303.8	1 093.3	26.03	322.0	430.9
Septiembre	145.4	102.0	108.5	11 159.1	261.2	2 571.2	4 982.6	303.7	1 089.3	24.23	300.1	487.5
Octubre	144.0	101.2	107.7	11 659.9	273.0	2 636.2	5 056.9	308.2	1 082.4	25.65	317.4	493.1

Cuadro 5
Muestra mensual manufacturera
Empleo, salarios y producción 1978-1979
Agrupaciones industriales

Índice base julio 1970-julio 1971 = 100 (Continuación)

Período	Índices de empleo			Salario empleados			Salario obreros						Índice de producción
	Empleados	Obreros	Total	Nominal		Real	Nominal		Real	Horas trabajadas			
				Valor	Índice		Valor	Índice		Valor	Índice		
22 Tabaco													
Noviembre	142.8	100.2	106.6	11 786.8	275.9	2 628.8	5 063.0	308.6	1 068.8	25.89	320.4	466.4	
Diciembre	140.4	98.4	101.7	11 683.8	273.5	2 729.9	5 044.0	307.4	1 053.4	30.23	374.0	346.5	
1979 Enero	140.3	98.3	104.7	13 240.9	310.0	2 831.0	6 393.6	389.7	1 290.0	38.85	480.7	363.4	
Febrero	145.7	99.2	106.2	13 148.4	307.8	2 754.7	6 274.9	382.5	1 244.5	34.15	422.5	506.5	
Marzo	149.1	99.0	106.7	13 440.2	314.6	2 708.0	6 208.5	378.4	1 183.0	30.53	377.7	556.3	
Abril	150.5	99.0	106.8	12 992.2	304.1	2 577.3	6 174.4	376.3	1 153.4	36.50	451.6	490.0	
Mayo	142.5	94.8	102.1	14 841.4	347.4	2 892.5	6 439.0	392.5	1 175.6	32.77	405.4	510.9	
Junio	146.6	86.7	95.4	14 227.1	333.1	2 738.6	6 422.5	391.5	1 151.4	35.63	440.9	507.6	
Julio	150.0	94.3	102.8	14 445.9	338.2	2 735.4	6 581.2	401.1	1 166.9	33.12	409.8	559.3	
Agosto	150.1	94.7	103.1	15 751.7	368.8	2 937.1	6 559.5	399.8	1 141.5	31.52	389.9	613.5	
23 Textiles													
1978 Enero	102.3	100.3	100.7	9 599.5	270.5	2 496.5	4 633.0	302.1	1 129.4	26.81	340.2	301.0	
Febrero	102.3	100.3	100.7	10 513.9	296.3	2 698.9	5 048.3	329.2	1 214.4	26.61	337.3	332.1	
Marzo	102.8	100.4	100.8	10 819.8	304.9	2 682.8	5 135.5	334.8	1 196.8	25.41	322.5	338.9	
Abril	102.5	100.8	101.1	10 919.5	307.7	2 668.5	5 188.1	338.3	1 188.8	26.06	330.7	373.7	
Mayo	101.8	100.4	100.7	11 162.9	314.6	2 670.5	5 215.8	340.1	1 167.6	26.31	333.8	355.2	
Junio	98.4	97.3	97.5	11 537.1	325.1	2 894.3	5 268.6	343.5	1 149.8	27.78	352.5	340.3	
Julio	100.4	98.4	98.8	11 396.6	321.2	2 655.5	5 489.9	358.0	1 203.9	27.36	347.2	404.9	
Agosto	100.7	97.9	98.4	11 474.5	323.4	2 660.4	5 514.6	359.6	1 209.6	27.52	349.2	402.9	
Septiembre	100.7	98.1	98.6	11 887.1	335.0	2 738.9	5 703.1	371.9	1 246.8	27.17	344.8	417.1	
Octubre	100.0	98.2	98.6	12 077.5	340.3	2 730.6	5 910.5	385.4	1 265.1	28.99	367.8	405.4	
Noviembre	99.6	97.8	98.1	12 174.6	343.1	2 715.1	6 075.1	396.1	1 282.4	30.71	389.7	418.8	
Diciembre	98.8	96.8	97.2	12 814.4	361.1	2 821.9	5 888.7	384.0	1 229.8	32.95	418.1	383.0	
1979 Enero	98.1	95.8	96.2	12 134.2	341.9	2 594.4	6 324.2	412.4	1 276.0	34.70	440.4	399.8	
Febrero	98.6	96.2	96.6	13 329.6	375.6	2 792.7	6 778.8	442.0	1 344.4	34.88	442.6	456.2	
Marzo	105.0	91.5	93.5	13 145.9	370.5	2 648.8	7 088.6	462.1	1 350.3	33.70	427.7	442.6	
Abril	105.1	91.1	93.2	12 957.7	365.2	2 570.4	7 108.7	463.5	1 327.9	38.77	492.0	411.3	
Mayo	104.6	90.7	92.8	13 834.0	389.4	2 696.1	7 179.3	468.1	1 310.8	36.48	462.9	431.4	
Junio	105.1	90.1	92.3	14 228.3	401.0	2 738.8	7 469.0	487.0	1 339.0	39.37	499.6	363.8	
Julio	105.3	89.5	91.9	14 021.4	395.1	2 655.0	7 408.5	487.0	1 321.2	37.38	474.4	413.4	
Agosto	106.4	90.3	92.7	14 469.5	407.8	2 698.0	7 565.3	493.3	1 316.6	38.63	490.2	423.3	
24 Ciudad y prendas de vestir													
1978 Enero	164.4	122.9	130.0	5 564.2	282.5	1 447.1	3 149.1	389.9	767.7	18.50	456.3	278.3	
Febrero	165.6	125.8	132.6	5 905.4	278.6	1 510.3	3 204.2	396.7	770.8	16.20	399.6	181.0	
Marzo	165.7	126.4	133.1	6 091.0	287.4	1 510.2	3 292.0	407.6	767.2	1.96	393.8	404.9	
Abril	165.7	126.4	133.1	6 206.0	292.8	1 516.6	3 300.3	408.6	756.2	16.10	397.2	452.2	
Mayo	170.6	127.7	135.1	6 501.0	306.8	1 555.2	3 472.7	430.0	777.4	17.08	421.2	457.0	
Junio	170.4	128.2	135.5	6 563.0	309.7	1 532.7	3 375.1	417.9	736.6	17.05	420.6	458.2	
Julio	172.0	128.8	136.3	7 175.2	338.6	1 672.1	3 451.6	427.3	756.9	16.50	407.0	446.4	
Agosto	174.9	130.6	138.3	6 927.1	326.9	1 608.1	3 528.7	436.9	774.0	16.82	414.9	514.1	
Septiembre	176.7	132.0	139.8	7 455.9	351.8	1 717.9	3 627.9	449.2	793.1	16.87	416.2	580.5	
Octubre	179.8	131.9	140.3	7 858.9	370.8	1 776.8	3 811.7	471.9	815.8	17.43	429.9	696.0	
Noviembre	179.0	132.7	140.7	7 836.9	371.1	1 733.7	4 030.1	499.0	850.7	18.90	466.2	639.4	
Diciembre	175.2	128.5	136.6	7 605.5	358.9	1 650.0	3 884.2	480.9	811.2	23.02	567.8	465.6	
1979 Enero	176.2	125.1	133.9	7 276.8	343.4	1 555.8	4 137.7	512.3	834.8	24.84	613.9	332.3	
Febrero	176.4	126.1	134.8	7 510.5	354.4	1 735.5	4 271.4	528.8	847.1	21.78	537.3	549.8	
Marzo	177.3	129.5	137.7	7 967.3	376.0	1 605.3	4 344.2	537.9	827.8	21.10	520.5	578.7	
Abril	179.9	128.1	137.1	8 045.7	382.0	1 605.9	4 462.8	552.6	833.7	23.67	583.8	532.2	
Mayo	181.7	128.1	137.2	8 097.5	387.1	1 478.1	4 552.2	563.6	831.1	21.98	547.1	602.4	
Junio	180.2	124.3	138.1	8 112.3	387.8	1 561.5	4 651.3	573.9	833.8	24.29	599.2	511.4	
Julio	181.4	129.6	138.6	8 427.0	397.7	1 595.7	4 728.7	585.5	838.4	23.12	570.1	576.0	
Agosto	182.7	131.0	139.8	8 676.4	409.4	1 617.8	4 859.9	601.7	845.7	23.79	586.8	629.5	

Cuadro 5
Muestra mensual manufacturera
Empleo, salarios y producción 1978-1979
Agrupaciones industriales

Índice de julio 1970-junio 1971=100 (Continuación)

Periodo		Índice de empleo			Salario empleados			Salario obreros					Índice producción
		Empleados	Obreros	Total	Nominal		Real	Nominal		Real	Horas trabajadas		
					Valor	Índice		Valor	Índice		Valor	Índice	
5 Industria de la madera													
1978	Enero	107.6	86.3	89.7	5 759.1	283.3	1 497.8	3 158.8	337.5	770.0	18.21	413.0	304.0
	Febrero	106.3	89.0	91.8	6 144.6	302.2	1 571.5	3 035.0	324.2	770.1	16.23	368.2	307.0
	Marzo	106.8	92.4	94.7	6 255.1	307.7	1 550.9	3 322.0	354.9	774.1	17.05	386.7	327.2
	Abril	106.8	90.8	93.4	6 469.7	318.2	1 581.0	3 342.5	357.1	765.9	16.91	383.7	373.6
	Mayo	107.1	95.7	97.5	6 505.6	320.0	1 566.3	3 418.4	365.2	765.2	16.98	430.5	399.4
	Junio	105.3	95.3	96.9	6 631.3	326.2	1 548.6	3 531.5	377.3	770.7	18.74	425.1	391.4
	Julio	104.3	97.0	98.2	6 976.4	343.2	1 625.8	3 595.7	384.1	788.5	18.22	413.3	455.3
	Agosto	108.8	101.2	102.5	6 852.8	337.1	1 588.8	3 588.3	383.4	787.1	18.38	417.0	512.7
	Septiembre	108.8	101.3	102.5	7 193.9	353.9	1 657.5	3 611.8	385.9	789.6	18.56	421.1	503.3
	Octubre	110.3	101.4	102.8	7 009.7	344.8	1 584.8	3 694.0	394.6	790.6	19.02	431.3	536.8
	Noviembre	111.5	101.2	102.9	7 012.4	344.9	1 563.8	4 053.0	433.0	855.6	21.59	489.7	550.2
	Diciembre	106.5	94.1	96.1	7 330.4	360.6	1 614.2	3 926.9	419.5	820.1	24.05	545.4	422.5
1979	Enero	107.7	91.1	93.7	7 239.7	356.1	1 547.9	4 154.9	443.8	838.3	24.64	559.0	408.9
	Febrero	112.7	90.1	93.8	7 299.4	359.1	1 529.3	4 405.0	470.6	873.6	24.21	549.2	397.5
	Marzo	112.6	89.2	93.0	7 615.3	374.6	1 534.4	4 346.1	464.3	828.1	22.14	502.2	443.0
	Abril	107.4	88.3	91.4	7 914.4	389.3	1 570.0	4 620.5	493.6	863.1	22.36	575.3	457.1
	Mayo	107.7	92.1	94.6	8 128.6	399.8	1 584.2	4 644.3	496.2	847.9	24.45	554.6	498.5
	Junio	108.6	91.5	94.3	8 043.5	395.7	1 548.3	4 792.7	512.0	859.2	26.00	610.3	469.6
	Julio	110.0	93.4	96.1	8 268.3	406.7	1 565.6	4 815.3	514.4	853.7	25.21	571.9	550.0
	Agosto	110.6	93.5	96.3	8 238.3	405.2	1 536.1	4 808.3	523.3	852.4	25.24	572.5	570.7
6 Fabricación de muebles de madera													
1978	Enero	124.5	94.0	98.2	6 598.0	264.0	1 716.0	3 588.0	363.4	874.7	19.29	391.5	259.2
	Febrero	124.9	98.4	102.1	6 779.2	271.2	1 733.8	3 381.4	342.5	813.4	17.83	361.9	351.6
	Marzo	127.5	100.7	104.3	6 640.4	265.7	1 646.4	3 491.3	353.6	813.6	17.24	349.9	464.2
	Abril	127.3	101.8	105.3	6 943.5	277.8	1 696.8	3 579.7	362.6	820.2	18.41	373.8	476.7
	Mayo	127.4	105.0	108.0	7 028.9	281.2	1 681.7	3 509.9	359.6	794.9	18.45	376.5	438.4
	Junio	129.1	106.5	109.6	7 167.6	286.8	1 673.9	3 603.9	365.0	786.5	19.01	385.8	447.0
	Julio	127.3	108.4	111.0	7 963.1	318.6	1 855.7	3 823.2	387.2	838.4	19.40	393.7	496.0
	Agosto	126.8	104.9	107.9	7 966.6	318.7	1 847.1	3 843.7	389.3	843.1	19.18	389.3	446.6
	Septiembre	126.2	105.8	108.6	7 373.5	295.0	1 698.9	3 880.3	393.6	849.6	19.04	386.4	465.3
	Octubre	127.1	108.3	110.9	7 391.3	295.7	1 671.1	3 835.1	388.4	820.8	19.61	398.0	532.2
	Noviembre	129.1	105.6	108.8	7 332.8	293.4	1 635.3	3 978.9	403.0	839.0	20.53	416.7	513.4
	Diciembre	127.3	104.9	108.0	8 541.0	341.7	1 880.8	4 397.5	445.4	918.4	27.83	564.8	420.5
1979	Enero	127.3	105.2	108.2	8 079.4	321.3	1 716.7	4 171.7	422.5	841.7	25.45	516.6	349.9
	Febrero	129.1	105.8	109.0	8 399.1	336.1	1 759.7	4 567.8	462.6	905.9	24.30	493.2	461.3
	Marzo	130.6	109.4	112.3	8 419.9	336.9	1 695.5	4 960.1	502.4	945.1	24.88	505.0	577.0
	Abril	132.3	108.5	111.7	8 605.5	344.3	1 707.1	4 779.0	484.0	892.7	25.72	522.0	481.5
	Mayo	131.6	107.2	110.5	8 847.6	354.0	1 724.3	4 820.1	488.2	880.0	24.86	504.5	534.1
	Junio	131.2	105.5	109.0	8 978.0	359.2	1 728.2	4 883.8	492.6	871.9	26.53	538.5	531.6
	Julio	133.5	103.1	107.2	8 977.9	359.2	1 700.0	4 918.7	498.2	872.1	25.36	514.7	559.6
	Agosto	134.0	102.1	106.4	9 000.4	360.1	1 678.2	5 159.9	522.6	898.0	25.11	509.6	556.7
7 Papel y sus productos													
1978	Enero	82.8	123.1	112.4	13 142.2	304.0	3 418.0	6 979.8	329.6	1 457.7	30.17	349.4	286.0
	Febrero	128.7	123.9	125.3	14 430.9	333.8	3 690.7	6 480.7	356.1	1 554.1	32.10	371.7	653.2
	Marzo	127.3	123.3	124.6	14 944.1	345.6	3 705.4	7 493.8	413.0	1 746.3	32.37	374.9	733.0
	Abril	131.1	123.1	125.5	14 536.9	336.2	3 552.5	6 921.8	381.5	1 586.1	32.90	380.9	705.5
	Mayo	128.5	124.9	125.9	15 449.4	357.3	3 696.0	7 918.1	436.4	1 772.5	39.18	453.6	726.9
	Junio	129.9	124.5	126.0	16 138.0	373.3	3 768.8	7 432.6	409.7	1 822.1	35.63	412.5	696.0
	Julio	128.9	125.7	126.5	15 880.4	367.3	3 700.8	7 959.3	438.7	1 745.4	37.47	433.9	755.9
	Agosto	130.0	125.5	126.7	16 164.5	373.9	3 747.8	8 030.4	442.6	1 761.4	41.05	475.3	704.3
	Septiembre	131.2	125.2	126.9	16 402.2	379.4	3 779.3	7 724.9	425.8	1 688.8	34.61	400.8	776.1
	Octubre	131.9	125.1	127.1	16 406.1	379.5	3 709.3	8 367.0	461.2	1 790.8	40.27	466.3	870.1

Cuadro 5

Muestra mensual manufacturera

Empleo, salarios y producción 1978-1979

Agrupaciones industriales

Índice base julio 1970-junio 1971= 100 (Continuación)

Periodos	Indicis de empleo			Salario empleados			Salario obreros					Indice de produccion	
	Empleados	Obreros	Total	Nominal		Real	Nominal		Real	Horas trabajadas			
				valor	Indice		Valor	Indice		Valor	Indice		
2 Papel y sus productos													
	Noviembre	132.2	124.4	126.7	16 468.1	380.9	3 672.6	8 047.6	490.7	1 809.9	41.03	475.1	799.4
	Diciembre	132.1	124.4	126.6	17 373.4	401.8	3 826.9	9 647.9	532.3	2 017.1	48.76	564.7	663.8
1979	Enero	131.8	124.2	126.4	17 072.2	394.9	3 650.2	8 862.6	487.9	1 788.2	43.30	508.4	741.4
	Febrero	132.7	124.6	126.9	17 665.0	408.6	3 701.0	9 060.4	499.4	1 797.0	43.16	499.8	724.9
	Marzo	133.4	125.9	128.0	18 384.1	425.2	3 704.2	9 669.9	527.5	1 823.4	42.36	490	878.3
	Abril	135.1	126.1	128.7	18 911.4	437.4	3 761.6	9 592.4	528.7	1 791.9	49.05	708.0	871.6
	Mayo	135.2	127.5	129.8	19 367.7	448.0	3 774.6	10 288.1	587.1	1 878.4	46.13	534.2	937.1
	Junio	135.2	128.5	130.4	20 485.5	473.2	3 938.1	10 623.2	584.5	1 904.4	51.61	597.8	904.2
	Julio	135.1	129.5	131.1	20 575.8	478.2	3 915.1	10 782.1	594.3	1 911.7	50.63	586.3	965.2
	Agosto	133.2	130.8	131.5	20 930.7	484.1	3 802.8	10 706.9	593.5	1 873.8	50.66	586.6	1 006.5
28 Imprentas editoriales y conexas													
1978	Enero	109.2	130.6	123.9	7 133	284.8	1 954.0	4 501.0	296.2	1 088.0	23.34	322.9	465.4
	Febrero	109.4	129.5	123.2	8 011.5	303.7	2 048.9	4 909.2	322.8	1 180.9	23.79	329.1	561.6
	Marzo	111.4	126.3	121.7	8 164.7	309.5	2 024.4	5 019	330.1	1 169.7	22.94	317.3	18.3
	Abril	113.0	127.8	122.9	8 468.9	321.1	2 060.6	5 119.8	336.7	1 173.2	23.24	321	519.0
	Mayo	113.8	127.8	123.2	8 515.9	322.8	2 037.3	5 273.8	346.8	1 180.6	24.22	330.0	520.0
	Junio	113.4	131.6	125.5	8 774.4	332.0	2 046.1	5 268.0	346.4	1 143.7	24.59	340.1	578.7
	Julio	113.9	128.1	124.4	8 461.3	320.8	1 971.8	5 573.2	366.5	1 222.2	25.67	355.0	573.3
	Agosto	114.0	128.6	123.8	8 801.2	333.7	2 040.6	5 744	372.1	1 240.9	25.37	351.0	574.9
	Septiembre	114.2	130.3	124.0	8 978.7	340.4	2 068.8	5 688.6	372.8	1 239.9	24.98	345.5	556.4
	Octubre	115.8	132.3	126.9	9 033.2	342.4	2 042.3	5 733	373.1	1 214.3	25.39	351.3	622.6
	Noviembre	115.1	135.3	128.7	9 388.7	356.9	2 093.8	5 884	385.1	1 236.3	25.62	354.4	622.9
	Diciembre	114.4	134.1	127.9	9 308.4	352.8	2 049.8	5 640.8	371.0	1 178.1	29.41	406.8	520.9
1979	Enero	115.6	131.2	126.2	8 520.2	360.8	2 031.5	5 838.0	383.9	1 177.9	27.35	378.3	585.8
	Febrero	114.7	131.1	125.9	10 176.9	385.8	2 132.2	6 430.2	422.9	1 275.3	31.86	440.8	701.7
	Marzo	116.2	132.6	127.4	10 268.6	389.3	2 069.0	6 617.6	431.2	1 260.9	31.91	433.1	640.8
	Abril	111.8	127.9	123.0	10 817.7	410.1	2 145.9	6 799.2	447.2	1 270.1	33.94	488.6	594.1
	Mayo	116.7	132.1	127.3	10 880.6	412.5	2 120.5	6 810.0	447.9	1 243.3	32.28	448.5	667.6
	Junio	116.6	131.0	126.5	10 860.3	411.7	2 090.5	7 075.3	465.3	1 288.4	34.79	481.2	704.3
	Julio	116.2	132.0	127.0	11 243.6	426.3	2 129.0	7 164.9	471.2	1 270.3	32.56	450.5	798.4
	Agosto	120.0	132.4	128.6	11 166.5	423.3	2 082.1	7 238.3	476.0	1 248.7	33.05	457.2	780.3
29 Cuero y sus productos													
1978	Enero	131.3	147.7	144.5	7 740.2	274.2	2 011.0	3 345.5	289.1	810.7	21.14	386.9	391.8
	Febrero	131.8	143.6	141.4	8 189.8	290.1	2 094.6	3 151.5	300.3	831.0	18.22	333.6	397.3
	Marzo	132.3	148.2	145.1	8 187.7	289.3	2 025.2	3 629.7	315.5	844.8	18.32	330.4	437.7
	Abril	130.9	146.5	143.4	8 484.2	300.5	3 073.3	3 664.7	318.6	839.7	18.67	341.8	435.5
	Mayo	130.6	148.0	144.5	9 793.2	329.2	2 223.2	4 052.8	352.3	907.2	20.11	368.2	466.6
	Junio	125.9	146.5	142.3	9 386.0	331.8	2 187.5	4 039.5	351.1	881.6	20.58	376.7	472.2
	Julio	126.4	146.5	142.4	9 446.9	341.6	2 201.5	4 109.4	357.2	901.2	20.51	375.4	493.6
	Agosto	129.2	145.8	142.4	9 585.3	339.5	2 221	4 166.0	361	913.8	20.45	374.4	477.6
	Septiembre	128.3	146.2	142.6	9 700.3	343.6	2 230.1	4 295.1	373.4	939.0	20.46	374.6	538.4
	Octubre	128.4	146.3	142.8	9 935.5	351.9	2 246.3	4 497.3	390.9	982.8	21.26	389.2	540.4
	Noviembre	136.4	146.5	144.6	9 292.3	329.2	2 072.1	4 838.1	420.6	1 021.3	23.12	423.3	573.2
	Diciembre	137.4	145.8	144.1	9 874.8	349.8	2 174	4 781.7	415.7	998.7	30.57	591	430.8
1979	Enero	131.5	147.7	139.9	10 074.9	356.9	2 154.1	4 990.8	433.8	1 007.0	30.66	561.3	423.1
	Febrero	132.4	144.3	141.8	10 558.0	374.0	2 212.0	4 799.4	417.2	951.8	24.16	442.3	606.6
	Marzo	134.3	148.6	145.6	10 770.2	381.5	2 170.1	5 132.6	446.2	978.0	25.23	461.8	624.1
	Abril	127.9	140.7	138.0	11 179.2	396.0	2 217.6	5 429.7	472.0	1 014.3	25.92	474.4	666.3
	Mayo	128.4	143.0	139.9	11 861.7	423.7	2 331.2	6 049.2	545.9	1 104.4	28.33	518.5	642.2
	Junio	135.6	145.6	143.3	12 023.8	425.9	2 314.5	5 578.2	484.9	1 000.0	28.43	520.4	631.4
	Julio	133.2	146.0	143.2	12 023.1	425.9	2 278.6	5 540.0	481.6	982.2	26.90	492.4	720.9
	Agosto	133.8	146.3	143.6	12 068.5	427.5	2 250.3	6 149.3	534.6	1 070.2	29.15	533.6	738.4

Cuadro 5
Muestra mensual manufacturera
Empleo, salarios y producción 1978-1979
Agrupaciones industriales

Indice base julio 1970-junio 1971= 100 (Continuación)

Períodos	Indicadores de empleo			Salario empleados			Salario obreros					Índice de producción
	Empleados	Obreros	Total	Nominal		Real	Nominal		Real	Horas trabajadas		
				Valor	Índice		Valor	Índice		Valor	Índice	
30 Productos de caucho												
1978 Enero	128.2	133.9	132.9	14 610.0	355.9	3 799.7	6 300.0	361.0	1 535.8	36.26	406.3	421.7
Febrero	130.5	135.6	134.7	14 506.2	353.3	3 710.0	6 149.2	352.4	1 479.2	33.12	371.1	581.4
Marzo	132.9	135.6	135.2	14 702.2	345.9	3 521.5	6 264	359.0	1 458.8	32.36	362.6	596.8
Abril	133.6	136.5	137.7	14 900.2	362.9	3 641.3	6 498.2	372.4	1 489.0	32.40	363.0	641.4
Mayo	134.2	136.9	136.5	15 332.3	373.5	3 668.0	6 228.0	358.9	1 394.2	32.38	362.8	526.8
Junio	134.8	137.6	137.2	15 542.2	378.6	3 629.6	6 298.0	360.9	1 374.5	32.71	366.5	622.9
Julio	76.7	121.7	113.6	15 652.9	381.3	3 647.8	5 720.4	327.8	1 254.4	34.36	385.0	407.6
Agosto	77.8	69.2	70.6	15 216.9	370.6	3 528.1	6 483.5	371.5	1 422.1	33.68	377.1	387.1
Septiembre	77.5	69.5	70.8	16 136.6	383.0	3 718.1	6 754.5	387.1	1 476.7	34.29	384.2	352.9
Octubre	80.2	70.4	72.1	16 277.6	390.5	3 680.2	7 089.9	440.6	1 645.8	40.42	453.0	383.7
Noviembre	134.9	140.0	138.2	16 981.2	413.6	3 787.0	5 887.7	337.4	1 242.9	37.02	414.9	445.9
Diciembre	135.3	131.5	138.9	18 012.4	460.7	4 164.8	7 451.3	427.0	1 502.2	43.93	492.3	701.3
1979 Enero	132.3	138.1	137.1	18 430.8	448.8	3 940.7	7 511.6	430.4	1 515.6	43.18	483.9	601.2
Febrero	135.9	139.0	138.5	18 424.2	448.8	3 860.0	8 405.0	481.6	1 667.0	43.04	487.3	699.9
Marzo	137.3	140.5	140.0	19 101.0	465.3	3 848.7	8 379.1	480.2	1 586.6	40.08	449.1	49.7
Abril	140.2	142.4	142.0	18 670.1	454.8	3 703.6	8 340.4	477.9	1 558.0	45.78	513.0	675.8
Mayo	141.4	143.6	143.2	19 265.7	469.3	3 754.7	8 394.7	481.1	1 532.7	41.85	469.0	761.3
Junio	143.2	143.8	143.6	19 085.6	464.9	3 673.8	8 553.5	490.2	1 533.4	49.01	549.1	737.7
Julio	140.9	144.5	143.8	21 78.8	525.6	4 086.1	8 329.0	477.3	1 476.7	47.13	528.1	635.4
Agosto	142.0	146.7	145.8	21 469.9	523.0	4 003.3	8 668.1	486.6	1 500.7	47.36	508.3	721.4
31 Sustancias químicas												
1978 Enero	128.1	114.8	121.4	12 031.1	310.4	3 129.0	5 748.6	370.0	1 401.4	30.43	394.9	429.7
Febrero	127.9	116.5	122.1	13 014.3	335.8	3 328.4	5 817.4	374.4	1 389.4	30.4	398.5	475.7
Marzo	129.0	115.3	122.0	12 973.2	334.7	3 216.7	6 170.7	397.1	1 438.0	28.75	373.2	509.4
Abril	128.4	115.3	121.8	13 064.9	337.1	3 192.8	6 172.4	397.2	1 414.3	30.03	398.8	527.2
Mayo	128.4	116.6	122.4	13 254.0	342.0	3 170.8	6 482.9	417.2	1 451.3	30.86	400.6	502.8
Junio	127.4	115.2	121.7	13 433.1	346.6	3 137.1	6 258.5	402.9	1 366.1	31.23	405.4	490.0
Julio	127.2	115.4	121.2	13 472.3	347.6	3 134.6	6 269.0	404.8	1 359.1	29.1	383.1	524.0
Agosto	127.6	116.0	121.6	13 428.5	346	3 113.7	6 560	421.8	1 438.0	30.61	397.3	67.2
Septiembre	128.5	117.6	122.9	13 740.7	354.5	3 156.0	6 412.9	412.7	1 402.0	30.57	396.8	571.3
Octubre	129.4	117.1	123.1	13 729.4	354.2	3 134.1	6 975.2	448.9	1 493.0	32.22	418.2	622.1
Noviembre	129.7	117.1	123.3	14 316.8	369.4	3 142.8	7 258.3	467.1	1 532.2	33.57	43.8	538.9
Diciembre	128.3	116.7	121.9	15 270.7	394.0	3 362.8	7 329.3	471.7	1 530.7	38.01	493.1	487.1
1979 Enero	127.3	115.8	121.5	14 410.8	371.8	3 081.2	7 338.5	472.2	1 480.3	36.51	474.0	24.8
Febrero	127.4	117.7	122.5	14 734.4	380.2	3 087.0	7 378.2	474.9	1 463.1	36.70	478.4	629.4
Marzo	128.1	119.3	123.7	15 230.5	393.0	3 068.8	7 630.8	491.1	1 464.0	34.22	444.2	676.7
Abril	128.5	119.0	123.7	15 253.6	393.5	3 025.9	7 729.6	497.5	1 443.8	37.3	487.2	659.5
Mayo	124.6	102.5	113.5	15 411.4	397.8	3 003.6	7 681.1	484.4	1 402.4	36.19	469.8	685.7
Junio	128.8	104.0	115.3	16 025.2	413.5	3 084.7	7 728.2	497.4	1 385.4	39.65	514.7	591.5
Julio	132.9	120.4	126.6	16 011.5	413.1	3 031.9	7 572.5	487.4	1 342.6	38.35	497.8	676.6
Agosto	132.9	122.6	127.8	16 502.1	425.8	3 077.0	8 077.0	519.8	1 405.6	38.97	505.8	768.2
32 Derivados del petróleo												
1978 Enero	156.7	131.4	142.4	15 889.7	232.4	11 855	7 679.0	256.8	1 372.0	34.31	286	981.8
Febrero	164.8	130.7	144.7	16 496.6	238.7	4 213.1	6 949.7	231.0	1 681.6	32.34	251.2	858.5
Marzo	165.5	131.0	146.2	17 695.1	257.1	4 387.5	8 819.8	294.9	2 055.4	40.77	316.7	881.4
Abril	165.8	127.7	144.1	18 343.3	269.3	4 529.4	10 127.7	338.7	2 320.7	39.35	306.7	889.0
Mayo	171.4	131.8	149.0	19 242.7	279.6	4 603.4	10 001.8	334.5	2 239.0	40.80	317.7	899.4
Junio	171.8	131.8	149.1	17 659.1	256.6	4 124.0	9 857.7	319.8	2 085.9	40.77	316.7	832.5
Julio	173.1	132.5	150.4	17 160.0	248.4	3 999.0	8 158.0	306.2	2 008.3	30.3	257.7	1 000.7
Agosto	158.7	115.0	132.8	21 204.0	308.1	4 916.1	11 470.8	383.6	2 516.1	40.65	315.8	872.0
Septiembre	128.3	114.9	117.3	11 809.2	353.0	2 721.0	9 809	395.1	1 283.2	27.74	389.5	563.0
Octubre	163.8	129.5	144.4	19 181.2	278.7	4 338.7	9 952.9	332.8	2 130.3	39.10	303.8	1 118.3

Cuadro 5
Muestra mensual manufacturera
Empleo, salarios y producción 1978-1979
Agrupaciones industriales

				Índice base julio 1970—junio 1971=100 (Continuación)										
Periodos	Índices de empleo			Salario empleados			Salario obreros					Índice de producción		
	Empleados	Obreros	Total	Nominal		Real	Nominal		Real	Horas trabajadas				
				Valor	Índice		Valor	Índice		Valor	Índice			
32 Derivados del petróleo														
Noviembre	163.9	133.7	147.3	18 994.9	276.0	4 236.1	9 610.3	321.4	2 028.7	40.08	311.3	1 257.8		
Diciembre	165.2	119.0	137.5	18 824.5	273.6	4 145.4	10 880.0	363.8	2 272.3	40.98	318.3	1 239.4		
1979														
Enero	158.2	120.9	135.8	20 274.1	294.6	4 334.8	11 150.1	372.9	2 249.8	44.08	342.5	1 109.2		
Febrero	164.8	135.6	148.8	20 929.5	304.1	4 385.0	9 378.4	313.6	1 860.0	42.75	332.1	1 052.8		
Marzo	162.8	129.1	143.5	21 375.2	310.6	4 306.9	11 167.5	373.4	2 127.9	44.44	345.2	1 298.2		
Abril	165.8	132.9	147.4	22 867.0	332.3	4 536.2	11 185.6	374.0	2 089.6	52.62	408.8	1 359.0		
Mayo	170.2	136.5	151.4	24 716.4	359.2	4 817.0	10 258.5	343.0	1 873.0	80.47	625.1	1 335.1		
Junio	170.9	144.0	156.5	25 401.4	369.1	4 889.6	12 822.4	428.8	2 298.7	53.24	413.6	1 272.8		
Julio	170.0	135.1	150.4	23 840.2	346.5	4 514.3	12 489.8	417.7	2 214.5	50.44	391.9	1 356.5		
Agosto	169.8	136.7	151.4	24 457.7	355.4	4 560.4	12 532.7	419.1	2 181.1	47.70	370.5	1 379.4		
33 Minerales no metálicos														
1978														
Enero	131.2	115.5	118.4	10 297.1	307.8	2 678.0	5 131.2	345.4	1 250.9	23.61	331.5	487.4		
Febrero	131.9	115.6	118.5	10 913.6	326.3	2 791.2	5 172.7	348.2	1 244.3	24.95	350.4	480.1		
Marzo	133.4	115.2	118.5	11 145.4	333.2	2 763.5	5 578.6	375.6	1 300.3	24.95	350.3	525.3		
Abril	134.0	115.7	119.0	11 710.5	350.1	2 861.8	5 460.7	367.6	1 251.3	25.33	355.7	561.7		
Mayo	135.6	116.6	120.0	11 694.6	349.6	2 797.7	6 049.9	407.9	1 356.6	26.79	376.2	583.1		
Junio	132.5	117.0	119.8	11 837.1	353.9	2 764.3	5 939.2	399.8	1 296.2	27.78	390.1	552.5		
Julio	129.8	113.9	116.7	11 917.1	356.3	2 777.2	5 968.4	401.8	1 309.1	27.30	383.4	595.3		
Agosto	117.0	104.8	106.9	11 938.6	356.9	2 768.0	6 198.4	417.2	1 359.6	28.28	396.9	544.0		
Septiembre	128.3	114.9	117.3	11 809.2	353.0	2 721.0	5 869.5	395.1	1 283.2	27.74	389.5	563.0		
Octubre	128.4	115.1	117.4	12 392.6	370.5	2 801.8	6 411.5	431.6	1 372.3	28.80	404.4	584.5		
Noviembre	130.2	115.1	117.8	12 715.4	380.1	2 835.7	6 719.8	452.3	1 418.6	30.61	429.9	615.1		
Diciembre	132.8	116.1	119.0	12 598.3	376.6	2 773.9	6 723.9	452.6	1 404.3	32.16	451.6	830.4		
1979														
Enero	132.0	117.1	119.8	12 510.1	374.0	2 674.8	6 825.1	459.4	1 377.1	32.85	461.3	627.0		
Febrero	134.1	117.9	120.8	13 179.4	394.0	2 761.2	6 630.4	446.3	1 315.0	33.36	468.5	818.2		
Marzo	134.3	117.4	120.5	13 653.5	408.2	2 751.0	7 153.4	481.5	1 363.0	32.42	455.3	894.7		
Abril	135.0	119.0	121.9	13 993.7	418.3	2 775.9	7 513.1	505.8	1 403.5	37.09	520.8	891.2		
Mayo	135.3	120.4	123.1	14 308.5	427.8	2 788.6	7 755.2	522.1	1 415.9	35.78	502.4	753.9		
Junio	135.8	121.0	123.6	14 526.0	434.3	2 796.1	7 882.3	530.6	1 413.1	37.57	527.6	730.5		
Julio	138.2	120.6	123.7	15 061.0	450.3	2 851.9	7 986.4	537.6	1 416.0	36.77	516.4	813.2		
Agosto	137.2	122.3	125.0	15 498.5	463.3	2 889.9	8 106.2	545.7	1 410.7	38.25	537.1	839.7		
34 Industrias químicas básicas														
1978														
Enero	149.1	98.7	104.4	9 613.2	244.6	2 500.2	5 543.9	320.4	1 351.5	29.26	345.7	405.1		
Febrero	152.6	99.4	105.5	9 528.4	242.4	2 436.9	5 386.4	311.3	1 295.7	27.03	319.2	564.3		
Marzo	156.9	99.4	106.1	9 234.1	234.9	2 289.6	5 299.2	306.2	1 234.9	26.42	312.1	510.9		
Abril	155.4	100.8	107.1	10 848.5	276.0	2 651.1	5 461.6	315.6	1 211.5	26.64	314.7	544.4		
Mayo	157.4	101.3	107.8	10 590.8	269.4	2 533.6	5 583.8	322.7	1 250.0	28.06	331.4	573.9		
Junio	157.4	101.6	108.0	10 943.7	278.4	2 555.7	5 693.6	329.0	1 242.6	28.63	338.2	624.7		
Julio	160.7	101.0	106.0	11 055.1	281.3	2 576.3	5 640.9	326.0	1 237.0	27.56	325.6	689.3		
Agosto	160.4	101.8	108.4	10 998.7	279.8	2 550.1	5 635.3	325.7	1 236.0	27.60	326.0	672.3		
Septiembre	160.4	102.3	109.1	11 356.6	288.9	2 616.7	5 771.9	333.6	1 261.9	27.70	327.2	687.8		
Octubre	160.4	102.8	109.5	11 670.2	296.9	2 638.5	6 333.7	366.0	1 355.6	30.89	364.9	629.6		
Noviembre	160.7	103.2	109.9	11 414.6	290.4	2 545.6	6 832.9	394.9	1 442.4	34.78	410.8	755.2		
Diciembre	154.4	102.3	108.3	11 530.8	293.4	2 539.2	6 850.8	395.9	1 430.8	35.68	420.3	687.9		
1979														
Enero	164.3	102.0	109.3	11 835.3	301.1	2 530.5	7 041.3	406.9	1 420.7	36.26	428.3	637.4		
Febrero	162.2	105.6	112.2	12 359.2	314.4	2 589.4	7 039.2	408.8	1 396.1	36.06	426.0	790.3		
Marzo	168.9	107.3	114.5	13 022.5	331.3	2 623.9	6 924.0	400.2	1 319.3	33.25	392.7	715.0		
Abril	165.7	107.3	114.1	11 669.1	296.9	2 314.8	5 801.7	335.3	1 083.8	35.44	418.6	539.4		
Mayo	164.6	107.5	114.1	13 051.9	332.1	2 543.7	7 040.9	406.9	1 285.5	34.64	409.2	829.7		
Junio	159.4	109.1	114.9	13 702.6	348.6	2 637.6	7 356.6	425.2	1 318.9	38.16	450.7	841.0		
Julio	158.8	108.2	114.0	15 038.5	382.6	2 847.6	7 472.9	430.7	1 321.4	35.46	418.9	907.2		
Agosto	157.4	108.0	113.7	13 630.0	346.8	2 541.4	7 166.0	414.1	1 247.1	34.57	408.3	837.7		

Cuadro 5
Muestra mensual manufacturera
Empleo, salarios y producción 1978-1979
Agrupaciones industriales

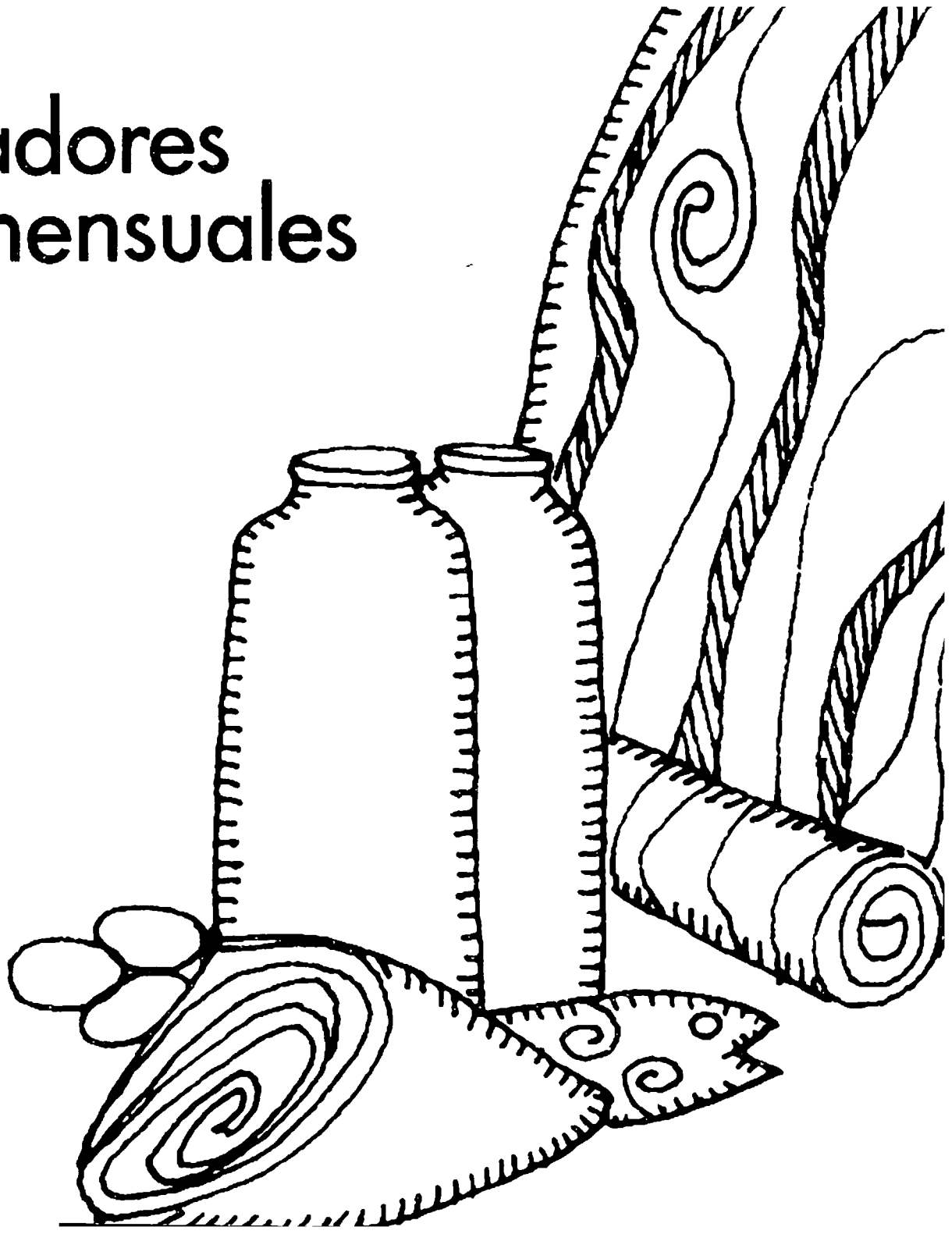
Índice base julio 1970-junio 1971=100 (Continuación)

Periodos	Índices de empleo			Salario empleados			Salario obreros					Índice de producción
	Empleados	Obreros	Total	Nominal		Real	Nominal		Real	Horas trabajadas		
				Valor	Índice		Valor	Índice		Valor	Índice	
35 Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria												
1978 Enero	140 5	138 2	138 7	9 374 4	306 3	2 438 0	4 253 8	363.7	1 037 0	22 50	393 8	498 0
Febrero	141 9	140 2	140 5	9 198 5	300 4	2 372 0	4 341 0	371 2	1 044 2	21 90	383.3	537 1
Marzo	142 0	141 3	141 4	9 694 5	316 7	2 403 8	4 490 0	383 9	1 046.3	21 16	370 4	606 5
Abril	142 9	142 1	142 2	9 785 1	319 7	2 391 2	4 572 9	391 0	1 047 8	21 89	383 1	661 4
Mayo	142 9	142 9	142 9	9 920 2	324 1	2 373 2	4 733 5	404 8	1 059 6	22 80	399 0	645 2
Junio	143 9	142 1	142 4	10 198 1	333 2	2 381 6	4 078.3	416 5	1 062 9	24 14	422 5	661 3
Julio	143 3	144 6	144 3	10 218 1	333 8	2 381 3	4 842 3	414 1	1 061 9	23 08	403 5	673 3
Agosto	141 3	144 6	143 9	10 498 4	343 0	2 434 1	5 044 6	431 4	1 106 5	23 73	415 2	695 7
Septiembre	142 6	142 7	142 7	10 233 4	334.3	2 357 9	1 788 6	409 5	1 046 9	22.91	400 8	733 8
Octubre	142 7	142 1	142 4	10 714 3	350 0	2 422 4	5 173 5	442 4	1 107 3	24 43	427 4	720.3
Noviembre	143 4	143 3	143 3	11 352 3	370 9	2 531 7	5 263 9	450 1	1 111 2	26 47	463 2	778 8
Diciembre	142 4	142 7	142 7	11 907 8	389 0	2 622 2	5 332 1	456 0	1 113 6	31 28	547.3	610 4
1979 Enero	138 9	141 7	141 1	11 558 9	377 6	2 471 4	5 538 5	473 6	1 117 5	31 44	550 2	672 4
Febrero	138 1	142 8	141 8	11 775 0	384 7	2 467 0	5 541 0	473 8	1 098 9	27 62	483 2	734 0
Marzo	140 6	143 5	142 9	12 156 0	397 1	2 449 3	5 778 9	494 2	1 101 1	27 00	472 6	780 3
Abril	143 7	144 1	144 0	12 257 2	400 4	2 431 5	5 980 8	512.3	1 119 1	30 24	529 1	742 5
Mayo	143 4	145 8	145.3	12 436 0	406 3	2 423 7	6 063 1	518 5	1 107 0	28 43	497 5	842 4
Junio	142 5	145 0	144 5	12 618 9	412 3	2 429 0	6 179 4	528 4	1 107 8	30 72	537 6	786 7
Julio	141 2	145 0	144 2	12 867.3	420 4	2 436 5	6 850 6	568 7	1 179 1	31 58	552 7	875 3
Agosto	144 5	145 9	145 6	13 328 2	435 4	2 485 2	6 775 7	579 4	1 179 2	32 21	563 6	853 6
36 Construcción de maquinaria no eléctrica												
1978 Enero	120 3	130 9	129 2	7 931 0	258 8	2 062 7	4 146 4	317 7	1 010 8	22 02	339 6	450 7
Febrero	118 8	132 0	129 7	8 591 4	280.3	2 197 3	4 217 9	323 2	1 014 6	20 68	318 9	485 8
Marzo	129 7	132 9	130 7	9 153 4	298 7	2 269 6	4 584 6	351 6	1 068 4	21 41	330.3	639 8
Abril	121 6	134 4	132 1	9 285 3	303 0	2 269 1	4 553 9	348 9	1 043 5	21 98	339 0	701 8
Mayo	120 7	134 1	131 5	9 250 9	301 8	2 213 1	4 636 2	355 3	1 037 8	22 19	342 3	667 8
Junio	120 1	133 9	131 4	9 759 0	318 4	2 279 0	4 666 0	371 5	1 018.3	22 78	351 3	639 5
Julio	120 2	134 1	131 6	10 286 4	335 6	2 397 2	4 844 9	371 2	1 062 4	22 67	349 7	688 3
Agosto	116 8	135 8	131 6	10 190 1	332 5	2 362 6	4 954 0	379 6	1 086 6	23 23	358 4	690 6
Septiembre	117 9	135 6	131 6	10 809 9	352 4	2 488 6	4 988 7	382 3	1 090 6	22 40	345 6	713 7
Octubre	119 0	136 2	132 1	10 878 7	355 0	2 459 5	5 225 1	400 4	1 118 4	23 91	358 8	719 0
Noviembre	120 8	135 1	132 1	11 026 0	359 8	2 458 9	5 224 2	400.3	1 102 8	24 83	382 9	681 8
Diciembre	120 3	133 4	130 8	11 232 0	366 5	2 473 4	5 482 9	420 1	1 145 1	28 88	445 4	610 4
1979 Enero	118 2	132 6	129 9	10 971 4	358 0	2 345 8	5 381 3	412.3	1 085 8	28 73	443 1	615 2
Febrero	122 0	133 5	131 6	11 186 7	364 4	2 339 5	5 383 4	412 5	1 067 7	26 76	412 8	716.3
Marzo	125 0	132 3	131 3	11 259 0	367 4	2 268 6	5 786 3	443 4	1 102 5	26 15	403 3	732 2
Abril	126 0	132 9	132 2	11 501 4	375 3	2 281 5	5 828 9	446 7	1 088 9	28 81	444 3	685 4
Mayo	123 7	130 3	129 8	11 797 6	385 0	2 299 2	5 971 5	457 6	1 090 3	27 55	424 9	704 9
Junio	122 4	131 8	130 5	12 484 1	407 4	2 403 1	6 628 4	507 9	1 188 3	32 88	507 1	882 0
Julio	121 9	131 5	130 1	12 738 3	415 7	2 412 1	6 617 0	507 0	1 173 2	31 56	486 7	811 0
Agosto	124 2	130 3	130 0	12 387 0	404 2	2 309 7	6 682 5	512 1	1 162 9	31 88	491 7	792 3
37 Construcción de maquinaria, accesorios y aparatos eléctricos												
1978 Enero	164 0	137 5	143 4	9 389 0	277 2	2 441 8	4 214 4	317 6	1 027 4	26 87	409 1	309 6
Febrero	165 8	140 4	146 1	9 076 1	268 0	2 321 2	4 271 2	318 1	1 014 4	21 75	331 2	424.3
Marzo	162 6	124 8	133 3	9 046 9	267 4	2 245 7	4 615 8	347 8	1 075 7	22 51	342 8	481 1
Abril	172 0	143 9	150 1	9 192 4	271 4	2 246 4	4 589 6	345 9	1 051 7	23 70	360 9	549 7
Mayo	173 1	143 3	150 0	9 788 0	289 0	2 341 6	4 934 0	371 8	1 104 5	25 14	382 9	603 9
Junio	170 8	147 6	152 7	9 994 1	295 1	2 333 9	5 086 2	383 3	1 110 0	25 73	381 8	620 4
Julio	170 2	147 8	152 7	10 300 0	304 1	2 400 3	5 064 3	381 6	1 110 6	25 04	381.3	621 7
Agosto	173 7	149 5	154 8	10 337 7	305 3	2 396 8	5 279 4	394 8	1 149 2	25 04	381.3	637 7
Septiembre	174 2	151 1	156 1	10 595 7	312 9	2 441 4	5 271 1	397 2	1 152 4	25 30	385 3	674 7
Octubre	175 0	152 4	157 2	10 592 5	312 8	2 394 8	5 329 2	401 6	1 140 6	25 60	389 8	716 1

Cuadro 5
Muestra mensual manufacturera
Empleo, salarios y producción 1978-1979
Agrupaciones industriales

Índice base julio 1970-junio 1971=100 (Continúa)													
Períodos	Índices de empleo			Salario empleados				Salario obreros					
	Empleados	Obreros	Total	Nominal		Real		Nominal		Real		Hojas trabajadas	
				Valor	Índice			Valor	Índice			Valor	Índice
37 Construcción de maquinaria, accesorios y aparatos eléctricos													
Noviembre	175.6	152.8	1.77	10 982.4	324.3	2 449.2		5 390.6	406.2	1 139.9		26.05	405.3
Diciembre	174.9	149.8	15.3	10 975.7	324.1	2 417.0		5 532.1	416.9	1 155.4		34.12	519.6
1978 Enero	169.5	148.3	1.29	11 30.1	335.2	2 426.7		5 747.0	433.1	1 189.6		38.70	589.4
Febrero	174.6	149.7	155.1	11 473.6	338.8	2 103.8		5 907.9	445.2	1 171.7		29.67	451.8
Marzo	175.3	149.8	155.4	11 841	349.8	2 386.5		6 143.4	463.0	1 170.6		27.92	425.1
Abril	167.7	152.8	155.9	12 026.1	355.1	2 385.6		6 200.9	467.3	1 158.4		31.80	484.4
Mayo	178.7	149.2	155.6	12 418.7	368.7	2 420.3		6 170.7	465.0	1 126.6		20.25	445.5
Junio	175.9	147.4	153.6	12 386.9	385.8	2 384.4		7 028.2	529.6	1 260.0		34.92	431.8
Julio	174.3	149.7	155.1	12 579.1	371.5	2 381.9		6 664.1	502.2	1 181.5		31.43	478.6
Agosto	176.8	159.0	162.7	12 834.7	379.0	2 393.2		7 039.5	530.5	1 225.1		34.0	518.6
1979 Enero	154.9	118.7	125.8	8 686.6	306.8	232.9		5 042.9	354.3	1 229.3		26.31	389.7
Febrero	155.1	118	125.7	8 785.6	313.9	2 286.0		5 511.6	387.8	1 325.8		25.16	372.9
Marzo	160	116.1	126.4	9 239.0	330.1	2 290.8		5 648.3	397.3	1 315.8		25.33	372.3
Abril	160.7	118.7	126.9	9 533.7	340.7	2 329.8		5 954.6	419.0	1 354.4		26.59	383.9
Mayo	161.0	119.0	127.2	9 552.6	341.3	2 285.3		5 773.6	406.3	1 292.5		27.26	403.8
Junio	176.9	122.4	133.0	10 426.0	372.5	2 434.8		6 688.8	400.3	1 241.5		27.31	404.5
Julio	180.0	124.2	135.0	10 462.0	374.5	2 442.7		5 687.7	400.2	1 247.3		26.76	396.4
Agosto	180.3	125.7	136.3	10 792.0	385.6	2 502.2		5 730.7	403.2	1 257.0		26.82	397.2
Septiembre	181.2	125.7	136.5	11 142.5	392.2	2 567.4		5 710.9	401.9	1 248.5		26.90	398.7
Octubre	184.9	127.2	139.4	11 614.8	415.0	2 626.0		5 987.1	421.3	1 281.4		27.84	412.7
Noviembre	197.1	126.1	138.0	11 641.8	416.0	2 586.3		6 395.4	440.0	1 350.1		29.39	43.4
Diciembre	188.7	124.6	13.1	11 508.7	411.2	2 534.4		6 627.7	466.4	1 384.2		35.05	419.2
1979 Enero	185.1	120.2	132.9	12 222.7	436.8	2 613.3		7 159.5	503.8	1 444.6		37.77	558.5
Febrero	184.1	121.6	133.8	12 898.3	460.9	2 07.3		7 083.9	498.7	1 401.9		35.93	532.3
Marzo	186.8	125.2	137.2	13 185.0	471.1	2 66.6		7 105.6	500.0	1 353.9		32.22	477.3
Abril	185.4	124.3	136.2	13 098.9	468.1	2 598.4		7 283.2	511.1	1 356.8		34.98	518.2
Mayo	183.7	125.9	137.2	13 262.8	473.9	2 584.8		7 243.7	509.7	1 322.5		33.55	497.1
Junio	182.5	125.8	136.9	13 187.2	471.2	2 538.4		7 283.6	512.5	1 305.7		35.74	529.5
Julio	183.9	125.4	136.8	13 226.1	472.6	2 504.4		7 438.9	523.5	1 318.9		36.43	539.6
Agosto	184.7	127.1	128.4	13 420.1	479.5	2 502.3		7 291.7	513.1	1 268.9		36.20	537.5
39 Industrias diversas													
1978 Enero	170.5	121.6	132.1	9 568.9	308.8	2 488.6		3 659.9	330.6	892.2		21.17	396.8
Febrero	178.4	124.2	136.0	9 450.0	305.0	2 416.8		3 794.7	342.7	912.8		19.90	373.0
Marzo	178.3	126.2	137.5	9 940.8	320.8	2 464.8		4 024.5	363	937.9		19.87	372.3
Abril	176.6	129.1	135.2	9 996.0	322.6	2 442.8		4 091.8	369.6	937.7		20.08	376.4
Mayo	176.1	130.2	139.9	10 488.7	338.5	2 509.2		4 307.9	389.1	964.3		21.71	406.8
Junio	177.0	129.7	139.7	10 037.7	324.0	2 344.1		4 223.7	381	921.8		21.41	401.3
Julio	178.2	129.3	139.6	10 258.1	331.1	2 390.6		4 363.7	394.2	956.9		21.25	398.2
Agosto	177.4	130.7	140.5	10 488.9	338.7	2 431.9		4 429.3	402.8	978.1		21.79	408.5
Septiembre	177.1	132.4	141.7	10 600.8	342.1	2 412.5		4 357.4	396.3	972.6		21.00	393.6
Octubre	177.3	133.1	142.3	11 092.3	358.0	2 507.8		4 470.2	403.8	958.8		21.81	405.0
Noviembre	177.1	134.2	143.1	11 120.5	358.9	2 480.0		4 610.8	416.5	973.4		22.50	421.7
Diciembre	175.0	131.5	140.6	11 183.3	360.9	2 462.7		4 620.4	417.3	965.0		25.87	484.9
1979 Enero	178.8	128.1	138.7	11 372.8	367.1	2 431.6		4 908.9	443.4	990.7		31.95	598.8
Febrero	178.3	132.2	141.7	12 059.1	389.2	2 426.5		5 283.7	477.2	1 047.8		26.93	504.7
Marzo	181.8	131.2	141.7	12 934.0	417.5	2 606.1		5 609.5	506.7	1 068.8		25.73	483.4
Abril	180.2	131.3	141.6	12 745.1	411.4	2 28.3		5 601.8	506.0	1 046.4		29.35	550.2
Mayo	180.9	131.5	141.0	13 11.1	436.1	2 633.2		5 900.7	533.0	1 077.3		27.93	523.4
Junio	181.2	131.4	142.0	12 938.8	417.6	2 490.6		5 812.4	534.1	1 059.9		31.21	569.9
Julio	182.0	130.5	141.5	13 576.1	438.2	2 70.7		5 933.0	536.9	1 051.9		23.04	544.4
Agosto	184.3	129.9	141.7	13 516.5	436.3	2 520.3		6 101.0	551.1	1 081.7		29.07	544.8

indicadores
mensuales



A partir de esta entrega el Boletín Mensual de Estadística inicia la publicación de su sección *Indicadores mensuales* con resultados de investigaciones que con tal periodicidad realiza el DANE y dentro del criterio fundamental de *oportunidad* en el suministro de las cifras

En primer lugar esta sección incluye información que se venía publicando con regularidad es el caso del *Índice de Precios al Consumidor*, para el cual se adoptó una nueva serie de cuadros mensuales a partir del No 339 del Boletín considerados los cambios introducidos a raíz de la implantación del nuevo IPC desde enero de 1979. Los resultados de la Encuesta de *Precios de artículos al menaje* en las principales ciudades del país que se publicaron hasta el No 337 del Boletín referidos a 24 artículos en 25 ciudades aparecen ahora ampliados a 35 en 33. En esta oportunidad se incluye un texto que reseña los aspectos metodológicos más salientes de las modificaciones de esta investigación

Los resultados del *Índice de costos de la construcción de vivienda* que vienen dándose a conocer mensualmente también formarán parte en adelante de esta sección

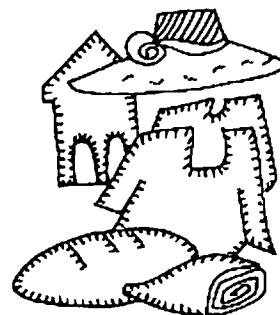
Igualmente a partir de esta entrega se recogerá información de investigaciones mensuales cuyos resultados se venían publicando trimestral o semestralmente con algunos textos de presentación y análisis. Entre ellos las de *Licencias para construcción en 10 ciudades* y *Muestra mensual de comercio al consumidor*, lo mismo que *Sacrificio de ganado*, investigación de la que para facilitar la rapidez en el suministro de sus cifras se publicaran los resultados correspondientes a las principales 42 ciudades del país

Paulatinamente se irán incorporando a la sección los resultados de las demás investigaciones del DANE que tengan la periodicidad señalada como son la *Muestra mensual manufacturera*, *Movimiento de sociedades*, *Transporte urbano de pasajeros* y *Propiedad raíz*, entre otras

Como quiera que el principal motivo para la publicación de esta sección es la de suministrar oportunamente las cifras estos cuadros aparecerán normalmente sin notas de presentación o análisis. Esta clase de trabajos sin embargo no será suspendido. Regularmente como se ha venido haciendo se publicaran textos descriptivos o analíticos de los principales comportamientos sectoriales para períodos superiores a un mes pero sin que su preparación o redacción impliquen demora en la publicación de las últimas cifras obtenidas

Este procedimiento permite una oportunidad tal en el suministro de los resultados que en el caso del Índice de precios al consumidor por ejemplo es inferior a un mes con relación al mes de referencia de la información

índice de precios al consumidor



INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuadro 1

Índice nacional variación porcentual mensual y acumulada

Base diciembre 1978=100

Meses	Grupos														
	Total			I— Alimentos			II— Vivienda			III— Vestuario			IV— Misceláneo		
	Variación o/o			Variación o/o			Variación o/o			Variación o/o			Variación o/o		
	Índice	Mensual	Acumulada 1/	Índice	Mensual	Acumulada 1/	Índice	Mensual	Acumulada 1/	Índice	Mensual	Acumulada 1/	Índice	Mensual	Acumulada 1/

Ingresos medios (empleados)

1978 Diciembre	100 0			100 0			100 0			100 0			100 0		
1979 Enero	103 0	3 0	3 0	104 6	4 6	4 6	103 2	3 2	3 2	100 9	0 9	0 9	100 7	0 7	0 7
Febrero	103 1	2 0	5 1	107 2	2 5	7 2	103 5	0 3	3 5	104 0	3 1	4 0	103 9	3 2	3 9
Marzo	109 3	4 0	9 3	111 1	3 6	11 1	106 7	3 1	6 7	106 8	2 7	6 8	110 5	6 4	10 5
Abril	111 0	1 6	11 0	114 5	3 1	14 5	107 1	0 4	7 1	108 8	1 9	8 8	110 6	0 1	10 6
Mayo	113 0	1 8	13 0	116 1	1 4	16 1	110 0	2 7	10 0	111 2	2 2	11 2	112 2	1 4	12 2
Junio	114 4	1 2	14 4	118 2	1 8	18 2	111 0	0 9	11 0	112 9	1 5	12 9	113 0	0 7	13 0
Julio	116 3	1 7	16 3	119 5	1 1	19 5	112 1	1 0	12 1	114 4	1 3	14 4	116 6	3 2	16 6
Agosto	118 1	1 5	18 1	121 7	1 8	21 7	112 7	0 5	12 7	116 7	2 0	16 7	118 9	2 0	18 9
Septiembre	120 7	2 2	20 7	124 8	2 5	24 8	115 0	2 0	15 0	119 6	2 5	19 6	121 3	2 0	21 3
Octubre	121 9	1 0	21 9	120 3	1 2	20 3	116 7	1 0	16 2	121 2	1 3	21 2	122 0	0 6	22 0
Noviembre	124 3	2 0	24 3	128 9	2 1	28 9	118 5	2 0	18 5	123 7	2 1	23 7	124 0	1 6	24 0

Ingresos bajos (oliveros)

1978 Diciembre	100 0			100 0			100 0			100 0			100 0		
1979 Enero	103 5	3 5	3 5	104 5	4 5	4 5	103 5	3 5	3 5	100 9	0 9	0 9	100 8	0 8	0 8
Febrero	105 3	1 7	5 3	106 1	1 5	6 1	104 2	0 7	4 2	104 4	3 5	4 4	105 0	4 2	5 0
Marzo	109 8	4 1	9 8	110 1	3 8	10 1	108 3	3 9	8 3	107 5	3 0	7 5	110 9	5 6	10 9
Abril	111 8	2 0	11 8	113 8	3 4	13 8	108 6	0 3	8 6	110 1	2 4	10 1	111 1	0 2	11 1
Mayo	114 4	2 3	14 4	116 2	2 1	16 2	112 2	3 3	12 2	111 9	1 6	11 9	112 8	1 5	12 8
Junio	116 5	1 8	16 5	118 8	2 2	18 8	114 0	1 6	14 0	113 7	1 8	13 7	114 0	1 1	14 0
Julio	117 8	1 1	17 8	118 7	0 1	18 7	116 1	1 8	16 1	114 9	1 1	14 9	118 5	3 9	18 5
Agosto	120 0	1 9	20 0	120 8	1 8	20 8	118 3	1 9	18 3	117 9	2 6	17 9	121 5	2 5	21 5
Septiembre	122 6	2 2	22 6	123 2	2 0	23 2	121 2	2	21 2	120 8	2 5	20 8	123 4	1 6	23 4
Octubre	124 5	1 5	24 5	125 4	1 8	24 4	123 3	1 7	23 3	122 3	1 2	22 3	123 9	0 4	23 9
Noviembre	127 8	2 7	27 8	129 3	3 1	29 3	126 0	2 2	26 0	123 6	1 1	23 6	126 4	2 0	26 4

1/ Variación respecto al diciembre de 1978
Fuente: DANE, Tabulados de IPC

Grafico 1
Indice nacional de precios al consumidor por
niveles de ingreso
Enero—noviembre 1979

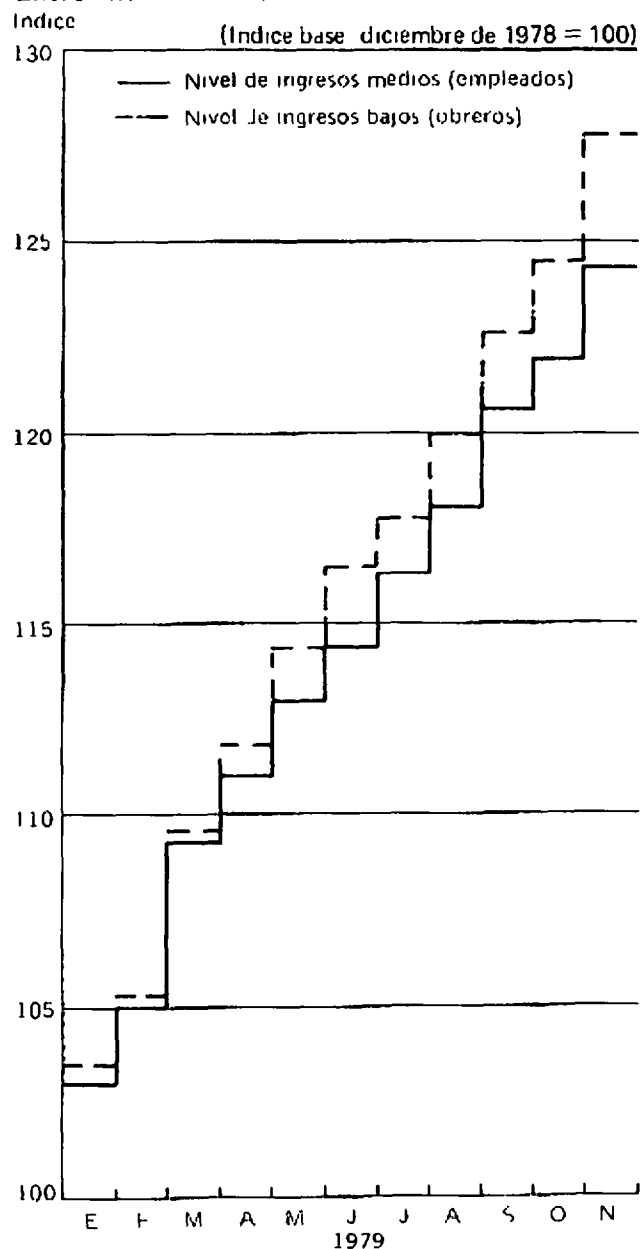
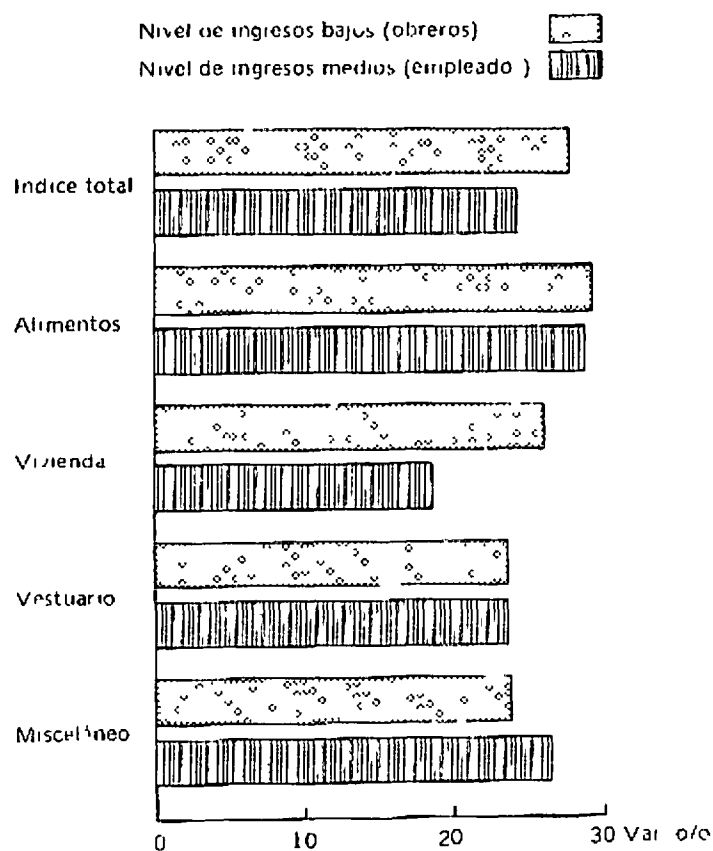


Grafico 2
Variación porcentual acumulada* del indice
nacional de precios al consumidor
Total y por grupos de bienes y servicios
Enero—noviembre 1979



* Con relación al indice de diciembre de 1978

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuadro 2

Indice variacion porcentual mensual y acumulada por grupos de bienes y servicios

Total nacional y siete ciudades

Noviembre 1979

Base diciembre 1978= 100

Ciudades y niveles de ingreso	Total			I- Alimentos			II- Vivienda			III- Vestuario			IV- Misceláneo		
	Indice nov embre 1979	Variación o/o		Indice noviem bre 1979	Variación o/o		Indice noviem bre 1979	Variación o/o		Indice noviem bre 1979	Variación o/o		Indice noviem bre 1979	Variación o/o	
		Mensual	Acumulada 1/		Mensual	Acumulada 1/		Mensual	Acumulada 1/		Mensual	Acumulada 1/		Mensual	Acumulada 1/
Nacional															
Total	126.7	2.4	26.7	129.1	2.8	29.1	124.2	2.1	24.2	124.0	1.4	24.0	125.8	1.9	25.8
Ingresos bajos	127.8	2.7	27.8	129.3	3.1	29.3	126.0	2.2	26.0	123.6	1.1	23.6	126.4	2.0	26.4
Ingresos medios	124.3	2.0	24.3	128.9	2.1	28.9	118.5	2.0	18.5	123.7	2.1	23.7	124.0	1.6	24.0
Bogotá															
Total	127.2	2.9	27.2	132.0	3.5	32.0	122.0	2.8	22.0	123.8	1.1	23.8	124.1	1.4	24.1
Ingresos bajos	128.4	3.2	28.4	132.5	4.0	32.5	123.4	2.8	23.4	124.1	0.9	24.1	125.0	1.5	25.0
Ingresos medios	124.4	2.1	24.4	131.0	2.3	31.0	118.8	2.7	18.8	123.2	1.9	23.2	121.9	1.0	21.9
Medellín															
Total	127.1	2.2	27.1	125.9	2.9	25.9	129.1	1.5	29.1	126.9	1.4	26.9	126.4	1.2	26.4
Ingresos bajos	128.5	2.2	28.5	126.3	3.1	26.3	134.0	1.7	34.0	126.2	1.0	26.2	126.1	0.9	26.1
Ingresos medios	123.9	1.9	23.9	125.1	2.2	25.1	118.5	1.1	18.5	128.4	2.2	28.4	127.2	2.1	27.2
Cali															
Total	123.4	1.8	23.4	120.7	0.8	20.7	124.0	1.6	24.0	118.9	0.9	18.9	130.4	4.9	30.4
Ingresos bajos	123.7	1.9	23.7	120.3	0.8	20.3	126.3	1.9	26.3	118.7	0.3	18.7	131.4	5.5	31.4
Ingresos medios	122.7	1.6	22.7	122.0	0.9	22.0	120.2	0.7	20.2	119.3	2.4	19.3	127.7	3.5	27.7
Barranquilla															
Total	128.5	1.6	28.5	133.9	1.8	33.9	118.8	1.5	18.8	128.6	2.0	28.6	125.8	0.9	25.8
Ingresos bajos	123.4	1.7	29.4	133.6	1.9	33.6	121.5	1.6	21.5	128.9	2.1	28.9	126.7	0.6	26.7
Ingresos medios	126.6	1.5	26.6	134.7	1.5	34.7	112.6	1.7	12.6	128.0	1.9	28.0	123.7	1.4	23.7
Bucaramanga															
Total	129.8	3.3	29.8	132.2	4.5	32.2	129.0	2.0	29.0	124.7	2.8	24.5	126.0	1.8	26.0
Ingresos bajos	131.5	3.4	31.5	132.7	4.9	32.7	132.2	1.8	32.2	125.7	2.7	25.7	127.3	1.8	27.3
Ingresos medios	124.7	2.7	24.7	130.9	3.6	30.9	119.6	2.7	19.6	120.9	2.9	20.9	122.4	1.5	22.4
Manizales															
Total	126.6	2.3	26.6	127.0	3.2	27.0	129.2	1.5	29.2	116.8	0.8	16.8	122.3	1.0	22.3
Ingresos bajos	127.7	2.5	27.2	128.9	3.4	26.9	130.9	1.4	30.9	115.8	0.8	15.8	122.0	1.0	22.0
Ingresos medios	124.6	1.9	24.6	127.1	2.3	27.1	123.3	2.1	23.3	120.4	1.1	20.4	123.2	1.0	23.2
Pasto															
Total	126.3	1.0	26.3	130.2	0.4	30.2	119.8	1.6	19.8	116.6	1.4	16.6	126.3	2.9	26.3
Ingresos bajos	126.3	0.9	26.3	129.9	0.3	29.9	119.9	1.4	19.9	117.2	1.4	17.2	126.0	2.8	26.0
Ingresos medios	126.4	1.7	26.4	131.4	0.6	31.4	119.6	2.9	19.6	114.5	1.7	14.5	127.3	2.8	27.3

Ingresos bajos (obreros)

1/ Con relación al índice de diciembre del año anterior
Ingresos medios (empleados)

Fuente: DANF

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuadro 3

Indice de precios al consumidor total nacional y por ciudades
según grupos y subgrupos de bienes y servicios
Noviembre 1979

Base: diciembre 1978=100

Grupos y subgrupos	TOTAL (Ingresos bajos y medios)											
	Nacional			Bogotá			Medellín			Cali		
	Índice Noviem- bre 1979	Variación o/o		Índice noviem- bre 1979	Variación o/o		Índice noviem- bre 1979	Variación o/o		Índice noviem- bre 1979	Variación o/o	
		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/
I— ALIMENTOS												
1 Cereales	125.8	0.6	25.8	128.0	0.8	28.0	121.6	0.7	21.6	120.9	0.1	20.9
2 Tubérculos, plátanos y leguminosas	155.5	8.3	55.5	165.1	14.3	65.1	149.7	5.4	49.7	129.7	1.2	29.7
3 Hortalizas, legumbres frescas	142.8	4.9	42.8	153.4	1.2	53.4	137.0	9.2	37.0	114.8	2.7	14.8
4 Frutas	121.2	2.8	21.2	127.0	0.3	27.0	113.8	8.4	13.8	102.4	2.0	2.4
5 Carnes y pescados	115.4	0.5	15.4	111.9	0.6	11.9	112.8	0.0	12.8	116.8	0.1	16.8
6 Grasas, huevos y productos lácteos	128.1	0.4	28.1	128.3	0.4	28.3	127.2	0.0	27.2	127.3	0.1	27.3
7 Alimentos varios	126.8	5.8	26.8	127.6	6.3	27.6	130.5	7.6	30.5	118.0	3.4	18.0
II— VIVIENDA												
1 Alquilamientos	124.1	2.3	24.1	120.7	3.0	20.7	132.4	1.6	32.4	125.8	2.0	25.8
2 Combustibles y servicios	126.0	1.4	26.0	127.3	2.0	27.3	122.1	1.2	22.1	122.6	0.4	22.6
3 Muebles del hogar	127.1	0.0	27.1	118.0	0.0	18.0	147.1	0.0	47.1	127.3	0.0	27.3
4 Equipo de hogar	118.2	0.0	18.2	121.7	0.0	21.7	116.7	0.0	16.7	109.4	0.0	9.4
5 Ropa de hogar	128.7	0.0	28.7	131.8	0.0	31.8	123.1	0.0	23.1	127.4	0.0	27.4
6 Artículos de limpieza	124.3	3.1	24.3	125.2	4.2	25.2	126.0	2.7	26.0	122.2	1.6	22.2
III— VESTUARIO												
1 Vestuario hombre	127.6	1.9	27.6	126.7	1.9	26.7	135.3	1.1	35.3	117.9	1.3	17.9
2 Vestuario mujer	119.2	0.9	19.2	118.4	0.9	18.4	118.8	0.9	18.8	115.0	0.4	15.0
3 Vestuario niño	120.6	0.0	20.6	122.2	0.0	22.2	116.2	0.0	16.2	121.7	0.0	21.7
4 Servicios del vestuario	129.4	3.2	29.4	131.4	1.3	31.4	131.9	6.4	31.9	128.0	3.6	28.0
IV— MISCELANEOS												
1 Drogas	113.1	0.0	13.1	114.6	0.0	14.6	113.3	0.0	13.3	108.6	0.0	8.6
2 Artículos y servicios personales	124.5	3.2	24.5	123.9	3.8	23.9	122.2	2.1	22.2	125.5	3.7	25.5
3 Servicios profesionales	152.5	5.3	52.5	154.5	4.4	54.5	142.7	4.5	42.7	164.2	13.9	64.2
4 Instrucción y enseñanza	122.6	0.0	22.6	121.0	0.0	21.0	124.4	0.0	24.4	125.5	0.0	25.5
5 Artículos escolares y culturales	125.8	4.8	25.8	122.9	3.0	22.9	129.0	2.5	29.0	136.3	15.4	36.3
6 Transporte y comunicaciones	146.8	0.0	46.8	145.7	0.0	45.7	148.2	0.0	48.2	148.4	0.0	48.4
7 Distracciones	107.9	0.0	7.9	105.7	0.0	5.7	117.6	0.0	17.6	109.7	0.0	9.7
8 Artículos para aficiones	106.4	0.0	6.4	108.1	0.0	8.1	102.4	0.0	2.4	104.9	0.0	4.9
9 Impuestos	100.4	0.4	0.4	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
10 Bebidas y tabaco	120.4	1.4	20.4	117.8	0.6	17.8	122.5	1.2	22.5	118.3	2.9	18.3
11 Salario al servicio	104.8	0.4	4.8	103.6	0.0	3.6	109.5	1.5	9.5	101.2	0.0	1.2

1/ Con relación al índice de diciembre de la base.
Fuente: DANE.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuadro 3

Índice de precios al consumidor total nacional y por ciudades
según grupos y subgrupos de bienes y servicios
Noviembre 1979

Base: diciembre de 1978 = 100

Grupos y subgrupos	TOTAL (Ingresos bajos y medios)											
	Barranquilla			Bucaramanga			Manizales			Pasto		
	Índice Noviem- bre 1979	Variación o/o		Índice Noviem- bre 1979	Variación o/o		Índice Noviem- bre 1979	Variación o/o		Índice Noviem- bre 1979	Variación o/o	
		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/
I- ALIMENTOS												
1 Cereales	132.2	0.2	32.2	128.7	1.3	28.7	121.6	2.8	21.6	126.4	0.5	28.4
2 Tubérculos, plátanos y leguminosas	165.6	1.7	65.5	163.2	9.4	63.2	146.5	3.8	46.5	139.9	1.8	39.9
3 Hortalizas, legumbres frescas	157.0	12.2	57.0	148.3	15.8	48.3	118.1	7.0	18.1	133.4	6.3	33.4
4 Frutas	144.1	2.0	44.1	119.9	3.5	19.9	109.7	5.7	9.7	114.3	11.4	14.3
5 Carnes y pescados	120.7	1.5	25.5	122.5	1.0	22.5	115.8	0.6	15.8	136.4	0.0	36.4
6 Grasas, huevos y productos lácteos	127.2	0.6	27.2	131.3	2.2	31.3	134.4	0.1	34.4	123.8	0.4	23.8
7 Alimentos varios	127.0	2.5	27.0	123.5	7.3	23.5	131.6	8.6	31.6	128.9	2.0	28.9
II- VIVIENDA												
1 Arrendamientos	115.5	1.7	15.5	126.5	2.8	26.5	134.1	2.1	34.1	114.4	1.9	14.4
2 Combustibles y servicios	125.6	1.5	25.6	143.4	0.1	43.4	117.5	0.0	17.5	136.6	1.0	36.6
3 Muebles del hogar	122.0	0.0	22.0	126.6	0.0	26.6	119.9	0.0	19.9	138.7	0.0	38.7
4 Equipo de hogar	117.9	0.0	17.9	122.6	0.0	22.6	117.2	0.0	17.2	113.2	0.0	13.2
5 Reparo de hogar	132.7	0.0	32.7	120.9	0.0	20.9	134.8	0.0	34.8	123.5	0.0	23.5
6 Artículos de limpieza	120.8	1.7	20.8	122.6	2.5	22.6	124.4	1.6	24.4	122.2	2.3	22.2
III- VESTUARIO												
1 Vestuario hombre	134.2	3.8	34.2	128.0	4.0	28.0	115.4	1.0	15.4	113.9	2.4	13.9
2 Vestuario mujer	128.8	0.5	28.8	121.4	2.2	21.4	113.4	0.5	13.4	121.4	1.0	21.4
3 Vestuario niño	123.5	0.0	23.5	119.4	0.0	19.4	120.1	0.0	20.1	113.9	0.0	13.9
4 Servicios del vestuario	116.9	3.2	16.9	130.2	4.2	30.2	130.6	3.8	30.6	131.7	3.1	31.7
IV- MISCELÁNEOS												
1 Droguerías	114.9	0.0	14.9	110.3	0.0	10.3	112.3	0.0	12.3	106.7	0.0	6.7
2 Artículos y servicios personales	127.5	2.7	27.5	133.7	3.6	33.7	118.4	1.0	18.4	122.5	1.1	22.5
3 Servicios profesionales	144.9	0.4	44.9	156.3	5.4	56.3	143.3	2.7	43.3	183.6	3.4	83.6
4 Instrucción y enseñanza	122.3	0.0	22.3	118.8	0.0	18.8	129.3	0.0	29.3	114.3	0.0	14.3
5 Artículos escolares y culturales	114.1	1.6	14.1	129.4	6.0	29.4	125.8	4.4	25.8	128.0	3.1	28.0
6 Transporte y comunicaciones	146.5	0.1	46.5	147.0	0.0	47.0	146.1	0.0	46.1	144.5	0.0	44.5
7 Distribuciones	101.2	0.0	1.2	101.2	0.0	1.2	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
8 Artículos para aficiones	105.7	0.0	5.7	116.5	0.0	16.5	117.4	0.0	17.4	108.6	0.0	8.6
9 Impuestos	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	102.9	2.9	2.9	120.7	20.7	20.7
10 Bebidas y tabaco	127.4	2.1	27.4	122.6	1.7	22.6	119.5	0.0	19.5	125.3	2.9	25.3
11 Salario al servicio	104.3	0.0	4.3	104.4	0.9	4.4	103.2	0.2	3.2	107.5	0.5	7.5

1/ Con relación al índice de diciembre del año anterior.
Fuente: DANE

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuadro 3

Indice de precios al consumidor total nacional y por ciudades según grupos y subgrupos de bienes y servicios

Noviembre 1979

Base: diciembre de 1978=100

Grupos y subgrupos	INGRESOS MEDIOS (empleados)											
	Nacional			Bogotá			Medellín			Cali		
	Indice noviem bre 1979	Variación o/o		Indice noviem bre 1979	Variación o/o		Indice noviem bre 1979	Variación o/o		Indice noviem bre 1979	Variación o/o	
		Mensual	Acumu lada 1/		Mensual	Acumu lada 1/		Mensual	Acumu lada 1/		Mensual	Acumu lada 1/
I- ALIMENTOS												
1 Cereales	127.9	0.7	27.9	130.4	1.0	30.4	121.6	0.7	21.6	122.0	0.0	22.0
2 Tubérculos, platanos y leguminosas	148.5	7.4	48.5	153.4	12.2	53.4	137.9	2.1	37.9	130.5	2.2	30.5
3 Hortalizas, legumbres frescas	144.3	1.0	44.3	148.8	1.1	48.8	144.4	9.1	44.4	119.4	3.7	19.4
4 Frutas	122.3	-0.2	22.3	131.0	1.9	31.0	103.9	5.7	3.9	106.8	0.2	6.8
5 Carnes y pescados	118.9	0.6	18.9	117.9	1.1	17.9	116.2	0.3	16.2	119.2	0.7	19.2
6 Grasas, huevos y productos lácteos	128.1	0.6	28.1	128.5	0.7	28.5	128.6	0.2	28.6	126.9	0.2	26.9
7 Alimentos varios	127.4	5.2	27.4	127.2	5.2	27.2	130.9	6.5	30.9	122.0	4.8	22.0
II- VIVIENDA												
1 Arrendamientos	115.7	2.3	15.7	114.1	3.1	14.1	118.0	1.1	18.0	121.5	0.7	21.5
2 Combustibles y servicios	129.6	1.3	29.6	138.7	1.9	38.7	117.1	1.9	17.1	115.1	0.1	15.1
3 Muebles del hogar	120.4	0.0	20.4	118.1	0.0	18.1	120.5	0.0	20.5	129.2	0.0	29.2
4 Equipo de hogar	118.5	0.0	18.5	122.0	0.0	22.0	114.3	0.0	14.3	112.4	0.0	12.4
5 Ropa de hogar	131.2	0.0	31.2	134.6	0.0	34.6	128.7	0.0	28.7	125.4	0.0	25.4
6 Artículos de limpieza	124.8	2.8	24.8	127.9	3.2	27.9	126.9	3.4	26.9	118.0	1.5	18.0
III- VESTUARIO												
1 Vestuario hombre	127.7	2.9	27.7	127.8	3.7	27.8	133.4	0.2	33.4	117.7	2.7	17.7
2 Vestuario mujer	117.7	0.8	17.7	116.3	0.9	16.3	121.5	0.7	21.5	116.3	0.4	16.3
3 Vestuario niño	119.4	0.0	19.4	121.0	0.0	21.0	116.1	0.0	16.1	117.6	0.0	17.6
4 Servicios del vestuario	134.6	6.2	34.6	131.7	1.5	31.7	142.6	15.7	42.6	142.4	12.9	42.4
IV- MISCELANEOS												
1 Drogas	113.3	0.0	13.3	114.8	0.0	14.8	113.1	0.0	13.1	109.9	0.0	9.9
2 Artículos y servicios personales	123.5	2.1	23.5	121.0	2.1	21.0	124.3	1.8	24.3	124.7	2.2	24.7
3 Servicios profesionales	154.3	6.3	54.3	152.1	4.8	52.1	152.4	8.2	52.4	164.2	13.9	64.2
4 Instrucción y enseñanza	123.5	0.0	23.5	124.3	0.0	24.3	125.0	0.0	25.0	125.6	0.0	25.6
5 Artículos escolares y culturales	124.9	3.7	24.9	121.8	2.9	21.8	130.9	1.7	30.9	134.5	11.1	34.5
6 Transporte y comunicaciones	147.3	11.1	47.3	146.0	0.1	46.0	150.9	0.0	50.9	149.9	0.2	49.9
7 Distracciones	102.1	0.0	2.1	100.0	0.0	0.0	100.8	0.0	0.8	111.2	0.0	11.2
8 Artículos por aficiones	108.9	0.0	8.9	108.1	0.0	8.1	107.9	0.0	7.9	110.4	0.0	10.4
9 Impuestos	100.3	0.3	0.3	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
10 Bebidas y tabaco	122.1	4.0	22.1	115.6	1.6	15.6	128.0	3.0	28.0	125.4	11.0	25.4
11 Salario al servicio	115.1	1.0	15.1	112.1	0.1	12.1	130.3	4.0	30.3	104.7	0.0	4.7

1/ Con esta nota al índice de diciembre del año anterior

Fuente: DANE

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuadro 3

Indice de precios al consumidor total nacional y por ciudades
según grupos y subgrupos de bienes y servicios

Noviembre 1979

Base: diciembre de 1978=100

BASE CENSALEÑA DE 1970-1979

Grupos y subgrupos	INGRESOS MEDIOS (empleados)											
	Barranquilla			Bucaramanga			Medellanes			Pasto		
	Indice noviem- bre 1979	Variación o/o		Indice noviem- bre 1979	Variación o/o		Indice noviem- bre 1979	Variación o/o		Indice noviem- bre 1979	Variación o/o	
		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/
I- ALIMENTOS												
1 Cereales	134.3	0.0	34.3	130.0	1.1	30.0	126.8	1.8	26.8	133.0	- 1.1	33.0
2 Tuberculos, platanos y leguminosas	166.8	2.3	66.8	165.0	8.7	65.0	145.7	3.9	45.7	133.2	1.9	33.2
3 Hortalizas, legumbres frescas	165.5	10.6	65.5	143.0	11.6	43.9	125.3	5.6	25.3	146.8	5.8	46.8
4 Frutas	136.9	2.8	36.9	119.5	1.5	19.5	116.7	6.3	16.7	138.0	11.9	38.0
5 Carnes y pescados	125.2	0.8	25.2	120.6	0.8	20.6	119.5	0.3	19.5	131.9	0.0	31.9
6 Grasas, huevos y productos lácteos	126.6	0.7	26.6	129.6	2.5	29.6	131.6	- 0.2	31.6	121.7	- 0.4	21.7
7 Alimentos varios	129.3	3.4	29.3	128.5	5.9	28.5	128.4	6.7	28.4	129.6	2.7	29.6
II- VIVIENDA												
1 Arrendamientos	108.5	2.2	8.5	115.1	4.0	15.1	123.6	2.8	23.6	114.3	3.7	14.3
2 Combustibles y servicios	121.8	0.9	21.8	142.2	0.0	42.2	122.4	0.0	22.4	144.4	1.5	44.4
3 Materiales del hogar	115.8	0.0	15.8	117.8	0.0	17.8	120.5	0.0	20.5	137.7	0.0	37.7
4 Equipo de hogar	118.2	0.0	18.2	119.3	0.0	19.3	117.8	0.0	17.8	114.5	0.0	14.5
5 Ropa de hogar	131.3	0.0	31.3	127.1	0.0	27.1	130.2	0.0	30.2	123.0	0.0	23.0
6 Artículos de limpieza	119.8	1.4	19.8	121.5	1.8	21.5	120.4	1.6	20.4	122.8	2.6	22.8
III- VESTUARIO												
1 Vestuario hombre	134.9	3.7	34.9	127.7	4.3	27.7	128.7	1.5	28.7	113.5	2.1	13.5
2 Vestuario mujer	123.5	0.3	23.5	115.6	1.9	15.6	111.2	0.7	11.2	113.5	1.2	13.5
3 Vestuario niño	122.9	0.0	22.9	113.5	0.0	13.5	122.0	0.0	22.0	113.3	0.0	13.3
4 Servicios del vestuario	122.5	2.8	22.5	135.8	8.3	35.8	134.3	2.8	34.3	130.6	5.6	30.6
V- MISCELANEOS												
1 Drogas	114.4	0.0	14.4	110.8	0.0	10.8	112.1	0.0	12.1	106.6	0.0	6.6
2 Artículos y servicios personales	126.5	1.8	26.5	133.6	2.7	33.6	126.8	2.1	26.8	125.4	1.2	25.4
3 Servicios profesionales	147.8	1.2	47.8	162.3	5.8	62.3	145.6	4.0	45.6	182.4	4.2	82.4
4 Instrucción y enseñanza	113.7	0.0	13.7	120.6	0.0	20.6	133.4	0.0	33.4	114.8	0.0	14.8
5 Artículos escolares y culturales	113.3	1.1	13.3	124.7	3.8	24.7	130.2	3.0	30.2	129.5	2.6	29.5
6 Transporte y comunicaciones	143.7	0.1	43.7	149.2	0.1	49.2	145.7	0.1	45.7	140.9	0.0	40.9
7 Diversos	102.4	0.0	2.4	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
8 Artículos para recreación	110.3	0.0	10.3	114.2	0.0	14.2	107.7	0.0	7.7	109.0	0.0	9.0
9 Impuestos	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	101.8	1.8	1.8	120.7	20.7	20.7
10 Bebidas y tabaco	137.0	6.5	37.0	123.6	6.6	23.6	120.2	0.0	20.2	129.4	5.3	29.4
11 Salario al servicio	114.5	0.0	14.5	117.2	2.8	17.2	114.7	1.0	14.7	138.7	2.1	38.7

1/ Con relación al índice de diciembre del año anterior

Fuente: DANE

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuadro 3

Indice de precios al consumidor total nacional y por ciudades
según grupos y subgrupos de bienes y servicios
Noviembre 1979

Base diciembre de 1978=100

Grupos y subgrupos	INGRESOS BAJOS (obreros)											
	Nacional			Bogotá			Medellín			Cali		
	Indice noviem- bre 1979	Variación o/o		Indice noviem- bre 1979	Variación o/o		Indice noviem- bre 1979	Variación o/o		Indice noviem- bre 1979	Variación o/o	
		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/
I- ALIMENTOS												
1 Cereales	125.2	0.6	25.2	127.1	0.8	27.1	121.6	0.7	21.6	120.4	0.1	20.4
2 Tubérculos, plátanos y leguminosas	158.3	9.2	58.3	170.0	15.1	70.0	155.1	6.7	55.1	129.4	0.8	29.4
3 Hortalizas, legumbres frescas	142.2	4.9	42.2	155.3	2.1	55.3	133.6	9.2	33.6	113.1	2.3	13.1
4 Frutas	120.8	3.6	20.8	125.4	1.4	25.4	118.4	9.6	18.4	100.8	2.9	0.8
5 Carnes y pescados	114.0	0.5	14.0	109.3	0.5	9.3	111.2	0.1	11.2	115.9	0.1	15.9
6 Grasas, huevos y productos lácteos	128.1	0.2	28.1	128.2	0.2	28.2	126.6	0.0	26.6	127.4	0.0	27.4
7 Alimentos varios	125.9	5.9	25.9	127.8	6.9	27.8	130.4	8.1	30.4	116.6	2.9	16.6
II- VIVIENDA												
1 Arrendamientos	126.8	2.5	26.8	123.5	2.9	23.5	139.0	1.8	39.0	127.5	2.6	27.5
2 Combustibles y servicios	125.0	1	25.0	122.5	2.0	22.5	124.4	1.4	24.4	125.3	0.5	25.3
3 Muebles del hogar	127.6	0.0	27.6	117.9	0.0	17.9	159.2	0.0	59.2	128.5	0.0	28.5
4 Equipo de hogar	118.1	0.0	18.1	121.6	0.0	21.6	117.8	0.0	17.8	108.4	0.0	8.4
5 Ropa de hogar	128.3	0.0	28.3	130.6	0.0	30.6	120.5	0.0	20.5	128.1	0.0	28.1
6 Artículos de limpieza	123.9	3.2	23.9	124.1	4.5	24.1	125.6	2.4	25.6	123.7	1.6	23.7
III- VESTUARIO												
1 Vestuario hombre	126.3	1.5	26.3	126.2	1.1	26.2	136.2	1.3	36.2	117.9	0.7	17.9
2 Vestuario mujer	119.4	0.9	19.4	119.3	1.0	19.3	117.6	0.9	17.6	114.5	0.4	14.5
3 Vestuario niño	121.5	0.0	21.5	122.7	0.0	22.7	116.3	0.0	16.3	123.2	0.0	23.2
4 Servicios del vestuario	127.3	1.6	27.3	131.3	1.3	31.3	127.0	2.2	27.0	122.7	0.0	22.7
IV- MISCELANEOS												
1 Drogas	112.8	0.0	12.8	114.6	0.0	14.6	113.5	0.0	13.5	108.1	0.0	8.1
2 Artículos y servicios personales	125.0	3.7	25.0	125.2	4.5	25.2	121.3	2.3	21.3	12.8	4.3	25.8
3 Servicios profesionales	153.4	5.3	53.4	155.5	4.3	55.5	138.2	2.7	38.2	164.2	13.9	64.2
4 Instrucción y enseñanza	122.0	0.0	22.0	119.6	0.0	19.6	124.1	0.0	24.1	125.5	0.0	25.5
5 Artículos escolares y culturales	128.2	5.6	28.2	123.3	3.0	23.3	128.7	3.0	28.2	137.0	17.1	37.0
6 Transporte y comunicaciones	146.5	0.0	46.5	145.6	0.0	45.6	146.9	0.0	46.9	147.9	0.0	47.9
7 Distractions	109.4	0.0	9.4	108.2	0.0	8.2	125.3	0.0	25.3	109.7	0.0	9.7
8 Artículos para aficiones	105.8	0.0	5.8	108.0	0.0	8.0	100.0	0.0	0.0	103.0	0.0	3.0
9 Impuestos	100.6	0.6	0.6	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
10 Bebidas y tabaco	119.2	0.3	19.2	118.7	0.2	18.7	120.0	0.4	20.0	115.7	0.0	15.7
11 Salario al servicio												

1/ Con relación al índice de diciembre del año anterior
Fuente: DANE

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuadro 3

Indice de precios al consumidor total nacional y por ciudades

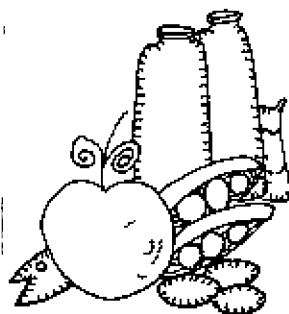
según grupos y subgrupos de bienes y servicios

Noviembre 1979

Base: diciembre de 1978=100

Grupos y subgrupos	INGRESOS BAJOS (obreros)											
	Buenquillo			Bucaramanga			Manizales			Pasto		
	Variación o/		Índice noviembre 1979	Variación o/		Índice noviembre 1979	Variación o/		Índice noviembre 1979	Variación o/		Índice noviembre 1979
	Índice noviembre 1979	Acumulado 1/		Mensual	Acumulado 1/		Mensual	Acumulado 1/		Mensual	Acumulado 1/	
I— ALIMENTOS												
1 Cereales	131.4	0.2	31.4	128.3	1.3	28.3	120.1	3.1	20.1	124.8	0.3	24.8
2 Tubérculos, plátanos y leguminosas	166.0	1.5	86.0	162.6	9.6	62.6	146.7	3.7	46.7	141.5	1.7	41.5
3 Hoortalizas, legumbres y frutas	153.3	12.9	53.3	149.8	17.2	49.8	116.0	7.3	16.0	130.2	6.4	30.2
4 Frutas	147.1	4.0	47.1	120.0	4.3	20.0	107.7	5.5	7.7	108.5	11.2	8.5
5 Carnes y pescados	125.6	1.8	25.6	123.2	1.1	23.2	114.8	0.7	14.8	137.5	0.0	37.5
6 Grasas, huevos y productos lácteos	127.5	0.5	27.5	131.9	2.1	31.9	135.2	0.1	35.2	124.3	0.4	24.3
7 Alimentos varios	126.0	2.1	26.0	121.8	7.8	21.8	132	9.1	32.5	128.8	1.9	28.8
II— VIVIENDA												
1 Arrendamientos	118.5	1.5	18	130.5	2.5	30.5	137.0	1.9	37.0	114	1.5	14.5
2 Combustibles y servicios	127.2	1.7	27.2	143.8	0.1	43.8	118.2	0.0	16.2	134.8	1.0	34.8
3 Muebles del hogar	124.6	0.0	24.6	129.6	0.0	29.6	119.7	0.0	19.7	139.0	0.0	39.0
4 Equipos de hogar	117.7	0.0	17.7	123.7	0.0	23.7	117.0	0.0	17.0	112.9	0.0	12.9
5 Ropa de hogar	133.3	0.0	33.3	118.8	0.0	18.8	136.1	0.0	36.1	123.6	0.0	23.6
6 Alquileres de limpieza	121.2	1.8	21.2	122.9	2.8	22.9	12.8	1.7	25.6	122.1	2.2	22.1
III— VESTUARIO												
1 Vestuario hombre	134.0	4.0	34.0	128.1	3.9	28.1	111.7	0.8	11.7	114.0	2.5	14.0
2 Vestuario mujer	131.1	0.5	31.1	123	2.4	23.5	114.0	0.4	14.0	123.3	0.9	23.3
3 Vestuario niño	123.8	0.0	23.8	121.5	0.0	21.5	119.5	0.0	19	114.0	0.0	14.0
4 Servicios del vestuario	114.5	3.3	14.5	128.3	2.8	28.3	129.6	4.2	29.6	131.9	2.4	31.3
IV— MISCELANEO												
1 Drogas	114.0	0.0	14.0	110.2	0.0	10.2	112.3	0.0	12.3	106.7	0.0	6.7
2 Artículos y servicios personales	127.9	3.0	27.9	133.8	4.0	33.8	116.1	0.8	16.1	121.7	1.0	21.7
3 Servicios profesionales	143.6	0.0	43.6	154.2	5.2	54.2	142.6	2.4	42.6	183.8	3.3	83.8
4 Instrucción y enseñanza	126.0	0.0	26.0	118.1	0.0	18.1	128.2	0.0	28.2	114.2	0.0	14.2
5 Actividades culturales y culturales	114.4	1.8	14.4	131.0	6.7	31.0	124.5	4.7	24.5	127.6	3.2	27.6
6 Transporte y comunicaciones	147.6	0.0	47.6	146.3	0.0	46.3	146.3	0.0	46.3	145.3	0.0	45.3
7 Instrucciones	100.7	0.0	0.7	101.6	0.0	1.6	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
8 Artículos para aficiones	103.7	0.0	3.7	117.3	0.0	17.3	102.2	0.0	2.2	108.5	0.0	8.5
9 Impuesto	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	104	3.2	3.2	120.7	20	20.7
10 Bebidas y tabaco	123.4	0.1	23.4	122.2	0.2	22.2	118.3	0.0	18.3	124.3	2.3	24.3
11 Salario al servicio												

1/ Cálculo del índice de diciembre del año base
Fuente: DANE



precios de 35 artículos alimenticios en 33 ciudades

Desde 1968 el DANE ha venido adelantando la Encuesta de Precios de 24 artículos alimenticios de primera necesidad con el fin de conocer la evolución de los precios de los artículos de consumo mas representativos de la canasta familiar en las 25 ciudades cubiertas por la investigación incluidas las 7 del Índice de Precios al Consumidor IPC.

Sin embargo ante la importancia que el comportamiento de los precios representa para la medición de la actividad económica del país y atendiendo a los requerimientos formulados por diferentes entidades locales ante las seis Regionales del DANE acerca de la necesidad de incluir otras ciudades en la Encuesta el Departamento ha decidido reestructurar la investigación a partir de agosto del presente año ampliando el número de estas a 33 y el de los artículos a 35.

Los resultados de la Encuesta de 24 artículos en 25 ciudades se publicaron hasta el número 337 del Boletín Mensual de Estadística en tal oportunidad hacían referencia a los meses de junio y julio de 1979. Los resultados de la reestructuración de la Encuesta aparecieron por primera vez en el Boletín Mensual No. 339 y correspondieron al periodo agosto-septiembre del presente año.

Se continuaran publicando regularmente en esta sección de indicadores mensuales. La reestructuración de la investigación se realizó sobre los siguientes aspectos:

- Aplicación de la cobertura geográfica e inclusión de nuevos artículos en el conjunto de bienes investigados.
- Selección del número de fuentes de información y determinación de los períodos de recolección.
- Otras actividades tales como diseño de los formularios manuales de recolección y cartilla de especificación de calidades.

Cobertura geográfica

La selección de las ciudades se efectuó teniendo en cuenta la población existente en sus cabeceras municipales según los resultados del Censo Nacional de 1973 y su representatividad e importancia dentro de la distribución geográfica de la población en el país. Considerando tanto las ciudades existentes en la investigación anterior así como las nuevas inclusiones finalmente fueron seleccionadas treinta y tres (33) las cuales a nivel de las regionales del DANE se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Regional de Bogotá: Bogotá, Ibagué, Neiva, Villavicencio, Girardot, Tunja, Sogamoso, Líbano.

Regional de Medellín: Medellín, Montería, Quibdó, Yarumal, Puerto Berrio, Bolívar.

Regional de Cali Cali Pasto Buenaventura Tuluá Popayán Tumaco

Regional de Barranquilla Barranquilla Cartagena Santa Marta Valledupar Sincelejo Riohacha

Regional de Bucaramanga Bucaramanga Cucutá Barrancabermeja Ocaña

Regional de Manizales Manizales Pereira Armenia

En resumen se adicionan en total ocho (8) ciudades (Yarumal Bolívar Puerto Berrío Tumaco Sincelejo Valledupar Riohacha y Ocaña) a las 25 consideradas anteriormente

Composición de la canasta

Siendo el objetivo principal de la investigación recolectar una serie de precios de tal manera que sean comparables entre las ciudades incluidas en la encuesta la selección de la canasta básica debería agrupar todos aquellos bienes alimenticios de consumo común y que representaran mayor peso dentro de los gastos de las familias

Para la selección de los artículos se consideraron dos aspectos fundamentales: a) los artículos alimenticios incluidos en la canasta familiar del Índice de Precios al Consumidor b) frecuencias en el consumo de los principales artículos en cada ciudad seleccionada con los cuales se considera quedaría representado un alto porcentaje de los gastos efectuados por las familias en el grupo de alimentos

Con los anteriores criterios se analizaron y estudiaron los productos quedando en total seleccionados 35 artículos distribuidos según la siguiente clasificación:

Cereales

Arroz
Maíz trillado
Harina de maíz
Harina de trigo
Pastas alimenticias
Avena

Leguminosas secas

Frijol seco
Lentejas

Grasas, huevos y productos lácteos

Mantequilla

Margarina
Aceite vegetal
Huevos
Queso
Leche pasteurizada
Leche natural

Alimentos varios

Azúcar refinada
Azúcar común
Panela
Sal refinada
Café
Chocolate dulce
Chocolate amargo
Gaseosa

Tubérculos y plátanos

Papa
Yuca
Plátano
Arracacha
Ñame

Hortalizas y legumbres frescas

Cabolla cabezona
Cebolla en rama
Tomate
Zanahoria
Arveja verde (en vaina)

Frutas

Bananos
Naranjas

Carnes y pescados

Carne de res sin hueso
Carne de res con hueso
Carne de cerdo sin hueso
Carne de cerdo con hueso
Carne de pollo
Pescado de río
Pescado de mar

Sobre el total de 35 artículos 31 son comunes para todas las ciudades y 4 difieren en algunas de ellas por preferencias especiales y diferencias en los accesos al consumo. Estos artículos son: arracacha, ñame, arveja verde (en vaina) y pescado.

Fuentes de informacion

La Encuesta obtiene un mínimo de 5 cotizaciones por artículo en cada ciudad salvo en casos especiales donde esta norma no opere por las condiciones de mercado

Las fuentes de informacion estan constituidas por expendios plazas de mercado y establecimientos comerciales de ventas al por menor

En la determinacion de las fuentes de informacion se consideraron los siguientes criterios

- Abundante variedad de artículos en venta
- Localizacion en sitios de gran afluencia de compradores
- Gran volumen de ventas al por menor
- Especializacion en la venta de uno o varios artículos

Periodicidad de recolección

La recoleccion de precios se realiza mensualmente en las 33 ciudades de la Encuesta durante el transcurso de la ultima decada de cada mes

Formulario de recolección

Se aplican 3 formularios de recoleccion para cada ciudad donde se desarrolla la investigacion (ver facsimiles). En ellos el recolector debe registrar los precios suministrados por el informante

En el diseno de los formularios se emplearon dos sistemas: 1) por especializacion de las fuentes y 2) por agrupacion de artículos. Los cuales se encuentran distribuidos así: cereales, leguminosas secas, grasas, huevos y leche, alimentos varios, tuberculos y platanos, frutas, carnes y pescados.

Los siguientes se pueden definir como los principales conceptos registrados en los formularios

- Fecha de recoleccion
- Nombre, barrio y direccion del expendio
- Precio anterior y precio actual de recolección
- Nombre de los subgrupos y artículos
- Variedad o marca recolectada
- Calidad del artículo

- Unidad de medida y equivalencia en gramos

Recolección de la informacion

La obtencion de los precios es realizada por funcionarios especializados unicamente mediante el metodo de visita directa a la fuente informante

Las cotizaciones corresponden a los precios al por menor recolectados en areas de mercado de gran afluencia

La recoleccion de los precios se realiza teniendo en cuenta las características señaladas en la Cartilla de Especificacion de Calidades, en la cual se da una definicion o descripcion de cada uno de los artículos incluidos en la Encuesta con el proposito de orientar al funcionario encargado de la recoleccion de precios

Preparacion de la informacion

Una vez recolectada la informacion en cada ciudad se envia a la oficina central de cada Regional para realizar el correspondiente proceso de critica. Concluido este proceso se procede al respectivo calculo de los precios promedios a nivel de artículo en cada ciudad, teniendo en cuenta la unidad de medida solicitada en el formulario de concentracion diseñado para tal fin, diligenciandose dos copias por ciudad, una de las cuales se envia al DANE central durante los 18 primeros dias del mes siguiente al de recoleccion.

Formularios utilizados en la
investigación de precios de
35 artículos de primera
necesidad en
33 ciudades

 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ENCUESTA DE PRECIOS DE ALIMENTOS AL POR MENOR		DEPARTAMENTO	
			MUNICIPIO	
			FECHA	19

Nombre del establecimiento _____ No.

Calle _____ Dirección _____

Precio a la venta	Código	Subgrupo y artículos	Variedad o marca	Calidad	Unidad de medida	Equivalente en gramos	Precio actual	
							Pesos	Céts.
		CEREALES						
	01	Arroz		1a	Libra	500		
	02	M. molido		1a	Libra	500		
	03	Harina de maíz		1a	Libra	500		
	04	Harina de trigo		1a	Libra	500		
	05	Past. alimenticio		Buena	Paquete			
	06	Avena	Quake		Ta			
		LEGUMINOSAS SECAS						
	11	Frijol seco		1a	Libra	500		
	12	Lenteja		1a	Libra	500		
		GRASAS, HUEVOS Y LECHE						
	1	Acid. vegetal		Buena	Frasco	cc		
	22	Huevo			Unidad			
	23	Margarina		Buena	Libra	500		
		ALIMENTOS VARIOS						
	30	Alimento para...			Libra	500		
	31	Alimento para...		1a	Libra	500		
	32	Alimento para...		Buena				
	33	S. refinado		1a				
	34	Café		B	Libra	500		
	35	Chocolate dulce		Buena	Libra	500		
	36	Chocolate amargo		1a	Libra	500		
	37	Gaseosa		Buena	Bot. Med.	cc		

OBSERVACIONES

DANE Formulario 1 x 18

Informante

Recolector



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA

ENCUESTA DE PRECIOS DE ALIMENTOS AL POR MENOR

DEPARTAMENTO

UNIDAD

ECUADOR

No. de establecimiento _____ No. _____

Barrio _____ Dirección _____

Pre anterior	Codi g	Subgr por art c l s	V dad p m r	C i d d	Unid d d medida	Equi valencia en p amos	Preci actual	
							Pes	Ctvs
		TUBERCULOS Y PLATANOS						
	40	Papa		Ja	Libra	500		
	41	Yuca	Bla c.	Buena	Libra	500		
	42	Achafa	C leste	Bue	Libra	500		
	43	Amor		Bue	Libra	500		
	44	Platano	H to	Buena	Tres			
		NORMALIZAS						
		Cebolla blanca		Bu na	Lib	500		
	5	Cebolla roja		Buena	Af do			
	52	Ajovaje de [alina]	C leste	Bu na	Lib	500		
	53	Tomate		I	Libra	500		
	54	Zahora	C o te	B an	Libra	500		
		FRUTAS						
	60	Banana	Cor leste	Bu na	Sol			
	61	Naranja	C r i te	Buena	Sols			

OBSERVACIONES

E R 60 60 2 78

1 to nalle

Recor lo



PART E D

20 10

E 10

№

_____ De _____

P g tar	C d g	S b g p a y t l	V u d m e a	C l l a d	U d a d a d i d	F q l e n a e n g m	P e c l a c t l
Pes	Cltv						Pesos C l
		CARNES Y PESCADOS					
	70	C r d e s l f u e o					
	71	C n e d r e f o					
	72	C n e d r d s h					
	73	L d e c d e o					
	74	C a n c e l l o					
	5	P e s c o d o d i					
	6	P e s c o d o d m					
		GRASAS HU VOS Y LECHE					
	80	L e h e n a t a l					
	81	L e c h e p f o d					
	82	Q					
	83	M a n t e q u i l l a					

OBSERVACIONES

PRECIOS DE 35 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN 33 CIUDADES

1979

A= Granos y harinas

Unidad lb (500g) an s

Ciudades	A =		Maiz		Harina		Harina		Pasas		Avena		Frijol seco			Lenteja	
	Sep tem bre	Octu bre	Sep tem bre	Octu bre	Sep tem bre	Octu bre	Sep tem bre	Octu bre	Sep tem bre	Octu bre	Sep tem bre	Octu bre	Variedad	Sep tem bre	Octu bre	Sep tem bre	Octu bre
Bogotá	11.22	11.26			8.87	8.94	11.7	11.99	18.02	18.04	38.24	39.67	Rojo	43.79	42.68	33.41	33.92
Medellín	11.94	11.97	9.02	8.04	14.29	15.5	13.78	13.88	18.82	18.92	39.07	39.62	Cargamanto	37.13	38.17		
Calí	10.97	10.97	10.01	9.85	15.54	17.12	12.95	13.08	18.74	18.92	39.15	39.97	Algarrobo	34.96	34.76	33.23	33.79
Barranquilla	12.77	12.82	10.45	10.17					19.82	20.04	41.36	41.86	Momposina	27.46	34.84	37.09	37.91
Bucaramanga	11.05	11.23			11.58	11.64	12.79	12.66	18.80	18.84	39.90	40.43	Rojo	35.20	35.36	32.84	34.85
Manizales	10.38	10.44	8.72	7.94	15.25	17.46	13.22	13.43	17.86	17.90	39.77	39.9	Cargamanto	28.21	29.00	30.09	31.70
Pasto	10.56	10.5	8.75	8.37	13.50	14.38	10.75	10.68	17.32	17.38	36.68	37.61	Radical	29.02	28.82	31.28	32.19
Cartagena	10.97	10.92	10.16	9.88	16.58	15.49	13.84	14.04	20.80	21.24	40.58	40.75	Zaragoza	34.37	39.28	32.9	34.50
Quibdó	11.40	11.40	10.80	10.20	14.50	14.7	17.60	12.20	15.60	15.80	41.75	43.25	Rojo	45.00	45.00	31.60	34.00
Perú	10.74	10.88	8.48	8.21	11.76	12.75	13.44	13.97	17.92	17.98	40.62	41.21	Cargamanto	33.26	33.39	34.44	35.60
Ibagué	10.71	10.64	9.45	9.25	13.38	9.43	12.19	12.16	18.16	18.27	39.34	39.33	()	26.42	26.02	30.20	31.82
Montería	10.60	10.60	8.8	8.60	14.10	14.30	12.60	12.70	20.32	20.32	41.52	41.52	Rojo	34.20	34.20	31.00	31.20
Armenia	10.65	10.60	8.85	8.89	13.04	13.16	13.11	13.78	17.84	18.11	40.8	41.11	Cargamanto	32.75	31.36	33.27	33.52
Buenaventura	10.90	10.30	10.38	10.38	16.61	17.92	12.63	13.03	19.47	19.37	40.0	40.05	Libano	34.22	33.71	33.4	34.14
Santa Marta	12.68	12.84	8.78	8.60	13.61	13.71	11.60	12.04	20.22	20.22	41.06	41.6	Zaragoza	28.25	35.71	32.60	37.00
Nariño	12.90	12.70	8.66	8.76	13.00	12.40	11.20	11.20	18.40	18.40	41.75	42.00	Cilantro	25.00	26.20	33.60	34.20
Tuluá	10.7	10.77	9.89	9.89	17.70	17.70	13.52	13.52	19.25	19.25	40.67	40.67	Calima	30.37	30.65	36.82	36.82
Barrancabermeja	11.00	11.00	8.87	8.75	12.33	12.00	12.37	12.33	19.80	20.00	39.28	39.78	Rojo boludo	35.12	32.87	36.25	34.25
Popayán	10.35	10.35	8.26	8.33	16.11	15.54	12.31	12.60	18.00	18.00	39.62	39.80	Radical	27.82	28.14	33.44	33.44
Villavicencio	9.10	9.40	9.60	9.60	10.00	10.00	12.60	12.60	18.00	18.00	40.00	40.50	Bola roja	34.20	35.20	33.00	33.40
Tunja	10.16	10.20	9.65	10.33	9.10	9.64	10.50	10.70	17.32	17.32	37.44	38.45	Sangre de toro	33.78	36.23	33.68	34.25
Sagalito	12.30	13.20	10.70	10.50	10.17	9.75	10.50	10.20	17.60	17.60	40.00	39.25	()	33.00	33.67	32.33	34.50
Guadalupe	10.20	10.20	9.60	9.40	9.60	9.80	12.40	12.60	18.00	18.00	41.13	41.38	Balón rojo	35.20	33.80	34.80	34.80
Quilichao	10.00	10.00	8.60	8.70	14.00	14.20	13.40	13.40	19.60	19.60	38.00	38.50	Rojo	29.00	27.60	34.20	23.60
Libano	10.80	10.20	8.85	8.76	10.20	10.20	12.00	12.00	18.20	18.20	39.50	39.88	()	26.00	28.80	29.30	30.00
Yarumal	10.50	10.60	5.89	6.23	14.70	14.80	15.68	13.24	17.60	17.60	38.46	38.96	Cargamanto	34.12	34.53	28.76	30.07
Bolívar	12.04	12.04	7.50	7.50	13.30	14.40	13.10	13.00	16.16	16.40	38.25	39.50	Libano	25.30	26.70		
Puerto Berrio	10.00	9.80	7.00	7.00	18.00	16.80	14.80	14.80	18.20	18.20	42.50	41.50	Lima	25.80	27.80	29.0	29.33
Tumaco	10.14	10.40	10.64	10.64	13.71	14.7	9.00	9.00	20.00	21.14	36.78	36.78	Blanco	33.7	33.57	39.64	39.64
Sonolito	10.87	10.93	8.56	8.95	14.75	15.40	13.3	12.40	20.40	20.40	40.13	39.97	Zaragoza	32.82	31.09	34.83	36.27
Valledupar	11.50	11.50	9.0	9.25	14.21	14.19	13.00	12.00	21.14	21.11	40.56	40.97	Zaragoza	28.83	32.39	35.60	36.60
Riohacha	12.00	12.00	11.33	10.67	10.00	10.00	15.67	16.00	25.00	25.00	43.75	43.75	Zaragoza	31.67	38.33	33.90	()
Ocaña	10.90	10.60	6.12	6.40	20.50	()	17.40	13.60	17.60	18.00	36.87	36.90	()	15.40	16.20	38.00	34.00

(a) No con l

PRECIOS DE 35 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN 33 CIUDADES

1979

B- Tuberculos, legumbres y frutas

Ciudades	Papa			Yuca		Arracacha		Name		Platano verde		Cebolla			
	Variedad	Sep tiem bre	Octu bre	Sep tiem bre	Octu bre	Sep tiem bre	Octu bre	Sep tiem bre	Octu bre	Sep tiem bre	Octu bre	En rama		Cabezona	
												Sep tiem bre	Octu bre	Sep tiem bre	Octu bre
Bogotá	Sabalca	5.46	6.17	9.77	9.65	8.32	8.27			7.65	7.01	13.30	17.15	18.81	17.75
Medellín	Capira	7.03	7.21	9.25	9.41	12.40	13.58			0.1	5.83	11.63	10.71	18.58	18.77
Cali	Guata	4.90	5.80	9.60	9.38	8.07	7.76			4.65	7.74	10.64	10.05	21.46	17.28
Barranquilla	Antioqueña	5.53	6.02	8.35	8.60			11.25	9.36	7.41	7.02	21.22	25.30	17.59	18.54
Bucaramanga	Pastusa	4.92	6.23	4.88	5.14	10.09	9.63			6.21	7.8	15.61	14.72	16.75	16.37
Manizales	Salentuna	5.05	5.85	8.31	9.32	8.19	9.10			3.50	4.03	7.96	9.56	22.90	20.73
Pasto	Tuquerreña	3.27	4.79	4.82	5.17					4.57	4.85	7.87	6.26	23.07	22.46
Catagena	Bogotana	5.00	6.38	7.28	7.32			10.25	8.44	5.61	3.82	20.33	19.33	16.70	16.45
Cúcuta	Pastusa	6.40	7.10	7.80	7.40					7.50	6.50	13.98	16.71	18.60	20.00
Pereira	San Felix	6.91	7.21	10.14	10.14	10.14	9.71			7.67	1.1	9.57	9.80	23.86	21.71
Ibagué	()	5.48	6.37	7.57	7.63	5.93	5.77			4.71	4.38	10.13	9.78	18.19	17.73
Montería	()	5.80	6.00	5.00	5.00			12.80	10.00	4.45	2.89	23.40	26.00	19.60	19.60
Armenia	Salentuna	7.75	8.50	7.83	8.67	8.33	8.42			3.43	()	11.33	12.65	30.83	31.16
Buenaventura	Guata	6.75	6.75	8.00	8.00					7.41	7.47	11.14	11.14	22.14	22.14
Santa Marta	Antioqueña	5.67	7.08	5.38	5.88			12.00	9.90	8.52	16	27.50	28.33	15.89	15.39
Neva	()	5.20	5.00	6.20	5.00	6.20	5.20			5.43	4.09	11.40	14.20	17.80	18.00
Tuluá	Guata	4.8	5.60	8.00	8.00					5.25	5.33	8.77	8.44	27.42	26.71
Barrancabermeja	Pastusa	5.80	6.90	8.00	6.60	9.80	10.00			3.94	3.86	15.00	15.00	16.60	16.20
Popayán	Malvacena	6.78	6.78	8.76	9.07					5.23	4.87	8.58	8.62	20.42	20.00
Villavicencio	Pastusa	5.20	5.40	5.20	5.00	6.60	7.00			5.53	4.81	9.40	8.20	13.00	13.60
Tunja	Tuquerreña	5.00	5.80	8.31	9.22	7.56	7.71			8.65	7.71	8.03	8.00	9.78	13.19
Sogamoso	()	3.20	4.80	8.02	8.03	7.51	7.84			8.07	7.25	14.87	16.04	12.74	19.18
Guandot	Pastusa	5.00	6.00	10.20	10.60	6.00	6.40			4.6	5.86	9.60	11.60	18.60	18.20
Quibdó	()	4.30	5.40	9.80	9.80	10.60	9.80			4.08	4.83	19.00	19.00	18.80	19.20
Líbano	()	5.80	7.50	5.60	7.10	8.00	7.60			4.71	5.60	14.57	15.91	14.28	18.40
Yarumal	Capira	3.59	4.80	6.20	6.50					4.28	4.08	8.98	8.68	16.55	15.62
Bolívar	Purace	4.80	5.50	5.00	5.00	9.00	9.20			5.99	3.74	16.00	18.00	25.60	26.80
Puerto Berrio	Capira	5.40	6.10	6.40	6.20	13.40	13.20			4.70	3.75	18.60	17.60	26.40	23.00
Tumaco	Guata	4.28	5.14	2.83	4.17					2.06	2.01	7.90	6.88	24.26	23.57
Sanrelejo	Antioqueña	5.14	6.17	4.40	4.20			()	8.40	4.75	5.12	24.00	28.00	12.00	12.3
Valledupar	Bogotana	5.44	6.22	5.13	5.13			9.17	10.13	5.83	6.19	23.33	18.13	19.33	16.67
Rácala	Santandereana	6.57	6.75	12.75	13.80			15.00	14.40	6.68	()	26.25	26.00	26.43	26.25
Ocaña	Guentiva	4.56	5.56	2.86	2.70	6.80	6.60			40	5.07	9.80	11.06	10.80	11.40

PRECIOS DE 35 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN 33 CIUDADES 1979

B— Tulerculos legumbres y frutas

(Conclusion)

Ciudades	Arveja verde (en vaina)		Tomate		Zanahoria		Banano		Naranja	
	Sep tiem bre	Octu bre	Sep tiem bre	Octu bre	Sep tiem bre	Octu bre	Sep tiem bre	Octu bre	Sep tiem bre	Octu bre
Bogota	21 27	25 30	19 29	18 49	8 04	6 56	6 62	6 51	6 15	6 67
Medellín	21 03	23 03	18 65	17 19	7 60	7 02	3 88	4 05	7 64	6 74
Cali	(b) 41 44	48 67	18 79	14 98	4 51	4 47	4 72	5 05	6 26	6 31
Barranquilla			20 38	19 06	9 63	9 60	4 37	4 63	8 26	7 85
Bucaramanga	19 02	22 27	16 62	14 46	8 55	7 77	6 63	6 42	5 52	4 95
Manizales	22 55	22 14	19 62	18 87	5 03	5 15	4 31	4 50	3 52	3 68
Pasto	15 39	17 06	13 46	13 84	3 25	3 66	5 07	5 12	3 27	4 17
Cartagena			16 38	15 75	10 70	10 60	7 56	5 69	9 95	8 01
Cucuta	14 33	()	17 80	13 50	7 80	8 00	7 52	8 29	5 74	7 47
Pereira	30 71	27 14	20 85	15 50	10 14	10 14	4 10	4 25	5 39	5 85
Ibague	19 30	19 13	14 93	14 97	6 03	5 68	4 42	4 64	4 21	5 23
Monteria	27 00	28 00	18 00	20 00	9 80	9 80	6 27	7 84	6 53	4 45
Armenia	30 00	30 33	16 62	18 72	7 17	7 17	3 60	4 66	3 77	4 11
Buenaventura			20 71	20 71	5 17	5 22	6 45	5 98	7 95	7 50
Santa Marta	27 88	34 94	15 06	17 75	11 50	10 25	4 35	4 04	7 63	9 12
Nerja	23 00	14 00	9 00	10 60	6 20	5 80	4 78	4 60	6 69	4 39
Tuluá	(b) 60 00	70 00	14 42	13 14	5 64	5 57	5 00	4 51	4 97	5 06
Barrancabermeja			10 40	10 20	9 80	8 40	8 30	8 40	6 40	5 90
Popayan	(b) 23 57	23 57	13 01	11 35	3 57	3 28	7 13	7 29	4 11	4 14
Villavicencio	18 50	16 00	11 80	11 20	5 80	5 60	6 43	6 64	6 34	6 36
Tunja	18 55	19 36	12 21	14 86	7 72	3 57	6 11	6 78	5 32	6 32
Soqamoso	19 28	21 64	17 84	20 51	7 40	10 19	7 31	7 18	5 40	6 68
Girardot	19 20	19 00	18 00	17 00	8 00	7 40	5 73	6 04	3 19	4 02
Quibdó			16 80	15 20	11 40	10 80	2 63	3 20	7 01	6 45
Líbano	16 00	20 00	15 00	19 00	6 00	6 30	4 05	5 29	4 49	5 83
Yarumal			11 37	10 37	7 92	7 21	3 62	3 64	4 54	4 44
Bolívar	26 00	29 00	15 00	13 20	11 80	12 00	5 18	4 91	5 00	4 71
Puerto Barrio	28 00	32 00	15 60	18 20	11 20	11 20	6 77	7 00	5 17	3 89
Tumaco			11 42	15 85	5 00	5 00	2 32	2 36	3 52	3 68
Sincelejo			13 20	15 00	8 80	8 67	4 96	6 67	6 69	6 78
Valledupar			14 08	12 90	12 40	12 40	5 79	5 65	6 95	6 92
Riohacha			21 25	23 00	15 25	15 00	7 41	7 90	9 68	6 66
Ocaña			9 80	7 00	9 30	8 80	6 21	3 46	6 63	2 70

(b) Desgracia

PRECIOS DE 35 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN 33 CIUDADES

1979

C— Carnes y pescados

Unidad libra 500 gramos

Ciudades	Carne de res						Carne de cerdo		
	Sin hueso			Con hueso			Sin hueso		
	Variedad	Septiem- bre	Octubre	Variedad	Septiem- bre	Octubre	Variedad	Septiem- bre	Octubre
Bogotá	Chata	51 66	51 89	Costilla	38 07	38 16	Lomo	59 64	60 48
Medellín	Solomito	73 69	74 76	Cola	30 46	30 63	Cañon	82 99	83 62
Cali	Lomo	60 16	60 41	Cola	36 36	36 42	Lomo	71 06	71 48
Barranquilla	Tetafula	59 21	59 19	Costilla	27 24	27 15	Lomito	58 78	60 03
Bucaramanga	Lomo	56 17	57 07	Pierna	44 46	44 94	Lomo	60 41	61 85
Manizales	Pierna	58 95	60 00	Costilla	23 47	25 00		77 47	79 41
Pasto	Lomo	51 00	55 00	Costilla	27 25	30 00	Lomo	57 75	60 00
Cartagena	Lomo	52 63	52 63	Costilla	37 25	37 63	Lomo	45 29	45 29
Cucuta	Lomo	60 00	60 00	()	46 00	45 00	Lomo	60 00	60 00
Pereira	Lomo	60 00	60 00	Costilla	27 00	27 00	Lomo	65 00	65 00
Ibagué	()	48 40	48 30	()	37 40	37 50	()	49 10	49 10
Montería	()	44 00	44 80	Cola	25 00	25 00	()	45 00	45 00
Armenia	Lomo	55 00	55 00	Costilla	28 33	36 25	Lomo	65 62	61 25
Buenaventura	Cadera	55 71	55 71	Costilla	40 71	40 71	Lomo	70 71	70 71
Santa Marta	Lomo	60 00	60 00	Costilla	32 75	31 88	()	43.33	43.33
Neiva	()	38 00	38 00	()	32 00	32 00	()	45 00	45 00
Tuluá	Lomo	60 00	60 00	Costilla	43 57	43 57	Lomo	70 00	70 00
Barrancabermeja	Lomo	60 00	60 00	Costilla	35 00	35 00	Lomo	50 00	60 00
Popayán	Cadera	46 00	46 00	Costilla	32 00	32 00	Pierna	59 28	60 00
Villavicencio	()	37 40	37 40	()	34 00	34 40	()	48 00	48 00
Tunja	()	36 00	36 00	()	32 00	32 00	()	50 00	50 00
Sogamoso	()	()	()	()	35 00	35 00	()	()	()
Guadalupe	()	40 00	40 00	()	32 00	32 00	()	50 00	50 00
Quibdó	()	50 00	50 00	Cola	26 00	25 00	()	40 00	40 00
Líbano	()	45 00	45 00	()	38 80	38 80	()	48 75	50 00
Yarumal	()	60 00	82 00	Cola	28 00	28 00	Lomo	73 00	73 00
Bolívar	Lomo	62 00	60 00	Cadera	32 00	31 00	Lomo	80 00	80 00
Puerto Berrio	()	50 00	50 00	Cola	30 00	30 00	()	58 00	57 00
Tumaco	Cadera	30 00	30 00	Costilla	27 14	27 14	Lomo	30 00	30 00
Sincatejo	Lomo	50 16	50 07	Costilla	25 08	24 03	()	46 39	46.39
Valledupar	Pierna	45 83	45 83	Costilla	25 83	25 83	Pierna	36.67	37 50
Riohacha	Lomo	45 00	45 00	Costilla	20 00	20 00	Lomo	40.00	45 00
Ocaña	Lomo	40 00	41 00	Costilla	33 00	33 60	Lomo	40 00	42 00

(c) De mar

(d) D río

**PRECIOS DE 35 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN 33 CIUDADES
1979**

C— Carnes y pescados

Unidad libra 500 gramos (Conclusión)

Ciudades	Carne de cerdo Con hueso			Carne de pollo		Pescado		
	Variedad	Septiem bre	Octubre	Septiem bre	Octubre	Variedad	Septiem bre	Octubre
Bogotá				42 80	41 34			
Medellín				39 07	39 48			
Cali				45 20	45 20	Varías	(c) 57 00	57 00
Barranquilla				42 33	40 16	Mojarra	(c) 61 91	74 91
Bucaramanga				38 30	36 80			
Manizales	Costilla	64 37	65 62	43 87	42 85			
Pasto								
Cartagena	Costilla	40 29	40 29	48 50	41 25	Mojarra	(c) ()	50 20
Cúcuta	Costilla	45 00	45 00	44 50	44 50	Bagre	(d) 90 00	90 00
Pereira	Costilla	60 00	60 00	46 66	46 66			
Ibagué	()	39 70	39 70	42 80	48 60	Bagre	(d) 82 80	85 80
Montería	Costilla	37 40	37 40	40 20	37 60	Bocachico	(d) 56 00	56 00
Armenia	Costilla	60 00	58 75	50 00	47 00	Bagre	(d) 80 00	71 67
Buenaventura	Costilla	57 14	57 14	43 00	42 00	Corvina	(c) ()	40 00
Santa Marta	()	29 17	29 17	39 11	36 36	Mojarra	(c) ()	40 00
Neiva	()	40 00	32 00	40 33	40 40	()	(d) 45 00	()
Tuluá	Costilla	55 00	55 00	44 92	44 92			
Barrancabermeja	Costilla	35 00	45 00	42 00	40 50	Bocachico	(d) 25 00	25 16
Popayán	Costilla	50 00	50 00	44 00	42 00			
Villavicencio	()	41 00	41 00	41 60	40 00	Rayado	(d) 46 20	42 00
Tunja	()	45 00	45 00	44 40	37 00			
Sogamoso	()	45 00	45 00	45 00	45 00			
Girardot	()	45 00	45 00	50 00	50 00	Bagre	(d) 92 00	99 00
Quibdó	Costilla	35 00	36 00	38 00	38 00	Charre	(d) 35 68	29 59
Líbano	()	40 00	45 00	()	()	Bagre	(d) 70 00	70 00
Yarumal	Costilla	51 00	51 00	45 31	45 35			
Bolívar	Costilla	60 00	60 00	45 00	45 00			
Puerto Barrío	Costilla	49 00	50 00	49 00	50 00	Bagre	(d) 70 00	70 00
Timaco	Costilla	30 00	30 00	53 00	61 33	Corvina	(c) 48 57	47 14
Sincelejo	Costilla	42 39	41 70	39 00	37 50	Bocachico	(d) 29 60	30 48
Valledupar	Costilla	36 67	36 67	42 25	41 80	Bocachico	(d) 71 00	()
Riohacha	Costilla	25 00	21 67	49 00	50 00			
Ocaña	Costilla	35 00	36 00	40 00	40 00	Bagre	(d) 60 00	70 00

(c) De mar

(d) De río

PRECIOS DE 35 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN 33 CIUDADES
1979

D- Grasas huevos y productos lacteos

Unidad libra 500 gramos

Ciudades	Aceite vegetal		Mantequilla		Margarina		Quiso		Huevos (unidad)		Leche (botella 720 grs.)			
											Natural		Pasteurizada	
	Septiem- bre	Octubre	Septiem- bre	Octubre	Septiem- bre	Octubre	Septiem- bre	Octubre	Septiem- bre	Octubre	Septiem- bre	Octubre	Septiem- bre	Octubre
Bogota	32 12	32 01	67 14	72 69	29 95	30 13	69 40	72 85	3 39	3 48	10 43	10 43	10 28	10 35
Medellin	35 71	3 71	61 04	64 94	30 82	30 88	121 36	125 70	3 55	3 50			10 46	10 50
Cali	33 42	33 20	71 09	74 28	30 23	30 23	53 90	55 82	3 16	3 19	11 63	11 72	12 00	12 00
Barraquilla	36 85	37 25	8 17	88 18	35 74	36 20	46 53	47 88	3 68	3 77			9 90	9 90
Bucaramanga	32 80	32 84	77 22	76 00	30 96	31 06	71 50	71 00	3 03	3 10	10 14	10 38	11 50	11 50
Manizales	35 45	35 37	74 45	72 25	30 58	30 58	54 57	54 73	3 34	3 34			12 30	12 52
Pasto	34 18	31 87	52 39	52 78	29 81	29 92	47 95	48 51	3 31	3 36	7 80	8 04		
Cartagena	33 87	34 10	90 24	95 50	()	()	44 63	45 69	3 43	3 58			7 52	7 52
Cucuta	36 30	36 73	120 50	127 50	32 80	32 80	60 00	60 00	3 50	3 50	10 09	10 48	12 98	13 00
Peñón	34 82	34 12	80 00	80 00	()	()	70 00	70 00	3 28	3 21	12 00	12 00	12 00	12 00
Itagüé	34 02	33 84	77 90	80 50	29 99	29 98	60 00	63 50	3 15	3 35	11 25	11 15	11 52	11 52
Mortelá	33 00	34 22	70 00	26 66	()	()	39 60	39 60	3 99	3 99	10 08	10 08	10 80	10 80
Armstrong	34 51	34 59	87 00	84 00	()	()	75 00	72 00	3 16	3 20	12 00	11 86	13 38	12 92
Buenaventura	33 29	33 29	15 61	35 61	31 02	31 02	72 00	72 50	3 24	3 22			15 00	15 00
Santa Marta	32 59	32 49	71 88	75 15	()	()	40 00	37 33	3 26	3 46			7 52	7 52
Neva	()	33 19	56 67	60 00	31 50	33 00	60 00	60 00	3 40	3 34	9 00	9 00	11 50	11 50
Tuluá	35 59	35 59	75 81	77 24	35 12	35 12	62 98	62 98	3 49	3 49	12 00	12 00	12 85	12 85
Barrancabermeja	()	32 29	120 00	117 00	31 00	31 00	53 75	56 25	2 90	3 00	10 80	11 04	14 00	13 66
Popayán	34 05	33 73	100 07	102 90	30 57	29 94	63 44	65 68	3 11	3 11	11 71	11 71	12 20	12 30
Villavieja	32 56	32 91	65 00	68 00	47 78	50 00	88 00	110 00	3 18	3 26	10 40	10 00	12 00	12 15
Tunja	31 76	31 46	68 75	73 25	29 44	29 72	75 50	75 90	3 22	3 48	8 16	8 16	()	()
Sonson	29 26	28 72	60 00	70 00	()	29 40	65 00	65 00	3 30	3 42	8 50	8 50		
Guadalupe	29 26	29 26	80 00	86 00	29 80	30 00	66 00	70 00	2 80	3 04	10 6	10 65	11 52	12 00
Quibdó	32 70	31 60	34 78	34 78	35 00	34 50	56 50	58 80	3 50	3 50			(e) 67 50	67 00
Itano	36 08	35 00	80 00	80 00	()	()	70 00	74 00	3 28	3 42	11 00	11 00		14 00
Yarumal	32 70	32 91	56 78	57 42	30 12	30 20	41 98	41 69	3 48	3 48	10 22	10 36		
Bolívar	32 49	32 91	()	()	30 00	30 40	48 10	52 50	3 8	3 60	10 22	10 22		
Puerto Berrio	33 53	33 33	()	55 00	34 66	()	45 31	52 00	3 52	3 46	11 00	9 21		
Tumaco	32 57	32 57			50 79	50 79	43 12	42 03	3 67	3 74	11 00	11 16		
Sincelajo	33 61	33 97	29 84	31 98	()	()	35 50	40 87	3 79	3 62	()	10 08		
Vallidupar	34 23	34 72	29 33	29 33	()	()	45 00	48 00	3 30	3 48	()	10 65		
Riohacha	34 29	34 29	33 00	33 33	()	()	()	()	4 20	4 20	()	()	()	()
Ocaña	32 77	33 05	35 31	34 88	31 14	30 80	50 00	52 00	3 03	3 44	12 00	12 00		
La Dorada														

(e) Leche polvo

PRECIOS DE 35 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN 33 CIUDADES

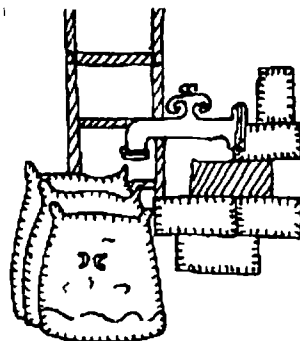
1979

E— Alimentos varios

Ciudades	Azúcar				Panela		Sal refinada		Café molido		Chocolate		Gaseosa (botella mediana)	
	Comun		Refinada		Septiem bre	Octubre	Septiem bre	Octubre	Septiem bre	Octubre	Septiem bre	Octubre	Septiem bre	Octubre
	Septiem bre	Octubre	Septiem bre	Octubre										
Bogotá	7 12	7 51	8 21	8 70	6 12	6 13	3 09	3 12	29 95	30 00	(j) 34 03	34 12	4 08	4 08
Medellín	7 10	7 47	8 25	9 17	8 44	8 96	4 34	4 46	30 04	30 13	(f) 90 46	90 46	4 23	4 24
Cali	6 06	6 44	8 91	7 32	8 34	8 55	3 89	4 03	30 01	30 01	(f) 91 92	91 91	3 91	3 92
Barranquilla	7 62	7 90	8 70	9 68	8 16	8 25	4 94	4 99	34 54	35 04			4 00	4 00
Bucaramanga	7 50	7 65	8 39	9 09	6 70	7 28	4 55	4 71	30 08	30 19	(g) 34 95	34 95	3 96	3 97
Manizales	7 44	7 65	8 88	9 36	7 67	7 89	3 98	4 44	30 21	30 19	(n) 44 83	44 83	4 98	5 01
Pasto	6 53	6 71	7 43	8 13	5 22	5 27	4 18	4 34	29 80	29 83	(g) 35 35	35 34	4 07	4 07
Cartagena	7 33	7 39	8 73	10 20	8 22	8 22	5 29	5 07	30 56	30 56	(g) 38 28	()	4 40	4 30
Cucuta	8 60	8 40	10 50	10 25	7 60	8 47	5 40	5 40	31 80	31 80	(g) 35 80	35 80	4 20	4 20
Pereira	7 13	7 11	8 67	8 84	7 58	8 95	4 76	4 87	30 42	30 21	(f) 90 46	90 32	4 14	4 21
Ibagué	7 17	7 32	8 69	9 02	8 43	8 90	4 27	4 41	30 54	30 01	(g) 34 53	34 77	4 00	4 00
Montería	7 60	8 00	9 74	9 84	8 50	8 60	4 64	4 64	31 56	32 56	(f) 93 60	95 60	5 80	5 80
Armenia	7 20	7 32	8 22	8 98	7 62	8 24	4 50	4 82	30 29	30 24	(f) 90 11	90 11	4 86	4 95
Buenaventura	6 95	7 09	7 68	8 05	7 04	7 35	4 95	5 23	29 94	29 94	(f) 90 28	90 28	4 50	4 92
Santa Marta	7 50	8 00	9 02	9 75	7 07	7 98	5 93	5 72	30 63	30 63	(g) 38 48	39 09	3 93	3 93
Nueva	7 20	7 50	8 50	8 90	9 40	9 30	4 38	4 70	30 00	30 00	(g) ()	34 20	4 40	5 00
Tuluá	6 90	6 90	7 85	7 85	7 88	8 48	4 34	4 34	30 37	30 37	(f) 89 78	89 78	5 78	5 78
Barrancabermeja	7 87	8 06	8 33	9 75	9 00	9 50	4 75	5 66	30 50	30 00	(g) 35 00	35 00	5 00	5 00
Popayán	6 42	6 60	7 60	7 60	5 42	6 70	4 39	4 71	29 34	29 24	(f) 89 91	90 20	4 92	4 92
Villavicencio	7 50	8 40	9 50	10 00	5 90	6 53	4 75	4 75	32 00	31 40	(g) 34 80	34 80	6 00	6 00
Tunja	8 00	8 00	9 00	9 46	6 10	7 70	3 90	3 90	29 86	29 86	(g) 33 60	33 60	4 10	4 10
Sogamoso	7 38	7 63	8 50	9 75	6 40	7 50	3 95	4 10	30 00	30 00	(g) 33 00	33 80	4 00	4 00
Girardot	7 00	7 20	8 10	8 50	7 58	7 12	3 96	3 96	30 40	30 40	(g) 34 80	34 80	4 00	4 00
Quibdó	7 80	7 80	9 80	10 30	7 80	7 80	5 60	5 80	36 20	36 60	(f) 90 00	90 00	5 00	5 00
Líbano	7 63	7 80	9 00	9 25	7 92	10 97	4 20	4 20	30 00	30 00	(f) 90 60	90 60	5 60	5 60
Yarumal	7 43	7 69	9 02	9 27	7 40	8 37	4 95	4 95	30 28	30 28	(f) 88 42	88 62	6 80	6 40
Bolívar	7 40	7 70	8 85	9 50	8 75	8 75	5 66	5 72	29 80	29 80	(f) 90 00	90 00	6 20	6 20
Puerto Berrío	7 70	7 83	8 50	9 90	8 60	8 95	4 70	4 50	30 40	30 60	(f) 89 60	89 60	7 00	7 00
Tumaco	7 50	7 71	8 71	9 35	8 71	8 71	5 28	5 28	30 14	30 14	(f) 100 71	100 71	7 64	7 71
Sincalejo	7 19	7 70	8 40	8 88	7 00	7 00	6 75	5 36	30 00	30 00	(g) 36 66	36 67	5 00	5 00
Valledupar	8 60	9 00	10 75	10 47	8 44	8 19	5 53	5 58	30 00	31 17	(g) 36 75	36 88	4 38	4 25
Riohacha	9 33	8 00	10 00	10 00	10 09	10 10	6 00	5 00	33 33	30 00	(g) 35 00	35 00	8 00	8 00
Ocana	7 87	7 87	10 24	10 24	5 76	7 90	4 72	4 82	31 40	30 40	(g) 36 60	36 60	5 40	5 40
La Dorada														

(f) no (s) du)

Índice de costos de la construcción de vivienda



INDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA

1 Índice de costos de vivienda total y por tipos según ciudades

Base 1971 = 100

Ciudades y períodos	Total vivienda				Tipos de vivienda								
					A—(Estrato alto)			B—(Estrato medio)			C—(Estrato bajo)		
	Índice	Variación o/o			Índice	Variación o/o		Índice	Variación o/o		Índice	Variación o/o	
		Mensual	Acumula- lada 1/			Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/		Mensual	Acumu- lada 1/
TOTAL NACIONAL	1978 Diciembre	413.2			410.8			421.0			377.2		
	1979 Septiembre	522.1	0.4	26.4	519.0	0.3	26.3	532.5	0.4	26.5	473.8	0.9	25.6
	Octubre	534.6	2.4	29.4	530.9	2.3	29.2	546.0	2.5	29.7	490.8	3.6	30.1
Bogotá	1978 Diciembre	430.4			426.4			441.1			408.7		
	1979 Septiembre	543.8	0.1	26.3	536.6	0.0	25.8	562.7	0.1	27.6	525.4	0.3	28.6
	Octubre	556.5	2.3	29.3	549.0	2.3	28.8	575.8	2.3	30.5	540.0	2.8	32.1
Medellín	1978 Diciembre	395.9			379.6			433.7			388.5		
	1979 Septiembre	508.9	0.1	28.5	494.8	0.0	30.3	542.0	0.3	25.0	484.3	0.1	24.7
	Octubre	512.6	0.7	29.5	501.2	1.3	32.0	549.6	1.4	26.7	491.2	1.4	26.4
Cali	1978 Diciembre	355.6			359.8			350.4			330.6		
	1979 Septiembre	451.2	1.9	26.9	453.5	2.0	26.0	449.6	1.8	28.3	430.3	1.9	27.8
	Octubre	458.8	1.7	29.0	461.0	1.7	28.1	457.2	1.7	30.0	439.7	2.2	30.6
Barranquilla	1978 Diciembre	382.3			395.0			365.3			352.1		
	1979 Septiembre	459.4	0.7	20.2	470.8	1.2	21.0	431.0	0.0	18.0	417.0	0.0	18.4
	Octubre	519.2	13.0	35.8	539.7	12.5	36.6	491.0	13.9	34.4	474.9	13.9	34.9
Bucaramanga	1978 Diciembre	447.8			451.5			439.8			427.5		
	1979 Septiembre	580.4	0.2	29.6	587.9	0.2	30.2	562.1	0.2	27.8	572.5	0.4	31.9
	Octubre	581.6	0.2	29.9	588.8	0.2	30.4	564.1	0.4	28.3	574.6	0.4	34.4
Cúcuta	1978 Diciembre	418.0			425.9			405.3			405.7		
	1979 Septiembre	517.9	1.1	23.9	529.3	1.1	24.3	499.5	1.1	23.2	504.8	1.1	24.4
	Octubre	531.2	2.6	27.1	541.6	2.3	27.2	514.0	2.9	26.8	521.0	3.2	28.4
Manizales	1978 Diciembre	430.3			428.1			438.8			423.5		
	1979 Septiembre	515.0	2.0	19.7	511.3	1.8	19.4	525.9	2.8	19.8	512.8	1.9	21.1
	Octubre	514.6	0.1	19.6	510.7	0.1	19.3	525.5	0.1	19.8	514.4	0.3	21.5
Cartagena	1978 Diciembre	368.4			372.7			346.2			317.7		
	1979 Septiembre	481.3	0.4	30.6	488.3	0.4	31.0	444.3	0.4	28.3	404.9	0.3	27.4
	Octubre	483.9	0.5	31.4	490.9	0.0	31.7	447.0	0.6	29.1	406.3	0.3	27.9
Nerja	1978 Diciembre	388.9			388.9			388.7			381.7		
	1979 Septiembre	481.3	0.4	30.6	488.3	0.4	31.0	444.3	0.4	28.3	404.9	0.3	27.4
	Octubre	495.8	3.0	27.0	496.3	1.8	27.6	493.5	11.1	27.0	490.9	21.2	28.6
Puerto	1978 Diciembre	427.2			427.7			431.2			376.5		
	1979 Septiembre	516.9	0.2	21.0	514.9	0.2	20.4	538.4	0.1	24.9	467.6	0.2	24.2
	Octubre	519.6	0.5	21.6	517.5	0.5	21.0	441.2	18.1	2.3	474.1	1.4	20.9

1 Variación mensual sobre el índice de 1978 Fuente: DANL

INDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA

2 Índice de costos de materiales por tipos de vivienda
y mano de obra según ciudades

Base 1971 = 100

Base 1971 = 100

Ciudades y periodos	Materiales según tipo de vivienda									Mano de obra		
	A—(Estrato alto)			(B—(Estrato medio)			C—Estrato bajo					
	Indice	Variación o/o		Indice	Variación o/o		Indice	Variación o/o		Indice	Variación o/o	
		Mensual	Acumulado 1/		Mensual	Acumulado 1/		Mensual	Acumulado 1/		Mensual	Acumulado 1/
Bogotá												
1978 Diciembre	488 1			511 0			491 2			440 7		
1979 Septiembre	608 1	- 2 8	26 4	663 6	- 0 1	29 9	642 1	0 2	30 7	566 5	0 6	28 5
Octubre	623 7	2 6	27 8	680 7	2 6	33 2	662 8	3 2	34 9	578 7	2 2	31 3
Medellín												
1978 Diciembre	417 6			509 8			443 1			436 2		
1979 Septiembre	543 9	1 8	30 2	638 0	0 4	25 1	559 8	- 0 8	26 3	544 9	0 0	24 9
Octubre	520 2	- 4 4	24 6	646 8	1 4	26 9	567 7	1 4	28 1	555 0	1 9	27 2
Cali												
1978 Diciembre	400 0			392 2			384 5			384 0		
1979 Septiembre	489 5	0 6	22 4	497 1	0 7	26 7	484 6	0 7	26 1	534 5	5 2	39 2
Octubre	496 7	1 5	24 2	504 0	1 4	28 5	495 8	2 3	28 9	541 7	1 3	41 1
Barranquilla												
1978 Diciembre	462 6			418 4			402 6			417 4		
1979 Septiembre	611 9	1 7	32 3	536 7	0 0	28 3	521 9	0 0	29 6	431 4	0 0	3 4
Octubre	611 9	0 0	32 3	536 7	0 0	28 3	521 9	0 0	29 6	631 1	46 3	51 2
Bucaramanga												
1978 Diciembre	519 8			505 1			500 7			438 4		
1979 Septiembre	695 3	0 3	33 8	662 1	0 3	31 1	696 6	0 5	39 1	532 2	0 0	21 4
Octubre	695 0	0 0	33 7	663 3	0 2	31 3	698 2	0 2	39 4	536 9	0 9	22 5
Cúcuta												
1978 Diciembre	440 0			411 5			408 1			532 2		
1979 Septiembre	553 9	0 8	25 9	514 1	0 8	24 9	518 6	0 1	27 1	683 0	1 8	28 3
Octubre	552 5	- 0 3	25 6	512 8	- 0 3	24 6	517 0	0 3	26 7	694 0	1 6	30 4
Manizales												
1978 Diciembre	446 4			463 1			430 6			511 3		
1979 Septiembre	518 7	0 0	16 2	525 2	- 0 1	13 4	509 3	0 0	18 3	600 2	0 2	17 4
Octubre	517 3	- 0 3	15 9	523 9	- 0 2	13 1	511 5	0 4	18 8	600 2	0 0	17 4
Cartagena												
1978 Diciembre	429 3			397 2			382 8			373 3		
1979 Septiembre	578 5	0 6	34 8	522 8	0 7	31 6	500 9	0 4	30 9	471 8	0 0	26 4
Octubre	579 2	0 1	34 9	523 4	0 1	31 8	501 1	0 0	30 9	479 5	1 6	28 4
Nerja												
1978 Diciembre	421 3			424 2			406 8			447 8		
1979 Septiembre	516 0	0 3	22 5	506 4	- 0 2	19 4	494 6	0 4	21 6	633 8	3 6	41 5
Octubre	514 3	- 0 3	22 1	508 5	0 4	19 9	497 9	0 7	22 4	635 3	0 2	41 9
Pasto												
1978 Diciembre	441 4			485 7			431 1			518 3		
1979 Septiembre	510 4	0 2	15 6	595 4	0 1	22 6	531 0	0 2	23 2	706 9	0 3	36 4
Octubre	513 2	0 5	16 3	599 0	0 6	23 3	541 2	1 9	25 5	709 9	0 4	37 0

1/ Variación en relación con diciembre de 1978

Fuente: DANE

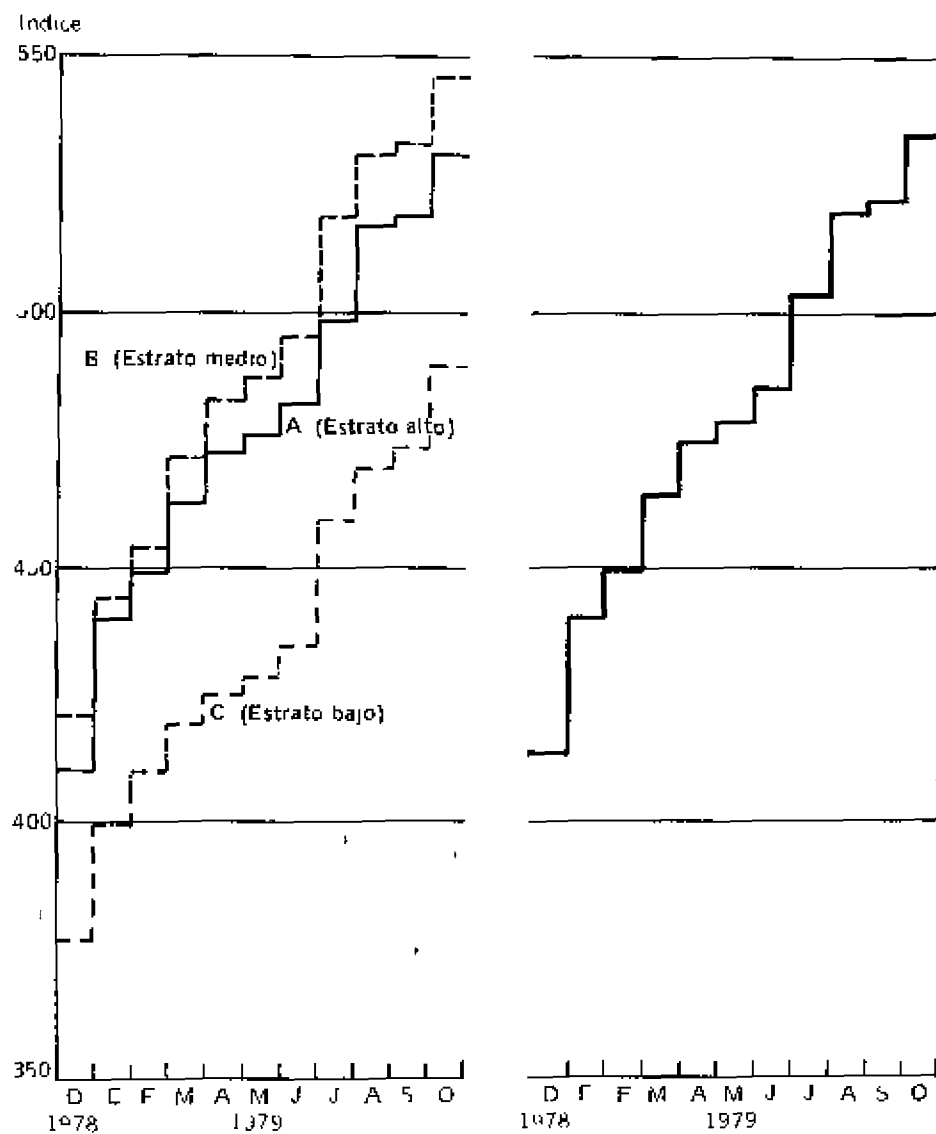
3 Índice de costo por materiales y mano de obra

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

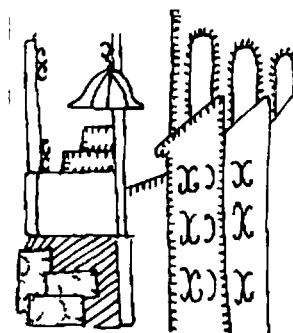
G. pos.	Unid. l. de medida	Cicuta			M. zale			C. taje la			Na va			Pasto		
		1978		1979	1978		1979	1978		1979	1978		1979	1978		1979
		Dic	8 p	Oct	D	Sep	Oct	D	Sep	Oct	Dic	Sep	Oct	Dic	Sep	Oct
M. rteriales																
A. e. a	M3	1434.3	2082.3	2082.3	705.3	683.6	693.6	308.7	718.7	718.7	580.9	723.1	723.1	470.7	746.2	756.2
T. n. radio de su. n. de 1	M3	460.2	522.6	522.6	5.51	570.0	570.0	2.78	384.4	384.4	314.9	321.2	321.2	997.2	1232.4	1232.4
Can. n. g. s. m. r. d. i	T. n	542.1	603.3	586.1	388.9	566.7	46.7	405.0	509.2	509.2	420.2	486.2	486.2	44.7	474.6	484.0
Tubo cond. i. p. m. t. d=1/2	T. b. (3m)	243.0	416.1	418.1	441.1	708.8	708.8	131.7	458.6	458.6	358.4	398.4	398.4	197.2	312.0	312.0
Al. n. b. N. 12	M	247.1	349	349.6	286.0	366.8	366.8	162.5	811.2	811.2	270.5	335.9	335.8	262.7	319.2	319.2
Led. H. otal	M. l. ar	588.7	759.2	710.2	105.3	495.1	492.2	604.8	879.6	879.6	430.5	443.2	443.2	391.8	488.4	488.4
Bloq. d. cam. n. ro	M. l. ar	360.6	496.1	498.1	658.7	602	586.5	351.0	500.1	500.1	396.3	491.7	491.7	581.9	672.9	672.9
Lis. t. m. h. i. e. b. a. do	M2	485.8	508.6	516.6	744.8	391.5	383.6	540.1	585.6	585.6	23.6	413.1	619.9	589.5	668.7	668.7
Puerta d. m. a. d. a. m. a. n. c.	Unidad	454.4	660.7	660	388.1	404.7	483.2	432.2	504.0	504.0	825.3	758.0	788.3	430.7	476.5	455.5
H. e. r. d. d=1/4	T	406.9	419.1	419.1	640.3	80.2	557.0	468.0	588.9	588.9	581.3	548.3	548.3	55.7	507.7	451.8
T. e. j. d. a. s. b. s. t. o. c. m. m. (H. o. n. t.)	Unid. d	464.2	529.1	77.1	903.4	564.9	464.9	419.6	559.7	559.7	467.5	564.0	564.0	455.4	567.2	572.2
Imperm. b. i. n. t. e. r. i. a. l. p. a.																
Cub. e. r. t. a. (f. i. e. i. n. c.)	Kg	208.8	253.6	233.6	389.7	473.7	473.7	18.5	235.3	235.3	237.2	298.6	307.6	413.2	541.7	541.7
S. n. t. a. n. a. r. a. n. (R. 180)/13/23	U. d. d	248.6	271.7	271.2	205.6	222.4	222.4	256.2	282.8	282.8	155.8	166.9	166.2	187.8	211.9	211.9
Tubo de j. e. d=6	M	481.4	716.0	717.0	741.8	232.1	335.9	323.6	414.2	414.2	400.7	628.0	628.0	233.2	355.4	356.4
T. b. o. g. l. c. a. d. o. d=1/2	T. b. o. (6x1)	505.2	79	579.5	482.6	580.7	582.3	528.4	688.8	688.8	88.9	633.8	643.3	624.4	500.2	602.0
Vidrio pla. o. 23mm	M2	464.4	481.6	484.6	361	527.1	527.1	47.1	610.2	650.2	355.3	488.9	565.3	382.8	500.2	500
M. n. o. de o. f. a.																
	S. e. l. v. o. d.															
M. a. s. t. r. o. de o. b. r. a.		763.7	797.4	821.3	45.3	543.7	543.7	336.8	400.6	400.6	311.9	377.4	392.5	480.9	647.3	647.3
Oficial		549.2	731.8	731.8	482.1	559.1	559.1	345.3	407.1	407.1	480.4	672.7	672.7	11.0	893.5	700.5
Ayudante		480.3	614.0	632.4	540.8	549.9	549.9	108.0	6.2	567.6	467.3	652.8	652.8	643.0	731.9	731.9

157

Indice de costos de construccion de vivienda
1979
(Indice base 1971 = 100)



licencias para construcción en 10 ciudades



Licencias para construcción en 10 ciudades del país 1/

Ciudades y periodos	Numero de licencias		Area a construir (m ²)		Presupuesto (miles de pesos)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Total 10 ciudades						
1974	11 076	10 617	5 526 761	4 210 605	4 708 389	3 480 540
1975	8 482	7 723	3 745 792	2 784 707	4 414 163	3 195 005
1976	8 684	7 856	3 928 373	3 029 170	6 235 610	4 777 770
1977	9 761	8 887	4 662 986	3 583 614	10 072 698	7 430 966
1978	10 409	9 615	5 493 419	4 694 613	14 343 571	12 110 736
Enero	693	624	326 611	250 634	732 355	582 851
Febrero	983	918	523 139	457 454	1 192 500	1 018 585
Marzo	630	584	254 612	226 468	546 325	486 159
Abril	1 045	958	452 976	374 381	1 112 135	865 886
Mayo	853	784	630 831	577 002	1 872 710	1 743 854
Junio	876	809	326 838	294 128	814 162	720 582
Julio	961	899	647 496	565 557	1 600 944	1 369 416
Agosto	987	910	489 688	394 989	1 312 907	938 951
Septiembre	827	762	515 393	405 568	1 357 408	1 000 286
Octubre	1 001	925	479 759	404 761	1 317 132	1 166 106
Noviembre	770	713	448 666	404 472	1 214 534	1 140 366
Diciembre	783	729	397 410	333 199	1 210 459	1 019 694
1979						
Enero	703	665	417 828	348 228	1 059 100	896 453
Febrero	716	653	320 747	239 633	946 072	665 625
Marzo	649	581	336 392	258 946	993 009	720 700
Abril	650	598	303 477	240 930	968 431	778 658
Mayo	827	755	365 488	291 575	1 103 912	886 872
Junio	652	612	312 167	241 729	866 058	617 926
Julio	787	717	411 653	340 738	1 214 090	942 195
Agosto	701	643	336 391	270 811	939 007	753 356
Septiembre	771	712	571 182	398 319	1 883 947	1 421 703
Octubre	845	775	482 905	367 746	1 417 429	1 026 155
Noviembre	881	825	347 872	254 975	1 527 861	1 090 573

1/ Esta investigación la efectúa el DANE desde 1948 en 56 centros urbanos del país. Criterios de avance se presentan algunos resultados por los últimos meses sobre 10 de estos: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Medellín, Neiva y Paipa.

En 1978 estas diez ciudades participaron en conjunto con el 79,0% de área a construir en 56 ciudades.

Nota: En esta misma edición del Boletín Mensual de Estadística se presenta un informe especial que analiza el comportamiento del sector de la construcción en los nueve primeros meses de 1979 para las diez ciudades mencionadas.

Licencias para construcción en 10 ciudades del país

(Continuación)

Ciudades y periodos	Numero de licencias		Area a construir (m ²)		Presupuesto (mils de pesos)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Barranquilla						
1974	642	555	358 449	271 666	334 720	254 389
1975	556	462	235 539	128 272	217 584	108 974
1976	692	608	326 194	240 662	334 958	254 995
1977	691	631	332 832	229 618	359 829	245 938
1978	556	511	460 331	416 624	566 507	513 289
Enero	40	35	20 437	12 851	24 311	12 276
Febrero	46	43	69 180	68 809	70 412	69 911
Marzo	65	62	44 815	39 040	54 975	48 705
Abril	41	40	37 248	37 080	38 043	37 772
Mayo	37	34	15 452	14 410	15 062	14 274
Junio	42	34	27 746	24 734	28 385	25 221
Julio	45	41	82 664	79 012	111 176	107 804
Agosto	84	78	41 406	37 755	47 517	43 835
Septiembre	32	29	68 209	62 763	86 864	80 676
Octubre	43	41	14 938	12 604	18 912	15 557
Noviembre	51	48	25 612	18 217	53 747	45 327
Diciembre	30	26	12 624	9 349	17 103	11 931
1979 Enero	50	43	46 818	26 742	83 931	52 863
Febrero	41	36	13 763	10 672	32 655	29 340
Marzo	65	49	45 762	20 159	152 940	76 468
Abril	28	23	20 625	18 454	49 654	46 814
Mayo	54	48	25 921	20 668	68 961	49 827
Junio	32	30	19 418	16 496	45 699	38 044
Julio ^{II}	49	41	35 297	22 808	51 420	30 571
Agosto ^{II}	36	27	17 509	12 470	16 018	10 580
Septiembre ^{II}	49	42	60 056	44 475	71 889	48 926
Octubre ^{II}	36	31	20 861	14 961	55 723	39 628
Noviembre ^{II}	23	22	23 548	23 235	39 852	37 831

Licencias para construcción en 10 ciudades del país

(Continuación)

Ciudades y períodos	Número de licencias		Áreas a construir (m ²)		Presupuesto (miles de pesos)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Bogotá D.E.						
1974	5 088	4 787	3 044 133	2 325 819	2 371 931	1 762 204
1975	4 051	3 761	2 103 055	1 616 053	2 443 686	1 829 279
1976	3 213	2 955	1 944 134	1 546 599	3 339 051	2 609 850
1977	4 171	3 829	2 421 822	1 851 704	6 099 748	4 429 900
1978	4 227	3 960	2 457 422	2 176 103	7 195 337	6 351 025
Enero	295	279	123 915	106 823	346 168	307 162
Febrero	502	467	264 807	219 652	766 406	635 794
Marzo	145	135	81 910	76 640	230 782	214 300
Abril	443	402	208 185	174 677	615 053	491 455
Mayo	289	266	267 990	255 076	884 367	847 008
Junio	366	345	139 353	134 400	403 134	388 871
Julio	398	378	380 536	342 177	1 048 071	937 292
Agosto	318	303	186 491	153 017	580 508	431 178
Septiembre	326	308	172 968	148 056	433 189	361 784
Octubre	485	456	235 541	210 393	715 266	652 759
Noviembre	223	213	144 385	135 153	415,451	389 028
Diciembre	437	408	251 341	221 039	776 942	694 424
1979						
Enero	282	273	176 307	139 585	494 133	391 546
Febrero	364	340	176 291	127 190	521 392	357 541
Marzo	271	247	149 601	120 811	435 639	344 129
Abril	233	224	107 727	100 069	340 911	321 363
Mayo	298	268	180 566	127 621	555 852	410 391
Junio	276	260	118 122	95 381	369 813	279 068
Julio	267	251	99 386	63 298	364 121	197 573
Agosto	293	277	111 033	82 533	397 448	295 424
Septiembre	351	334	263 073	194 734	1 369 166	968 064
Octubre	354	336	156 049	98 999	653 952	466 114
Noviembre	411	389	180 923	118,360	1 052 932	733 180

Licencias para construcción en 10 ciudades del país

(Continuación)

Ciudades y períodos	Número de licencias		Área a construir (m ²)		Presupuesto (miles de pesos)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Rucaremananga 2/						
1974	434	417	230 088	202 421	167 552	145 162
1975	398	372	243 851	223 186	186 479	171 510
1976	567	512	170 948	145 244	160 021	131 810
1977	515	470	202 750	173 011	222 157	187 877
1978	631	581	281 194	211 501	301 477	217 383
Enero	37	34	17 088	15 536	18 151	15 180
Febrero	51	46	25 541	18 543	36 536	18 246
Marzo	49	46	10 806	9 651	14 378	10 709
Abril	47	45	34 624	26 192	38 903	25 843
Mayo	66	59	16 010	10 370	18 821	10 863
Junio	56	53	16 406	15 854	18 406	17 016
Julio	58	53	13 760	11 383	18 613	13 938
Agosto	51	47	39 195	34 919	40 131	35 343
Septiembre	63	55	38 352	31 071	42 161	32 199
Octubre	54	52	27 492	21 549	30 388	20 953
Noviembre	56	51	14 026	9 034	17 065	9 942
Diciembre	43	40	7 916	7 399	7 922	7 151
1979 Enero	41	36	23 376	20 640	25 737	21 622
Febrero	39	35	6 055	5 443	6 443	5 329
Marzo	42	40	16 270	16 058	18 481	18 039
Abril	32	29	7 173	6 573	9 470	8 790
Mayo	67	63	15 984	15 397	17 800	16 609
Junio	68	63	39 151	36 365	49 701	45 776
Julio ¹¹	69	61	13 179	0 317	14 810	11 190
Agosto ¹²	72	72	8 948	8 948	8 462	8 462
Septiembre ¹⁴	85	79	33 375	29 224	33 106	28 279
Octubre ¹⁴	75	68	11 016	8 138	13 380	9 809
Noviembre ¹⁴	89	83	23 996	17 171	40 708	21 696

2/ Incluye Floridablanca

Licencias para construccion en 10 ciudades del pais

(Continuacion)

Ciudades y periodos	Numero de licencias		Area a construir (m ²)		Presupuesto (miles de pesos)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Cali						
1974	2 055	1 923	740 184	581 941	542 750	397 335
1975	1 586	1 487	459 521	324 292	535 390	355 377
1976	1 939	1 762	605 096	462 919	863 542	656 182
1977	1 857	1 716	519 393	424 053	827 864	676 394
1978	2 448	2 325	715 725	618 959	1 198 754	1 041 968
Enero	132	126	55 224	51 502	86 061	80 984
Febrero	251	235	108 097	97 250	171 828	152 671
Marzo	209	198	44 636	39 146	70 013	62 159
Abril	308	296	69 344	61 920	117 421	105 933
Mayo	224	214	38 884	30 377	56 951	44 114
Junio	214	203	58 401	54 902	96 239	89 029
Julio	239	227	65 060	50 893	108 298	78 280
Agosto	208	200	54 408	38 983	81 088	62 701
Septiembre	170	158	65 520	47 441	116 512	89 155
Octubre	177	165	38 896	32 718	68 443	58 253
Noviembre	202	190	90 854	87 640	181 011	174 298
Diciembre	114	113	26 399	26 187	44 889	44 391
1979						
Enero	185	177	66 953	63 201	111 453	105 977
Febrero	117	109	32 627	25 254	58 789	45 819
Marzo	97	95	21 354	20 524	38 688	37 614
Abril	132	125	36 348	30 773	64 407	55 926
Mayo	176	167	47 198	41 897	85 756	77 980
Junio	136	131	43 733	41 392	81 468	76 889
Julio □	170	160	63 403	56 535	122 357	108 434
Agosto ^H	154	145	125 766	115 306	269 105	248 626
Septiembre □	146	136	83 858	75 341	168 414	154 558
Octubre □	192	181	116 896	113 180	174 152	167 330
Noviembre □	197	185	47 669	39 291	89 709	75 016

Licencias para construcción en 10 ciudades del país

(Continuación)

Ciudades y periodos	Número de licencias		Área a construir (m ²)		Presupuesto (miles de pesos)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Cartagena						
1974	189	152	155 189	87 864	218 508	120 941
1975	163	128	60 996	32 874	99 235	53 131
1976	199	160	100 239	47 644	156 810	82 409
1977	224	170	125 025	83 674	293 931	192 342
1978	159	120	67 309	51 339	183 623	140 217
Enero	8	7	537	537	2 275	1 896
Febrero	9	8	6 811	5 237	18 906	15 065
Marzo	9	5	6 143	2 665	16 587	6 733
Abril	7	4	1 041	301	2 809	1 006
Mayo	20	17	8 329	8 025	17 140	16 318
Junio	14	12	2 161	1 870	6 570	5 678
Julio	23	16	9 058	4 778	22 926	12 733
Agosto	26	17	16 654	14 343	49 863	44 116
Septiembre	12	11	7 091	6 319	18 483	16 632
Octubre	18	14	7 424	6 167	20 396	17 246
Noviembre	8	7	720	720	1 766	1 524
Diciembre	5	2	1 340	377	5 802	1 270
1979 Enero	16	14	13 684	9 725	46 326	32 468
Febrero	15	11	6 442	3 502	24 111	16 577
Marzo	14	12	5 989	3 949	29 343	22 203
Abril	15	10	8 009	4 715	44 185	24 164
Mayo	12	10	7 477	6 953	31 167	29 155
Junio	18	14	6 577	5 433	29 285	24 523
Julio [□]	12	8	2 358	1 341	12 228	8 176
Agosto [■]	12	7	8 072	3 273	22 977	17 435
Septiembre [□]	12	7	2 108	913	9 652	3 486
Octubre [□]	12	9	3 715	3 684	21 157	17 702
Noviembre [■]	16	14	8 317	7 418	38 750	35 381

Licencias para construcción en 10 ciudades del país

(Continuación)

Ciudades y periodos	Numero de licencias		Areas a construir (m2)		Presupuesto (miles de pesos)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Cucuta						
1974	172	160	70 593	58 785	91 617	74 068
1975	115	101	67 706	44 711	95 911	71 056
1976	149	140	72 121	55 411	177 460	126 134
1977	141	123	94 413	57 343	366 696	224 134
1978	157	142	154 355	125 148	868 286	697 678
Enero	14	14	14 493	14 493	70 955	70 955
Febrero	9	9	8 013	8 013	43 417	43 417
Marzo	11	10	6 612	6 315	40 360	38 575
Abril	11	10	13 141	12 044	74 201	72 555
Mayo	21	18	24 438	19 037	129 228	108 328
Junio	11	9	8 014	6 327	46 185	38 553
Julio	13	12	5 199	2 798	30 918	15 311
Agosto	21	17	21 084	10 908	127 564	61 588
Septiembre	16	15	30 328	25 515	174 069	140 379
Octubre	9	9	9 917	9 917	55 487	55 487
Noviembre	13	12	5 336	3 801	29 563	18 811
Diciembre	8	7	7 780	5 980	46 339	33 739
1979						
Enero	9	8	3 054	2 615	18 299	16 764
Febrero	8	7	14 271	6 545	99 629	45 549
Marzo	9	7	6 279	3 093	43 947	21 645
Abril	7	6	6 182	5 243	43 258	36 685
Mayo	8	5	12 802	9 987	89 608	69 906
Junio	4	4	922	922	6 394	6 394
Julio ^a	8	6	4 868	2 789	34 076	19 523
Agosto ^b	14	13	8 603	8 313	59 290	57 260
Septiembre ^c	7	7	5 292	5 292	34 712	34 712
Octubre ^d	14	14	11 637	11 637	81 459	81 459
Noviembre ^e	2	2	953	953	6 699	6 699

Licencias para construccion en 10 ciudades del pais

(Continuacion)

Ciudades y periodos	Numero de licencias		Areas a construir (m2)		Presupuesto (miles de pesos)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Manizales						
1974	434	409	122 644	98 327	106 174	73 983
1975	316	306	110 082	97 856	120 261	107 363
1976	299	290	97 559	91 712	171 549	163 809
1977	346	335	146 276	137 860	196 369	186 321
1978	382	360	255 351	219 597	478 353	400 634
Enero	20	19	11 551	8 589	15 477	11 034
Febrero	22	22	7 119	7 119	9 946	9 946
Marzo	37	35	30 037	26 595	35 605	30 705
Abril	30	26	14 072	8 835	21 316	11 903
Mayo	43	42	18 614	18 508	28 476	28 391
Junio	24	22	21 612	18 659	43 723	37 916
Julio	40	37	29 615	18 696	79 357	40 302
Agosto	39	36	21 032	19 315	32 511	28 749
Septiembre	38	36	15 954	13 228	29 800	24 875
Octubre	37	34	23 802	18 392	33 149	28 343
Noviembre	37	36	53 929	53 647	128 161	127 738
Diciembre	15	15	8 014	8 014	20 732	20 732
1979 Encro						
Enero	19	18	21 976	21 896	51 825	51 665
Febrero	34	32	33 559	32 756	67 414	66 761
Marzo	25	24	6 053	6 053	16 017	11 007
Abril	25	21	37 707	5 616	99 383	8 862
Mayo	23	22	5 212	4 023	8 280	5 902
Junio	21	21	7 033	7 033	9 688	9 688
Julio	36	32	63 976	63 148	58 400	55 432
Agosto	23	20	9 480	3 432	25 933	4 758
Septiembre	19	17	7 883	6 911	11 693	10 005
Octubre	22	21	30 932	30 463	82 818	82 255
Noviembre	21	20	10 121	7 721	16 113	12 491

Licencias para construccion en 10 ciudades del pais

(Continuacion)

Ciudades y periodos	Numero de licencias		Areas a construir (m ²)		Presupuesto (miles de pesos)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Medellin						
1974	1 791	1 955	726 515	512 430	769 544	556 017
1975	1 020	866	358 918	243 222	525 635	378 585
1976	1 278	1 115	510 588	376 207	898 422	653 154
1977	1 401	1 227	673 278	514 060	1 416 981	1 078 695
1978	1 427	1 219	1 008 768	783 864	3 248 261	2 497 649
Enero	120	84	76 519	41 614	152 249	68 471
Febrero	72	67	28 746	28 006	63 729	60 215
Marzo	87	76	26 086	23 571	74 130	66 587
Abril	117	94	65 850	43 861	178 752	93 782
Mayo	121	106	228 867	209 561	695 149	648 888
Junio	113	98	43 359	29 116	145 747	96 429
Julio	102	98	49 477	48 899	146 366	144 661
Agosto	180	156	95 104	74 566	329 814	255 353
Septiembre	119	100	105 145	59 806	424 795	224 085
Octubre	149	127	112 530	86 502	383 686	300 136
Noviembre	146	124	101 115	89 450	381 530	351 150
Diciembre	101	89	75 970	48 912	272 314	187 892
1979						
Enero	73	69	57 454	56 718	204 918	201 910
Febrero	66	55	32 197	23 370	118 855	83 037
Marzo	101	87	74 548	59 666	225 687	162 857
Abril	153	137	57 707	48 238	227 911	189 239
Mayo	161	150	63 483	60 650	223 840	213 449
Junio	84	70	63 687	33 150	240 576	123 099
Julio	152	133	122 475	114 426	531 935	491 273
Agosto	63	55	25 727	17 041	84 747	57 727
Septiembre	76	67	39 318	36 737	162 516	155 482
Octubre	102	82	66 536	24 507	260 178	94 179
Noviembre	99	90	40 409	33 401	213.641	139 381

Licencias para construcción en 10 ciudades del país

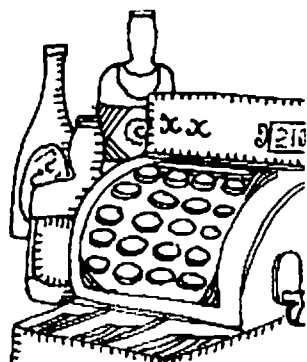
(Continuación)

Ciudades y periodos	Número de licencias		Área a construir (m ²)		Presupuesto (miles de pesos)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Neiva						
1974	78	69	27 706	22 326	43 668	36 999
1975	53	38	49 228	27 381	93 696	45 418
1976	38	35	8 643	7 829	13 155	12 289
1977	79	72	55 764	49 868	88 828	82 376
1978	104	92	39 101	24 189	89 327	56 326
Enero	5	4	1 720	540	3 317	1 502
Febrero	7	7	799	799	1 617	1 617
Marzo	2	2	176	176	486	486
Abril	9	9	2 633	2 633	7 864	7 864
Mayo	11	9	7 403	7 155	14 636	13 846
Junio	7	6	2 259	1 769	5 907	4 907
Julio	13	10	4 331	1 093	11 455	1 492
Agosto	14	13	2 707	1 530	7 511	5 803
Septiembre	10	10	3 931	3 931	8 413	8 413
Octubre	15	13	6 080	3 380	11 644	7 611
Noviembre	6	4	6 231	352	14 192	500
Diciembre	5	5	831	831	2 285	2 285
1979						
Enero	8	7	2 854	1 754	4 903	4 063
Febrero	10	6	1 450	804	2 309	1 247
Marzo	9	7	6 025	5 690	17 799	16 899
Abril	8	7	17 870	17 166	73 259	71 006
Mayo	11	7	2 201	929	6 744	1 768
Junio	5	4	2 443	2 343	2 981	2 661
Julio	8	6	2 550	2 425	8 451	7 551
Agosto	21	19	18 407	16 699	45 510	43 662
Septiembre	7	7	1 303	1 303	5 711	5 711
Octubre	19	15	59 487	57 479	49 837	47 102
Noviembre	12	10	3 337	2 898	8 922	7 579

Licencias para construccion en 10 ciudades del pais

(Conclusion)

Ciudades y periodos	Numero de licencias		Area a construir (m2)		Presupuesto (miles de pesos)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Pasto						
1974	193	190	51 260	49 026	61 922	59 442
1975	224	212	56 896	46 860	96 286	74 312
1976	310	279	92 851	54 943	120 642	87 135
1977	336	314	91 433	62 423	200 305	126 989
1978	318	305	73 865	67 289	213 748	194 567
Enero	22	22	5 149	5 149	13 391	13 391
Febrero	14	14	4 026	4 026	9 703	9 703
Marzo	16	15	3 391	2 669	9 009	7 200
Abril	32	32	6 838	6 838	17 773	17 773
Mayo	21	19	4 844	4 483	12 880	11 824
Junio	29	27	7 527	6 497	19 866	16 962
Julio	30	27	7 796	5 828	23 764	17 613
Agosto	46	43	11 607	9 653	36 400	30 305
Septiembre	41	40	7 895	7 438	23 022	22 108
Octubre	14	14	3 139	3 139	9 761	9 761
Noviembre	28	28	6 458	6 458	22 048	22 048
Diciembre	25	24	5 195	5 111	16 131	15 879
1979						
Enero	20	20	5 352	5 352	17 575	17 575
Febrero	22	22	4 097	4 097	14 425	14 425
Marzo	16	13	4 511	2 943	14 468	9 839
Abril	17	16	4 129	4 083	15 993	15 809
Mayo	17	15	4 644	3 452	15 904	12 085
Junio	17	15	11 081	3 214	31 453	11 784
Julio ^a	16	14	4 161	3 151	16 292	12 472
Agosto ^a	13	13	2 846	2 846	9 422	9 422
Septiembre ^a	19	16	4 716	3 389	17 088	12 560
Octubre ^a	19	17	5 776	4 698	24 773	20 577
Noviembre ^a	11	10	4 599	4 527	21 535	21 319



muestra mensual de comercio al consumidor

MUESTRA MENSUAL DE COMERCIO AL CONSUMIDOR*

1 Ventas

A precios corrientes

Millones de pesos

Periodos	Total	6201 Mercancías en general	6202 Alimen- tos y bebidas	6203 Vestua- rio y calzado	6204 Farma- cias	6205 Muebles y electrodo- mesticos	6206 Materia- les de construc- cion	6207 Vehiculos y repuestos	6208 Combus- tibles	6209 Mercancías no clasi- ficadas
1975 Total año	21 497 7	4 132 7	6 418 5	902 1	1 039 5	1 588 9	967 0	4 502 3	286 3	1 600 4
1976 Total año	27 552 2	5 163 1	8 135 1	1 083 0	1 284 5	1 985 0	1 121 1	6 400 8	411 2	1 968 4
1977 Total año	36 708 8	6 495 7	10 960 4	1 396 9	1 776 5	2 642 8	1 386 2	8 991 4	488 4	2 570 5
1978 Total año	48 218 3	8 234 6	14 315 8	1 818 7	2 278 5	3 412 1	1 805 3	12 508 5	589 4	3 255 6
Enero	2 861 0	433 5	883 6	97 3	146 0	200 0	136 9	737 1	49 7	179 9
Febrero	3 323 2	513 2	1 008 8	97 5	166 5	212 8	131 7	906 7	47 0	239 0
Marzo	3 439 8	573 6	1 110 6	108 7	176 2	216 6	132 1	858 7	47 9	215 4
Abril	3 427 0	562 0	1 039 6	112 1	164 4	245 0	156 4	849 3	48 9	249 3
Mayo	3 848 8	613 5	1 095 1	130 8	174 6	301 0	148 6	1 086 4	53 4	247 3
Junio	3 974 8	669 7	1 164 2	144 6	182 5	249 3	146 0	1 111 8	49 8	256 9
Julio	3 900 9	626 2	1 147 9	134 5	186 6	228 6	146 9	1 115 1	44 9	270 2
Agosto	4 058 1	628 8	1 157 1	136 5	188 4	259 7	159 8	1 164 0	47 1	316 7
Septiembre	4 352 5	739 6	1 233 4	142 5	194 4	280 3	160 5	1 235 7	47 4	318 7
Octubre	4 226 2	669 3	1 200 9	145 5	198 8	312 3	165 4	1 174 0	47 9	312 1
Noviembre	4 597 0	750 7	1 257 0	184 2	201 3	427 4	167 5	1 225 1	50 5	332 7
Diciembre	6 209 0	1 454 4	2 017 5	384 5	298 7	479 2	153 5	1 043 9	55 1	322 4
1979 Enero	3 722 9	641 3	1 153 9	116 2	188 8	233 8	146 4	959 2	61 9	221 4
Febrero	4 282 9	709 8	1 330 5	132 5	221 1	272 4	145 2	1 085 9	67 6	317 9
Marzo	4 703 4	790 9	1 456 4	145 0	230 6	297 8	160 3	1 253 8	68 1	300 3
Abril	4 317 6	710 6	1 416 2	139 1	201 8	289 3	145 2	1 099 2	67 3	243 3
Mayo	4 788 1	852 1	1 457 7	170 2	229 3	419 3	160 9	1 130 3	75 3	292 3
Junio	4 874 9	948 5	1 539 7	210 3	225 3	328 3	142 6	1 099 3	80 3	300 5
Julio	4 887 8	843 3	1 546 4	178 5	231 6	326 0	185 7	1 189 1	74 6	312 6
Agosto	5 135 6	828 1	1 613 6	170 4	241 6	341 7	190 8	1 322 4	73 9	353 1
Septiembre	5 208 2	955 9	1 687 8	177 9	253 0	335 5	169 6	1 211 7	73 8	343 0

En esta misma edición del Boletín Mensual de Estadística se presenta un informe especial que analiza el comportamiento del sector en el primer semestre de 1979

MUESTRA MENSUAL DE COMERCIO AL CONSUMIDOR

2 Ventas

A precios constantes

(julio de 1974=100)

Millones de pesos

Períodos	Total	6201 Mercancías en general	6202 Alimen- tos y bebidas	6203 Vestua- rio y calzado	6204 Farma- cias	6205 Muebles y electrodom- esticos	6206 Materia- les de construc- ción	6207 Vehículos y repuestos	6208 Combus- tibles	6209 Mercancías no clasi- ficadas
1975 Total año	17 312.3	3 382.9	5 135.2	775.5	892.5	1 266.3	768.4	3 548.9	228.8	1 313.8
1976 Total año	18 080.2	3 503.2	5 289.8	780.2	903.3	1 271.8	771.2	3 964.5	242.3	1 353.9
1977 Total año	18 700.0	3 365.5	5 117.7	812.0	1 038.5	1 250.6	792.9	4 651.3	239.5	1 432.0
1978 Total año	20 218.5	3 577.6	5 770.2	835.9	1 033.5	1 179.6	775.5	5 353.4	225.2	1 467.4
Enero	1 321.8	209.2	386.2	52.0	73.5	80.3	68.0	340.8	20.6	91.2
Febrero	1 515.8	243.5	439.2	49.0	80.6	85.5	62.4	416.9	18.8	119.9
Marzo	1 505.9	264.0	448.2	54.2	85.3	80.5	59.5	392.8	18.9	102.7
Abril	1 491.0	254.9	432.1	54.7	76.4	90.9	69.8	375.1	19.3	117.8
Mayo	1 649.7	272.4	442.8	62.6	81.1	111.8	65.1	477.7	21.1	115.1
Junio	1 647.8	290.3	459.8	68.1	83.2	68.7	63.6	478.0	19.5	116.5
Julio	1 603.1	270.7	457.5	63.0	85.1	79.6	62.7	472.5	17.6	121.4
Agosto	1 683.8	270.6	464.1	62.1	84.6	90.4	67.6	486.6	18.2	139.5
Septiembre	1 790.8	316.2	494.9	64.5	87.3	91.5	66.9	513.1	18.1	137.9
Octubre	1 704.3	280.9	471.9	64.8	85.4	102.0	66.4	483.1	17.1	132.7
Noviembre	1 826.5	310.7	491.2	79.6	86.5	139.6	65.1	496.3	17.6	139.9
Diciembre	2 433.6	594.1	782.3	161.3	124.4	140.8	58.4	420.6	19.0	132.7
1979 Enero	1 429.8	260.0	428.0	48.2	78.5	68.7	53.6	381.6	20.3	90.8
Febrero	1 609.6	279.1	481.5	53.4	88.6	80.1	51.9	426.7	22.1	126.0
Marzo	1 708.1	294.5	508.7	56.9	92.4	81.1	54.4	486.7	21.3	111.9
Abril	1 531.7	263.4	479.9	53.5	80.1	78.7	48.1	418.2	18.6	90.9
Mayo	1 674.3	310.8	487.2	64.1	91.0	114.3	52.8	425.7	20.7	107.3
Junio	1 680.7	342.9	505.5	78.0	86.9	83.5	45.8	408.2	22.1	109.5
Julio	1 655.4	296.3	502.0	65.4	88.2	83.0	56.4	435.4	18.2	110.5
Agosto	1 711.1	285.7	514.4	61.2	90.7	86.9	56.7	475.0	18.1	122.4
Septiembre	1 700.8	323.1	524.8	62.3	95.0	81.9	50.4	429.1	17.7	116.5

MUESTRA MENSUAL DE COMERCIO AL CONSUMIDOR

3 Sueldos y prestaciones pagadas

A precios corrientes

Millones de pesos

Periodos	Total	6201 Mercadería en general	6202 Alimen- tos y bebidas	6203 Vestua- rio y calzado	6204 Farma- cias	6205 Muebles y electrodo- mesticos	6206 Materia- les de cons- trucción	6207 Vehículos y repuestos	6208 Combust- tibles	6209 Mercancías no clasi- ficadas
1975 Total año	1 254 0	250 7	321 8	72 3	48 9	187 5	49 5	151 4	30 4	141 5
1976 Total año	1 638 4	321 9	427 2	96 9	59 6	224 8	70 6	216 4	41 7	179 3
1977 Total año	2 293 0	426 2	625 0	125 8	84 0	323 3	95 6	304 8	59 5	248 8
1978 Total año	3 066 4	560 9	868 6	166 0	115 8	410 3	112 5	424 6	77 6	330 2
Enero	213 3	39 6	61 7	12 0	8 3	29 3	8 2	30 0	5 0	19 2
Febrero	207 7	35 6	58 3	10 9	8 1	28 8	7 8	29 8	4 9	23 5
Marzo	216 9	40 0	63 7	11 3	8 0	28 2	8 0	30 6	4 9	22 2
Abril	226 7	39 4	63 4	11 7	8 1	33 7	8 2	29 0	5 3	27 9
Mayo	236 1	46 3	66 6	12 2	8 6	30 6	8 3	32 0	5 1	26 4
Junio	282 6	50 2	79 9	15 5	12 0	41 6	9 5	38 5	7 2	28 2
Julio	243 5	44 6	70 5	12 4	9 3	31 4	8 9	32 6	6 5	27 3
Agosto	248 8	44 3	72 0	12 4	9 2	31 9	9 0	33 3	7 0	29 7
Septiembre	256 8	46 8	74 1	13 0	9 4	31 3	10 2	33 5	6 6	31 9
Octubre	255 0	45 8	74 4	13 0	10 0	30 5	10 1	35 8	6 3	29 1
Noviembre	288 8	51 5	82 0	16 1	11 4	37 3	10 2	40 6	8 0	29 7
Diciembre	392 2	76 8	102 0	25 5	13 4	55 7	14 1	58 8	10 8	35 1
1979 Enero	291 3	56 4	92 0	15 4	11 5	33 6	11 0	35 2	7 2	29 0
Febrero	294 1	54 0	91 2	15 1	11 5	34 4	10 5	40 1	7 0	30 0
Marzo	311 0	57 8	99 1	15 6	11 7	35 3	10 8	42 2	6 9	31 6
Abril	309 3	55 8	98 9	15 7	11 3	35 7	12 6	41 7	6 7	30 9
Mayo	331 8	66 3	100 5	16 2	12 1	43 1	7 2	44 5	7 8	34 1
Junio	379 0	70 6	114 7	22 8	14 3	46 5	8 6	51 3	9 9	40 3
Julio	330 1	63 5	102 0	17 2	12 3	37 4	7 8	44 9	8 6	36 4
Agosto [□]	339 5	62 5	105 3	17 2	12 6	42 4	8 5	45 0	8 7	37 3
Septiembre [□]	342 9	62 2	103 4	17 4	13 5	41 7	9 0	46 6	9 1	40 0

MUESTRA MENSUAL DE COMERCIO AL CONSUMIDOR

4 Sueldos y prestaciones pagadas

A precios constantes

(Enero de 1975=100)

Millones de pesos

Periodos	Total	6201 Mercancías en general	6202 Alimen- tos y bebidas	6203 Vestua- rio y calzado	6204 Farma- cias	6205 Muebles y electrodomésticos	6206 Materia- les de construc- ción	6207 Vehículos y repuestos	6208 Combus- tibles	6209 Mercancías no clasi- ficadas
1975 Total año	1 146 1	228 8	294 3	65 9	44 8	171 4	45 3	138 3	27 9	129 4
1976 Total año	1 240 3	243 8	324 2	73 0	45 1	169 7	53 6	163 4	31 5	136 0
1977 Total año	1 323 2	246 1	360 6	72 5	48 6	186 1	55 2	175 9	34 5	143 7
1978 Total año	1 492 2	272 6	422 9	80 6	56 5	200 3	54 7	206 4	37 6	160 6
Enero	114 6	21 3	33 1	6 5	4 5	15 7	4 4	16 1	2 7	10 3
Febrero	109 8	18 8	30 8	5 7	4 3	15 2	4 2	15 8	2 6	12 4
Marzo	111 1	20 5	32 6	5 8	4 1	14 4	4 1	15 7	2 5	11 4
Abril	114 5	19 9	32 0	5 9	4 1	17 0	4 2	14 6	2 7	14 1
Mayo	116 7	22 9	32 9	6 0	4 3	15 2	4 1	15 8	2 5	13 0
Junio	136 4	24 2	38 6	7 4	5 8	20 1	4 6	18 6	3 5	13 6
Julio	117 4	21 4	34 0	6 0	4 6	15 1	4 3	15 7	3 1	13 2
Agosto	119 9	21 2	34 5	5 9	4 4	16 0	4 3	16 0	3 4	14 2
Septiembre	122 2	22 3	35 3	6 2	4 5	14 9	4 8	15 9	3 1	15 2
Octubre	119 1	21 4	34 8	6 1	4 7	14 2	4 7	16 7	2 9	13 6
Noviembre	132 1	23 7	37 8	7 4	5 2	17 2	4 7	18 7	3 7	13 7
Diciembre	178 4	34 9	46 4	11 6	6 1	25 3	6 4	26 8	4 9	16 0
1979 Enero	128 5	24 9	40 6	6 8	5 1	14 8	4 8	15 5	3 2	12 8
Febrero	127 2	23 4	39 5	6 5	5 0	14 9	4 5	17 4	3 0	13 0
Marzo	129 6	24 1	41 3	6 5	4 9	14 7	4 5	17 5	2 9	13 2
Abril	126 8	22 9	40 5	6 4	4 6	14 6	5 2	17 1	2 8	12 7
Mayo	132 8	26 7	40 4	6 5	4 9	17 3	2 9	17 3	3 1	13 7
Junio	150 7	28 1	45 6	9 0	5 7	18 5	3 4	20 4	4 0	16 0
Julio	129 0	24 8	40 0	6 7	4 8	14 6	3 0	17 6	3 3	14 2
Agosto	130 7	24 1	40 5	6 6	4 9	16 3	3 3	17 3	3 3	14 4
Septiembre	129 0	23 4	38 9	6 6	5 1	15 7	3 4	17 5	3 4	15 0

MUESTRA MENSUAL DE COMERCIO AL CONSUMIDOR

5 Remuneración per cápita

A precios corrientes

Periodos	Total	Pesos								
		6201 Mercancías en general	6202 Alimen- tos y bebidas	6203 Vestua- rio y calzado	6204 Farma- cias	6205 Muebles y electrodo- mésticos	6206 Materia- les de construc- cion	6207 Vehiculos y repuestos	6208 Combus- tibles	6209 Mercancías no clasi- ficadas
1975 Total año	38 978	29 906	38 465	31 935	29 763	52 669	41 113	54 226	35 807	45 498
1976 Total año	49 372	37 791	47 541	42 744	34 273	66 176	61 126	73 706	52 190	52 782
1977 Total año	65 371	48 725	64 168	53 215	46 002	92 135	78 041	97 786	74 005	66 506
1978 Total año	82 700	63 935	82 133	66 452	63 279	113 381	88 652	122 504	89 723	78 910
Enero	6 001	4 849	6 072	4 810	4 587	8 383	6 635	9 037	5 935	4 786
Febrero	5 832	4 356	5 717	4 525	4 414	8 229	6 494	9 123	5 799	5 452
Marzo	6 260	4 902	6 330	4 828	4 416	8 474	6 379	8 911	5 949	6 530
Abril	6 380	4 936	6 233	4 930	4 378	9 604	6 508	8 467	6 148	6 808
Mayo	6 618	5 752	6 529	5 150	4 715	8 559	6 614	9 327	5 869	6 428
Junio	7 816	5 973	7 743	6 536	6 645	11 530	7 601	11 182	8 315	6 892
Julio	6 728	5 356	6 750	5 295	5 170	8 941	7 092	9 496	7 463	6 489
Agosto	6 842	5 319	6 902	5 317	5 108	8 888	7 087	9 641	8 074	6 926
Septiembre	6 967	5 537	7 031	5 450	5 142	8 520	7 939	9 715	7 497	7 308
Octubre	6 815	5 388	6 929	5 261	5 382	8 116	7 787	10 142	7 159	6 636
Noviembre	7 113	5 141	7 137	6 131	6 132	9 780	7 901	10 789	8 999	6 476
Diciembre	8 819	6 042	8 391	7 763	7 152	13 761	10 503	16 475	12 074	7 646
1979 Enero	7 637	6 333	8 199	6 424	6 355	9 087	8 543	9 615	8 115	6 787
Febrero	7 744	6 624	8 701	6 323	6 101	9 264	8 221	10 824	7 794	6 926
Marzo	8 192	6 768	8 701	6 745	6 338	9 630	8 465	11 286	7 641	7 371
Abril	8 310	6 403	8 721	6 561	6 219	11 398	9 953	11 099	9 585	7 449
Mayo	8 567	7 230	8 683	6 403	6 594	10 867	7 354	11 826	8 744	8 500
Junio	9 842	7 431	10 112	8 938	8 363	12 360	8 921	13 746	11 049	9 865
Julio	8 523	6 797	8 839	6 836	7 383	10 081	7 816	11 545	9 461	8 725
Agosto [□]	8 715	6 787	8 931	7 025	6 972	11 499	8 125	11 511	9 471	9 015
Septiembre [□]	8 682	6 585	8 785	7 055	7 049	10 776	8 633	11 868	9 844	9 675

MUESTRA MENSUAL DE COMERCIO AL CONSUMIDOR

6 Remuneración per capita

A precios constantes

(Enero de 1975 = 100)

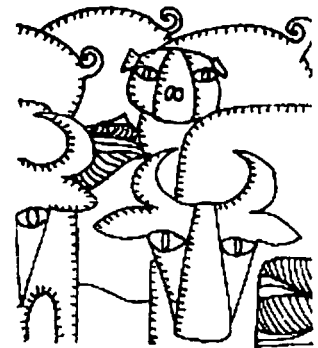
Períodos	Total	Pesos								
		6201 Mercancías en general	6202 Alimen- tos y bebidas	6203 Vestua- rio y calzado	6204 Farma- cias	6205 Muebles y electrodo- mesticos	6206 Materia- les de construc- cion	6207 Vehiculos y repuestos	6208 Combus- tibles	6209 Mercancías no clasi- ficadas
1975 Total año	35 625	27 293	35 178	29 108	27 267	48 146	37 625	49 534	32 862	41 608
1976 Total año	37 376	28 622	36 078	32 201	25 934	49 956	46 407	55 654	39 424	40 035
1977 Total año	37 725	28 135	37 023	30 668	26 616	53 035	45 061	58 432	42 910	38 412
1978 Total año	40 295	31 073	39 979	32 461	30 874	55 377	43 105	59 550	43 418	38 403
Enero	3 224	2 605	3 263	2 584	2 465	4 505	3 565	4 856	3 189	2 572
Febrero	3 082	2 300	3 020	2 366	2 343	4 343	3 409	4 711	3 077	3 045
Marzo	3 207	2 511	3 243	2 473	2 262	4 341	3 267	4 565	2 944	3 346
Abril	3 222	2 493	3 146	2 486	2 216	4 845	3 333	4 263	3 132	3 441
Mayo	3 272	2 845	3 225	2 533	2 357	4 252	3 267	4 605	2 877	3 165
Junio	3 772	2 883	3 737	3 155	3 207	5 565	3 669	5 397	4 013	3 326
Julio	3 245	2 570	3 255	2 562	2 557	4 300	3 426	4 573	3 559	3 138
Agosto	3 296	2 546	3 307	2 530	2 443	4 458	3 386	4 632	3 922	3 312
Septiembre	3 316	2 635	3 347	2 594	2 447	4 055	3 779	4 624	3 568	3 478
Octubre	3 186	2 518	3 241	2 469	2 530	3 779	3 624	4 731	3 295	3 101
Noviembre	3 276	2 366	3 290	2 818	2 797	4 510	3 641	4 969	4 162	2 992
Diciembre	4 012	2 749	3 818	3 532	3 254	6 261	4 761	7 495	5 493	3 479
1979 Enero	3 373	2 797	3 622	2 837	2 807	4 014	3 773	4 247	3 585	2 998
Febrero	3 353	2 712	3 550	2 737	2 641	4 010	3 559	4 686	3 374	2 998
Marzo	3 410	2 817	3 623	2 808	2 639	4 009	3 524	4 698	3 181	3 069
Abril	3 406	2 628	3 571	2 674	2 532	4 659	4 107	4 552	4 008	3 062
Mayo	3 449	2 912	3 491	2 716	2 697	4 362	2 962	4 597	3 475	3 415
Junio	3 915	2 958	4 020	3 528	3 333	4 918	3 527	5 466	4 464	3 917
Julio	3 335	2 654	3 466	2 663	2 881	3 935	3 006	4 526	3 630	3 404
Agosto □	3 357	2 614	3 440	2 706	2 686	4 429	3 129	4 434	3 649	3 473
Septiembre □	3 267	2 478	3 306	2 655	2 653	4 056	3 250	4 466	3 705	3 641

MUESTRA MENSUAL DE COMERCIO AL CONSUMIDOR

7 Personal ocupado — promedios

Periodos	Total	6201 Mercancías en general	6202 Alimen- tos y bebidas	6203 Vestua- rio y calzado	6204 Farma- cias	6205 Muebles y electrodo- mesticos	6206 Materia- les de construc- ción	6207 Vehiculos y repuestos	6208 Combust- tibles	6209 Mercancías no clasi- ficadas
1975 Total año	32 171	8 383	8 366	2 264	1 643	3 560	1 204	2 792	849	3 110
1976 Total año	33 184	8 518	8 986	2 267	1 739	3 397	1 155	2 936	799	3 397
1977 Total año	35 076	8 747	9 740	2 364	1 826	3 509	1 225	3 117	804	3 741
1978 Total año	37 066	8 773	10 578	2 483	1 830	3 617	1 269	3 466	866	4 182
Enero	35 547	8 166	10 163	2 505	1 818	3 494	1 232	3 315	842	4 012
Febrero	35 618	8 173	10 198	2 409	1 835	3 500	1 232	3 354	845	4 072
Marzo	34 648	8 158	10 070	2 341	1 818	3 323	1 257	3 431	855	3 395
Abril	35 530	7 982	10 171	2 373	1 850	3 509	1 260	3 425	862	4 098
Mayo	35 680	8 050	10 200	2 369	1 824	3 575	1 255	3 431	869	4 107
Junio	36 153	8 408	10 321	2 361	1 803	3 609	1 253	3 442	868	4 088
Julio	36 191	8 327	10 445	2 342	1 799	3 512	1 255	3 433	871	4 207
Agosto	36 361	8 328	10 432	2 332	1 801	3 589	1 270	3 454	867	4 288
Septiembre	36 854	8 462	10 546	2 379	1 827	3 670	1 280	3 449	877	4 364
Octubre	37 416	8 500	10 737	2 471	1 858	3 758	1 297	3 530	880	4 385
Noviembre	40 328	10 017	11 490	2 626	1 859	3 814	1 291	3 763	889	4 579
Diciembre	44 468	12 715	12 157	3 286	1 872	4 045	1 343	3 569	895	4 586
1979 Enero	38 150	8 911	11 219	2 405	1 814	3 695	1 279	3 663	894	4 270
Febrero	37 965	8 622	11 124	2 395	1 889	3 715	1 278	3 712	901	4 329
Marzo	38 002	8 542	11 392	2 326	1 857	3 672	1 276	3 737	905	4 295
Abril	37 268	8 714	11 340	2 393	1 817	3 134	1 266	3 757	699	4 148
Mayo	38 751	9 170	11 574	2 530	1 835	3 966	979	3 763	892	4 012
Junio	38 544	9 501	11 343	2 551	1 710	3 762	964	3 732	896	4 085
Julio	38 743	9 343	11 540	2 516	1 666	3 710	998	3 889	909	4 172
Agosto □	38 949	9 207	11 785	2 443	1 813	3 686	1 052	3 910	917	4 136
Septiembre □	38 493	9 438	11 773	2 469	1 922	3 871	1 046	3 923	921	4 130

sacrificio de ganado en 42 ciudades



Sacrificio de ganado en 42 ciudades

Ciudades y periodos	Mayo (vacunos 1/)						Menor (porcino)					
	Total		Machos		Hembras		Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Pes (tons)	Cabezas	Peso (tons)	Cabezas	Peso (tons)	Cabezas	Peso (tons)	Cabezas	Peso (tons)	Cabezas	Peso (tons)
Total 42 ciudades												
1979 I Semestre	691 780	271 500	471 006	194 993	220 774	76 507	371 061	32 622	255 724	22 750	115 337	9 872
Julio	126 481	49 405	83 782	34 758	42 699	14 697	64 474	5 555	45 212	3 898	19 262	1 657
Agosto	128 132	50 469	83 685	34 960	44 447	15 509	65 527	5 710	46 033	4 007	19 494	1 703
Septiembre	121 030	47 096	80 132	33 220	40 898	13 876	60 323	5 166	42 261	3 670	18 062	1 496
Octubre	129 642	51 063	87 059	36 543	42 583	14 520	67 340	6 050	46 061	4 220	20 679	1 821
Armenia												
1979 I Semestre	12 844	5 523	12 270	5 313	574	210	6 715	628	3 806	349	2 909	279
Julio	2 225	961	2 041	892	184	69	1 059	97	539	49	520	48
Agosto	2 263	990	2 045	904	238	86	1 070	97	616	75	454	42
Septiembre	2 299	998	2 054	910	245	88	1 003	89	590	53	413	36
Octubre	2 504	1 088	2 245	990	259	98	1 705	106	672	56	533	50
Barranquilla												
1979 I Semestre	44 980	16 418	15 270	6 397	29 710	10 021	25 331	2 152	16 403	1 468	8 868	686
Julio	8 604	2 992	2 653	1 088	5 951	1 904	3 922	321	2 549	214	1 373	107
Agosto	7 460	2 594	2 306	945	5 154	1 649	2 888	236	1 877	158	1 011	78
Septiembre	7 066	2 487	2 507	1 028	4 569	1 459	3 518	291	2 286	192	1 232	99
Octubre	6 048	2 119	2 038	836	4 010	1 283	2 901	239	1 850	155	1 051	84
Barrancabermeja												
1979 I Semestre	8 533	1 960	3 444	688	5 089	1 272	2 402	293	1 486	187	966	106
Julio	1 755	409	597	119	1 158	290	401	49	280	35	121	14
Agosto	1 641	386	489	98	1 152	288	399	48	220	28	179	20
Septiembre	1 542	363	460	92	1 082	271	416	50	285	36	131	14
Octubre	2 526	594	1 279	273	1 247	321	878	102	556	64	322	38
Bello												
1979 I Semestre	8 253	3 198	5 915	2 341	2 318	857	1 574	132	994	85	580	47
Julio	1 471	567	1 022	400	449	167	485	41	315	27	170	14
Agosto	1 604	609	1 074	420	580	189	803	68	522	44	281	24
Septiembre	1 414	545	1 057	413	357	132	681	58	443	38	238	20
Octubre	1 513	585	1 138	445	375	140	760	65	494	42	266	23

Sacrificio de ganado en 42 ciudades

Peso en pie (Continuación)

Ciudades y periodos	Mayos (vacunos) 1/						Me or (porcinos)					
	Total		Machos		Hembras		Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)
Bogotá D E												
1979 I Semestre	161 572	67 637	142 156	61 369	19 416	6 268	94 489	8 260	80 940	6 958	13 549	1 302
Julio	30 981	13 021	28 287	12 185	2 694	836	18 461	1 543	16 068	1 338	2 393	205
Agosto	31 526	13 108	27 662	11 917	3 864	1 191	18 985	1 610	16 265	1 370	2 720	240
Septiembre	29 757	12 244	25 212	10 851	4 545	1 393	16 506	1 356	13 501	1 138	3 005	218
Octubre	32 324	13 354	28 037	12 031	4 287	1 323	18 044	1 530	15 375	1 295	2 669	235
Bucaramanga												
1979 I Semestre	31 333	12 393	19 370	7 917	11 963	4 476	9 291	747	5 361	429	3 930	318
Julio	6 049	2 367	3 434	1 397	2 615	970	1 865	149	1 227	98	638	51
Agosto	6 089	2 391	3 388	1 387	2 701	1 004	1 822	142	1 155	92	667	40
Septiembre	5 937	2 344	3 369	1 463	2 368	881	1 814	142	1 189	95	625	47
Octubre	6 048	2 379	3 580	1 467	2 468	912	1 838	145	1 276	102	562	43
Buenaventura												
1979 I Semestre	5 240	2 357	4 681	2 099	579	258	2 116	146	1 782	124	334	22
Julio	932	419	734	330	198	89	321	23	283	20	38	3
Agosto	894	402	736	331	158	71	311	22	257	18	54	4
Septiembre	891	401	717	323	174	78	313	22	257	18	56	4
Octubre	936	422	799	360	137	62	362	22	327	23	35	2
Buga												
1979 I Semestre	5 331	2 221	3 047	1 352	2 284	869	4 149	390	2 191	197	1 958	193
Julio	1 004	418	539	241	465	177	642	60	317	29	325	31
Agosto	1 052	443	543	236	509	207	504	46	260	23	244	23
Septiembre	1 000	417	515	227	485	190	700	65	366	33	334	32
Octubre	979	410	487	225	492	185	694	64	347	31	347	31
Calarca												
1979 I Semestre	4 649	1 988	3 409	1 531	1 240	457	2 236	147	1 280	87	956	60
Julio	881	376	632	280	249	96	466	30	316	21	150	9
Agosto	775	329	561	249	214	80	438	29	238	16	200	13
Septiembre	677	295	489	224	188	71	496	33	286	20	210	13
Octubre	800	351	625	285	175	66	466	31	250	17	216	14
Cali												
1979 I Semestre	45 903	19 202	38 731	16 530	7 172	2 672	39 018	3 585	22 803	2 234	16 215	1 351
Julio	6 526	2 673	5 005	2 113	1 521	560	6 445	546	3 894	337	2 551	209
Agosto	7 101	3 016	5 662	2 534	1 439	482	6 457	552	4 001	351	2 456	201
Septiembre	7 455	3 138	6 189	2 661	1 266	477	6 288	538	4 078	355	2 210	183
Octubre	7 651	3 262	6 473	2 826	1 178	436	6 080	527	3 742	330	2 338	197
Cartagena												
1979 I Semestre	24 542	10 097	7 566	3 231	16 976	6 866	1 080	91	633	57	447	34
Julio	4 366	1 902	1 385	656	2 981	1 249	180	15	106	9	74	6
Agosto	4 608	2 124	1 097	543	3 511	1 611	60	5	34	3	26	2
Septiembre	4 579	1 842	1 007	453	3 572	1 389	140	12	82	7	58	5
Octubre	4 437	1 889	1 227	571	3 210	1 318	175	14	110	9	65	5
Cartag												
1979 I Semestre	7 027	3 229	3 143	1 400	3 884	1 829	3 620	380	1 789	190	1 831	190
Julio	1 331	491	578	258	753	233	634	65	311	32	323	33
Agosto	1 210	483	553	243	657	240	626	64	325	33	301	31
Septiembre	1 110	442	525	224	585	218	592	70	286	39	306	31
Octubre	1 369	560	637	285	732	275	680	70	334	34	346	36

Sacrificio de ganado en 42 ciudades

Peso en pie (Continuación)

Ciudades y períodos	Mayor (vacuno) 1/						Menor (porcino)					
	Total		Machos		Hembras		Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)
Ciénaga												
1979 I Semestre	3 606	1 071	1 314	392	2 291	679	336	18	336	18	-	-
Julio	629	167	186	48	443	119	64	3	64	3	-	-
Agosto	647	157	171	42	476	115	70	4	70	4	-	-
Septiembre	555	154	145	38	410	116	70	4	70	4	-	-
Octubre	637	180	205	52	432	128	90	5	90	5	-	-
Cucuta												
1979 I Semestre	26 510	10 908	22 404	9 486	4 106	1 422	3 372	226	2 166	145	1 216	81
Julio	4 837	1 994	3 931	1 693	906	301	546	42	310	25	236	17
Agosto	4 642	1 965	4 197	1 810	445	155	703	53	500	38	203	15
Septiembre	4 377	1 877	4 193	1 811	184	66	671	45	458	31	213	14
Octubre	4 556	1 896	4 034	1 708	522	188	609	39	400	26	209	13
Chía												
1979 I Semestre	8 582	2 568	5 245	1 567	3 347	1 001	1 347	197	804	118	543	79
Julio	1 364	408	1 021	306	343	102	188	28	123	18	65	10
Agosto	1 362	407	1 003	300	359	107	195	28	117	17	78	11
Septiembre	1 277	380	983	293	294	87	175	24	108	15	67	9
Octubre	1 479	442	1 027	307	452	135	231	34	143	21	88	13
Dorada												
1979 I Semestre	3 944	1 427	1 368	534	2 576	893	1 233	161	564	74	669	87
Julio	818	274	130	48	688	226	215	24	84	9	131	15
Agosto	763	258	106	42	657	216	198	23	80	8	118	15
Septiembre	745	294	73	30	672	264	235	32	110	15	126	17
Octubre	779	293	72	27	707	266	229	31	108	15	121	16
Duitama												
1979 I Semestre	3 286	979	1 866	502	1 400	427	2 191	167	1 122	88	1 069	79
Julio	591	182	324	81	267	81	368	28	190	10	178	13
Agosto	603	173	380	106	223	67	362	27	182	14	180	13
Septiembre	563	160	324	87	239	73	359	27	178	14	181	13
Octubre	728	208	477	131	251	77	328	26	168	14	160	12
Envigado - Itagüé												
1979 I Semestre	29 255	10 835	22 566	8 454	6 699	2 381	29 560	3 186	22 942	2 524	6 618	662
Julio	5 755	2 209	3 710	1 473	2 045	736	5 814	619	3 793	417	2 021	202
Agosto	5 865	2 046	3 959	1 417	1 906	629	5 814	623	4 157	458	1 657	165
Septiembre	6 348	2 412	4 226	1 649	2 120	763	5 176	556	4 083	400	1 093	106
Octubre	6 420	2 500	4 644	1 890	1 776	610	7 496	795	4 533	499	2 963	296
Espinal												
1979 I Semestre	4 210	1 540	2 098	874	2 112	666	1 498	118	924	77	574	41
Julio	772	248	386	124	386	124	242	21	124	11	118	10
Agosto	1 057	324	588	176	469	148	446	18	290	12	156	6
Septiembre	922	138	439	66	483	77	247	11	126	6	121	5
Octubre	932	327	470	165	462	162	302	170	122	162	180	14
Florencia												
1979 I Semestre	4 088	1 566	1 146	516	2 942	1 050	3 130	208	379	92	1 751	116
Julio	560	203	71	29	489	174	493	32	234	15	259	17
Agosto	889	327	114	50	775	277	825	42	442	21	413	21
Septiembre	689	318	71	32	818	286	630	32	352	18	278	14
Octubre	895	323	74	27	821	296	690	49	387	27	308	22

Sacrificio de ganado en 42 ciudades

Peso en pre (Continuación)

Ciudades y períodos	Mayor (vacauno) 1/						Menor (pocino)					
	Total		Machos		Hembras		Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)
Garzón												
1979 I Semestre	2 956	929	1 436	472	1 520	457	920	90	583	62	337	28
Julio	464	150	199	66	265	84	174	16	112	10	62	6
Agosto	570	189	248	89	322	100	187	15	107	9	80	6
Septiembre	503	154	229	70	274	84	151	14	96	9	55	5
Octubre	506	160	217	70	289	90	171	16	106	11	65	5
Guadalupe												
1979 I Semestre	6 473	2 779	4 948	2 172	1 525	607	1 903	133	963	69	940	64
Julio	1 363	599	1 020	458	343	141	322	23	197	12	125	11
Agosto	1 309	575	9 0	432	353	143	344	25	153	11	191	14
Septiembre	1 309	774	935	552	374	222	384	25	196	11	188	14
Octubre	1 401	643	1 001	467	400	178	339	24	171	12	168	12
Ibagué												
1979 I Semestre	11 892	4 767	7 389	3 072	4 303	1 695	4 627	443	2 810	270	1 817	173
Julio	2 240	887	1 232	490	1 008	397	880	83	488	46	392	37
Agosto	2 545	1 077	1 355	602	1 190	475	1 045	75	574	41	471	34
Septiembre	1 922	726	1 245	498	677	228	705	71	420	42	285	29
Octubre	2 733	1 025	1 583	660	1 150	365	698	64	495	46	203	18
Libano												
1979 I Semestre	3 177	1 248	1 579	641	1 598	607	1 563	96	854	52	709	44
Julio	581	234	277	118	304	116	290	19	170	11	120	8
Agosto	689	304	297	127	392	177	341	21	204	12	137	9
Septiembre	542	213	124	50	418	163	266	13	158	8	108	5
Octubre	745	268	298	107	446	161	337	17	216	11	121	6
Manizales												
1979 I Semestre	15 980	7 043	13 892	6 256	2 088	787	7 845	730	4 315	396	3 530	334
Julio	2 773	1 241	2 401	1 105	372	136	1 336	124	690	62	648	62
Agosto	3 101	1 395	2 651	1 218	450	177	1 479	132	792	69	687	63
Septiembre	2 651	1 190	2 312	1 064	339	126	1 306	116	725	64	581	52
Octubre	2 875	1 282	2 569	1 168	306	114	1 405	125	899	80	506	45
Medellín												
1979 I Semestre	86 265	35 105	64 003	26 505	22 262	8 600	65 984	5 603	41 806	3 581	24 178	2 022
Julio	14 599	5 925	11 018	4 528	3 581	1 397	10 474	891	6 808	579	3 666	312
Agosto	15 123	6 126	10 847	4 458	4 276	1 668	11 748	999	7 638	649	4 112	350
Septiembre	13 486	5 478	10 421	4 283	3 065	1 195	10 637	874	6 914	558	3 723	316
Octubre	14 464	5 868	10 802	4 440	3 662	1 428	11 951	1 016	7 768	660	4 183	356
Montería												
1979 I Semestre	5 123	2 058	1 906	896	3 217	1 162	6 290	331	3 773	206	2 517	125
Julio	983	394	332	155	651	239	607	33	328	19	279	14
Agosto	1 004	406	379	175	625	231	492	41	278	25	214	16
Septiembre	1 134	457	409	191	725	266	441	22	241	12	200	10
Octubre	1 283	518	464	217	819	301	1 028	79	612	47	416	32
Neiva												
1979 I Semestre	9 290	3 343	4 888	1 956	4 402	1 387	7 094	633	4 012	401	3 082	232
Julio	1 996	683	641	256	1 355	427	537	47	304	30	233	17
Agosto	2 165	746	753	301	1 412	445	720	63	372	37	348	26
Septiembre	2 122	738	815	326	1 307	412	723	63	374	37	349	26
Octubre	2 122	733	765	306	1 357	427	787	70	441	44	346	26

Sacrificio de ganado en 42 ciudades

Peso en pic (Continuación)

Ciudades y periodos	Mayor (vacuno) 1/						Menor (porcino)					
	Total		Machos		Hembras		Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Peso (tons)	Cabezas	Peso (tons)	Cabezas	Peso (tons)	Cabezas	Peso (tons)	Cabezas	Peso (tons)	Cabezas	Peso (tons)
Palma												
1979 I Semestre	11 410	4 507	6 524	2 723	4 886	1 784	5 765	660	3 039	350	2 726	310
Julio	1 836	771	947	421	889	350	913	107	464	54	449	53
Agosto	1 881	832	1 148	538	733	294	1 063	127	588	66	475	56
Septiembre	1 791	818	1 052	528	739	290	938	107	507	57	431	50
Octubre	2 025	860	1 082	486	943	374	1 112	127	534	59	578	63
Pasto												
1979 I Semestre	3 970	1 694	3 519	1 500	451	194	2 831	229	1 505	121	1 326	108
Julio	732	291	661	264	71	27	381	31	305	24	76	7
Agosto	688	274	594	239	94	35	365	29	257	20	108	9
Septiembre	862	341	740	295	122	46	330	29	222	20	108	9
Octubre	981	387	809	323	172	64	546	46	361	29	185	17
Pereira												
1979 I Semestre	15 230	6 119	11 765	5 036	3 465	1 083	9 822	785	9 667	772	155	13
Julio	2 918	1 230	2 262	1 006	656	224	1 802	157	1 885	155	17	2
Agosto	2 606	1 104	2 114	931	492	173	1 620	126	1 620	126	—	—
Septiembre	2 456	1 040	1 811	812	645	228	1 999	120	1 599	120	—	—
Octubre	2 806	1 600	2 330	1 398	576	202	2 008	150	2 008	150	—	—
Puerto												
1979 I Semestre	2 582	523	1 363	302	1 219	221	1 115	79	684	50	431	29
Julio	397	77	152	33	245	44	145	10	77	6	68	4
Agosto	500	100	235	51	265	49	191	13	113	8	78	5
Septiembre	421	85	183	42	238	43	179	12	110	8	69	4
Octubre	483	107	248	60	235	42	195	14	127	9	68	5
Papayan												
1979 I Semestre	3 414	1 574	3 021	1 430	393	144	861	97	572	66	289	31
Julio	995	432	777	350	218	82	377	38	310	31	67	7
Agosto	1 074	474	923	422	151	57	562	63	473	51	89	12
Septiembre	1 041	470	804	381	237	89	475	40	341	30	134	10
Octubre	1 086	492	888	420	198	72	484	36	320	26	164	10
Quibdó												
1979 I Semestre	979	324	571	194	408	130	943	55	591	35	357	20
Julio	231	78	192	65	39	13	211	11	178	10	33	1
Agosto	216	64	112	32	104	32	165	10	94	6	71	4
Septiembre	175	50	117	33	58	17	148	10	104	7	44	3
Octubre	178	58	122	40	56	18	126	8	81	5	45	3
Riohacha												
1979 I Semestre	1 953	824	1 486	713	467	111	1 695	112	1 118	76	577	36
Julio	330	134	240	114	90	20	289	18	214	13	75	5
Agosto	—	—	—	—	—	—	290	19	230	14	60	7
Septiembre	—	—	—	—	—	—	276	21	180	13	96	8
Octubre	—	—	—	—	—	—	32	20	240	14	85	6
Santa Marta												
1979 I Semestre	15 138	4 654	9 460	3 083	5 678	1 571	1 046	137	983	69	963	68
Julio	2 847	892	1 714	574	1 143	318	263	18	130	9	133	9
Agosto	2 876	1 150	1 600	640	1 276	510	—	—	—	—	—	—
Septiembre	2 538	513	1 720	378	818	141	—	—	—	—	—	—
Octubre	2 734	833	1 645	576	1 089	267	—	—	—	—	—	—

Sacrificio de ganado en 42 ciudades

Peso en pie (Conclusión)

Ciudades y períodos	Mayor (vacuno)/						Menor (porcino)					
	Total		Machos		Hembras		Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)	Cabezas	Peso (tons.)
Sincalejo												
1979 I Semestre	6 832	2 589	531	250	6 301	2 339	132	13	84	8	48	5
Julio	1 267	498	118	55	1 149	443	25	2	15	1	10	1
Agosto	1 076	424	48	24	1 028	400	—	—	—	—	—	—
Septiembre	1 044	394	86	43	958	351	—	—	—	—	—	—
Octubre	1 165	438	48	23	1 117	415	—	—	—	—	—	—
Tunja												
1979 I Semestre	2 181	689	1 491	462	690	207	4 987	319	3 343	209	1 644	110
Julio	538	166	339	104	199	62	816	53	522	33	294	20
Agosto	681	207	450	141	211	66	9	—	7	—	2	—
Septiembre	475	147	327	101	148	46	—	—	—	—	—	—
Octubre	589	184	523	160	76	24	—	—	—	—	—	—
Tuluá												
1979 I Semestre	7 917	3 109	3 558	1 583	4 359	1 526	4 927	542	2 453	284	2 474	258
Julio	1 676	672	811	284	865	388	841	81	417	40	424	41
Agosto	1 342	510	496	273	846	287	918	127	446	66	472	61
Septiembre	1 386	535	502	226	884	309	808	112	418	62	390	50
Octubre	1 399	534	441	199	958	335	803	112	423	63	380	49
Valledupar												
1979 I Semestre	11 875	3 397	2 126	689	9 749	2 708	1 100	77	714	51	386	26
Julio	2 139	553	214	72	1 925	481	187	14	120	9	67	5
Agosto	2 097	552	210	71	1 887	481	189	14	130	10	59	4
Septiembre	1 913	514	192	67	1 721	447	200	15	135	10	65	5
Octubre	2 068	545	207	70	1 861	475	204	14	183	12	21	2
Villavicencio												
1979 I Semestre	14 875	4 618	1 560	542	13 315	4 076	3 641	182	1 884	94	1 757	88
Julio	2 367	761	230	78	2 137	683	603	30	301	15	302	15
Agosto	2 736	874	190	63	2 546	811	723	66	321	16	402	50
Septiembre	2 327	754	123	45	2 204	709	827	31	327	16	300	15
Octubre	2 749	880	153	65	2 596	815	693	34	347	17	346	17
Zapará												
1979 I Semestre	8 591	2 560	6 791	2 023	1 800	537	332	44	216	29	116	15
Julio	1 748	523	1 339	401	409	122	80	13	50	7	40	6
Agosto	1 752	524	1 445	433	307	91	100	13	60	8	40	5
Septiembre	1 531	450	1 230	360	301	90	100	14	60	9	40	5
Octubre	1 579	471	1 295	387	284	84	70	10	50	7	20	3

Cinco ciudades por las cuales no se sacrificó ganado exportado

Sacrificio de ganado con destino a la exportación por ciudades

Períodos	Total 4 ciudades	Barranquilla	Cartagena	La Gloria	Santa Marta
1979 I Semestre	40 104	33 527	—	6 577	—
Julio	6 586	5 313	—	1 253	—
Agosto	8 499	7 442	—	1 057	—
Septiembre	7 945	7 304	—	641	—
Octubre	4 614	3 756	—	858	—

Pág No

7	CONSIDERACIONES EN TORNO A UN SISTEMA ESTADISTICO	
	1	Introduccion
	2	Concepcion del sistema estadístico
8	3	Necesidad de un esquema de prioridades
	4	Dos clases de informacion estadística
9	5	Estadísticas continuas
10	6	Aspectos que afectan la oportunidad
13	7	Relacion con las fuentes de informacion
	8	Dos sistemas de informacion El oportuno y el disponible
14	9	Nuevas investigaciones
17	ACTIVIDAD EDIFICADORA Y COSTOS DE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN 10 CIUDADES	
	Enero—septiembre de 1979	
	Licencias para construcción	
	Cuadros	
18	1	Variacion del area construida en 10 ciudades
	2	Variacion porcentual del área total construida en 10 ciudades
19	3	Participacion porcentual de 10 ciudades en el area total construida enero—septiembre 1978—1979
	4	Participación porcentual de 10 ciudades en el area construida con destino a vivienda enero—septiembre 1978—1979
21	5	Resumen de la actividad edificadora total y para vivienda en 10 ciudades enero—septiembre 1979
24	Costos de la construcción de vivienda	
	Indice de costos de la construcción de vivienda nacional y 10 ciudades	
27	SACRIFICIO DE GANADO – PRIMER SEMESTRE DE 1979	
	A— Vacuno	
28	Cuadro 1 Sacrificio de ganado vacuno con destino a la exportacion segun ciudades primer semestre 1977—1979	
29	Cuadro 2 Sacrificio de ganado vacuno para consumo interno primer semestre 1978—1979	
30	B— Porcino	
31	Cuadro 3 Sacrificio de ganado porcino para consumo interno primer semestre 1978—1979	

32 COMERCIO AL CONSUMIDOR – I SEMESTRE DE 1979

Ventas

Remuneracion

33 Empleo

Muestra mensual de comercio al consumidor enero–junio 1979

1 Indices utilizados para deflactar las ventas segun agrupaciones

2 Indices utilizados para deflactar sueldos y prestaciones pagadas

34 Ventas

Evolucion mensual enero–junio 1979

3 A precios corrientes

4 A precios constantes

35 Valor de las ventas a precios corrientes de los 398 establecimientos de la muestra segun agrupaciones I semestre 1977–1979 (gráfico)

36 Ventas Primer semestre 1977–1979

5 A precios corrientes

6 A precios constantes

37 Sueldos y prestaciones pagadas

Evolucion mensual enero–junio 1979

7 A precios corrientes

8 A precios constantes

38 I semestre 1977–1979

9 A precios corrientes

10 A precios constantes

39 Personal ocupado

11 Evolucion mensual enero–junio 1979

12 Promedios I semestre 1977–1979

40 Remuneracion per capita

13 Primer semestre 1977–1979

41 JORNALES AGROPECUARIOS – II TRIMESTRE 1979

1 Agricultura

Tabla 1 Variacion porcentual de los jornales agricolas sin alimentacion por climas total nacional 1976–1979

42 2 Ganaderia

43 Tabla 2 Variacion porcentual de los jornales pecuarios sin alimentacion por climas total nacional 1976–1979

44 Evolucion del jornal agricola promedio nacional 1976– II trimestre 1979 (gráfico)

45 Evolucion del jornal pecuario promedio nacional 1976 – II trimestre 1979 (grafico)

Jornales agropecuarios 1976 – II trimestre 1979

57 LA ECONOMIA COLOMBIANA EN 1978

58 Introduccion y resumen

59 I La economía mundial y el proteccionismo

60 Cuadro I 1 Comercio mundial por regiones 1977-1978 (variación porcentual anual del valor en dólares corrientes)

61 II La posición externa de Colombia

Cuadros

- 62 II-1 Tasa de cambio del dólar
 62 II-2 Composición porcentual de las exportaciones
 63 II-3 Balanza cambiaria
 64 II-4 Exportaciones e importaciones efectivas
 64 II-5 Exportaciones efectivas
 64 II-6 Precio promedio mensual del café (por libras)

Gráficos

- 63 II-1 Composición porcentual del valor de las exportaciones colombianas
 65 II-2 Precio externo promedio mensual del café colombiano 1977-1978

66 III Comportamiento del comercio exterior

Cuadros

- 67 III-1 Exportaciones aprobadas por secciones del arancel
 70 III-2 Exportaciones según destino geográfico
 70 III-3 Composición porcentual del valor de las exportaciones según destino geográfico
 71 III-4 Importaciones aprobadas por secciones del arancel
 73 III-5 Importaciones aprobadas según forma de pago
 73 III-6 Importaciones reembolsables según carácter del importador

Gráficos

- 68 III-1 Variación porcentual del valor de las exportaciones aprobadas en 1978
 70 III-2 Composición porcentual del valor de las exportaciones colombianas según destino geográfico 1976-1978
 72 III-3 Variación porcentual del valor de las importaciones aprobadas en 1978

73 IV Sector agropecuario

Agricultura

Cuadros

- 74 IV-1 Variaciones porcentuales en superficie y producción para once cultivos 1976-1978
 75 IV-2 Superficie cosechada y producción según cultivos 1977-1978
 76 IV-3 Exportaciones aprobadas e importaciones de algunos productos agropecuarios 1977-1978
 77 IV-4 Semilla mejorada y certificada vendida según cultivos 1977-1978
 77 IV-5 Aprobación y utilización del crédito del Fondo Financiero Agropecuario para doce cultivos 1977-1978
 78 IV-6 Aprobación y utilización del crédito del Fondo Financiero Agropecuario para cultivos de ciclo anual 1977-1978
 IV-7 Valor de los créditos aprobados a mediano y largo plazo según actividad

- 80 IV-8 Comportamiento mensual de los precios internacionales del algodón Memphis Liverpool (CIF) 1977-1978
- 82 IV-9 Comportamiento mensual de los precios internacionales FOB del arroz Bangkok 1977-1978
- 83 IV-10 Precios promedios mayoristas por kilogramo de maíz amarillo en Bogotá 1977-1978
- IV-11 Comportamiento mensual de los precios internacionales del trigo HRW-No 2 Cierre de bolsa de Chicago 1977-1978

Ganadería

Cuadros

- 84 IV-12 Sacrificio de ganado vacuno para consumo interno por sexo 1977-1978
- 85 IV-13 Evolución mensual del precio promedio e índice por kilogramos en pie de ganado gordo de primera - Medellín 1977-1978
- 86 IV-14 Precio promedio (e índice) por kilogramo de carne de bovino al por menor - Medellín empleados y obreros (precios corrientes) 1977-1978
- IV-15 Precio promedio (e índice) por kilogramo de carne de bovino al por menor - Bogotá empleados y obreros (precios corrientes) 1977-1978

Graficos

- 75 IV-1 Producción para algunos cultivos 1977-1978
- 85 IV-2 Comportamiento mensual del sacrificio de ganado vacuno para consumo interno 1977-1978
- IV-3 Evolución de los precios reales del ganado vacuno en pie - Medellín 1977-1978

87 V El sector manufacturero y de la construcción

La industria manufacturera

Cuadros

- 88 V-1 Muestra mensual manufacturera
Variación porcentual de la producción a precios corrientes y constantes según agrupaciones industriales
- 89 V-2 Muestra mensual de comercio al consumidor - ventas variación porcentual anual 1976-1978
- 90 V-3 Producción minera e industrial
Indicadores de producción física
Variaciones porcentuales 1977-1978
- 92 V-4 Empleo y salarios en la industria manufacturera (variación porcentual)

94 La actividad edificadora

Cuadros

- 95 V-5 Actividad edificadora en siete ciudades
- 96 V-6 Variación porcentual del área construida en siete ciudades 1975-1978
- V-7 Participación porcentual de siete ciudades en el área total construida
- 97 V-8 Variación porcentual de los costos de la construcción de vivienda 1977-1978
- 98 V-9 Presupuesto total y para vivienda en siete ciudades 1977-1978
- V-10 Crédito nuevo al sector de la construcción por entidades financieras 1977-1978
- V-11 Captación de ahorro de las corporaciones de ahorro y vivienda 1976-1978

	Graficos
93	V-1 Variacion porcentual de la produccion el empleo y los salarios en la industria manufacturera a precios corrientes y constantes 1977-1978
	V-2 Licencias para construccion
	Area construida total y para vivienda en siete ciudades 1973-1978
96	V-3 Licencias para construccion
	Distribución porcentual del area total construida segun siete ciudades
97	V-4 Variacion porcentual de los costos de la construccion de vivienda en siete ciudades 1977-1978
99	VI Sector publico
	Cuadros
100	VI-1 Rentas e ingresos del Gobierno Nacional 1976-1978
102	VI-2 Ingresos corrientes 1976-1978
103	VI-3 Ejecución del presupuesto de gastos 1976-1978
104	VI-4 Operaciones efectivas del Gobierno Nacional 1976-1978
	VI-5 Superavit o deficit de la nacion 1976-1978
105	VI-6 Deuda publica nacional 1976-1978
	VII Moneda, ahorro, credito e inflacion
	Cuadros
106	VII-1 Origen de la base monetaria 1977-1978
107	VII-2 Variacion del crédito del Banco de la Republica a las entidades de fomento 1977-1978
108	VII-3 Medios de pago 1976-1978
109	VII-4 Multiplicador monetario 1976-1978
	VII-5 Oferta manetaria ampliada 1976-1978
110	VII-6 Composición de los cuasidineros 1976-1978
	VII-7 Ahorro financiero neto 1976-1978
111	VII-8 Cartera del sistema financiero 1976-1978
	VII-9 Crédito nuevo por sectores economicos 1977-1978
112	VII-10 Variacion porcentual del Indice de Precios al Consumidor Total 1976-1978
113	VII-11 Aporte relativo de los grupos del Indice de Precios al Consumidor a la variacion total 1977-1978
114	VII-12 Indice de Precios al Consumidor
	Variaciones porcentuales mensuales del grupo alimentos 1978
	VII-13 Indice de Precios al Consumidor
	Variacion porcentual de arrendamientos
	VII-14 Variacion porcentual del Indice de Precios al por Mayor segun categorias
	VII-15 Variacion porcentual del Indice de Precios al por Mayor segun origen industrial 1977-1978
	Gráficos
113	VII-1 Variación porcentual acumulada del Indice de Precios al Consumidor
	Total nacional 1976-1978
	VII-2 Participacion porcentual de los grupos del IPC en la variación total del indice nacional en 1978

116 MUESTRA MENSUAL MANUFACTURERA
Enero—agosto de 1979

Cuadros

- 117 1 Variacion porcentual de la produccion a precios corrientes y constantes segun agrupaciones industriales
- 118 2 Variacion porcentual del empleo por categoria ocupacional segun agrupaciones industriales
- 119 3 Variacion porcentual de los salarios promedio nominal y real para empleados y obreros segun agrupaciones industriales
- 120 4 Indices de produccion real para algunas agrupaciones industriales
- 121 5 Empleo salarios y produccion total nacional 1975—1979 y agrupaciones industriales 1978—1979

131 INDICADORES MENSUALES
Indice de Precios al Consumidor

Cuadros

- 133 1 Indice nacional variacion porcentual mensual y acumulada
- 135 2 Indice variacion porcentual mensual y acumulada por grupos de bienes y servicios total nacional y siete ciudades noviembre 1979
- 136 3 Indice de Precios al Consumidor total nacional y por ciudades segun grupos y subgrupos de bienes y servicios noviembre 1979

Graficos

- 134 1 Indice nacional de precios al consumidor por niveles de ingreso enero—noviembre 1979
- 2 Variacion porcentual acumulada del indice nacional de precios al consumidor Total y por grupos de bienes y servicios enero—noviembre 1979

142 Precios de 35 articulos alimenticios en 33 ciudades

Cobertura geografica

- 143 Composicion de la canasta
- 144 Fuentes de informacion
- Periodicidad de recoleccion
- Formulario de recoleccion
- Recoleccion de la informacion
- Preparacion de la informacion
- 145 Formularios utilizados en la investigacion de precios de 35 articulos de primera necesidad en 33 ciudades
- 148 Precios de 35 articulos alimenticios de primera necesidad en 33 ciudades 1979
- A— Granos y harinas
- 149 B— Tuberculos legumbres y frutas
- 151 C— Carnes y pescados
- 153 D— Grasas huevos y productos lacteos
- 154 E— Alimentos varios

155 Índice de costos de la construccion de vivienda

Cuadros

- | | | |
|-----|---|--|
| | 1 | Índice de costos de vivienda total y por tipos segun ciudades |
| 156 | 2 | Índice de costos de materiales por tipos de vivienda y mano de obra segun ciudades |
| 157 | 3 | Índice de costos por materiales y mano de obra |

159 Licencias para construccion

Licencias para construccion en 10 ciudades del pais

170 Muestra mensual de comercio al consumidor

- | | | |
|-----|---|--------------------------------|
| | 1 | Ventas |
| | | A precios corrientes |
| 171 | 2 | A precios constantes |
| 172 | 3 | Sueldos y prestaciones pagadas |
| | | A precios corrientes |
| 173 | 4 | A precios constantes |
| 174 | 5 | Remuneracion per capita |
| | | A precios corrientes |
| 175 | 6 | A precios constantes |
| 176 | 7 | Personal ocupado |

177 Sacrificio de ganado

Sacrificio de ganado en 42 ciudades

- 182 Sacrificio de ganado con destino a la exportación por ciudades

Boletín 340
Noviembre de 1979

Impreso en la División de Edición del
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística DANE
Bogotá D E Colombia – Diciembre de 1979